

Fecha: 10/02/2022

Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO



VOLARÁ CHECO

Red Bull presentó el RB18, el auto que acompañará a Sergio Pérez y Max Verstappen en el arranque de la nueva era en la Fórmula Uno.

- Nuevo diseño
- Neumáticos de 18"
- Efecto suelo (rake) para mayor estabilidad



ENTRE FLORES

Celebra obsequiando ramos o pétalos comestibles. SUPLEMENTO SAN VALENTÍN



POR TODO LO ALTO

Donovan Carrillo cumplió en la Final de Patinaje Artístico de Beijing 2022, al finalizar en el lugar 22 tras su programa libre. El mexicano deja un gran precedente y afirma que las críticas lo impulsaron a ser mejor.

JUEVES 10 / FEB. / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

50 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,265 \$ 25.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Emplaza Canciller a AMLO: '¿Qué ha querido decir?'

Critican 'pausa' y golpe a España

Acusan 'vandalismo diplomático' y temen que se eleve tensión entre ambos países

ANTONIO BARANDA Y ÉRIKA HERNÁNDEZ



El Canciller español, José Manuel Albares.

El Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador fue cuestionado por descalificar las relaciones con España y diplomáticos mexicanos advirtieron que es una falla decretar una "pausa".

En España, el Canciller José Manuel Albares pidió aclarar lo que busca el Presidente de México.

"Habría que preguntarle al Presidente López Obrador qué es lo que ha querido decir con eso, y cuál es el tenor oficial que le da a esas declaraciones", dijo en España. Recalcó que la relación con México es estratégica y que va más allá de "declaraciones verbales súbitas".

Por la mañana, AMLO planteó hacer una "pausa" en las relaciones y señaló que no quiere que España vea a México como "tierra de conquista" y volvió a criticar los contratos millonarios a empresas como Repsol, Iberdrola y OHL en sexenios pasados.

"Nos ven como si fuésemos colonia (...) a mí me gustaría hacer una pausa en las relaciones porque era un contubernio arriba, una promiscuidad económica, política, en la cúpula de los Gobiernos de México y de España", expresó.

El ex Embajador Arturo Sarukhan llamó "vandalismo diplomático" el desplante de AMLO.

"Por más que sea un distractor y el proverbial espejo y humo, ¿el vandalismo diplomático del Presidente es inaudito -vaya, trumpano- y le está costando muy caro a #México en términos de reputación internacional e intereses de política exterior?", señaló en Twitter.

Otros ex Embajadores en España, como Jorge Zer-

EL VÍNCULO ECONÓMICO

Entre 1999 y 2021, la inversión directa de España en México sumó 76 mil 50 millones de dólares.

España es el segundo país con más inversiones en México.

221,225 turistas españoles visitaron México en 2021.

Aportó el 12% de la Inversión Extranjera Directa (IED) en los últimos 23 años.

Ocupan el quinto lugar entre los turistas extranjeros que llegaron al País.

El valor total de las exportaciones e importaciones durante el 2021 fue de 8 mil 560 millones de dólares.

meño y Francisco Ramírez Acuña, señalaron que López Obrador no mide las consecuencias y pone en riesgo y en incertidumbre los programas que existen entre ambos países.

"Esto genera incertidumbre que no ayuda a la buena relación entre los pueblos y manda muy malas señales a la comunidad internacional y a la comunidad iberoamericana", indicó Zermeño.

"Es una distracción que el Presidente quiere hacer porque ya le urge salir de la rato-

nera donde está metido. Ojalá el Senado hagan su tarea para que no haga una torpeza más, señaló Ramírez Acuña.

Recordó que la relación de los pueblos trasciende al Gobierno.

Sergio Reséndez, director regional norte de la consultora Colliers México, consideró que el mensaje de AMLO da una mala señal.

"Definitivamente, genera ruido y una mala señal, y no hay que olvidar que (España) pertenece a la Unión Europea", expuso.



Y 9 MESES DESPUÉS...

Desde mayo de 2021, el Cártel Jalisco Nueva Generación inició una violenta pugna por el control de Aguillilla, la tierra natal del capo Nemesio Oseguera Cervantes "El Mencho". Ayer, policías estatales y federales lograron, por fin, liberar caminos y realizar decomisos de armas, vehículos y droga, pero no reportaron detenidos.

Acota Suprema Corte la prisión preventiva

VÍCTOR FUENTES Y ROLANDO HERRERA

La Primera Sala de la Suprema Corte resolvió ayer que la prisión preventiva debe ser revisada por los jueces cuando el acusado cumpla dos años sin que se le dicte sentencia, aun cuando se trate de delitos graves.

La resolución es uno de los fallos más importantes en materia penal, que adquiere mayor relevancia por la multiplicación de delitos que ameritan prisión preventiva forzosa, impulsada por el Gobierno a partir de 2019.

"La prisión preventiva es profundamente restrictiva del derecho a la libertad personal de los imputados en el proceso penal acusatorio y, por tanto, debe ser revisable", resolvió la Sala.

Académicos e investigadores consideraron como positiva la resolución.

"Es una decisión que genera muchas presiones al sistema de justicia y al sistema de procuración de justicia para apurar los procesos y que va en un sentido correcto", indicó José Antonio Caballero, experto del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM.

Ana Laura Magaloni, investigadora del CIDE, consideró que la resolución de la Corte es una buena noticia para los derechos de las personas que están enfrentando un juicio penal.

"Es un triunfo porque es un criterio de avanzada, termina por encuadrar en lo excepcional la prisión preventiva oficiosa", señaló Tito Garza, investigador del IIJ.



LOS RESUCITA LA PANDEMIA

ARELY SÁNCHEZ

En los años 70, los tenis Panam reinaban en las clases de educación física de los niños.

Hoy, sus diseños y colores atraen a los adultos y están de vuelta en los anaqueles para beneficiarse por la reducción de hasta 30 por ciento del inventario de tenis importados, debido a la pandemia.

Paola Reglin, vocera de Panam, dijo que al fabricar prácticamente todo su inventario en México, cubren la demanda que no atienden marcas extranjeras.

"Nuestras ventas se han mantenido incluso en la pandemia. Encontramos la forma de administrar nuestros inventarios y tenemos producto siempre disponible para vender ya sea tienda física o e-commerce", dijo.

Una de las fortalezas de la empresa está en que su planta de producción, en Cuautitlán Izcalli, se abastece de insumos mexicanos, principalmente de León, Guanajuato.

Y si bien en 2020 tuvo caída en sus ventas y cierran tiendas, entre 2018 y 2021 acumula un alza de 20 por ciento y catálogo con precios que van de 450 a 800 pesos.



Pide Kerry no infligir T-MEC

REFORMA / STAFF

El enviado especial de Estados Unidos para asuntos del Clima, John Kerry, pidió ayer al Presidente Andrés Manuel López que el proyecto de reforma eléctrica de su administración no infrinja el tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

"Expresamos preocupaciones de que no nos vayamos contra el T-MEC, que es importante tener reformas, que van a ser, y creo que él quiere esto, que las reformas no actúen como un obstáculo para un mercado abierto y competitivo. La clave es atraer inversión y participación", reveló Kerry.

Kerry planteó en Palacio Nacional, ante el Presidente López Obrador, las preocupaciones de Estados Unidos para que ambos países aceleren la producción de energías limpias.

Para ello, junto con el Canciller Marcelo Ebrard, trabajará durante las próximas cuatro o cinco semanas para ver de qué manera México y Estados Unidos pueden acelerar proyectos de "energía renovable".

A pregunta expresa, Ebrard rechazó que Kerry hubiera reclamado a México por el contenido de la iniciativa de reforma eléctrica.

"Fue una reunión donde cada quien dio sus puntos de vista, los dos son bastan-

te francos y siempre han sido así.

"La gran preocupación de John Kerry es acelerar el paso hacia energías limpias: electromovilidad, aumentar la producción de energía de todo tipo, eléctrica, o energías que no consuman fósil", señaló.

¿Algún reclamo por la reforma eléctrica?, se le preguntó. "No, reclamamos no, cada quien plantea sus puntos de vista. El acuerdo principal es formar un equipo de trabajo conjunto", respondió Ebrard.

CON INFORMACIÓN DE ANTONIO BARANDA Y CESAR MARTÍNEZ



AHORA PALAZUELOS EN EL DESPOJO DE UN HOTEL

ÓSCAR USCANGA Y FRANCISCO ORTIZ

Roberto Palazuelos, candidato de Movimiento Ciudadano a la gubernatura de Quintana Roo, enfrenta otro escándalo: el encarcelamiento de un empresario para despojarlo de un hotel.

Desde la cárcel, su ex socio, Manuel Jiménez, acusó a Palazuelos de fabricarle un delito de extorsión y encerrarlo, con ayuda del entonces Gobernador Roberto Borge, en el Cereso de Chetumal desde 2012.

Palazuelos reclamó la posesión del hotel Ahau y terrenos en Tulum, que eran propiedad del padre de Manuel, de nombre Cástulo Jiménez.

"Con la acusación de Palazuelos me dieron 4 años, y en otro expediente que nada tiene que ver conmigo,



El priista Borge y Palazuelos.

me meten una extorsión de 2 mil pesos y me dan otros 22 años", narró ayer a REFORMA Manuel Jiménez en entrevista telefónica desde la cárcel. El llamado "Diamante Negro" reveló haber matado a dos personas durante un incidente el 5 de octubre de 2001 en la Colonia San Miguel Chapultepec en la Ciudad de México. Grupo REFORMA documentó cómo ocurrieron los violentos hechos y la fotografía de uno de los sujetos asesinados.



"DISFRUTÉ DE CADA SEGUNDO"

Donovan Carrillo cierra el sueño olímpico con 138.44 puntos en el programa largo, para totalizar 218.13 y superar su mejor registro. | B1 |



EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx 151

Jueves 10 de febrero de 2022

ESPECTÁCULOS



ERIC MENDO

Pepe celebra la música regional

El cantante disfruta el crecimiento de este género y sus nuevos talentos, por encima del urbano, que había acaparado todo. | A24 |

Cortan en redes el debate sobre los libros de texto

La SEP deja de transmitir las asambleas; materias como Matemáticas y Química cambiarán, según el plan, a "campos formativos" como "saberes y pensamiento científico"

MARÍA CABADAS
—nacion@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Educación Pública decidió realizar a puerta cerrada y dejar de transmitir en vivo en las redes sociales de la dependencia las asambleas de análisis para hacer modificaciones a los libros de texto gratuitos de educación básica.

La Dirección General de Materiales Educativos de la SEP,

que encabeza Marx Arriaga, sólo difundió las primeras cuatro asambleas en Veracruz, Campeche, Yucatán y en Quintana Roo, y dejó de mostrar las siguientes, que se realizaron en Tamaulipas y Nuevo León.

Lo mismo sucede en la página de Facebook de la SEP, en la que también se dejó de publicar sobre las asambleas desde el 3 de febrero. En tanto, en la cuenta de Twitter de Marx Arriaga sólo sa-

len fotografías de esos encuentros, a los que, según la secretaria, asisten maestros, líderes magisteriales, padres de familia, investigadores, legisladores, organizaciones sociales, normalistas y especialistas pedagógicos.

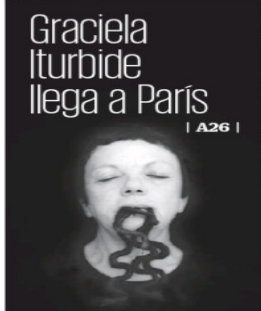
El 2 de febrero pasado, EL UNIVERSAL dio a conocer que la SEP buscaba eliminar conceptos que considera "neoliberales" como "calidad educativa", "competencia", "sociedad del conocimien-

to" y "eficacia" de los programas y planes educativos para el diseño de los libros de texto.

Parte del plan es que desaparezcan nombres de asignaturas como Matemáticas, Historia y Química, que ahora se aglutinarían bajo cuatro "campos formativos": lenguajes; saberes y pensamiento científico; ética, naturaleza y sociedad, y "de lo humano a lo comunitario".

| NACIÓN | A8

CULTURA



AUDREY MORALES

Graciela Iturbide llega a París

| A26 |



PERLA C. MORENO ILLASCAS

POR EMPODERAR A LA MUJER DESDE EL CAMPO

La veracruzana Gisele Illescas impulsa, desde el cafetal, proyectos comunitarios y de autosuficiencia que generen bienestar social, así como una alimentación sana y sustentable. | MENÚ | M2

MUJERES A SEGUIR EN 2022

AMLO pide pausar relación; España: no se justifica

ALBERTO MORALES, PEDRO VILLA Y CAÑA Y LUIS MÉNDEZ

Reporteros y corresponsal —nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador planteó poner "en pausa" las relaciones de México con España para "respetarnos y que no nos vean como tierra de conquista", pero no aclaró en qué consiste la interrupción ni las implicaciones en los vínculos económicos. Afirmó que la relación no es

buena y que esa pausa es conveniente para ambos pueblos. "Creo que nos va a convenir hacer una pausa en las relaciones, porque era un contubernio arriba, una promiscuidad económica, política en la cúpula de los gobiernos de México y de España", aseveró.

En Madrid, el canciller José Manuel Albares dijo que pedirá explicaciones, pues "el gobierno de España no ha hecho ninguna acción que pueda justificar" esa declaración.

| NACIÓN | A6

México y EU pactan sobre energías limpias



Acuerdan formar un grupo de trabajo para potenciar la producción en México. Tras la reunión con AMLO, John Kerry, enviado de la Casa Blanca, pidió que la reforma eléctrica no vaya en contra de lo acordado en el T-MEC.

| NACIÓN | A4



LUIS CÁRDENAS

"¿Qué pasaría, por ejemplo, si el empresariado español hace caso a la pausa propuesta y decide cerrar empresas y mudar sus capitales a lugares menos hostiles?"

| A7 |

2021, con más migrantes muertos en la frontera

Al menos 681 personas perdieron la vida en su intento por llegar a EU, alerta la OIM

INDER BUGARIN Corresponsal —elmundo@eluniversal.com.mx

Bruselas.— En 2021 al menos 681 personas perdieron la vida al intentar cruzar de manera irregular la frontera norte de México, de acuerdo con el reporte del Proyecto de Migrantes Desaparecidos de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Se trata de la mayor cifra registrada desde que esta institución lleva el recuento.

"Las personas necesitan de forma desesperada vías migratorias seguras", dice Julia Black, coordinadora del proyecto de la OIM. Para Andrew Selee, experto en el tema, "los migrantes intentan por todos lados llegar a su destino".

| MUNDO | A18

AVENTAJA VILLARREAL EN TAMAULIPAS

| ESTADOS | A15

OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Héctor de Mauleón
- A7 Carlos Loret de Mola
- A8 Maite Azuela
- A9 Carlos Alazraki
- A9 Salvador García Soto
- A16 Rogelio Gómez Hermosillo

\$20.97
DÓLAR AL MENUEDO

Año 105,
Número
38,067
CDMX
44 págs.



9 771670 156050

VAN CONTRA ACOSADORES EN EDOMEX

Desde el 5 de febrero en Huixquilucan, Tlalnepantla y Naucalpan se sanciona con arrestos y multas a quienes hostiguen con piropos y silbidos en calles y transporte público. | A10 |



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 10 DE FEBRERO DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13490 // Precio 10 pesos

Madrid demanda explicar esa proclamación “verbal súbita”

Pausa a relación con España por abusos de firmas, plantea AMLO

- El Presidente expone negocios turbios de Repsol, Iberdrola y Vigo
- No queremos que nos roben y nos vean como tierra de conquista, subraya
- Sostiene que no es pleito ni una declaración diplomática
- La nación ibérica, segunda con más inversión aquí en sectores claves

FABIOLA MARTÍNEZ, ROBERTO GARDUÑO, BRAULIO CARBAJAL, ALEJANDRO ALEGRÍA Y ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL / P 2 A 4

Pactan México-EU grupo de trabajo para energías limpias



▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador y el representante para cambio climático de Estados Unidos, John Kerry, intercambiaron ideas con “franqueza” y respeto para acelerar el paso hacia energías limpias y electromovilidad, informó el canciller Marcelo Ebrard (derecha). El emisario de Biden instó a garantizar que la reforma eléctrica no infrinja el T-MEC. Por la mañana, el mandatario subrayó que en el marcador de

la contaminación mundial, entre ambos países hay una diferencia de más de 10 veces. “Tengo buena relación con el embajador Ken Salazar (izquierda) y el gobierno estadounidense. Conocen nuestra postura y se les ha informado que no permitiremos la corrupción en el sector”, dijo. La imagen, durante su recorrido por Palacio Nacional. Foto Presidencia ROBERTO GARDUÑO, FABIOLA MARTÍNEZ Y EMIR OLIVARES / P 5

Crecieron 29.7% depósitos de mexicanos en Estados Unidos hasta noviembre

- En lo que va del sexenio han llevado a bancos del país vecino 33,624 mdd
- En enero entraron 20 mil mdp de capital externo por compra de bonos de deuda

BRAULIO CARBAJAL
Y DORA VILLANUEVA / P 17 Y 18

Pemex cancela contrato que la obligaba a rentar gasoducto que nunca funcionó

- Durante cinco años pagó \$94.5 millones mensuales a empresa que trasladaría el hidrocarburo a Tula

ALEJANDRO ALEGRÍA / P 17

La campaña contra mi hijo es contra mí, dice López Obrador

- Claudio X. González y periodistas mercenarios, tras la embestida, señala
- No conozco a directivos de petroleras, afirma sobre el caso de Baker Hughes

F. MARTÍNEZ Y R. GARDUÑO / P 7

Encarcelan a ex jefe policiaco por la represión en Nochixtlán

- Homicidio de 6 personas y lesiones calificadas a 28, cargos contra Froylán Cruz
- Agentes desalojaron un bloqueo de maestros en 2016 que dejó más de 100 heridos

JORGE A. PÉREZ / P 24

Rayuela

Se abre una ventana a la esperanza en el conflicto de Cananea con el nuevo mediador nombrado por el Presidente.

Lajornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAJÁN VELVER

JUEVES 10 DE FEBRERO DE 2022

www.jornada.com.mx



Mediará la SG en el conflicto de Cananea, anuncia el Presidente

- Es confrontación entre el sindicato minero y Grupo México, destaca
- Pedirá a Adán López que hable con Gómez Urrutia y Germán Larrea
- Autoridades laborales están contra trabajadores, afirma el dirigente
- “Ilegal”, proyecto de laudo sobre supuesta deuda del gremio, señala

FABIOLA MARTÍNEZ, ROBERTO GARDUÑO Y REDACCIÓN / P 11



Donovan Carrillo se despide de Pekín con su mejor marca

▲ En un despliegue de sensibilidad y plasticidad, y sobre todo de inmensa alegría, el mexicano culminó con una gran sonrisa su participación en la final de patinaje artístico de los Juegos Olímpicos de Invierno, al conseguir 138.44 puntos, para un total de 218.63,

con lo que quedó en el lugar 22, una hazaña para un deportista latinoamericano en esa disciplina. En la mañana, el presidente Andrés Manuel López Obrador lo felicitó por llegar a la final. Foto Ap AGENCIAS, FABIOLA MARTÍNEZ Y ROBERTO GARDUÑO / P 31 Y DEPORTES

Reyes Arzate ya cumplió dos

Condenan a 10 años a ex cercano a García Luna

- Descartan que coopere en otros casos en Estados Unidos

DAVID BROOKS, CORRESPONSAL / P 9

Nueva política de EU hacia AL

Senadores, contra “acción maligna” de China y Rusia

- Busca mayor participación de Washington en la región

DAVID BROOKS, CORRESPONSAL / P 21

Documenta tortura

Liberar ya a tres purépechas, ordena la Corte

- Llevan tres años en prisión injusta acusados de sabotaje

EDUARDO MURILLO Y CAROLINA GÓMEZ / P 13

OPINIÓN: Napoleón Gómez Urrutia 14 ● Abraham Nuncio 15 ● Santiago Aguirre 15 ● Mario Patrón 16 ● Víctor M. Quintana 16

● John Saxe-Fernández 18 ● Ángel Guerra Cabrera 22 ● Asa Cristina Laurell Ciencias ● Vilma Fuentes Cultura

COLUMNAS: Dinero/ Enrique Galván Ochoa 8 ● Astillero/ Julio Hernández López 10 ● México SA/ Carlos Fernández-Vega 20 ● Ciudad Perdida/ Miguel Ángel Velázquez 28



Jorge Zepeda Patterson
"¿Cómo explicar semejante pasividad ante el cáncer de la inseguridad?" - P. 12



Regina Reyes-Heroles
"Vivir con la quincena comprometida y a golpe de préstamos" - P. 16



Maruan Soto Antaki
"Realidad: a falta de ética, no hay límites ni futuros" - P. 31



El envío de Joe Biden para el tema del cuidado ambiental y AMLO al término de su encuentro en Palacio Nacional. ESPECIAL

Sobresalto. Nuestra asociación es estratégica y se mantiene, responde el canciller Albares al planteamiento de López Obrador sobre la conveniencia de "una pausa"

España: relación con México, "más allá de expresiones súbitas"

JOSÉ ANTONIO LÓPEZ Y PEDRO DOMÍNGUEZ, MADRID Y CDMX

El gobierno de España aseguró que la relación con México es "estratégica" y "va más allá de declaraciones súbitas", en respuesta a la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador de ponerla "en pausa". El ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, José Manuel Albares, informó

que su oficina no ha recibido comunicación oficial en ese sentido y entiende que AMLO habló en un contexto informal.

"Me gustaría que nos tardáramos en que se normalizaran las relaciones para eliminar el contubernio y la promiscuidad económica que se generaron entre gobiernos y empresas de ambas naciones en sexenios pasados", expuso el mandatario. PÁGS. 6 Y 7



Alcanza los mil euros
Impone gobierno de Pedro Sánchez su salario mínimo

CÉSAR URRUTIA/EL MUNDO - PÁGS. 20-21



Nada de jugar en bolsa
Pelosi recula y va contra los legisladores "accionistas"

LAUREN FEDOR/FT - PÁGS. 18-19

Competencia y apertura, pide John Kerry en sector eléctrico

A. CORRAL Y F. DAMIÁN, CDMX

México y Estados Unidos acordaron un grupo de trabajo enfocado a la promoción de energías limpias. PÁGS. 14 Y 15



Academia y difusión del conocimiento
La información explota

Aeroméxico dice que siempre sí operará vuelos en Santa Lucía

ROBERTO VALADEZ, CDMX

La lista de aerolíneas que operarán en la nueva terminal Felipe Ángeles creció a siete y hay dos más en negociaciones. PAG. 15



P. 28-29
Pekín 2022. Le falla a Donovan en la final de patinaje artístico

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Ridícula guerrita contra España

Recurso de las tiranías, inventar "adversarios" externos cuando en lo interno se fracasa. PAG. 7

JUEVES
10 DE FEBRERO
DE 2022

AÑO CV TOMO I,
NO. 38.144
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
\$15.00

EXCELSIOR

EL DIARIO DE LA VIDA NACIONAL

ADRENALINA

¡GRACIAS POR HACERNOS SOÑAR!

Sin perder nunca la sonrisa que cautivó a los mexicanos, Donovan Carrillo hizo historia al ser el primer latino en una final de patinaje artístico. Quedó en el lugar 22. / 8

Foto: AFP

ADRENALINA

LA NFL REGRESA AL AZTECA

Tras dos temporadas de ausencia por la pandemia, en noviembre la CDMX volverá a ser sede de un juego regular.



Ilustración: Horacio Sierra



Foto: @redbullracing

¡EL NUEVO TORO ROJO!

Con el RB18, su nuevo monoplaça, el tapatío Checo Pérez confía en que otra vez dará la pelea por el título de la F1 esta temporada. / 6

FUNCIÓN

MONTAÑA RUSA DE EMOCIONES

En *El cielo está en cualquier lugar*, cinta de Apple TV, una adolescente enfrenta una muerte, al tiempo que encuentra su primer amor.



Fotos: Cortesía Apple Tv+

PRIMERA



Foto: Cuartoscuro

RECUPERAN 43 COMUNIDADES

Fuerzas federales y policías de Michoacán ingresaron a poblados de Aguillilla, Buenavista, Coalcomán y Tepalcatepec que estaban tomados por grupos criminales. El M2, líder del Cártel Jalisco en el estado, fue abatido en un enfrentamiento con autoridades. 12

7.07

POR CIENTO

fue el monto de la inflación en enero, con lo que se desaceleró por segundo mes al hilo.

DINERO

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Leo Zuckermann 9
Yuriria Sierra 12



PRIMERA

Tsunami de basura... y enfermedades

Los desechos que saturan colonias populares de Tijuana provocan infecciones y alergias a niños y ancianos. / 16



ACUERDAN CREAR UN GRUPO DE TRABAJO CONJUNTO

México y EU impulsan las energías limpias

EN SU VISITA, John Kerry aseguró que el gobierno de Biden respeta la soberanía de nuestro país, pero buscará fomentar un mercado eléctrico abierto y competitivo

POR ISABEL GONZÁLEZ Y ENRIQUE SÁNCHEZ

Los gobiernos de México y Estados Unidos crearán un grupo de trabajo para fomentar las energías limpias en ambos países de cara a los próximos 13 años.

El canciller Marcelo Ebrard informó que ese fue el acuerdo alcanzado entre el presidente López Obrador y John Kerry, enviado especial de Joe Biden para el cambio climático, en la reunión de ayer en Palacio Nacional.

"La gran preocupación de Kerry es acelerar el paso hacia energías limpias, electromovilidad, aumentar la producción de energía de todo tipo, con energías que no sean fósiles", dijo. Detalló que el plan de acción podría estar listo en marzo y descartó que haya habido reclamos de Kerry hacia López Obrador por la reforma eléctrica. Antes, previo a reunirse



El embajador Ken Salazar y el canciller Ebrard estuvieron en la reunión de Kerry y López Obrador, en Palacio Nacional.

Foto: Especial

con el canciller, Kerry aseguró que EU respeta la soberanía de México y sus procesos legislativos, pero en el tema energético ven necesario seguir impulsando mercados abiertos y competitivos.

"La posibilidad de poder tener una red moderna hace que sea muy claro para nosotros y sé que el

presidente López Obrador tiene una visión similar. En todo el mundo los países están moviéndose, utilizando energías renovables y tenemos una oportunidad de trabajar de forma conjunta para liderar esta transformación que va a beneficiar a todos nuestros ciudadanos", dijo.

PRIMERA | PÁGINA 6

LOS DATOS

Extienden parlamento

- Los foros para analizar la reforma eléctrica concluirán el 28 de febrero, anunció la Jucopro de la Cámara de Diputados.
- La extensión es para que participen empresas, líderes de opinión, y volver a invitar a gobernadores y funcionarios federales.

LÓPEZ OBRADOR: NO QUEREMOS QUE EMPRESAS NOS ROBEN

El gobierno pone pausa a la relación con España

Al criticar contratos otorgados en otros sexenios, el Presidente acusó que se veía al país como "tierra de conquista"

POR ARTURO PÁRAMO

Para el presidente Andrés Manuel López Obrador, la relación entre el gobierno de México y empresarios de España debe tomarse un tiempo, al considerar que la iniciativa privada de ese país europeo fue favorecida en sexenios pasados.

Aclaró que no se trata de detener las relaciones diplomáticas y recordó el estrecho vínculo histórico entre ambos pueblos.

"Hacer una pausa en las relaciones porque es un contubernio arriba, una promiscuidad económica, política,



Sí, ahora no es buena la relación y a mí me gustaría que hasta nos tardáramos para normalizarla, para hacer una pausa."

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

12

POR CIENTO de la Inversión Extranjera Directa que recibe México proviene de España.

en las cúpulas de los gobiernos de México y de España. Como tres sexenios seguidos y México llevaba la peor parte, nos saqueaban", dijo en su

conferencia matutina.

Recordó que en los gobiernos de Fox, Calderón y Peña se firmaron contratos que beneficiaban a empresas españolas en los ramos de generación de electricidad, astilleros, construcción y extractivas, en detrimento del erario público.

"Ya cuando cambie el gobierno (en México) ya se restablecen las relaciones y yo deseaba, cuando no esté aquí, que no fuesen igual de como eran antes", consideró.

Dijo que en lo que resta de su administración no se establecerán contratos de obra con empresas españolas que sean desventajosas para México. "Si queremos tener buenas relaciones con todos los gobiernos, con todos los pueblos del mundo, pero no queremos que nos roben", indicó.

PRIMERA | PÁGINA 4

COMUNIDAD

\$4.2

millones cobran empresas por una subrogación, pero a la mujer sólo le pagan 80 mil pesos.



Ilustración: Erick Zepeda

ALERTAN POR EXPLOTACIÓN REPRODUCTIVA

La intención de Morena y PRD de legalizar la maternidad subrogada, derivaría en "granjas" de mujeres gestantes, afirman expertas. / 20

CUMPLE SU SUEÑO

DONOVAN

Hace historia en la pista de hielo

El mexicano Donovan Carrillo compitió en la final de patinaje artístico en los Juegos Olímpicos de Invierno de Beijing, donde, pese a no conquistar medalla, tuvo su mejor resultado de la temporada.

PÁG. 2

SANTA LUCÍA
Aeroméxico empezará a volar desde el aeropuerto Felipe Ángeles en abril.

PÁG. 18

Realiza transferencias internacionales desde tu Banca en Línea

INTERCAM
Banco

#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx



EL FINANCIERO

AÑO XLI N°11047 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 10 DE FEBRERO DE 2022 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

Bloomberg Businessweek México

METAVERSO, NEGOCIO DE 800 MIL MDD QUE LAS MARCAS NO SE PERDERÁN



CLAROSCUROS EN LA INFLACIÓN

Aunque el INPC se moderó en enero, el componente subyacente siguió su tendencia al alza. / PÁG. 4

■ Variación porcentual anual por componente del INPC



Fuente: INEGI.

DEBUT DE RODRÍGUEZ
BANXICO SUBIRÍA HOY EN MEDIO PUNTO TASA DE INTERÉS, PREVEN. / PÁG. 5

Quiere AMLO 'pausar' relaciones con España



"... era un contubernio, una promiscuidad económica-política (...) como de tres sexenios"

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México



"La relación de España y México va más allá de declaraciones verbales súbitas"

JOSÉ MANUEL ALBARES
Ministro de Asuntos Externos de España

MADRID. Pide a México explicar qué quiso decir el presidente con sus declaraciones

El gobierno español dijo que el presidente AMLO deberá explicar qué quiso decir con "pausar las relaciones con España".

Ayer AMLO se pronunció por hacer una pausa en la relación con España, ante lo que consideró el nuevo saqueo a México, en referencia a los contratos que sus antecesores hicieron con empresas de esa nación. José Manuel Albares,

IED en México por país de origen

■ Período 1999-2021*

Cifras en millones de dólares

Estados Unidos	295,632
España	76,050
Canadá	46,240
Japón	29,545
Alemania	28,278
Países Bajos	21,215
Bélgica	21,091
Reino Unido	16,301
Otros países	13,812
Francia	10,057

Fuente: Secretaría de Economía.

*Cifras al tercer trimestre de 2021

ministro de Asuntos Exteriores, UE y Cooperación, dijo que esas declaraciones fueron informales y no suponen una posición oficial, pero dijo sentirse sorprendido. El senador Ricardo Monreal dijo

que el término "pausa" es político, pues no existe en el derecho internacional. Expertos advirtieron que una mala relación con España se extendería a la UE.

—Redacción / PÁGS. 32 Y 33

CAUTELA IBÉRICA

IED ESPAÑOLA, SEGUNDA FUENTE DE INVERSIÓN EN MÉXICO

España se mantiene como la segunda mayor fuente de inversión para México, representando 12 por ciento del total de IED entre 1999 y 2021, con 76 mil millones de dólares. Juan Carlos Baker, socio fundador de Ansley Consultores y exsubsecretario de Comercio Exterior, dijo que inversionistas españoles en los últimos tres o cuatro años han sido cautelosos frente a México. — César Cantú / PÁG. 7

AMLO Y KERRY
ACUERDAN GRUPO DE TRABAJO PARA ENERGÍA LIMPIA. / PÁG. 35



COVID-19 CUARTA OLA

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 34

24 MIL 898
CASOS REGISTRADOS EN 24 HORAS

743
decesos
más en un día

388 MIL 361
vacunas aplicadas
el 8 de febrero

ESCRIBEN

LEONARDO KOURCHENKO
LA ALDEA / 31

PABLO HIRIART
USO DE RAZÓN / 34

PEMEX: SÍ ES CONTRATISTA
AMLO RECHAZA CONOCER A DIRECTIVOS DE BAKER HUGHES. / PÁG. 34

CRÉDITO REAL
INCUMPLE PAGO, CAEN 28% SUS ACCIONES; BUSCA REESTRUCTURAR. / PÁG. 11



México tiene el potencial para producir el doble de energía con renovables de lo que produce actualmente China*.

John Kerry, ENVIADO DE EU PARA ASUNTOS CLIMÁTICOS.

EU quiere estar seguro de que la reforma eléctrica cumpla con el T-MEC: John Kerry

• Los cambios no deben obstruir apertura y competitividad en la economía, afirmó a **El Economista**, en su visita a la CDMX.

• PÁG. 43

En Primer Plano

Acumula 11 meses por arriba del objetivo de Banxico

Inflación no cede; cuesta de enero, la más pronunciada desde el 2001

• En el primer mes desaceleró en comparación anual, pero fue mayor contra diciembre y la mayor para enero desde el 2001.

• El índice subyacente hiló 14 meses al alza; precios al productor desaceleraron al arranque del 2022.

Belén Saldívar

• PÁG. 4-6



Crédito Real perdió la mitad de su valor en Bolsa en 2 días

- Incumplió un pago por 184 mdd y enfrenta insolvencia.

• PÁG. 18

51%

perdió en la Bolsa el valor de los títulos de la empresa en dos días.

184

mdd de un bono con vencimiento ayer dejó de pagar la compañía.

Empresas y Negocios

Pemex recupera terreno en combustibles al cierre del 2021

• PÁG. 24

681,000

barriles de gasolina diarios en promedio aportó en diciembre.

83.5%

del total de la oferta de combustibles la aportó Pemex en diciembre.

América Móvil desplegará su red 5G este año

- Contempla el 90% de los países donde opera.

• PÁG. 27

- Podría lanzarse en el I Sem. de 2022.

- Colombia, sin espectro necesario.

Sinaloa lidera generación de empleos formales

• PÁG. 35

Sinaloa	21,248
Baja California	15,159
Chihuahua	15,092
Nuevo León	14,833
Sonora	13,852
Jalisco	11,160
Quintana Roo	10,462



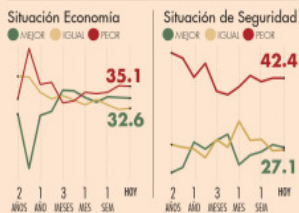
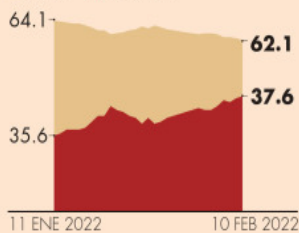
#AMLOTrackingpoll

Signe en descenso

Con una nueva disminución, la popularidad se ubica en un mínimo no visto desde el 12 de septiembre.

• PÁG. 46

● ACUERDO ● DESACUERDO



Presión sobre precios y tasas

La inflación en enero registró una ligera caída intermensual, pero sigue fuera de rango; hoy el Banxico podría elevar en 50 puntos base su tasa, a 6 por ciento.

● Inflación general | VAR. EN %, ANUAL

● Inflación subyacente | VAR. EN %, ANUAL



FUENTE: INEGI

Tráfico de pasajeros del aeropuerto de Cancún supera los niveles prepandemia [eleconomista.mx](#)

Canirac Puebla va por la recuperación de 700 empleos perdidos por covid [eleconomista.mx](#)

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

402'958 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO

5'775 CASOS EN MÉXICO

5'192

MUERTES EN MÉXICO

310,327 MUERTES EN EU

912,252

Avance

170'203,675 dosis contra Covid-19 se han aplicado en el país.

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

El rastreador

[eleconomista.mx](#)

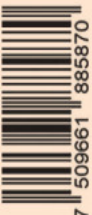
Opinión

¿Por qué nadie pronosticó el nuevo entorno inflacionario?

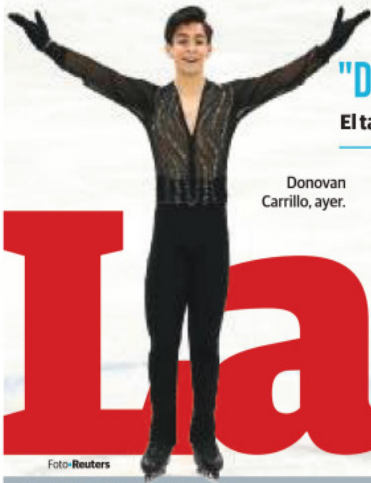
Sin fronteras
Joaquín López-Dóriga O.
• PÁG. 8

Red 5G: recibe Telcel, banderazo

Ricos y poderosas
Marco A. Mares
• PÁG. 25



7 509661 885870



"DISFRUTÉ CADA SEGUNDO"; DONOVAN CARRILLO HACE HISTORIA PARA MÉXICO

El **tapatio** finaliza el programa libre con 138.44 puntos; resalta estar agradecido por el apoyo del país y asegura que ya piensa en Milán. **pág. 23**

Donovan Carrillo, ayer.

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

JUEVES 10 de febrero de 2022 » Nueva época » Año 13 Número 3945

PRECIO » \$10.00

INFLACIÓN ALCANZA 7.07% ANUAL; IMPACTA EN LA CANASTA BÁSICA

Es la **más alta** en 21 años y lleva 11 meses fuera de meta de Banxico; precios suben 11.8%, son los más elevados desde 2017; influye alza del limón, gasolinas...; subsecretario Yorio señala que economía seguirá creciendo, pero con limitaciones. **pág. 14**



Foto: Especial

Destacan lealtad como código permanente

CELEBRAN el 109 aniversario de la marcha que escoltó a Madero a Palacio; subsecretario de Defensa reafirma compromiso con la nación. **pág. 3**

HOY ESCRIBEN

• **Javier Solórzano**

Demasiados frentes **pág. 2**

• **Bernardo Bolaños**

Biden frente a los conspiracionistas mexicanos **pág. 7**

• **Gabriel Morales**

La nueva víctima del software Pegasus **pág. 19**

DISCUSIÓN ABIERTA A DOS FRENTEROS

La Eléctrica eleva tensión: AMLO habla con EU y plantea "pausa" con España

Por **A. Guerrero, M. Juárez, O. Carvajal y J. Butrón**

El Presidente recibe a enviado de Biden; éste vuelve a expresar preocupaciones sobre reforma; pide no ir contra el T-MEC

Kerry también se pronuncia por mercado abierto y competitivo; López Obrador responde que prioridad es acabar la corrupción

Sobre relación con la nación europea dice que no es buena con sus empresas; "vamos a darnos tiempo para respetarnos"

Ministro de Exteriores español manifiesta sorpresa y le pide explicar qué quiso decir; subraya tradición en discurso **págs. 3 a 6**

FIJAN POSTURAS



"NOS VA a convenir a los mexicanos y a los españoles hacer una pausa en las relaciones... era una promiscuidad económica, política, en la cúpula de los gobiernos" **A.M. López Obrador** Presidente de México



"EL TÉRMINO pausa no existe en el derecho internacional público, es una connotación política de un jefe de Estado que decide tomar esta pausa" **Ricardo Monreal** Líder de Jucopo en Senado



"HABRÍA que preguntarle al Presidente López Obrador qué es lo que ha querido decir con eso y cuál es el tenor oficial que le da a esas declaraciones" **José Manuel Albares** Ministro de Exteriores de España



"EXPRESAMOS preocupaciones de que no nos vayamos contra el T-MEC... es importante tener reformas y que no actúen como un obstáculo para un mercado abierto y competitivo" **John Kerry** Enviado de EU para el Clima

DETIENEN A 3 POR CRIMEN DE LOURDES MALDONADO; "NO FUE POR LABOR PERIODÍSTICA"

• **Subsecretario** Mejía informa que aún no se conoce el móvil; fiscal indica que hay datos del autor intelectual

8 **Homicidios** de comunicadores han ocurrido en Sonora en lo que va del sexenio

• **Concentran** seis entidades 59% de asesinatos de comunicadores; suman 53 en este sexenio **pág. 8**

EL SORPRENDENTE BRUTUS

Con esta cinta animada, mujeres dejarán testimonio del sitio logrado por el género femenino en el cine **VIDA** P. 18



SUEÑO INOLVIDABLE

Donovan Carrillo conquistó el corazón de los mexicanos con una participación digna del recuerdo en los Juegos Olímpicos de Invierno **DXTP** P. 22

ENDEUDAMIENTO SUBE MIL 400 MDD EN TRES AÑOS

Pemex y CFE deben más a banca externa

Los créditos solicitados por la Comisión Federal de Electricidad fueron, principalmente, para cubrir actividades, comprar refacciones y uranio, así como refinanciar su deuda a mediano y largo plazo; los que solicitó Petróleos Mexicanos, para compra de equipos de perforación terrestre, dos plataformas marinas y tres buques tanques, y, también para refinanciar su deuda **MÉXICO P. 3**

JUEVES 10 DE FEBRERO DE 2022
AÑO XI N° 2621 | CDMX



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

Bajan restricciones: la nueva era Covid **MUNDO P. 14**



5,192,008
CONFIRMADOS
24,898 más



310,627
DEFUNCIONES
743 más



AMLO abre nuevo frente: ahora contra España

El Presidente manifestó ayer que se debería "pausar" la relación, pues no quiere que sigan robando al país ni que lo vean como tierra de conquista. Ante los comentarios, el ministro de Asuntos Exteriores pidió aclarar los dichos y mostró su sorpresa. Este episodio se suma a las reiteradas críticas del Ejecutivo contra empresas españolas y a la petición de una disculpa por la Conquista **MÉXICO P. 5**

...Y EN PALACIO. El enviado especial de EU se reunió con el Presidente y el canciller mexicano para abordar el combate a la crisis climática e impulsar las energías limpias **MÉXICO P. 4**

minuto a minuto

Si lo que tú quieres es mantenerte informado todo el día y recibir las noticias cuando suceden, este canal es para ti.

Mantenerse informado es así de fácil y directo a tu celular.

TOCA AQUÍ

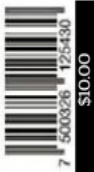


PREVÉN QUE BANXICO ELEVE TASA A 6%

El banco central hará su primer anuncio de política monetaria del año y con Victoria Rodríguez como gobernadora **NEGOCIOS P. 16**

HOY ESCRIBE Si el Presidente habla de participantes del crimen organizado en el movimiento de normalistas de Ayotzinapa, debe tener información suficiente. Pruebas útiles para actuar cuando así lo decida. Además, como él nos convenció desde su larga campaña por llegar a Palacio Nacional, un jefe de Estado está informado de todo. **JOSÉUREÑA PÁGINA 4**





NACIONAL

Tensión bilateral con España

El presidente Andrés Manuel López Obrador planteó una 'pausa' a las relaciones entre México y la nación española al acusar un saqueo de las empresas europeas al país; ministro pide explicación

5



REPORTE Indigo

QUINCE DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
21 JUEVES 10 DE FEBRERO 2022
reporteindigo.com

NACIONAL

Tope a prisión preventiva

La Suprema Corte resolvió poner límites a la prisión preventiva oficiosa; los detenidos bajo esta figura podrán tramitar que su procedimiento se realice en libertad con las medidas que la ley prevé, como el uso de brazaletes y firmas periódicas de los procesados

16



MÉXICO Y EEUU, NEGOCIACIÓN ABIERTA

Durante las conversaciones entre el Gobierno federal y John Kerry, asesor del presidente norteamericano Joe Biden en materia de cambio climático, la administración de los Estados Unidos dejó en claro la importancia de que México honre lo establecido en el T-MEC, un acuerdo que se vería violentado en diversos aspectos en caso de aprobarse la iniciativa de reforma energética propuesta por AMLO

12

NUEVA ERA / AÑO. 05 / NO. 1706 / JUEVES 10 DE FEBRERO DE 2022

EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10

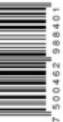


DONOVAN

NOS
HIZO
SONAR



FOTO: AP



#MÉXICO-EU

VA GRUPO BILATERAL POR LAS ENERGIAS LIMPIAS

QUEDARÁ CONFORMADO EN UN MES. EBRARD AFIRMÓ QUE SE PACTÓ COLABORACIÓN SIMILAR A LA QUE HAY EN SEGURIDAD

POR FRANCISCO NIETO/P4



FOTO: DANIEL OIEDA

#CONESPAÑA

SE TENSA
RELACIÓN...
DE NUEVO P6

#AEROMÉXICO

SUMA
VUELOS
EL AIFA
P19

#OPINIÓN

ALHAJERO/
MARTHA
ANAYA / P5

FOTO: ESPECIAL

#DICE
CIENTÍFICO



USO DE IVERMECTINA
ESTABA JUSTIFICADO

P12



Dimes y diretes

Las obras hechas con gasto vecinal en la Colonia El Rosedal, en Coyoacán, desataron la polémica entre los habitantes. **PÁGINA 2**



En cuenta regresiva

En Xochimilco se alistan las ventas por el 14 de febrero.

- Más de 70 locatarios del Mercado 377, quienes se dedican a la venta de ramos y arreglos, ofrecen una gran variedad de obsequios.
- Se encuentran desde tulipanes, rosas, girasoles, margaritas, gerberas, las cuales son trabajadas de forma artesanal por los locatarios.
- Los vendedores ya reciben pagos con tarjeta bancaria o transferencia.



\$140

pesos por una docena de rosas rojas.

\$200

cuesta el arreglo floral más barato.

@reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

JUEVES 10 / FEB. / 2022 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ☀ SOLEADO MIN. 5°C MAX. 21°C NO CIRCULA VERDE 1 y 2 VERIFICAN 5 y 6 7 y 8

¿Quiere viajar seguro? Solicite un taxi en la APP CDMX y llegará una unidad registrada en la Semovi.

Día de pesquisas

Tomás Pliego, dirigente de Morena, informó que se presentaron denuncias ante la FGJ.

IECM

- Morena denunció penalmente a Mario Velázquez, ex consejero presidente del Instituto Electoral, por el presunto desvío de 70 millones de pesos durante su gestión.
- La denuncia penal también va en contra del ex consejero administrativo, Alejandro González.

SANDRA CUEVAS

- Paola Pintado, representante de Morena ante el IECM, informó que su partido presentará una queja ante el Instituto en contra de la Alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas.
- Esto por la revista llamada "Cuauhtémoc".
- De acuerdo con el partido, está incurriendo en promoción personalizada y uso indebido de recursos.

PAN

- Así también adelantaron que interpondrán una denuncia ante el IECM contra Andrés Atayde y Christian Von Roehrich por "calumnias al incremento del agua".
- Esto ante la campaña que emprendió el PAN en contra del aumento del 35 por ciento al agua.

Reporta la FGJ 688 muertos por accidentes en 2021

Advierten por crisis en seguridad vial

Señalan expertos fallas en las políticas del Gobierno actual sobre el tema

AMALLELY MORALES

En 2021, 688 personas murieron en hechos de tránsito, de acuerdo con la Fiscalía General de Justicia, mientras que en 2018 se reportaron 558 víctimas.

Este incremento, de acuerdo con expertos, refleja una crisis en la seguridad vial. "La crisis se nota a partir de la falta de agenda, la falta de liderazgo, la falta de coordinación de las instituciones, la falta de presupuesto para operar y la ausencia de una visión de seguridad vial", consideró Francisco de Anda, experto en seguridad vial. El Gobierno local ha atribuido este problema a factores como las motocicletas o hasta la saturación hospitalaria por Covid-19. Lo cierto es que ciclistas, pasajeros y motoristas han muerto más en las calles de la Ciudad, de

acuerdo con la Secretaría de Movilidad (Semovi) en sus reportes trimestrales.

"Estamos en frente de una crisis de seguridad vial y es importante actuar para detenerla, estamos a mitad de una Administración y aún es tiempo. Antes había una tendencia a la baja", aseguró la activista Areli Carreón, conocida como la "Alcaldesa de la bicicleta".

Los especialistas coincidieron en que el problema pasa por varios frentes. Las fotocívicas, que ahora también ya se pueden cubrir paseando a animales de compañía, la falta de gestión de velocidad y una política que se ha centrado en endurecer las sanciones, pero ha dejado de lado la prevención.

"En 2018 es cuando termina la Administración anterior, que venía ya con una tendencia hacia abajo. "El Gobierno actual entra a finales de 2018 y en 2019 se vuelve a levantar la cifra de fallecidos y empiezan a probar con cosas nuevas que, a la luz de tres años, claramente

no funcionan.

"El programa de las fotocívicas como tal no da resultados y no hay una estrategia de gestión de la velocidad que debería incluir la parte de la infraestructura en vías muy específicas, en donde se han dado también muertes", puntualizó De Anda.

El lunes falleció un hombre de la tercera edad atropellado en Canal de Miramontes, en una zona donde ya se han reportado otras muertes viales.

"Me encantaría que la autoridad deje de lado está lectura poca fina (...) de que los señalamientos en su contra son un complot, un golpe político, aquí los datos son contundentes, son vidas humanas", expresó Carreón.

En lo que va de 2022, el conteo ciudadano Ni Una Muerte Vial CDMX suma 44 muertes por hechos de tránsito del 1 de enero al 8 de febrero. Ambas estadísticas, la ciudadana y la oficial, reflejan que en la Capital no pasa un día sin que una persona fallezca en un siniestro vial.

Sin tregua

Pese a las estrategias, las muertes viales se mantienen con cifras altas en la Ciudad de México.

2015	764
2016	659
2017	636
2018	558
2019	660
2020	719
2021	688



Baglietto explica a los denunciantes lo que encontraron en casa de Nidia Karen.

Engaña con falsos trabajos en Seduvi

ALEJANDRO LEÓN

Con la promesa de conseguirles una plaza laboral en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), una mujer pidió a varias personas cuotas que iban de los 10 mil a los 25 mil pesos, explicaron denunciantes.

Una vez entregado el dinero, la mujer, identificada como Nidia Karen Espinoza, les entregaba una hoja en la que describía que se había iniciado un registro para entregar la plaza laboral e informar que el solicitante tendría un sueldo mensual de 16 mil pesos.

La hoja tenía sellos con la leyenda "Unidad Departamental de Manifestaciones, Licencias de Construcción y Anuncios" de Seduvi.

Además, el documento indicaba que el costo total de la plaza laboral es de 50 mil pesos, los cuales serían descontados vía nómina.

"En este medio se estipula que es una plaza vendida y el costo total de la misma es de 50 mil pesos. Recibo un anticipo de 10 mil pesos, con el fin ya mencionado.

"Y 40 mil pesos restantes serán descontados vía nómina durante 40 quincenas", se puede leer en el documento.

Además, la mujer pedía comprobante de vacunación contra el Covid o copia de identificación oficial.

Luego de entregar el dinero, las personas no fueron contratadas, por lo que se iniciaron denuncias por fraude y extorsión en contra de Espinoza. En tanto, un grupo acudió a las instalaciones de la Fiscalía General de Justicia.

Ahí, se reunieron con Damaris Baglietto, de la Fiscalía de Investigación Territorial en Coyoacán.

En videos que tomaron los presentes se escucha cómo Baglietto les explica que, a raíz de una denuncia, catearon la casa de la mujer acusada, en donde encontraron más de 200 documentos. Nidia Karen fue detenida e ingresada a un reclusorio de la Ciudad de México.

Gabriela Rosas abogada de uno de los denunciantes, estimó que son decenas de casos en que presuntamente se hicieron las estafas.

"Muchas veces, por la necesidad de trabajar, la gente cayó, hubo gente que se juntó y fueron a Seduvi a preguntar por esta persona y dijeron que no existía", detalló Rosas.



OTRO CHANCE

Ayer arrancó una jornada más de vacunación contra Covid-19 para rezagados en la Ciudad de México. **PÁGINA 3**

Arranca desmantelamiento de albergue en Santa Lucía

ALEJANDRO LEÓN

Trabajadores del albergue para perros que habilitó la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) en la Base Militar de Santa Lucía constataron cómo empezó a ser desmantelado el lugar.

Desde abril de 2021, al refugio han sido llevados cerca de 200 canes callejeros que deambulaban por las obras del nuevo Aeropuerto Felipe Ángeles.

Los encargados aceleraron la difusión sobre la adopción de los animales, debido a que próximamente será demolido el kinder donde fue habilitado el albergue.

Cuando trabajadores comenzaron a retirar el pastal que hay en el predio, las

obras relacionadas con la terminal aérea avanzaron y están frente al refugio.

"El lunes tenemos que estar fuera del refugio, la demolición empieza después", explicó un trabajador, quien pidió omitir su nombre.

Mientras la desaparición del inmueble empezó a ser una realidad, trabajadores y protectores de animales tienen la incertidumbre sobre si el proyecto tendrá una nueva sede o qué pasará con los casi 30 perros que aún están resguardados.

"No informaron de un plan de reubicación, simplemente se va a cerrar. Dentro de la obra (del Aeropuerto) nunca estuvo contemplado el refugio, fue solamente social", dijo un trabajador.



Los trabajadores señalaron que comenzaron con diversas labores en el predio del refugio cercano al nuevo aeropuerto.

Leticia Varela, directora de la Brigada de Vigilancia Animal, explicó que pedirá una reunión con personal de la Sedena para que le informen qué pasará con los perros y si tienen contemplada la reubicación.

"Estoy buscando una reunión con Sedena para el tema de bienestar animal", expresó Varela.

REFORMA solicitó postura a la Sedena, pero la dependencia lo descartó al argumentar la veda electoral.

RECLAMA PAOT POR DATOS

La Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial pidió a las alcaldías un reporte sobre la esterilización de mascotas y solicitó detallar el presupuesto. "El 29 de mayo de 2019 se adicionó el Artículo 134 Bis a la Ley Orgánica de Alcaldías obligándoles a destinar al menos el 0.1 por ciento del presupuesto que el Congreso les autorice en Esterilización Obligatoria Masiva y Gratuita de Animales", explicó.

avisos
Encuétralos en la página 6

☎ 55-5140-5140

METRÓPOLI

Escanee el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditor: Horacio Jiménez
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4524 y 4521



En farmacias del Centro Histórico clientes buscan ivermectina o azitromicina, debido a que lo vieron en redes o se los recomendó un conocido para tratar Covid.

“Ivermectina, de lo más solicitado”

Farmacias señalan que tiene gran demanda, aunque no está aprobada para Covid

ALERTA MUNDIAL

SALVADOR CORONA
—metropoli@eluniversal.com.mx

Los capitalinos buscan ivermectina para tratamiento de Covid-19 en farmacias del Centro Histórico. En diversos momentos de la pandemia han agotado el fármaco, a pesar de que desde septiembre de 2021 está prohibido por el gobierno federal para el tratamiento contra el virus.

En un recorrido de EL UNIVERSAL se constató que en las farmacias ubicadas en República

ROGELIO BARRAGÁN
Encargado de la Farmacia París

“Hay productos que la gente compra sin una receta, de libre venta (como ivermectina), nosotros podemos hacer una recomendación, pero es bajo su riesgo”

de El Salvador y 5 de Febrero, la venta de ivermectina y azitromicina es demandada.

El precio depende de la cantidad de pastillas o si es de patente o similar. La ivermectina cuesta de 50 a 120 pesos y la azitromicina, de 200 a 550 pesos.

El director de Alianzas Estratégicas y Desarrollo de Nuevos Negocios en la Farmacia París, Rogelio Barragán Sánchez, comentó que las personas han comprado ivermectina o azitromicina, o en conjunto, debido a que lo vieron en redes sociales, se los recomendó un conocido o familiares, esto sin que exista un estudio oficial para tratar el virus, pero han sido los productos más solicitados en la pandemia.

“Hay productos que sólo se pueden vender bajo una receta médica, pero también hay productos que la gente compra sin una receta médica que es de libre venta como los medicamentos [ivermectina, azitromicina, ácido acetilsalicílico], nosotros podemos hacer una recomendación, pero es bajo su riesgo”, aclaró al ser cuestionado si no hay restricciones para la venta.

A la señora Oliva Domínguez le recetaron ivermectina y azitromicina cuando enfermó de Covid-19, y las compró en la Farmacia París, lo que dijo fue muy “poco ético” de su médico, ya que en los últimos días se enteró que eran medicamentos no recomendados contra el virus.

“Me siento bien, pero creo que es poco ético que no avisen que no está aprobado y lo receten”. Juan dijo que a mediados de 2021 acudió a farmacias “grandes” en el Centro para conseguir dióxido de cloro —compuesto químico prohibido para Covid—, así como ivermectina, porque estaban agotados en Tlalhuac.

Rogelio Barragán, de la Farmacia París, explicó que en diversas etapas de la pandemia hubo un desabasto de ivermectina y azitromicina ante la demanda para combatir el Covid-19. ●

\$50 a \$120
LEGA A COSTAR

la ivermectina en las farmacias, según la presentación.

Tres municipios del Edomex van contra acosadores

Desde el 5 de febrero entraron en vigor sanciones como arrestos en Huixquilucan, Tlalnepantla y Naucalpan; se castigan piropos y silbidos en calles y transporte público

REBECA JIMÉNEZ

Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Huixquilucan, Méx. — “¡Esa de rojo!”, “¡presta mi reñán!”, “¡mamacital!” son frases de acoso y hostigamiento callejero que ya se castigan en Huixquilucan con arresto hasta de 36 horas y una multa que puede llegar a 4 mil 811 pesos, para garantizar una vida libre de violencia para niñas, adolescentes y mujeres.

El Bando Municipal, que entró en vigor el 5 de febrero pasado, por primera vez establece sanciones contra los agresores. En el capítulo III “De las faltas, infracciones y sanciones” fue adicionada la fracción XXXI, en el artículo 171, para imponer una sanción administrativa para quien cometa acoso u hostigamiento callejero, cuyo monto está contemplado en el capítulo IV de la Imposición de Sanciones.

Ese capítulo señala una multa de hasta 50 UMAS —4 mil 811 pesos— y arresto administrativo incommutabile de 24 y hasta 36 horas, en caso de una tercera infracción, el responsable será puesto a disposición del Ministerio Público.

A partir del 5 de febrero, además de Huixquilucan, Tlalnepantla y Naucalpan sancionan a los agresores, aunque autoridades naucalpanenses señalaron que el acoso es un delito sancionado por el Ministerio Público, por lo que en artículos específicos del bando estipulan que los acosadores pueden ser detenidos y trasladados a la oficialía calificadora.

En Naucalpan, el artículo 167 del Bando Municipal, en su apar-



Las sanciones señaladas en los Bandos Municipales tienen el propósito de garantizar una vida libre de violencia para mujeres.

tado II y III dice que se sancionará a quien trate de forma violenta a otra persona y a los actos individuales o colectivos que trasgreden los derechos de mujeres, niñas, niños y adolescentes.

“Propiciando su degradación, discriminación o exclusión en el ámbito público como son piropos, silbidos o comentarios sexuales directos o indirectos al cuerpo de otra persona”, por lo que el agresor será remitido ante el oficial calificador, quien podría multarlo con una a 50 UMAS (Unidad de Medida y Actualización), es decir, de 96.22 pesos a 4 mil 811 pesos.

En el ayuntamiento de Tlalnepantla, el bando establece sanciones administrativas para quienes molesten, agreden o acosen en cualquier forma de sus formas a las mujeres en espacios comunes y transporte público. En su artículo 19 puntualiza que el acoso calle-

CONTEXTO

Ayuntamientos del Estado de México se han sumado para combatir acoso u hostigamiento.

4,811

PESOS es la sanción que establece Huixquilucan a acosadores.

647

LLAMADAS recibió el 911 del Edomex en 2021 por acoso.

SOL
Víctima de acoso

“Cuando sentí que mi falda quedó húmeda en un recargón que me dio un sujeto bajo el pretexto de que el camión iba lleno, sentí asco, enojo e impotencia”

BANDO MUNICIPAL DE NAUCALPAN

“[Actos de acoso] son piropos, silbidos o comentarios sexuales directos o indirectos al cuerpo de otra persona”

jero son piropos, miradas insistentes, silbidos o comentarios no deseados emitidos en espacios públicos y en el transporte.

Vivencias

“Cuando sentí que mi falda quedó húmeda en un recargón que me dio un sujeto bajo el pretexto de que el camión iba lleno, sentí asco, enojo y mucha, mucha impotencia al darme cuenta de que el hombre había descargado su semen sobre mi ropa”, relató indignada Sol, una joven de San Bartolito en Huixquilucan.

Gaby enfrentó a un sujeto al que sorprendió grabando con su celular bajo su falda cuando viajaba a la FES Actatlán en Naucalpan, donde estudiaba.

Ellas, como muchas otras mujeres, han sufrido agresiones y acoso en la vía pública o transporte público, pero no vieron ningún castigo para sus agresores.

En el Estado de México, en el último año se recibieron 647 llamadas de emergencia al 911 relacionadas con acoso u hostigamiento sexual, especialmente de mujeres que fueron asediadas reiteradamente, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública en su corte de enero a diciembre de 2021.

Los nuevos Bandos Municipales fueron colocados al exterior de los palacios municipales y en espacios públicos de diversas comunidades mexiquenses en cada uno de los 125 ayuntamientos del Estado de México. ●

Denuncian a expresidente del IECM ante FGJ

Morena acusa a Mario Velázquez por presunto desvío de 70 mdp correspondientes a prerrogativas

HÉCTOR CRUZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

El líder de Morena en la capital, Tomás Pliego Calvo, denunció ante la Fiscalía General de Justicia (FGJ) local al expresidente del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Mario Velázquez Miranda, y al excoordinador administrativo Alejandro González, por el presunto desvío de 70 millones de pesos, correspondientes a las prerrogativas de los partidos.

Informó que esta quereía se suma a las que ya presentó contra el extitulario ante la Secretaría de la Contraloría General, la Auditoría Superior local y el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM), relacionadas con los problemas que sufrieron los partidos los tres últimos meses de 2021 al no recibir sus prerrogativas.

Esto, debido a que Morena dejó de percibir 488 millones 935 mil 143 —correspondientes a octubre, noviembre y diciembre, es decir, 162 millones 978 mil 381 pesos mensuales—, pese a que su antecesor, Héctor Ulises García, anunció que renunciaría a esas prerrogativas; sin embargo, no lo hicieron y fueron cobradas.

El 29 de diciembre pasado, dos días antes de terminar el año, el IECM logró entregar a Morena y a los otros nueve partidos sus prerrogativas de esos tres meses, gracias a ahorros que efectuó el instituto. ●

EL DATO

El IECM tardó en entregar las prerrogativas de octubre, noviembre y diciembre de 2021.



Pliego dijo que hay otras denuncias contra el IECM ante la Contraloría y Auditoría Superior.



INDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER										HOY NO CIRCULA				
Ozono	máximo	hora	Centro	50	15	pm-10	máximo	hora	Centro	57	19	Contingencia F-1: 150 puntos Contingencia F-2: 200 puntos	VERDE	
Noroeste	53	16	Suroeste	49	15	Noroeste	104	12	Suroeste	57	07		Todos los vehículos con hologramas 1 y 2, cuya terminación de placas sean 1 y 2.	
Noreste	65	16	Sureste	46	15	Noreste	96	14	Sureste	71	10			

DESTACAN INMUEBLES ADQUIRIDOS AL CONTADO

Alcaldes opositores ostentan joyas, obras de arte e ingresos millonarios

La panista Lía Limón declaró bienes donados que suman 23 millones de pesos

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Inmuebles e ingresos millonarios, compra de vehículos al contado, así como joyas y obras de arte son parte del patrimonio de los integrantes de la Unión de Alcaldías.

En 2021, los 16 alcaldes presentaron ante la Contraloría sus declaraciones patrimoniales en la que reportan ingresos, bienes y la participación en empresas privadas.

En una consulta en el portal de la dependencia destaca el de la panista Lía Limón, alcaldesa en Álvaro Obregón, quien reportó cuatro departamentos, dos terrenos y joyas con valor de 23 millones de pesos que, según declaró, todo le fue donado. No obstante, compró de contado cuadros, esculturas, muebles y

acesorios de casa por 1.5 millones de pesos en 2003 y 2016.

Su compañero de partido, el alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada, es quien reporta los mayores ingresos, que ascienden a 15.4 millones de pesos anuales por concepto del ejercicio de su cargo público y arrendamiento de inmuebles.

En siete años, Giovanni Gutiérrez, alcalde de Coyoacán, compró a crédito un departamento, una casa y una camioneta Suburban con valor en conjunto de 32.5 millones de pesos, mientras Sandra Cuevas, alcaldesa de Cuauhtémoc, declaró una vivienda de apenas medio millón de pesos y afirmó no ser parte de ninguna empresa, pese a que en 2021 sostuvo públicamente que es dueña de una productora que donó insumos para su toma de protesta.

De parte de los alcaldes de extracción morenista resalta la de Milpa Alta, Judith Vanegas, quien cuenta con cinco bienes inmuebles que le fueron heredados, destacan un terreno de 20 millones de pesos y una casa de 10 millones; Evelyn Parra, de Venustiano Carranza, adquirió una casa de contado por 2.1 millones de pesos.

Donaciones millonarias

El alcalde de Cuajimalpa, el priísta Adrián Rubalcava, cuenta con un departamento de 900 mil pesos, joyas y accesorios de casa que le fueron donados, entre los que destacan relojes Rolex, Patek Philippe y Omega, una colección de



monedas antiguas, mancuernillas y plumas, lote de libros, un escritorio de madera con aplicaciones de bronce y cubierta de piel de origen italiano, obras de arte, esculturas, una alfombra de origen turco, mesa para jugar ajedrez y backgammon, además de 20 mil dólares en efectivo.

En 2018, Luis Gerardo Quijano, alcalde de Magdalena Contreras, compró a crédito un departamento de 5.5 millones de pesos y a finales de ese mismo año un vehículo al

contado por 749 mil pesos. Un año antes también se hizo de la misma forma de un auto de 396 mil pesos.

Mauricio Tabe, alcalde de Miguel Hidalgo, pagó al contado un vehículo de 427 mil pesos en 2018, y en cinco años compró dos departamentos a crédito con valor de 2.5 y 3.8 millones de pesos.

En dos años, la alcaldesa de Tlalpan, Alfa González, adquirió dos casas con valor en conjunto de 4.3 millones de pesos.

Todas las declaraciones patri-

▲ Lía Limón, Santiago Taboada y Giovanni Gutiérrez, integrantes de la UNA, en la polémica por sus declaraciones patrimoniales. Fotos Pablo Ramos, Cuartoscuro y José Antonio López

moniales hechas por los funcionarios son públicas; sin embargo, la de la panista Margarita Saldaña, de Azcapotzalco, no fue encontrada en la página de Internet de la Contraloría.

“

Santiago Taboada es quien cuenta con más ingresos al año: suman 15.4 millones de pesos

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Por el presunto desvío de 70 millones de pesos, el ex consejero presidente del Instituto Electoral local (IECM), Mario Velázquez, y el ex secretario administrativo Alejandro González fueron denunciados ante la Auditoría Superior de la Ciudad de México y la Contraloría interna del órgano autónomo.

El dirigente local de Morena, Tomás Pliego enlistó las diversas querrelas que su partido ha presentado y las que prepara ante diversas instancias, como la Fiscalía General de Justicia (FGJ), donde denunciará el otorgamiento de plazas de alto nivel a personas que donaron recursos materiales a las campañas de los integrantes de la Unión de Alcaldías.

Denuncian por desvío de \$70 millones a ex titular del IECM

Morena prepara otra querrela por la venta de plazas

Explicó que este caso se trata de un conflicto de interés que debe investigarse desde el Instituto Nacional Electoral (INE), en cuya unidad técnica de fiscalización fueron registradas las aportaciones electorales.

“Cuando alguien dona a sus campañas una fuerte cantidad de recursos y después ocupa un puesto, pareciera que se compraron las

plazas. Es un asunto delicado porque si esto se comprueba es un acto de corrupción.”

Ante la FGJ también serán acusados por presunto conflicto de interés, cohecho, peculado y tráfico de influencias por la contratación de 10 presidentes de comités estatales a siete secretarios del Partido Acción Nacional en las alcaldías Benito Juárez y Miguel Hidalgo.

También denunciaron a Sandra Cuevas, alcaldesa de Cuauhtémoc, por promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos por la colocación de banderas partidistas en un acto oficial de gobierno.

Sobre este caso, la representante de Morena ante el IECM, Paola Pintado, reveló que la aliancista prefirió pagar una multa de 4 mil 480 pesos en lugar de retirar las

fotografías y videos de sus cuentas de redes sociales.

Cuevas también es objeto de una denuncia ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales por presunto reparto de despesas a las oficinas del Comité Ejecutivo del PRD en el que se utilizaron vehículos oficiales de la alcaldía, así como por la difusión de Revisa Cuauhtémoc por uso indebido de recursos públicos, violación a las reglas del informe de actividades y propaganda con fines electorales, además del presunto uso de placas apócrifas.

Morena también prepara una queja ante el IECM por propaganda política calumniosa, luego de que el PAN difundiera un presunto aumento del cobro de agua en las alcaldías que gobierna.



Cayó con medicamentos. Victor Francisco "N", quien se identificó como empleado del IMSS, fue detenido con fármacos de la institución y marihuana en Paseo de la Reforma y Jaime Nunó, en la alcaldía Cuauhtémoc. El hombre de 30 años aseguró que tiene como cómplices a otros trabajadores de la institución.

—Iván Mejía



comunidad@gimm.com.mx @Comunidad_Exc

EXCELSIOR | JUEVES 10 DE FEBRERO DE 2022



Foto: Efrén Argüelles

En calles como Alonso Cravioto hay más de 15 baches que obligan a los automovilistas a frenar de forma intempestiva.

CTM ATZACOALCO

Imperan los baches en la Gustavo A. Madero

Habitantes de la alcaldía aseguran que no son atendidos por el alcalde o los subordinados

POR EFRÉN ARGÜELLES
georgina.olson@gimm.com.mx

En abandono, así lucen las calles en la alcaldía Gustavo A. Madero.

Vecinos denuncian que no son baches a los que se enfrentan, sino cráteres, grietas y alcantarillas convertidas en obstáculos.

Además, habitantes de la colonia CTM Atzacualco, quienes hicieron llegar sus denuncias a este diario, señalan que son ignorados por el gobierno de Francisco Chiguil.

En un recorrido se pudo

comprobar que en calles como Alonso Cravioto existen más de 15 baches que obligan a los automovilistas, transporte público y transporte de carga a reducir su velocidad de forma intempestiva.

"El alcalde Francisco Chiguil sólo viene cuando quiere nuestro voto, después nos abandona. Estos baches y las láminas dañadas de las alcantarillas tienen más de tres meses así, y cada vez son más grandes y riesgosos", dijo Guadalupe López, habitante de la Gustavo A. Madero.

"Nada más escuchamos cómo truenan las llantas. Por la noche parece que chocarán los coches, pero es por los baches y las láminas de la coladera destrozada, pero nadie nos pela", agregó Patricia, otra vecina.



Foto: Especial

La Secretaría de Obras dio a conocer ayer que las obras en Circuito implicarán confinamientos viales entre hoy y el martes.

CIRCUITO INTERIOR

Avisan de cierres

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Los carriles centrales de Circuito Interior Río Consulado, entre las calles Norte 180 y Morelos, en la alcaldía Venustiano Carranza, serán cerrados a la circulación las noches del 10, 11, 14 y 15 de febrero por trabajos de mantenimiento en la superficie de rodamiento de concreto hidráulico, informó la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse).

El pasado 3 de febrero este diario publicó que autoridades y concesionarios de autopistas urbanas no informan con antelación

de confinamientos o cierres por mantenimiento de las vialidades.

Los cierres anunciados ayer se realizarán de las 22:00 a las 5:00 horas, a partir de la noche de hoy.

Este jueves y mañana los cierres se realizarán en los carriles centrales, con dirección a La Raza.

Mientras que las noches del lunes 14 y martes 15 los cierres serán en sentido al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Los carriles laterales en ambos sentidos serán las alternativas viales, sin embargo la Sobse pidió a los automovilistas tomar previsiones.

La zona en donde se realizarán los trabajos presenta hundimientos diferenciales ocasionados por influencia del Peñón de Los Baños.

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Morena y el PRD tienen entre sus prioridades de este segundo periodo ordinario de sesiones en el Congreso local permitir la maternidad subrogada en la Ciudad de México, lo cual hasta ahora está prohibido.

Las iniciativas ya despertaron la alarma de expertas en la materia, quienes alertan de casos como los de Guatemala e India, donde empresas transnacionales explotan los cuerpos de mujeres pobres, lo cual, aseguran, ya sucede en algunas entidades del país.

"Yo vi personalmente cómo funcionan las redes que se dedican a esto en Guatemala: se confabulan médicos, jueces, notarios; hay centros donde tienen a las mujeres y están todos en contubernio para que concluyan el embarazo y entreguen a los niños. Son jovencitas de 18 o 19 años, en extrema pobreza, ellas son las mujeres gestantes", relató a **Excelsior** Patricia Olamendi, abogada especializada en temas de género que ha colaborado con la ONU y la OEA.

Teresa Ulloa, directora de la Coalición Regional contra el Tráfico de Mujeres y Niñas en América Latina y el Caribe también se opone a las iniciativas.

"Nos van a convertir en el paraíso de América Latina de explotación reproductiva, donde los cuerpos de las mujeres, los niños y las niñas terminan siendo una mercancía. Es aberrante, lo único que van a hacer es expandir más este negocio que ya existe".

Además, agregó que aunque en México "la maternidad subrogada sólo está permitida en Sinaloa y Tabasco, ya está ocurriendo en otras entidades; en Nayarit no está permitido, pero en Punta Mita hay instalaciones donde tienen a mujeres gestantes; tampoco es legal en Quintana Roo, pero hay agencias en Cancún; en Tabasco y Chiapas se detectaron granjas de mujeres gestantes hace cuatro años y recientemente ha habido casos en el Estado de México, en clínicas donde han estado involucrados médicos y abogados de esa entidad".

Las empresas europeas que se dedican a este tema, cobran entre 50 y 180 mil euros a una pareja por la entrega de un bebé (entre 1 y 4.2 millones de pesos), "pero a la mujer gestante terminan dándole 80 mil pesos o menos; son redes que operan como crimen organizado", explicó Olamendi.

La directora del Instituto de Formación de Justicia y Derechos Humanos señala que permitir la maternidad subrogada sería muy peligroso en México, pues sólo "el año pasado fueron secuestradas cinco mil mujeres, la mayoría de entre 12 y 17 años, 80 por ciento con fines de trata; México tiene el primer lugar en pornografía infantil a nivel mundial, y la mitad de las mujeres viven en pobreza extrema. ¿Ahora vamos a permitir la maternidad subrogada? ¿Y nos lo quieren vender como algo moderno, basado en la libertad sexual de las mujeres? No puede ser".

MATERNIDAD SUBROGADA
VEN PUERTA
PARA LA
EXPLOTACIÓN
REPRODUCTIVA

PRD y MORENA IMPULSAN EN EL CONGRESO LOCAL que mujeres presten su vientre para que crezca el hijo de otra persona

En febrero de 2020 fue muy difundido el caso de los bebés Mateo y Nico después de que "una pareja estadounidense contrató a una mujer mexicana a través de una empresa (Ferticare), pero los bebés nacieron antes de tiempo, presentaron algún defecto genético y la pareja abandonó a la mujer a su suerte", recordó Teresa Ulloa.

Cuando los pequeños iban a nacer la empresa llevó a la mujer a un hospital privado de Lomas Verdes, en el Estado de México, pero no

le dieron atención y la mujer fue trasladada a la Ciudad de México, al Hospital General de México Eduardo Liceaga y allí nacieron los pequeños, pero la mujer desapareció, los bebés se quedaron solos y el DIF encontró a una familia que los adoptó.

Sin embargo, el artículo 22 propone que el convenio podrá establecer un monto económico que cubrirán los padres biológicos, para que cubran alimentación y manutención de la madre gestante.

INICIATIVAS SIMILARES

El 3 de noviembre del año pasado, el vicedoordinador de la bancada del PRD en el Congreso local, Jorge Gaviño, presentó la Iniciativa de Ley sobre Reproducción Asistida y Maternidad Subrogada de la Ciudad de México, que propone permitir la maternidad subrogada siempre que haya un contrato entre las partes (la mujer gestante y el contrato sea sin fines de lucro).

Al inicio del segundo periodo de sesiones, que inició el 1 de febrero pasado, Gaviño expresó que una de las prioridades de su bancada será promover esta iniciativa

dar un ejemplo de regulación y supervisión adecuadas para evitar la compra-venta o renta de vientres.

"Nuestra iniciativa, a diferencia de otras, considera la participación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la ciudad, la Procuraduría de Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes para inter-

venir desde el inicio del procedimiento previo a la

maternidad subrogada, para verificar que eso (un pago de por medio) no acontezca y se prohíbe que sea un acto oneroso".

Agregó que busca "garantizar el derecho del concebido, no nacido, y garantizar el derecho de la madre sustituta y sus garantías legales, el derecho a la salud, y también es fundamental proteger los derechos de los padres biológicos".

Ello porque, argumentó, ha pasado que "la madre sustituta ya no quiere entregar al bebé o el bebé podría nacer con problemas de salud y qué tal que la pareja ya no se quiere hacer cargo y le deja la responsabilidad a la madre sustituta".

Sin embargo, esas circunstancias no están previstas en ninguna legislación local porque en la Ciudad de México la maternidad subrogada no está permitida, por lo que al realizar esos derechos en realidad se abriría la puerta a esa práctica.

El 9 de noviembre pasado, la diputada local Esperanza Villalobos (Morena) presentó una iniciativa en un sentido similar: incluye un contrato entre madre gestante y padres biológicos que debe firmarse ante notario público y establece que la maternidad subrogada debe ser "sin fines de lucro".

Por ello se buscó a la legisladora para que respondiera a las advertencias que hacen las expertas, pero no se obtuvo respuesta.

"¿Es una broma, verdad? Aunque digan que es sin fines de lucro es abrir la puerta al mercado negro. Las empresas que se dedican a eso van a hacer que la mujer firme el contrato y van a decir que no tiene fines de lucro, pero claro que los tienen y me parece terrible permitirlo en México, donde la mitad de las mujeres viven en pobreza", dijo Patricia Olamendi.

Yo vi cómo funcionan las redes que se dedican a esto en Guatemala: se confabulan médicos, jueces, notarios".
PATRICIA OLAMENDI
ABOGADA

Los cuerpos de las mujeres, niños y niñas terminan siendo una mercancía. Van a expandir ese negocio".
TERESA ULLOA
ABOGADA

(Busca) garantizar el derecho del concebido, no nacido, y garantizar el derecho de la madre sustituta".
JORGE GAVIÑO
DIPUTADO



Ilustración: Erick Zepeda

Exige Comisión del Senado castigar a responsables de tortura en albergues para menores de edad en CDMX



Datos del INEGI estiman que aproximadamente 30 mil niñas y niños viven en orfanatos o diversos albergues

Alejandro Páez
metropoli@cronica.com.mx

En medio de la denuncia de maltrato a niños en albergues de la Ciudad de México, que pertenecen al Instituto de Atenciones a Poblaciones Prioritarias (IAPP), la comisión de Derechos de la niñez y la Adolescencia en el Senado pidió a todas las autoridades federales, estatales y municipales a proteger y garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes en cualquiera de

sus albergues, casas de cuidado, refugios y centros de atención.

La presidenta de esta comisión, Josefina Vázquez Mota, acusó que los adultos que cometen este delito y crimen no pueden seguir gozando de impunidad, por lo cual pidió castigar a los responsables de esta situación que se evidenció en días pasados.

“Las niñas, niños y adolescentes no tienen partido, tienen

derechos y un interés superior”, estableció

Recalcó que cualquier niña o niño que sea lastimado en un albergue público o privado debe ser rescatado del mismo y los adultos que estén cometiendo este delito y este crimen no pueden seguir gozando de impunidad”, aseveró

Datos del Inegi estiman que aproximadamente son 30 mil niñas y niños los que actualmente viven en orfanatos o diversos albergues; cerca de cinco millones de niñas y niños mexicanos están también en riesgo de perder el cuidado de sus familias por causas como pobreza, adicciones, violencia intrafamiliar y procesos judiciales.

Crónica documentó una serie de abusos, maltratos y tortura a menores de edad por parte de los encargados del albergue San Bernabé perteneciente al Instituto de Atenciones a Poblaciones Prioritarias (IAPP) desde amarrarlos y dejarlos sin desayuno hasta diversas humillaciones y golpes.

“Se ha denunciado toda clase de abusos, desde abusos de patear a los niños, encerrarlos, de torturarlos, maltratos, hasta casos incluso de abuso sexual”, acusó.

Vázquez Mota también recordó que Red por los derechos de la Infancia en México (Redim) ha advertido que existen al menos otros cerca de 30 mil menores sin cuidados, ni familiares ni institucionales, lo que resulta muy grave.

“Esto merece la atención y la acción, de todas y todos los Senadores en relación a estas denuncias que han hecho medios de comunicación, denunciando justamente actos de tortura que sufren menores, niñas y niños en diversos albergues o centros de cuidado, justamente donde debiesen recibir mayor protección y salvaguardar su interés superior”, estableció.

Sheinbaum tapa errores con supuesta campaña de desprestigio: PAN

Los errores cometidos por el gobierno de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, han ocasionado que la Ciudad de México viva cada semana una historia de terror, afirmó Andrés Atayde, Presidente de Acción Nacional en la CDMX. “La administración de la Dra. Sheinbaum nomás no da una: cuando no es por la crisis económica, es por el aumento al agua o por la experimentación con Ivermectina; y, ahora, por el maltrato de menores en albergues públicos. Es una cadena de errores que pegan donde más nos duele a las y los capitalinos: en el bolsillo, en la salud y en la niñez”, lamentó.

El líder del panismo capitalino enlistó los “errores” más recientes de la actual administración. “Primero, no han podido sacar a la ciudad de la crisis económica en la que está metida desde hace 3 años; sus planes de reactivación de poco o nada han servido y para colmo y aunque lo nieguen, sí han aumentado los impuestos; la tarifa del agua es un claro ejemplo de ello.”

Recientemente, dijo, negó que se haya “experimentado” con ivermectina en pacientes de Covid-19, pese a no ser un medicamento avalado por autoridades sanitarias nacionales e internacionales. “Mienten otra vez. En enero de 2021 la propia secretaria de Salud reconoció que, desde diciembre de 2020, los kits que otorgó el Gobierno capitalino contenían ivermectina y a esa fecha se habían otorgado más de 50 mil tratamientos y ¿ahora se desdicen? No están actuando como buen gobierno”, criticó. (Ana Espinosa Rosete)

Chertorivski pide renuncia a funcionarios capitalinos por Ivermectina

El diputado federal por Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivski Woldenberg, consideró que los funcionarios del gobierno de Claudia Sheinbaum involucrados en un ensayo en el que se pronunciaron a favor del uso de Ivermectina para tratar a pacientes con Covid-19 deben renunciar y un panel de expertos debe realizar una recons-

trucción de hechos. Chertorivski Woldenberg, exsecretario de Salud federal hace dos sexenios, señaló que hay muchos yerros en el actuar de las autoridades de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) y de la Secretaría de Salud de la CDMX, a cargo de Oliva López Arellano, quienes juntos con otros funcionarios federales,

firieron el ensayo “La Ivermectina y las probabilidades de hospitalización por Covid-19; evidencia de un análisis cuasi-experimental basado en una intervención pública en la Ciudad de México”, el cual fue retirado por la plataforma digital SocArXiv, donde se dio a conocer este documento.

El legislador de Movimiento Ciudadano estimó que no hay un complot contra el gobierno de Claudia Sheinbaum, pues hay una descripción de hechos.

“Lo que está pasando en la Ciudad de México con respecto a la Ivermectina nos debe de ocupar a todos. Lo que se hizo en política sa-

nitaria no es raro cuando ya había evidencia suficiente de que la Ivermectina no estaba en ninguna guía médica. La Ciudad de México decidió incluirla en sus kits (a pacientes con Covid-19). En ese sentido hay una falla, no sólo a la ética profesional, sino también a la protección a la salud de los capitalinos, que fueron más de 100 mil pacientes que recibieron este medicamento. El segundo yerro es publicar el documento “Cuasi-experimental... Debe haber una rendición de cuentas”.

Señaló que cualquier ensayo clínico debe estar registrado y los pacientes debe saber.

El emecista insistió en que hay

fallas éticas, por lo que las y los funcionarios involucrados deben renunciar o pedir licencia.

“A partir de esto, un panel de expertos que puede ser de la Academia Nacional de Medicina, de la Facultad de la Medicina de la UNAM o del Consejo Nacional de Bioética tienen que hacer una reconstrucción de los hechos y dar su opinión. Esto claro que es un escándalo, porque son más de 100 mil pacientes que recibieron este tratamiento sin el debido cuidado”.

Salomón Chertorivski reiteró que no hay un complot, sino una discusión pública en el país. (Elof-sa Domínguez)

Quieren sensores en nueva flota de RTP

AABYE VARGAS

Como parte de la modernización de 800 unidades de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP), el organismo lanzó esta semana dos licitaciones para adquirir nuevas unidades que deberán contar con cámaras traseras y sensores de proximidad para evitar colisiones, así como cámaras de vigilancia, GPS y WiFi gratuito para los pasajeros.

El plan de modernización para el RTP contempla la adquisición de 800 nuevas unidades con tecnología para 2024 –actualmente se ha concretado la compra de 300–, pues alrededor de 44 por ciento de la flota ha cumplido su vida operativa, de acuerdo con Víctor Alvarado, gerente de Movilidad de El Poder del Consumidor.

Según el proyecto de contratación de la adquisición de nuevos autobuses, estos contarán con cámaras traseras y sensores de proximidad para evitar colisiones. Estas unidades circularán en las zonas de baja montaña: es decir, en las zonas planas de la capital, como el centro de la ciudad.

“La pantalla deberá mostrar al operador la imagen sin audio de lo que sucede detrás de la unidad con la finalidad de evitar colisiones. Al estar cerca de un objeto a una distancia de dos mil milímetros la pantalla deberá mostrar una alerta de objeto cercano, así como accionar una señal auditiva”, indica el proyecto de contratación.

La RTP actualmente cuenta con 97 rutas en donde circulan mil 424 camiones, algunos adquiridos desde 2002.

800

UNIDADES nuevas de RTP es la meta a alcanzar, hasta el momento se han adquirido 300

DANIEL HIDALGO



Moverán hasta 100 pasajeros



Los mandatarios plantearon un cerco de videovigilancia para detectar cuando las bandas crucen los límites estatales y municipales

VALLE DE MÉXICO

Alcaldes arman frente contra delincuencia

MANUEL COSME

Los mandatarios del oriente se aliaron para frenar bandas criminales que operan en los límites de su territorio

Autoridades de 11 alcaldías capitalinas y municipios del Estado de México de la zona oriente, donde viven más de nueve millones de personas, se coordinarán para combatir la delincuencia y mejorar la seguridad de sus pobladores.

Bajo la gigantesca cabeza de Juárez, se dieron cita los alcaldes de Iztapalapa, Iztaacalco, Tláhuac, Xochimilco, Gustavo A. Madero y Milpa Alta, con los presidentes municipales de Nezahualcóyotl, Ecatepec, Ixtapaluca, Chimalhuacán, y Valle de Chalco.

En el territorio de esas alcaldías, cuyos titulares militan en Morena, se registraron el año pasado más de 214 mil actos e incidencias delictivas, por ello firmaron el acuerdo metropolitano que contempla, entre otras cosas, compartir información sobre grupos criminales, actividades delictuales que se generan en las mismas y formas de operar.

La alcaldesa de Iztapalapa dio a conocer algunos de los puntos del pacto, como la coordinación en tiempo real para establecer un cerco de videovigilancia para detectar cuando las bandas crucen los límites estatales y municipales, operativos conjuntos para desarticular células criminales y capturar a objetivos prioritarios.

Asimismo, establecer estrategias conjuntas para prevenir el robo a pasajeros en el transporte público que circula en las avenidas principales que unen a la Ciudad de México con la zona oriente mexicana y frenar la violencia contra las mujeres y niñas con la creación de senderos seguros.

“El mensaje que hoy queremos enviarle a los ciudadanos es que hoy nos unimos municipios y alcaldías del Valle de México para garantizar la seguridad de las familias con coordinación, inteligencia y trabajo, hay que rescatar la experiencia que se tiene. Tenemos el ejemplo de Nezahualcóyotl con su experiencia tan importante en seguridad”, reconoció Clara Brugada Molina.

Armando Quintero, alcalde de Iztaacalco, propuso una reunión de los titulares de las demarcaciones locales y los presidentes municipales del Estado de México con Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Protección y Seguridad Ciudadana, para reforzar la vigilancia con la presencia de la Guardia

CRIMEN

EN ESTA ZONA se cometieron el año pasado 214 mil actos delictivos

Nacional en las áreas limítrofes, mientras que Francisco Chiguil, mandatario de GAM, propuso fortalecer la estrategia de doble muro de seguridad con Ecatepec, Nezahualcóyotl y Tlalnepantla.

Por su parte, Xóchitl Flores, presidenta municipal de Chimalhuacán, aceptó que esa jurisdicción es una de las que tiene mayor incidencia delictiva en el país, según cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, por lo que calificó de positivo este acuerdo que servirá para definir estrategias comunes y usar de mejor manera los recursos humanos, tecnológicos, financieros y materiales para combatir la delincuencia.

Finalmente, el alcalde de Nezahualcóyotl, Adolfo Cerqueda, consideró adoptar el modelo de cuadrantes, que se aplica en la Ciudad de México, y manifestó su esperanza de que este acuerdo metropolitano genere un modelo efectivo.

CORTESÍA TWITTER @CLARABRUGADAM

Avance Informativo TECDMX

Columnas Políticas y CDMX

[Templo Mayor](#)

Reforma, 2022-02-10

[Bajo Reserva](#)

El Universal, 2022-02-10

[Trascendió](#)

Milenio Diario, 2022-02-10

[Frentes Políticos](#)

Excélsior, 2022-02-10

[Pepe Grillo](#)

La Crónica de Hoy, 2022-02-10

[Redes de Poder](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-02-10

[Jaque Mate // Atacar a periodistas](#)

Reforma, 2022-02-10

[Estrictamente Personal // Juguemos a la gallina](#)

El Financiero, 2022-02-10

[El Asalto a la Razón // Ridícula guerrita contra España](#)

Milenio Diario, 2022-02-10

[Juegos de Poder // El Presidente frente a la adversidad](#)

Excélsior, 2022-02-10

[Razones // España y EU: una relación en pausa; la otra, lastimada](#)

Excélsior, 2022-02-10

[Arsenal // ¿Vandalismo diplomático?](#)

Excélsior, 2022-02-10

[Día con Día // Exhorto de 173 abogados a la Corte](#)

Milenio Diario, 2022-02-10

[Astillero](#)

La Jornada, 2022-02-10

[Serpientes y Escaleras // El otro informante del ?Carmona-gate?](#)

El Universal, 2022-02-10

[Historias de Reportero // El presidente usa el truco del ladrón](#)

El Universal, 2022-02-10

[Circuito Interior](#)

Reforma, 2022-02-10

[El Caballito](#)

El Universal, 2022-02-10

[Ciudad Perdida](#)

La Jornada, 2022-02-10

[El Manubrio // La sociedad del automóvil y los incómodos ciclistas](#)

Milenio Diario, 2022-02-10

[Capital Político // Díaz Polanco pone alto a morenos](#)

Excélsior, 2022-02-10

[Línea 13](#)

Contra Réplica, 2022-02-10

[Línea 10](#)

Metro, 2022-02-10

Redes de Poder GDL

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-02-10

Redes de Poder Mty

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-02-10

Cartones

...Mejor hagamos una pausa...

Reforma, 2022-02-10

Urgido

Reforma, 2022-02-10

Nuevo modelo

El Universal, 2022-02-10

Ahuyentando inversiones

El Universal, 2022-02-10

El camino verdadero

El Financiero, 2022-02-10

Verificación

El Financiero, 2022-02-10

Día de la fuerza aérea mexicana

Excélsior, 2022-02-10

Hay prioridades

Excélsior, 2022-02-10

Doña Pulcra

Excélsior, 2022-02-10

Tiembla el Doctor Simi

La Jornada, 2022-02-10

La Reconquista

La Jornada, 2022-02-10

Uniforme

La Jornada, 2022-02-10

Noqueador noqueado

El Economista, 2022-02-10

Cartucho

El Economista, 2022-02-10

Centro de atención

El Economista, 2022-02-10

Abueleando

El Economista, 2022-02-10

Tal Cual

El Heraldo de México, 2022-02-10

El País de Nunca Jabaz // Novelón: Relaciones peligrosas México-España

Milenio Diario, 2022-02-10

Como cuando dicen España

El Sol de México, 2022-02-10

¿Reír?

La Crónica de Hoy, 2022-02-10

Recordatorio

24 Horas, 2022-02-10

Botón de muestra

Milenio Diario, 2022-02-10

TECDMX

[Denuncian a expresidente del IECM ante FGJ](#)

El Universal, 2022-02-10

[Capital Político // Díaz Polanco pone alto a morenos](#)

Excélsior, 2022-02-10

[Instituto Electoral de la Ciudad de México \(Convocatoria\)](#)

El Sol de México, 2022-02-10

[Senadores de Morena van por revocación de mandato para gobernadores y legisladores](#)

Contra Réplica, 2022-02-10

[Pueblos originarios determinarán uso del presupuesto participativo 2022](#)

Basta, 2022-02-10

TEPJF

[Morena impulsa ley para frenar intromisiones](#)

El Universal, 2022-02-10

[Serpientes y Escaleras // El otro informante del ?Carmona-gate?](#)

El Universal, 2022-02-10

[Nuevas Narrativas // Poder popular](#)

Excélsior, 2022-02-10

[Buscan cortar injerencia de TEPJF](#)

Excélsior, 2022-02-10

[Demandan a la FGJEM indagar cobro de diezmos en Texcoco](#)

La Jornada, 2022-02-10

[Quieren acotar las facultades del TEPJF](#)

24 Horas, 2022-02-10

IECM

[Dimes y diretes](#)

Reforma, 2022-02-10

[Día de pesquisas](#)

Reforma, 2022-02-10

[Impulsan voto electrónico para elegir presupuesto participativo](#)

Excélsior, 2022-02-10

[Denuncian por desvío de \\$70 millones a ex titular del IECM](#)

La Jornada, 2022-02-10

[Denunciará Morena ante la FGJCM al PAN y sus aliados](#)

Basta, 2022-02-10

[Línea 13](#)

Contra Réplica, 2022-02-10

[Morena denuncia al expresidente del IECM](#)

Contra Réplica, 2022-02-10

[Promueven voto electrónico en presupuesto participativo](#)

Ovaciones, 2022-02-10

[Van tras extitular del IECM](#)

El Heraldo de México, 2022-02-10

INE

[Nos vemos en 2024](#)

Reforma, 2022-02-10

Yo Lector // Carta del INE.

Excélsior, 2022-02-10

Yo Lector // Carta del INE

Excélsior, 2022-02-10

Nudo Gordiano // Un respiro

Excélsior, 2022-02-10

Multiva Elite, más que una tarjeta tradicional

Excélsior, 2022-02-10

Chocan diputados por revocación de mandato

Excélsior, 2022-02-10

Chocan en San Lázaro por la consulta de revocación de mandato

La Jornada, 2022-02-10

25 años de celebrar los sabores de México

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-02-10

Salón Tras Banderas // INE, octavo aniversario

Contra Réplica, 2022-02-10

Reforma política, antes de agosto: Morena

El Economista, 2022-02-10

Fallida provocación a INE

Contra Réplica, 2022-02-10

Necesaria reforma electoral ante centralismo y errores del INE: PRI

Contra Réplica, 2022-02-10

Sancionan a menos funcionarios con AMLO

La Prensa, 2022-02-10

Morena propone revocación de mandato para gobernadores y legisladores

Uno más Uno, 2022-02-10

Vacunación de refuerzo contra la Covid a personas de 40 a 49 años en Cuautitlán

MEX Diario Imagen, 2022-02-10

Más de 6 mil 500 empresas de ese país operan aquí

Ovaciones, 2022-02-10

Así las Cosas... // Consulta popular

MEX Diario Imagen, 2022-02-10

Sancionan a menos funcionarios con AMLO

El Sol de México, 2022-02-10

Preocupa a Moreira centralismo del INE

24 Horas, 2022-02-10

Alistan iniciativas en materia electoral

Ovaciones, 2022-02-10

El Cascabel al Gato // La política y el INE

El Herald de México, 2022-02-10

Huixquilucan aplicará refuerzo a personas de 40 a 49 años

Uno más Uno, 2022-02-10

Siguiente etapa de la revocación: La intervención presidencial

El Herald de México, 2022-02-10

El Gurú de la Barranca // Lorenzo y Ciro son imperfectibles

Basta, 2022-02-10

Carta abierta a Carmen Aristegui

Milenio Diario, 2022-02-10

Juzgado Segundo de lo Civil de Proceso Escrito del Poder

Judicial (Edicto)

El Heraldo de México, 2022-02-10

José Antonio Morales Flores (Edicto)

Diario de México, 2022-02-10

#Política Confidencial

Publímometro, 2022-02-10

Carta abierta a Carmen Aristegui

Milenio Diario, 2022-02-10

?INE defenderá autonomía e independencia de Morena?: Cordova

Uno más Uno, 2022-02-10

Morena y PRI alistan reforma electoral

La Razón de México, 2022-02-10

Gobierno de la Ciudad de México

La Mañanera entre Líneas // Tiempo fuera

Reforma, 2022-02-10

Campaña de desprestigio

Reforma, 2022-02-10

Ediles suscriben acuerdo de seguridad y piden a GN

El Universal, 2022-02-10

El Caballito

El Universal, 2022-02-10

Convocan al foro ?Mujeres de la 4T?

El Universal, 2022-02-10

Ven falta de estrategia de seguridad

El Universal, 2022-02-10

Opinión del Experto // La CDMX impulsora de electromovilidad

Excélsior, 2022-02-10

Ivermectina: ¿mala por barata?

Excélsior, 2022-02-10

Morenistas convocan en CDMX a un foro por el Día de la Mujer

La Jornada, 2022-02-10

El Correo Ilustrado // Acerca de simplificar trámites para construir en la CDMX

La Jornada, 2022-02-10

Asiste Sheinbaum a Marcha de la Lealtad

Basta, 2022-02-10

Uso de ivermectina estaba justificado

El Heraldo de México, 2022-02-10

Detienen a 3 por asesinato de periodista

El Economista, 2022-02-10

Convocan gobernadoras de la 4T a foro sobre igualdad de género

Ovaciones, 2022-02-10

Arreando al Elefante // El ?Sugar Daddy? de Loret de Mola, se llama Roberto y se apellida Madrazo

Basta, 2022-02-10

Gobernadoras de la 4T, harán cónclave

Basta, 2022-02-10

Gobernadoras convocan a foro por el Día de la Mujer

Contra Réplica, 2022-02-10

Canjean ametralladora hasta por 18 mil pesos en desarme

Ovaciones, 2022-02-10

Duplican ingresos

El Heraldo de México, 2022-02-10

Segunda Vuelta // ?Barreras diplomáticas?, frenan reactivación económica

MEX Diario Imagen, 2022-02-10

Encabezará Sheinbaum foro de mujeres con gobernadoras de la 4T

La Crónica de Hoy, 2022-02-10

Forman escudo

Metro, 2022-02-10

Detienen a asesinos de periodista Lourdes Maldonado

Uno más Uno, 2022-02-10

Exigen castigo ejemplar por maltrato a los menores

La Prensa, 2022-02-10

Iván Meza Lizárraga y Luz Alicia Fierros Borbón (Edicto)

MEX Diario Imagen, 2022-02-10

Mantienen tres módulos de Si al Desarmie...

Basta, 2022-02-10

Empresarios jóvenes desean invertir en la CDMX

La Prensa, 2022-02-10

FGJCDMX va por las 4 alcaldías más violentas

La Razón de México, 2022-02-10

Conmemoración del 109 Aniversario de la Marcha de la Lealtad

Uno más Uno, 2022-02-10

AMLO encabeza aniversario de la marcha de la lealtad

Contra Réplica, 2022-02-10

Detienen a 3 por crimen de Lourdes Maldonado; "fue por labor periodística"

La Razón de México, 2022-02-10

Metro de la CDMX da a conocer medidas de austeridad

El Economista, 2022-02-10

A Balón Parado // Que nadie se cuelgue de su éxito

Milenio Diario, 2022-02-10

Claudia en redes

Basta, 2022-02-10

Sacmex debe explicar los criterios utilizados para aumentar 35% tarifa de agua

La Prensa, 2022-02-10

Chertorivski pide renuncia a funcionarios capitalinos por Ivermectina

La Crónica de Hoy, 2022-02-10

Expediente 137/2003 (Edicto)

El Sol de México, 2022-02-10

Vivienda y comercios revitalizarán Atlapampa

El Sol de México, 2022-02-10

SEDENA, fiel a las instituciones, y sin intereses políticos

El Heraldo de México, 2022-02-10

Autoridades de la CDMX y Edomex acuerdan acciones de seguridad

Contra Réplica, 2022-02-10

Desde el Portal // Entre soberanía y energía

MEX Diario Imagen, 2022-02-10

Mandatarias 4T revisarán agenda en pro de la mujer

Milenio Diario, 2022-02-10

Albergará Sheinbaum evento de la 4T

Diario de México, 2022-02-10

Sheinbaum tapa errores con supuesta campaña de desprestigio: PAN

La Crónica de Hoy, 2022-02-10

La Retaguardia // López Obrador corre nueva ?cortina de humo? que le saldrá muy costosa

MEX Diario Imagen, 2022-02-10

Congreso de la Ciudad de México

Piden uso de autos eléctricos

El Universal, 2022-02-10

Avenida México // Por una recuperación más rápida y justa

Excélsior, 2022-02-10

Capacitación de policías deber ser continua: Congreso

La Prensa, 2022-02-10

Quieren ?casas de emergencia? para apoyar a mujeres

Diario de México, 2022-02-10

Beca para toda la niñez de educación básica en la CDMX: legisladores de oposición

La Prensa, 2022-02-10

Serán 30 los días feriados en el 2022

Basta, 2022-02-10

Redes de Poder

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-02-10

CNDH

Pone la Corte ?tope? a prisión preventiva

Reforma, 2022-02-10

CNDH pide diálogo entre gobiernos y normalistas

El Universal, 2022-02-10

Encarcelan a ex jefe policiaco por la represión en Nochixtlán

La Jornada, 2022-02-10

Autoridades, omisas en protección de humedales: CNDH

La Jornada, 2022-02-10

Caso Tadeo: sintomatología de un sistema penitenciario en crisis

La Jornada, 2022-02-10

CNDH emitió recomendación a autoridades federales y estatales

Uno más Uno, 2022-02-10

TFJA y SCJN celebran foro sobre los derechos de la mujer

El Economista, 2022-02-10

Columna Uno // Claman autoridades ¡extrajerás! por seguridad de periodistas mexicanos

Uno más Uno, 2022-02-10

Carta abierta

Uno más Uno, 2022-02-10

INAI

Capitanes

Reforma, 2022-02-10

INAI insta a la FGR a revelar información sobre homicidios y fosas en Tamaulipas y NL

La Jornada, 2022-02-10

FGR deberá publicar investigaciones sobre caso San Fernando y Cadereyta

Uno más Uno, 2022-02-10

Congreso de la Unión

México y EU impulsan las energías limpias.

Excélsior, 2022-02-10

Carreteras desconectadas

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-02-10

Prima Facie // La visita de John Kerry

24 Horas, 2022-02-10

Artículo Invitado // Votación calificada

Contra Réplica, 2022-02-10

Partidos Políticos

PRI-PAN-PRD Inician diálogo divididos

El Universal, 2022-02-10

Alistan propuestas en materia político-electoral

El Universal, 2022-02-10

Del Mazo realiza cambios en su gabinete

Excélsior, 2022-02-10

Redes de Poder GDL

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-02-10

El privilegio de Opinar // Roberto Palazuelos, su pasado lo condena

El Economista, 2022-02-10

Buscan cerrarle el paso en el Edomex con alianza

Basta, 2022-02-10

Toma protesta ADM a nuevas secretarías

24 Horas, 2022-02-10

Diputado de Edomex, gana \$75 mil al mes, pero reclama su pensión del bienestar

Basta, 2022-02-10

Impugnan plan de vacunación

El Sol de México, 2022-02-10

AMLO propone hacer "una pausa" en relaciones con gobierno de España hasta que termine su administración

Uno más Uno, 2022-02-10

Rozones

La Razón de México, 2022-02-10

Anuncia Alfredo Del Mazo cambios en su gabinete

Ovaciones, 2022-02-10

A la Sombra

El Sol de México, 2022-02-10

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Aplauden especialistas resolución

Reforma, 2022-02-10

De vida o muerte

Reforma, 2022-02-10

Historias de NegoCEOs // 4T: Houston, tenemos un problema

El Universal, 2022-02-10

Ordenan excarcelar a líderes

Excélsior, 2022-02-10

Acotan prisión preventiva

Excélsior, 2022-02-10

Frena SCJN la ampliación del puerto mercante de Veracruz; exige más estudios ambientales

La Jornada, 2022-02-10

Cumplir el deber, único interés de las fuerzas armadas: Sedena

La Jornada, 2022-02-10

Liberar ya a tres purépechas, ordena la Corte

La Jornada, 2022-02-10

Liberan a Presos Políticos de Nahuatzen

24 Horas, 2022-02-10

Otro revés legal para Conacyt: deberá pagar a investigadores de instituciones privadas

La Crónica de Hoy, 2022-02-10

Los conservadores no respetan los acuerdos políticos

La Prensa, 2022-02-10

Primero, el interés superior del menor

Contra Réplica, 2022-02-10

Sacapuntas

El Heraldo de México, 2022-02-10

La Gente Dice...

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-02-10

Día con Día // Exhorto de 173 abogados a la Corte

Milenio Diario, 2022-02-10

Presidencia

Pide AMLO resolver lío con 'tamalitos'

Reforma, 2022-02-10

Reprochan a AMLO verro diplomático

Reforma, 2022-02-10

AMLO rechaza conocer a Directivos de Baker Hughes

El Financiero, 2022-02-10

La campaña contra mi hijo es contra mí, dice López Obrador

La Jornada, 2022-02-10

AMLO llama al sindicato minero y Grupo México a resolver su confrontación

La Jornada, 2022-02-10

Pausa a relación con España por abusos de firmas, plantea AMLO

La Jornada, 2022-02-10

Pide Kerry a AMLO no ir contra T-MEC

Ovaciones, 2022-02-10

Encabeza López Obrador la Marcha de la Lealtad

Ovaciones, 2022-02-10

EU contamina 10 veces más que México: López Obrador

Contra Réplica, 2022-02-10

¿Quién te paga y cuanto ganas? López Obrador a Loret de Mola

Basta, 2022-02-10

Felicitado por AMLO

Récord, 2022-02-10

España pide explicaciones por declaraciones de AMLO

Publímetro, 2022-02-10

Defiende Pemex a hijo de AMLO; sin adjudicaciones a Baker Hughes

Ovaciones, 2022-02-10

Diálogo fue con franqueza y respeto: López Obrador

Ovaciones, 2022-02-10

AMLO exige a periodista mostrar sus ingresos

Récord, 2022-02-10

Internacional

Dice NY adiós al cubrebocas

Reforma, 2022-02-10

Rusia comienza ensayo militar en Bielorrusia; crece tensión con Kiev

El Financiero, 2022-02-10

Pentágonos acusa a Rusia de desplegar más tropas

Excélsior, 2022-02-10

Senadores, contra ?acción maligna? de China y Rusia

La Jornada, 2022-02-10

La Patagonia argentina, amenazada por británicos, israelíes y estadounidenses

La Jornada, 2022-02-10

Imponen 13 años de cárcel a periodista que aspiró a la presidencia en Nicaragua

La Jornada, 2022-02-10

Japón venderá parte de sus reservas de gas natural a Europa

La Jornada, 2022-02-10

Patrulla fronteriza está grave

El Heraldo de México, 2022-02-10

Rusia inicia maniobras militares con Bielorrusia

El Sol de México, 2022-02-10

Trudeau vs protestantes

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-02-10

Columnas Ciudad

Capital Político // Díaz Polanco pone alto a morenos

Excélsior, 2022-02-10

Circuito Interior

Reforma, 2022-02-10

Ciudad Perdida

La Jornada, 2022-02-10

En Tercera Persona // El santuario del narco

El Universal, 2022-02-10

El Caballito

El Universal, 2022-02-10

Kiosko

El Universal, 2022-02-10



Columnas Políticas y CDMX



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial



LA DIZQUE "explicación" que dio ayer en la mañana **Octavio Romero** sobre los contratos entre **Pemex** y **Baker Hughes** dejó más sospechas renovadas que dudas aclaradas.

Y ES QUE el agrónomo presentó una gráfica para señalar que los **gobiernos neoliberales** también les dieron jugosos contratos a **empresas...** con las que su administración sigue haciendo negocios.

LO RARO es que este gobierno canceló el **aeropuerto de Texcoco** y generó un dramático desabasto de **medicinas** bajo el argumento de que las anteriores administraciones hacían transas con contratistas y proveedores, pero a los contratos firmados por Pemex desde 2019 no los tocan ni con el pétalo de una auditoría.

Y QUIZÁS lo peor es que varias de esas compañías a las que tanto criticaban han firmado generosos convenios que modifican los términos originales de los contratos... ¡en su favor!

• • •

LA SENTENCIA de la **Suprema Corte** para acotar a dos años la prisión preventiva es, a la vez, una buena y una mala noticia.

PARA aquellos **presos** que llevan 4, 6 y hasta 8 años en la cárcel sin derecho a un juicio, la sentencia de ayer es una llave para poder recuperar su libertad.

SIN EMBARGO, los dos años de prisión preventiva validados por la Corte también dan amplio margen al **Ministerio Público** para que un **testigo protegido** acuse sin pruebas a cualquier **ciudadano** o a un **político de la oposición** y este se pase al menos dos años en la cárcel, mientras la autoridad investigadora averigua si hay o no pruebas de su culpabilidad.

• • •

QUÉ CAPACIDAD tiene **Andrés Manuel López Obrador** para crear problemas diplomáticos donde no había conflicto alguno. Al frente abierto con **EU** por las energías limpias, sumó una nueva disputa con **España** al poner las relaciones en "pausa" por su pleito con **Iberdrola** y su deseo de amedrentar a la banca española para no pujar por **Banamex**.

A ESO se agrega el innecesario zipizape con **Panamá** por el nombramiento en la embajada mexicana y el descuento gratuito contra **Austria** por el penacho de **Moctezuma**. ¡Ah, pero los gobiernos totalitarios de **Cuba**, **Venezuela** y **Nicaragua** que ni se los mencionen!

• • •

PUEDA alegar que lo suyo, lo suyo es el sarcasmo, pero nada más de leer cómo se presenta a sí mismo en su cuenta de Twitter el nuevo secretario académico del **CIDE** que fue impuesto desde el **Conacyt**, **Jordy Micheli**, se pone la piel chinita: "Estoy seguro de que este gobierno ataca a la Ciencia, pero yo le quiero escupir a un científico, además la Tierra es plana y los niñ@s no deben ir a la escuela". El chiste –si es que esto es chistoso– se cuenta solo.



BAJO RESERVA

AMLO sorprende a dos cancilleres

:::: Como un balde de agua helada, nos dicen, cayó en la Secretaría de Relaciones Exteriores la declaración del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, de poner "en pausa" la relación con España. Mientras en la oficina central de la Cancillería mexicana se recibía al enviado Especial de **Joe Biden** para el Cambio Climático, **John Kerry**, llegó la noticia de lo que el jefe del Ejecutivo había dicho durante la conferencia de prensa mañanera. Tras lo dicho por el mandatario mexicano la SRE no dijo nada, pero quien sí acusó de recibo fue el canciller



DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ, EL UNIVERSAL

López Obrador

español **José Manuel Albares**, que solo pudo manifestar su "sorpresa" por las declaraciones del presidente de México pues, dijo, se contradicen con las que había realizado hace unos días y con las que escuchó en persona de boca del secretario Ebrard con quien sostuvo un "encuentro cordial" en Honduras la semana pasada. AMLO sorprendió a dos cancilleres.

La gallina de los huevos de oro de Ayotzinapa

:::: Las casetas de peaje Palo Blanco y La Venta son "la gallina de los huevos de oro" para los estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos, en Guerrero. Nos cuentan que en esos dos puntos, de gran afluencia vehicular, el negocio es de varios millones de pesos a la semana que son recabados por los alumnos del plantel. En esas casetas los jóvenes, piden a cada vehículo 100 pesos para dejarlos pasar. No por nada, nos cuentan, esas casetas son peleadas no sólo por los estudiantes de Ayotzinapa, sino por otros grupos guerrerenses.

Arranca la sucesión en el Edomex

:::: La sucesión en el Estado de México arrancó esta semana y nos dicen que el gobernador **Alfredo Del Mazo** (PRI) demostró que tiene el músculo para encabezar el proceso, en unidad con el priismo nacional. Primero, impulsó a la nueva dirigencia del PRI en el estado y ayer nombró a cuatro mujeres en su gabinete. Nos hacen ver que la estrategia electoral del gobernador estará basada en las mujeres y que nadie pierda de vista que lleva años nombrándose como el gobernador de las mujeres. Por eso no extraña que **Alejandra del Moral** y **Martha Hilda González** se vayan a hacer cargo, respectivamente, del programa social más importante de su gobierno y de la Secretaría que atiende a las mujeres. Don Alfredo dijo que las mujeres son presente y futuro, por algo lo dirá, nos hacen notar.

En Oaxaca vislumbran buen agarrón electoral

:::: Oaxaca, nos aseguran, no está entregado a Morena para las elecciones de 2021, como muchos lo piensan. Nos comentan que si alguien piensa lo contrario debería asomarse al perfil del candidato del PRI al gobierno estatal, **Alejandro Avilés**, para ver de qué tamaño será la pelea electoral. Su designación, nos explican, logró una amalgama en el priismo oaxaqueño y el cierre de filas con el gobernador **Alejandro Murat**. Los tricolores aseguran que no están con los brazos caídos, y menos con el ánimo de soltar la plaza frente a Morena, y lo que esperan es un buen agarrón electoral.



TRASCENDIÓ

Que si usted disfrutó de las piruetas del joven **Donovan Carrillo** en el patinaje artístico de Pekín 2022, no puede perderse las de la clase política morena que debió salir a explicar el tema España, desde **Héctor Vasconcelos**, quien señaló que “cuando uno se da una pausa hasta se retoma la relación con mayor madurez”, hasta **Olga Sánchez Cordero**, creyente de que “pausar es dejar en pausa, es una pausa”, pasando por **Ricardo Monreal**, que descartó rompimiento con España y matizó: “pausa es un término suave, no usual en diplomacia”. Para evitarse una exhibida, el canciller **Marcelo Ebrard**, principal obligado a aclarar el punto, mejor declinó opinar.

Que **José Manuel del Río Virgen**, secretario técnico de la Junta de Coordinación Política del Senado, está por cumplir 50 días en prisión y nadie en los juzgados veracruzanos sabe por qué. Se le detuvo el pasado 22 de diciembre y el juez de control **Francisco Reyes Contreras** lo vinculó a proceso por homicidio calificado sin ninguna acusación de por medio, de acuerdo con su defensa, y ahora el propio juzgador se resiste a enviarle la grabación de esa audiencia al juez de Distrito que tiene a su cargo resolver la demanda de amparo indirecto que presentó el detenido.

Que en oficinas del gobierno federal comentan que se investiga a fondo qué personas fueron amenazadas por el crimen organizado y obligadas a cerrar caminos en la zona de Tierra Caliente, en Michoacán, que gobierna **Alfredo Ramírez Bedolla**, en busca de descubrir a los integrantes de los cárteles que se han infiltrado entre los habitantes para vigilarlos y no perder el control en la zona.

Que con cuatro votos a favor, la Suprema Corte dio la razón al gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro**, y rechazó la controversia constitucional que interpuso la Universidad de Guadalajara contra la reasignación de recursos al Hospital Civil de Tonalá, debido a que **Raúl Padilla**, cabeza de la casa de estudios, quería que los fondos fueran al Museo de Ciencias Ambientales. —



FRENTE POLÍTICOS

1. Concertación, divino tesoro. El secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, recibió a los senadores **Manuel Velasco** y **Ricardo Monreal**, coordinadores de las bancadas del Partido Verde y Morena, respectivamente. **Velasco** confirmó la alianza para avanzar en la agenda de la transformación. “¡La unidad da buenos resultados!”, subrayó. No hay duda del apoyo de su bancada. “De ese modo, se reafirma lo que el senador **Monreal** ha destacado como una cercana colaboración entre los poderes Legislativo y Ejecutivo para fortalecer la agenda legislativa y el acompañamiento de las acciones que se vienen impulsando para un mayor bienestar de los mexicanos y las mexicanas”, resaltó el Partido Verde. La fuerza está en los detalles. Y a **Monreal** no se le va uno.

2. Mal clima. Rumbo a la elección de gobernador en Durango, **Marina Vitela** vive escenarios opuestos. Hacia afuera proyecta la seguridad de que en las elecciones la transformación se instaurará en la región. Se dice confiada ante la ratificación del respaldo de **Manuel Espino** y Ruta 5 a la Coalición Juntos Hacemos Historia, integrada por Morena, Verde, RSP y PT, pero hacia adentro, nubarrones oscurecen su camino. **Vitela** no es la favorita. **Esteban Villegas**, candidato priista por la alianza PRI-PAN, se despega en las encuestas. Sería oportuno preguntarse: ¿el estrategia de la morenista, **Aleix Sanmartín**, quien en 2016 trabajó para **Villegas**, y quien se dice especialista en ganar las elecciones, juega a ganar con ella, o con su amigo **Esteban**?

3. Mal primer corte. El morenista **Víctor Castro Cosío**, gobernador de Baja California Sur, no obtuvo los mejores resultados en dos encuestas de aprobación de enero de 2022, pues cayó cuatro y tres lugares en el *ranking* de ejecutivos locales, respectivamente, en relación con el mes anterior. En días recientes, el gobernador de Baja California Sur ha sido criticado por el obispo del municipio de La Paz, quien denunció una alta presencia del crimen organizado en la entidad, debido a los casos de extorsión que ha tenido a cuenta. Por si no tuviera suficiente, Baja California Sur figura como una de las cinco entidades con más presencia de covid-19. Ajustar las tuercas es primordial. Por el bien del voto.

4. Amable invitación. El gobernador **José Ricardo Gallardo** invitó a los críticos de su administración a que se sumen a trabajar por San Luis Potosí, pues “duele mucho que haya gente que aún no entiende el cambio y que día a día están molestando. San Luis nos necesita a todos, incluso a los que nada más se dedican a criticarlo”. El mandatario pidió que las y los potosinos no se dediquen solamente a hablar mal del estado y sin mencionar a críticos en específico, **Gallardo** consideró que algunos “sienten que están hechos a mano” y se muestran en contra de todo lo que hace su administración. A palabras necias, oídos sordos. Si todos se sumaran al beneficio común...

5. No es sorpresa. Si durante su administración se dieron fugas de dinero como el caso *cobija gate*, por cobijas compradas a sobreprecio, no es de extrañarse que una vez lejos de la silla gubernamental, el exmandatario **Jaime Rodríguez Calderón** y sus colaboradores sean señalados por el gobierno actual, a cargo de **Samuel García**. El fiscal **Gustavo Adolfo Guerrero** compartió que indagan a exfuncionarios de la administración independiente por asuntos relacionados con presuntas irregularidades en varias dependencias. Cinco denuncias hasta el momento, y existen otras que ya son analizadas en la Fiscalía Especializada Anticorrupción. ¿Alguna vez presenciaremos una cesión del poder absolutamente limpia?



Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com



El bastión tricolor

La elección del Estado de México en el 2023 definirá el futuro del PRI, entre ser un partido significativo o uno irrelevante.

El gobernador Alfredo del Mazo sabe, lo saben todos, que con la victoria en la elección para gobernador saca boleto para participar en el proceso 2024. No hay manera de estar en esa competencia sin un triunfo en su propio estado.

Ya se dio el primer movimiento. Fue el cambio en Comité Directivo del PRI. Llega Eric Sevilla, quien horas antes renunció a la Secretaría de Desarrollo Social del gobierno del estado. El mensaje es que el gobernador asume el control del proceso

Ya se está trabajando con las dirigencias de PAN y PRD para conformar una alianza que sea competitiva en las diferentes regiones.

El Edomex es el principal bastión de votos para el PRI a nivel nacional. Uno de cada cinco votos para el tricolor se genera en el Edomex, de ahí su relevancia.

Normalistas amagan

En las oficinas del gabinete de seguridad se prendieron los focos de alerta después del episodio del tráiler en la Autopista del Sol.

Hay señales claras de que puede tratarse del inicio de un movimiento a gran escala que incluya al resto de las escuelas normales rurales del país, en solidaridad con los normalistas de Ayotzinapa. **Por lo pronto alumnos de la normal Vasco de Quiroga, de Michoacán, ya dijeron que se suman y que están dispuestas a tomar medidas mucho más radicales que la del tráiler. ¿De qué están hablando?**

Se evalúa si están blofeando o si hay razones para tomar precauciones. Se dice que parte del dinero de la toma de casetas de peaje se dedica a la preparación de estas acciones todavía más radicales.

Se termina el plazo

Ya no habrá otra prórroga. El 31 de marzo concluye el plazo para que los sindicatos renueven a sus directivas a través del voto personal, libre y secreto, garantías que antes, hay que decirlo, no tenían todos los trabajadores mexicanos.

La Secretaría del Trabajo llamó a no dejar pasar más tiempo, ya que estamos en tiempo de compensación pues el plazo para la renovación se amplió por los efectos de la pandemia

Hay un nuevo marco legal, ajustado a las exigencias del T-MEC, y también novedosos mecanismos para el ejercicio del voto como el Sistema Remoto de Votación Laboral, digitalizado, que se usó por ejemplo en la elección del STPRM.

El ejemplo reciente de la votación en la planta de GM de Silao, donde un sindicato independiente le arrebató, a base de votos, la titularidad del Contrato Colectivo a la CTM, es ejemplo de que sí se puede dar un giro democrático.

El meollo del asunto

Interesante intervención del director general de Pemex, Octavio Romero, sobre las empresas internacionales que han tenido contratos con la paraestatal, en particular Baker Hughes, de la que tanto se ha hablado en días recientes.

Proporcionó datos que comienzan a ser aprovechados por analistas expertos en el sector petrolero.

Lo que se esperaba, sin embargo, era otra cosa. No entró en el tema del posible conflicto de interés que es el meollo de la controversia, de manera que el asunto no se cierra.

Los medios, nacionales, pero también internacionales, seguirán con su cobertura que tanta molestia genera.

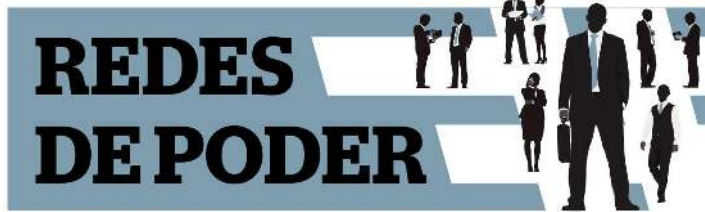
Avances en Tijuana

No se regatea el reconocimiento a las autoridades encargadas de la investigación del asesinato de la periodista Lourdes Maldonado en Tijuana.

La Secretaría de Seguridad Federal dio ayer noticias de avances sustantivos, comenzando por la identificación y captura de los autores materiales del homicidio.

En casos similares la impunidad ha sido la regla. Hay la expectativa fundada de que al menos esta vez se conocerá la verdad.





Enredos diplomáticos

A pesar del inesperado y controvertido mensaje del presidente **Andrés Manuel López Obrador** respecto a poner "en pausa" las relaciones diplomáticas con **España**, lo cierto es que, nos comentan, la complejidad y profundidad de los nexos entre ambos países en materia económica, de seguridad y de cooperación en otras múltiples áreas es tal que, por mucho que diga el mandatario, los mecanismos diplomáticos ahí permanecen y la relación continúa. Ya de ahí a que más adelante pueda haber diferencias o que se pueda complicar el tema, sería otro tenor, y más porque no parece ser un posicionamiento que vaya a quedar en un dicho aislado. Atentos.

Un regreso ¿a medias?

Ahora que el senador **Gustavo Madero** hizo público su "regreso" a la vida partidista del **PAN**, en donde participará en la **Comisión del Programa de Acción Política** tras invitación del dirigente nacional panista **Marko Cortés**, no queda muy claro cuál será ahora su papel en la **Cámara alta**. Hay que recordar que en septiembre de **2021**, **Madero Muñoz** dejó el grupo parlamentario blanquiazul para sumarse al llamado "**Grupo Plural**", sin renunciar a su militancia panista, argumentando que la cúpula partidista había dejado de atender los reclamos de la militancia. A pesar de haber compartido una foto, muy sonriente, al lado de **Marko Cortés**, nos aseguran que **Gustavo Madero** redoblará sus esfuerzos en la bancada plural.

De salida

Nuevos movimientos en el **Congreso de la Ciudad de México** y una de las líderes más visibles de los aliados de **Morena**, se va: **Circe Camacho**. Nos cuentan que

a **Camacho Bastida** le llegó un ofrecimiento especial del Gobierno central y dejará su curul. Con ello, se unirá a los congresistas que, al parecer, ya recibieron premio: **Lourdes Paz** se fue a ser procuradora del Trabajo junto con su excolega del primer Congreso, **José Luis Rodríguez Díaz de León**, quien es el secretario del Trabajo del Gobierno local. La verdadera cuestión es: ¿los nuevos movimientos son para fortalecer la estrategia política de **Morena**? o ¿para hacer las paces con grupos relegados de **Morena** en la capital?



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



Es inaceptable decir que todos los periodistas que no aplauden al Presidente son deshonestos, corruptos, mercenarios, mentirosos o conservadores.

Atacar a periodistas

"Ya sé que no aplauden."

Enrique Peña Nieto

Por enésima vez el presidente López Obrador se lanzó ayer contra los periodistas críticos: "Periodistas deshonestos, como Carmen Aristegui; periodistas no solo deshonestos, sino corruptos y mercenarios, capaces de inventar cualquier situación, como Loret de Mola... La señora que está con Claudio X. González, que pertenece al grupo de Aguilar Camín, María Amparo Casar. Entonces, afortunadamente siempre, como decía el poeta Díaz Mirón, he salido de la calumnia ileso".

Las diatribas contra periodistas se han convertido en una parte habitual de las mañaneras. Incluso hay una sección para ello en su programa, "Quién es quién en las mentiras", que el relator para la libertad de expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Pedro Vaca, ha dicho que "enrarezca los mensajes firmes que se deben escuchar de respaldo a la labor periodística y de rechazo a la violencia contra periodistas". En los últimos días la furia del Presidente la desató el reportaje de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) y Latinus sobre las casas en Houston en que ha vivido su hijo, José Ramón López Beltrán, pero otros reportajes en el pasado también han provocado su ira.

No coincido con quienes piensan

que las descalificaciones del Presidente provocan asesinatos de periodistas. Quienes matan a comunicadores no se inspiran en declaraciones políticas. Pero esto no justifica las agresiones verbales de un gobernante muy poderoso.

Nadie cuestiona que el Presidente y sus funcionarios tengan derecho de réplica. Ayer el director general de Pemex, Octavio Romero Oropeza, afirmó que el contrato por 89 millones de dólares que la petrolera otorgó a Baker Hughes en agosto de 2019 se definió por una licitación pública en la que participaron seis empresas y no por adjudicación directa. Esta es una rectificación correcta a la que cualquiera, no solo el gobierno, tiene derecho.

Lo que no es aceptable es decir que todos los periodistas que no aplauden al Presidente son deshonestos, corruptos, mercenarios, mentirosos o conservadores. Ayer Casar me dijo, sobre el contrato de Baker Hughes, que la información de Pemex, que debería ser transparente, resulta extraordinariamente opaca. Quizá el contrato haya sido producto de una licitación justa, pero si el gobierno manejara la información de manera más limpia sería más fácil determinarlo. La marca de este gobierno, sin embargo, es primero descalificar.

Lo curioso del caso es que el Presidente utiliza constantemente información falsa o equívoca. Ayer, por ejemplo, se refirió despectivamente a Casar "como la señora que está con Claudio

X. González que pertenece al grupo de Aguilar Camín". Añadió que Claudio X. González "decía que le preocupaban los niños y que por eso quería la reforma educativa" y "tenía Claudio acciones en la industria eléctrica". La verdad es que Claudio X. González Guajardo, el activista, fundó Mexicanos Primero y más tarde MCCI, pero hace años que se ha separado de ambas. Casar toma sus propias decisiones como presidenta de MCCI, y lo hace muy bien, sin un "hombre escondido" que le dé instrucciones. Claudio X. González Laporte, el padre, es el empresario, pero al parecer AMLO no se ha querido enterar que se trata de dos personas distintas.

Las agresiones verbales del Presidente a los periodistas, efectivamente, "enrarezca" el ambiente. AMLO obtuvo un triunfo electoral inobjetable en 2018 y le toca gobernar el país, pero como un Presidente demócrata, no como un gobernante intolerante que descalifica a la prensa y a quien piensa diferente.

• PAUSA

Ayer AMLO anunció que hará "una pausa en las relaciones" con España: "Vamos a darnos tiempo para respetarnos y que no nos vean como una tierra de conquista". ¿Qué significa eso? ¿Va a romper relaciones con España? No lo creo, pero el Presidente gobierna cada vez más con simples ocurrencias.



ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



Juguemos a la gallina

El Presidente está empapado en la ira. No ha podido procesar con serenidad e inteligencia racional la difusión de la *casa gris* donde vivieron en Houston su hijo mayor y su nuera. Dos semanas seguidas ha sido el principal promotor de un tema que pudo haber contenido, pero ha seguido inyectándole combustible. Podría incluso convertirse en el error estratégico que cometió el presidente Enrique Peña Nieto cuando, para explicar la *casa blanca*, envió a su esposa Angélica Rivera a defender la adquisición. Fue un desastre de comunicación política porque una artista, enojada y regañona a la vez, transmitió lo contrario a lo buscado. La respuesta sepultó el sexenio de Peña Nieto.

No se sabe aún si ése será el camino que seguirá López Obrador, que no tiene los negativos de Peña Nieto a esta altura de su administración, ni enfrenta un clima social tan adverso como el expresidente. Sin embargo, a diferencia de Peña Nieto, ha apretado su paso por el camino

equivocado, elevando las apuestas al atacar de manera violentamente creciente al mensajero. Su problema es que lleva tanto tiempo disparando al mensajero, que los empujó a cruzar el Rubicón y empiezan a responderle de manera beligerantemente proporcional. Esto no va a terminar bien.

El Presidente y el mensajero (o los mensajeros) están metidos en el dilema planteado en el juego de la gallina, que es mostrado con dos automovilistas que aceleran el uno contra el otro. Si uno se sale de la ruta de colisión podría ser considerado cobarde, por lo cual quien no se mueve del camino, gana. Si ambos deciden que no chocarán, ninguno pierde nada y los dos salvan la vida. Pero si ninguno modifica su actitud, los dos mueren. Este juego es simultáneo, por lo que no hay información sobre cómo podría reaccionar ninguno de ellos, para tomar decisiones meditadas.

La teoría de juegos tiene que ver con incentivos. La Guerra Fría proporcionó ejemplos

prácticos, donde las potencias nucleares fueron incrementando sus arsenales de autodestrucción masiva, donde el incentivo era no iniciar una guerra nuclear porque, aun ganando, perderían y todos morirían. En cada uno de los juegos, uno de los actores piensa en no ceder, esperando que su contraparte desista, que espera lo mismo de su interlocutor. Hay algunos juegos, como el dilema del prisionero, donde la colaboración es benéfica para las dos partes, pero en otro, como en el de la gallina, la apuesta para ganar es que lo vean lo suficientemente dispuesto a chocar, para que el otro se aparte de la ruta de la colisión.



El caso de la *casa gris* nos tiene colocados en la ruta de la colisión. El mensajero ha sido sistemáticamente estigmatizado y sometido a linchamientos digitales y problemas, para algunos, en las calles, con agresiones al toparse con simpatizantes del Presidente. No hay mejor soldado que aquél que siente que ya está muerto, y un fenómeno similar ha sucedido con muchos periodistas. Sus ataques han sido tan metódicos, tan sistémicos, que los periodistas saben que cualquier mañana pasarán frente al pelotón de fusilamiento. Ante López Obrador se sienten muertos, y actúan en consecuencia.

El Presidente, que siente que todo lo que sucede en el universo que no se ajusta a su pensamiento está relacionado con una conspiración en su contra para impedir que cristalice sus sueños de trascendencia, ha elevado el tono de violencia y puesto a varios periodistas a su propio nivel, confundiendo de una manera lamentable que ningún o ninguna periodista, por más famoso, más popular o influyente, es equiparable al jefe del Ejecutivo mexicano. No es un tema de la persona *per se*, sino de funciones y responsabilidades. Una o un periodista responde a sus audiencias y lectores, que le premian o castigan. Cuando le fallan, pueden dejar de leer o apagar la radio y la televisión, y ahí queda todo. Un Presidente responde a todo el país, y sus actos tienen consecuencias de corto, mediano y largo plazo que impactan a millones de personas, porque la gente le otorgó en las urnas el mandato para que tome decisiones en nombre suyo. Si falla, no pueden dejar de leerlo o escucharlo, apagar la radio o la televisión y resuelven todo. Si se equivoca, arruina al país.

En este caso, no se ve a ninguna gallina que, contrario a lo que se pueda considerar socialmente como una cobardía, actúe con mesura e inteligencia racional. El Presidente tendría que entender que, como en una guerra nuclear, aunque gane, todos pierden. La *casa gris* lo tiene des-

ubicado y ya contaminó sus decisiones. No se puede explicar de otra manera el porqué declaró ayer que había puesto “en pausa” las relaciones con España, transfiriendo su ira con los mensajeros y su frustración. Si tan sólo reflexionara en la paradoja de que no termina de apagarse el escándalo porque él mismo ha impedido que se evapore y minimice, y en que está infectando decisiones de gobierno.

¿Está manejando el Presidente los asuntos públicos a partir de sus berrinches? ¿Así está manejando al país? Qué miedo y qué desgracia. López Obrador no ha podido compartamentalizar su mente y separar la ira contra sus críticos, de la *casa gris* y de sus prejuicios, de las decisiones de gobierno. No se puede gobernar con el hígado, ni a partir de estados de ánimo. Tampoco puede quedarse ciclado en el tema de un conflicto de interés y eventualmente un caso de corrupción de su hijo, y resolverlo en la ventanilla de la Función Pública, que tiene la competencia para dilucidarlo.

El Presidente está obnubilado, y cuando eso sucede, al perder el control, pero no el poder, nos ha ido muy mal como país. López Obrador tiene que desacelerar y evitar la colisión. Es cierto, las críticas no cesarán ni las investigaciones periodísticas se detendrán, pero éstas no se contienen elevando las agresiones y la violencia, sino con tolerancia, inteligencia, eficiencia, transparencia y resultados.

Las críticas a AMLO no cesarán ni las investigaciones periodísticas se detendrán

Ello sólo ocurrirá con tolerancia, inteligencia, transparencia y resultados



EL ASALTO
A LA RAZÓNCARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



Ridícula guerrita contra España

Lo suyo lo suyo de Andrés Manuel López Obrador es tan ajeno a la diplomacia como incontinente su proclividad a fabricar confrontaciones con países a los que proclama respetar.

Ayer se fue sobre España de manera inaudita, desdénando la enraizada relación que nos une desde todos los puntos de vista, incluidos los tamales de chipilín que tanto le gustan porque se preparan con *mantequilla de cerdo* y *queso crema tropical* (mezcla de leche y nata) espolvoreado, que se obtienen de animales traídos hace 500 años por los conquistadores (a quienes guarda un tardío, entelarañado y rijoso rencor).

De manera por demás gratuita, cuando hablaba de las críticas en Estados Unidos a su iniciativa de contrarreforma eléctrica, soltó:

“Es el caso de las *empresas españolas*. Ahora no es buena la relación. Y a mí me gustaría que hasta nos tardáramos en que se normalizara para hacer una pausa, que yo creo que nos va a convenir a los mexicanos y a los españoles, desde luego al pueblo de México y al pueblo de España, *hacer una pausa en las relaciones, porque era un contubernio arriba, una promiscuidad económica-política en la cúpula de los gobiernos de México y de España*, pero como tres sexenios seguidos, y México llevaba la peor parte, lo saqueaban. Entonces, vale más darnos un tiempo, una pausa. *A lo mejor ya cuando cambie el gobierno ya se restablecen las relaciones y yo desearía, ya cuando no esté yo aquí, que no fuesen igual como eran antes...*”.

Lo que comenzó referido a *empresas* terminó implicando a los *gobiernos* que ambas naciones tuvieron en los 18 años anteriores al suyo.

Sobresalta reparar en que son *seis* las que tiene bajo su mira, entre las *iseis mil 500* españolas que operan en México, lo cual significa que el país al que agredió es el *segundo del mundo* (después de Estados Unidos) con inversiones en México por un monto aproximado de 76 mil millones de dólares.

El ataque mañanero sorprendió a uno de sus más prominentes leales: el senador Ricardo Monreal quien, a pesar de haber sido aplastado por el morenismo en su justa cruzada contra las arbitrariedades político-policíacas del impresentable gobernador Cuitláhuac García, dio una suave interpretación del arrebato

presidencial (lo tomó como “un recurso para reflexionar”) y con Joaquín López-Dóriga tuvo el arrojo de ilustrar: “pausa” no es una figura reconocida “ni por el derecho internacional ni por el derecho diplomático”.

Otro sorprendido fue el ministro de Asuntos Exteriores y Globales para la Unión Europea, Iberoamérica, el Caribe y el resto del mundo de España, José Manuel Albares, quien se preguntó qué habrá querido decir AMLO con lo que supone no sea “una posición *oficial*”; que hace pocos días tuvo en Honduras un “encuentro cordial” con Marcelo Ebrard, y que, “eso sí, defenderemos los intereses de España ante cualquier país...”.

Daño colateral: después del salmeronazo y dejar *con el Jesús en la boca* Panamá, esta otra súbita *guerra de las falacias* deja en el *refriá* oportunista Quirino Ordaz... —

López Obrador
tiene la proclividad
a fabricar
confrontaciones
con países





Juegos de poder

Leo Zuckermann

leo@opinar.com.mx

El Presidente frente a la adversidad

• Lo que se empieza a vislumbrar es un cierre de sexenio muy complicado.

Es sabido que el presidente **López Obrador**, cuando se siente amenazado, siempre se radicaliza con el fin de consolidar su posición frente a su base electoral más dura. Una y otra vez lo ha hecho a lo largo de su carrera política: saca su peor cara en la adversidad. Así lo hizo cuando salieron los videoescándalos, lo desaforaron o perdió las elecciones presidenciales de 2006 y 2012.

Nuevamente, **López Obrador** enfrenta una situación adversa. A la luz pública ha salido una historia de posible conflicto de interés, incluso de tráfico de influencias, relacionada con su hijo **José Ramón López Beltrán**. Agréguese los números recientemente publicados que demuestran el fracaso económico de su administración; la violencia que, lejos de resolverse, se agrava en varias entidades del país; o las encuestas que demuestran que las próximas elecciones no serán un día de campo para su partido, Morena, y que la popularidad presidencial va a la baja.

En los últimos días, el Presidente ha perdido la capacidad de controlar la agenda pública como lo había hecho a lo largo de su sexenio por medio de las conferencias mañaneras. Otros temas que son negativos para él y su gobierno han dominado en los medios de comunicación tradicionales ni se diga en las redes donde antes las fuerzas lopezobradoristas tenían una superioridad notable.



Es evidente que al Presidente ni le gusta haber perdido el control de la agenda pública ni que los asuntos que se ventilen le perjudiquen tanto. Ante esta realidad, fiel a su estilo, ha comenzado a radicalizarse.

Esto explica sus ataques personales en contra de los periodistas y activistas sociales que lo sacan de quicio. Los dos conductores de *Latinus* (**Carlos Loret** y **Víctor Trujillo Brozo**) y la presidenta de México Contra la Corrupción e Impunidad (**María Amparo Casar**), quienes son los responsables de haber publicado el reportaje sobre la casa que habitó su hijo **José Ramón** por varios en meses en Houston, Texas, propiedad de un alto directivo de un contratista de Pemex. A **Carmen Aristegui**, quien continúa realizando su destacada labor periodística que vigila y critica a los poderosos, sean estos quien sean, incluyendo los actuales. A distintos medios (*Nexos*, *Animal Político*, *Reforma*, *El Universal*), así como a todo aquel que el Presidente siente como crítico de su gestión.

No se defiende **López Obrador** con argumentos basados en evidencia empírica. No. Lo hace con injurias y mentiras personalizadas.

El Presidente se sube al ring cual si fuera boxeador de pueblo y no el jefe del Estado mexicano. El resultado, como lo han dicho varios colegas, es la degradación de la figura presidencial. Tan sólo hay que ver la contundente respuesta de *Brozo* a **López Obrador**, que corrió como pólvora en las redes, para darse cuenta de la pérdida de respeto a la investidura del jefe del Ejecutivo federal.

Lo que hemos visto en los últimos días es al **López Obrador** irascible que se le olvida el puesto que ostenta. Se presta a los insultos y burlas, tal y como lo hizo en 2006 cuando se autoproclamó como "Presidente Legítimo". Él, que tanto criticó a **Peña Nieto** por haberse convertido en el "payaso de las cachetadas", ahora se está poniendo en el mismo lugar.

Muy bien.
A involucrarse en la bandera como si estuviéramos en el siglo XIX, durante el movimiento de Independencia.

Nada de eso le conviene a México. No funciona un país con terribles problemas económicos, de seguridad pública, sanitarios y educativos con un Presidente enojado, llevando las peleas al terreno de lo personal, soltando insultos a diestra y siniestra, radicalizando su discurso y degradando la investidura presidencial.

Ahora, en un intento por recuperar el control de la agenda pública, **López Obrador** ha anunciado una "pausa" en las relaciones de México con España. La típica cortina de humo para tapar los problemas reales del país, incluyendo el caso de su hijo **José Ramón**, quien todavía no sale a explicar por qué el ejecutivo de Baker Hughes le prestó una lujosa casa por varios meses en Houston. *Wag the dog* o cajas chinas de naturaleza nacionalista. Esas que tanto gustan a la galería.

El nuevo mensaje desde Palacio Nacional: es hora de ponerle un alto a los gachupines voraces que se sienten los nuevos conquistadores de México. Muy bien. A involucrarse en la bandera como si estuviéramos en el siglo XIX, durante el movimiento de Independencia. A ver si es chicle y pega y nos olvidamos de la Casa Gris, de la falta de crecimiento económico, la inflación, los muertos cotidianos, el desabasto de las medicinas o la tragedia educativa que ha dejado la covid-19.

Así, lo que se empieza a vislumbrar es un cierre de sexenio muy complicado. Por un lado, problemas sin resolverse y agudizándose día con día. Por el otro, un gobierno dirigido por un político que, cuando se siente amenazado, saca lo peor de él mismo para consolidar el apoyo de su base electoral más leal. Como diría el coronel Kurtz en *Apocalypse Now*: "el horror".



Twitter: @leozuckermann





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

España y EU: una relación en pausa; la otra, lastimada

• Todo esto, hay que decirlo, no tiene sentido.

La verdad es difícil de entender e incluso de hacer, pero en apenas unos minutos, el presidente **López Obrador**, con la creciente belicosidad que ha exhibido en las mañaneras, se ha peleado no sólo, y como siempre, con empresarios, comunicadores, adversarios políticos y también funcionarios y aliados suyos, sino que logró afectar seriamente las relaciones con nuestros dos principales socios comerciales: Estados Unidos y España.

La visita del encargado de programas de medio ambiente, **John Kerry**, transcurrió con relativa tranquilidad, recibido por el canciller **Marcelo Ebrard**. Pero el exsecretario de Estado y excandidato presidencial fue enfático al insistir, especificando que era lo mismo que pensaba la secretaria de energía, **Jennifer Granholm**, después de su visita a México, que su país “quería un México con un mercado energético abierto y competitivo”.

El embajador **Ken Salazar**, que había sido hasta vivado por el presidente **López Obrador** esta misma semana, luego de unas declaraciones del exsenador que estuvieron entre un error y una interpretación sacada de contexto, horas antes había dicho que la “reforma energética generaría energía cara y sucia”, lo que volvió a molestar públicamente hoy al primer mandatario.

Y es que no hay forma de que la reforma eléctrica pueda pasar sin dañar las relaciones entre los dos países, porque simplemente viola los acuerdos del T-MEC. El Presidente, como respuesta al embajador estadounidense, resucitó el reclamo, que ya fue contestado en su momento, aunque el mandatario no lo ha registrado así, del apoyo que la agencia de desarrollo estadounidense, la USAID, brinda a la organización Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad. Un apoyo menor, insignificante para la dimensión de la relación entre México y Estados Unidos, apoyo que, además, reciben muchas otras ONG mexicanas, muchas de ellas relacionadas con el gobierno federal o instituciones que son parte del propio gobierno.

Pero si ayer con Estados Unidos el gobierno mexicano tuvo un mal día, las expresiones presidenciales pueden haber arruinado por bastante tiempo las relaciones con nuestro segundo socio comercial, España, que es, además, un aliado y nuestra principal puerta de entrada a Europa. El presidente **López Obrador**, en medio de un largo alegato contra el gobierno y las empresas españolas, terminó diciendo que pondría “en pausa” las relaciones con España, cuyos gobiernos y empresas, aseguró, durante por lo menos los tres últimos sexenios, habían “robado y saqueado” al país. Que haría esa pausa en las relaciones para que “nos respeten y no nos vean como tierra de conquista”.

Una relación de la dimensión que tiene la de España y México no se puede poner “en pausa” por una ocurrencia política.

Ayer mismo, el canciller español, **José Manuel Albares**, sorprendido por las declaraciones presidenciales, como todo el mundo, sostuvo que habría que preguntarle al presidente **López Obrador** “qué es lo que ha querido decir con esto y cuál es el tenor oficial que le da a esas declaraciones”, ¿qué significa poner en pausa las relaciones entre los dos países?. Agregó que la declaración presidencial era contradictoria con la plática que el propio canciller español había mantenido con su homólogo, **Marcelo Ebrard**, apenas la semana pasada en Honduras, quien públicamente, dijo, saludó la buena relación de México con España.

Todo esto, hay que decirlo, no tiene sentido, y como sostuvo el propio **Albares**, no sólo la relación social, cultural y empresarial que tienen España y México no está en pausa, sino que goza de un crecimiento constante y significativo que trasciende en muchos sentidos a los gobiernos.

Vamos con algunos datos. España es el segundo socio comercial de México en el mundo, y el intercambio binacional creció 50 veces desde 1977. Las exportaciones de España a México sumaron 3 mil 215 millones de euros en 2020 y habían sido, en 2019, antes de la pandemia, de 4 mil 195 millones de euros, significan el 27% del total de las exportaciones de España a América Latina. Pero España también hizo fuertes importaciones de nuestro país, nada menos que tres mil 458 millones de euros en 2020, en pandemia, aunque la cifra había alcanzado los 4 mil 608 millones en 2019. A España le vendemos petróleo, maquinaria, aparatos ópticos y de medición, vehículos, aparatos ortopédicos y de medicina, y minerales, entre muchos otros productos.

En todo esto no hay nada de saqueo o expoliación: las inversiones de España en México alcanzaron, en 2020, los 49 mil 622 millones de euros. Las inversiones mexicanas en España alcanzaron los 30 mil 83 millones de euros en 2020, y han seguido creciendo en 2021. La economía de servicios, de España a México, significó ingresos por 2 mil 447 millones de euros en 2019. Varias de las principales empresas mexicanas tienen sede en Madrid y también las españolas en nuestro país, en forma notable en el sector financiero, energético y de alimentos.

Una relación de esa dimensión no se puede poner “en pausa” por una ocurrencia política, incluso aunque estuviera justificada, que no lo está. Estamos hablando de relaciones, inversiones, exportaciones e importaciones de miles de millones que implican decenas o centenares de miles de fuentes de trabajo y de ingresos para la sociedad y también para las arcas del país. Hablar en una relación de esa dimensión y con números tan equilibrados en muchos ámbitos, de robos, saqueos, conquista, pausa, es simplemente una insensatez.





“Vandalismo diplomático”

La “pausa” en las relaciones con España que reclama **Andrés Manuel López Obrador** bajo pretexto de que empresas de ese país “saquean a México”, irrumpe en el escenario nacional en los momentos en que el Presidente enfrenta los días más difíciles de su sexenio. Días que se vuelven más difíciles por las duras críticas al manejo de la pandemia; la incapacidad de contener la violencia en el país; la ausencia de crecimiento económico, la inflación y el escándalo de la casa gris.

Al Presidente le urgía un “distractor” y lo encontró. Explicó, en la mañanera, que quiere la “pausa” en las relaciones con España porque en la promiscuidad económica y política que hubo en la cúpula de los gobiernos de ambos países —por lo menos en tres sexenios—, México se llevó la peor parte. “Nos saqueaban”, aseguró.

*Nadie conoce el alcance de las palabras del mandatario mexicano. ¿Una ocurrencia? ¿Una ruptura?, La cancillería mexicana no hizo pronunciamiento oficial alguno.

Hay versiones de que **López Obrador** precisará los alcances de sus dichos en la conferencia mañanera de hoy. Pero el daño ya lo hizo. España es el segundo país con más inversiones en México: 76 mil millones de dólares, según la Secretaría de Economía. Una vez más el Presidente deja claro que el mundo —salvo el caso de Estados Unidos—, lo tiene sin cuidado. “Vuelve a demostrar el vandalismo diplomático de siempre”, dijo a CNN el exembajador de México en Washington, **Arturo Sarukhan**.

Germán Martínez, exsenador de Morena, hoy integrante del Grupo Plural en la Cámara alta, hizo notar un contraste importante: “Resulta ridículo que el mismo día que le echa bronca al gobierno de España, ese mismo día le toma dictado al gobierno de Estados Unidos. El mismo día que llama a coger gachupines, ese mismo día recibe con honores a **John Kerry**”.

“Resulta de veras poco razonable que esté bronqueándose con empresas españolas que están haciendo, por lo menos, el tramo 2 del Tren Maya; FCC Construcciones y el tramo 3, Azvi Construcciones. Si las empresas están robando, pues que las denuncie y les quite los contratos”.

*El tono del Presidente mexicano sorprendió y molestó en España, a juzgar por las declaraciones de **José Manuel Albares**, ministro de Relaciones Exteriores. El canciller español hizo una pausa en la reunión que sostenía en Lyon, Francia, con sus pares europeos, para manifestar su “sorpresa” por las pala-

bras de **López Obrador**. “Habría que preguntarle al presidente **López Obrador** qué es lo que ha querido decir con eso y cuál es el tenor oficial que le da a esas declaraciones”.

Hizo notar que **López Obrador** se contradice con sus declaraciones de hace una semana. Pero también con las de su canciller, **Marcelo Ebrard**, con el que tuvo un encuentro en Honduras y públicamente saludó la relación con España.

“La relación entre España y México es estratégica. Va más allá de declaraciones verbales súbitas o de palabras puntuales. El gobierno de España no ha hecho ninguna acción que pueda justificar una declaración de este tipo”, puntualizó el **canciller español**.

* En el Senado se produjo ayer un ríspido debate sobre si hubo o no conflicto de interés en el asunto Hughes Baker. Resultaba patético escuchar el discurso de las radicales de Morena a la hora de hablar de lo que la panista **Xóchitl Gálvez** ya bautizó como la casa gris. A **Imelda Castro** le parece que no hay nada que investigar en el hecho de que el hijo del Presidente de México haya vivido en una casa propiedad de un alto ejecutivo de la empresa Hughes Baker que tiene contratos con Pemex.

“No hay ningún conflicto de interés, porque no hay ningún beneficio, ninguna ganancia. Es una campaña, una guerra sucia más, porque quieren bajar la popularidad del Presidente y no saben cómo”.

Me pregunto si el discurso hubiera sido el mismo si se trataba de un hijo de **Peña**, de **Fox** o de **Calderón**. Otra senadora de Morena, **Antares Vázquez**, aventó la piedra en la tribuna, pero salió corriendo del salón de sesiones cuando vio que **Lilly Téllez** pidió la palabra “para hechos”. En su intervención, dedicada a denunciar a “los mercenarios del periodismo” que balconearon el caso Hughes Baker, I se refirió a **Lilly Téllez**, sin mencionarla por su nombre:

“Hay una señora que aquí viene a hablar pestes del hijo del Presidente y que hace unos meses se quejó porque alguien le dijo algo de su hijo en las redes sociales...”.

Lilly acusó recibo. Le costó que la presidenta de la Mesa Directiva, **Olga Sánchez Cordero**, le diera la palabra. Le cortaron el micrófono, pero al final, asesorada por el doctor **Garita**, se la dio.

“No se vaya, cobarde”, le gritó **Lilly**, cuando vio que se salía.



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



Exhorto de 173 abogados a la Corte

Nada se parece tanto a la injusticia como la justicia tardía. Con este epígrafe de Séneca, 173 abogados han firmado un exhorto a los ministros de la Suprema Corte urgiéndolos a resolver los pendientes de casos fundamentales que han ido acumulándose en sus salas.

“Pocas veces en la historia contemporánea de México”, dicen los 173 firmantes del exhorto, “había tenido la

Suprema Corte de Justicia de la Nación tantos asuntos trascendentes que resolver. El gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador ha realizado cambios legales sustantivos. No se exagera al decir que el conjunto de reformas constitucionales, leyes y decretos de estos años alteran los equilibrios democráticos entre los poderes de la Unión”.

La profundidad de estos cambios legales, dicen los 173, puede medirse por la cantidad de querrelas constitucionales que han suscitado y por que atañen, muchos de ellos, a “garantías fundamentales”, como las referidas a “la extinción de dominio, el uso de la fuerza pública, las causales de prisión preventiva oficiosa, el papel de las fuerzas armadas en la seguridad y un largo etcétera”.

Según los 173 firmantes, miembros prominentes de muy diversos ámbitos de la profesión, la Corte ha “demorado más que su tiempo promedio para iniciar la discusión de estos casos”. Y la “dilación”, sostienen, “mantiene al país en

una enorme indefinición jurídica, en una carencia de seguridad personal, en una falta de garantías para las inversiones necesarias para el desarrollo y en una división social de riesgos imprevisibles”.

Los 173 reconocen que “no vivimos tiempos fáciles” para la Suprema Corte, “el Poder cuya responsabilidad es interpretar y hacer valer los controles y límites establecidos en nuestro código fundamental”.

No se pronuncian sobre el sentido que deberían tener los fallos. Los ministros deben resolver “conforme a derecho”, “en pleno ejercicio de su autonomía”, pero haciéndose cargo del

“grave problema que enfrenta el país, que es la incertidumbre jurídica existente mientras la Corte no se pronuncie”.

Los ministros de la Corte, concluyen los 173, “tienen hoy un papel histórico en la definición constitucional del país que México debe ser. Los exhortamos a ser expeditos en beneficio del bien mayor a tutelar que es la certidumbre jurídica de la nación”.

Suscribo. —

No se pronuncian sobre
el sentido que deberían
tener los fallos



ASTILLERO

¿Norteamérica para norteamericanos? //
Pausa a españoles // Acuerdos con Kerry //
Saqueos y presiones

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LE ASISTE LA razón al presidente Andrés Manuel López Obrador al insistir en señalar el saqueo sistemático que ciertas empresas de España han practicado en México (OHL, Repsol e Iberdrola sólo como ejemplos más elocuentes, al igual que la gama de bancos con matriz en ese reino). En complicidad con políticos y gobernantes mexicanos (la inmensa mayoría absolutamente impunes, si acaso tocados con balas retóricas), firmas corruptas de varios países, en este caso las españolas, han maniobrado para hacerse de contratos absolutamente desfavorables para el interés mexicano. Todo amparado en una legalidad a modo

SIN EMBARGO, EL intempestivo anuncio andresino de establecer unilateralmente una “pausa” en las relaciones México-España resultó extraño, preocupante e impreciso. Más si se piensa en el difícil papel que se deja a personajes de por sí desestimados y susceptibles de desconfianza como Quirino Ordaz y Claudia Pavlovich, ex gobernadores priístas encaminados como premio por derrota electoral a Madrid y Barcelona, respectivamente.

POR UNA PARTE, impone una especie de congelamiento *de facto* a esas relaciones, ha de suponerse que no sólo en términos empresariales, pues parte de la argumentación presidencial de ayer implicó descalificaciones a las élites mexicanas y las españolas en cuanto a gobiernos anteriores y al actual de aquella nación peninsular?

TAL MOVIMIENTO OBRADORISTA puede tener como consecuencia natural la retracción de propósitos inversionistas de firmas de ese país (no sólo de las abusivas) y tal vez de otras a las que inquieten o asusten las decisiones de Palacio Nacional. Todo ello en el marco de inflación y desaceleración económica preocupantes.

LOS PROTOCOLOS DIPLOMÁTICOS también han sufrido un golpe que el propio López Obrador pareció advertir ayer mismo, al final de su conferencia mañanera, cuando reporteros le preguntaron si retiraría embaja-

dor o rompería relaciones con España, lo cual descartó: “No, no, no, eso no se puede hacer. Imagínense los internacionalistas, los diplomáticos. Si de por sí me cuestionan, porque soy de Tepetitán, aldeano. No implica... Un comentario. ¿Ya no puedo hacer ningún comentario entonces? Ya, es una plática aquí, una conversación, o sea, para que la gente tenga todos los elementos” (<https://bit.ly/3uFJSda>).

EL “COMENTARIO” FUE respondido de manera preliminar por el ministro de Relaciones Exteriores de España, José Manuel Albares, quien se dijo “sorprendido” por las palabras de López Obrador y solicitó una “aclaración” ante lo que calificó de “declaraciones verbales súbitas” (nota de Armando G. Tejada, <https://bit.ly/3stegED>).

TODO ELLO SUCEDIÓ mientras John Kerry, enviado especial del presidente Joe Biden para asuntos del cambio climático, se apersonaba en Palacio Nacional para dialogar con el presidente López Obrador y miembros de su gabinete. Sabido es que Estados Unidos presiona con la intención de cambiar aspectos importantes de las reformas eléctrica y energética.

LA INFORMACIÓN OFICIAL de esa reunión, como siempre sucede, sólo dejó traslucir aspectos menores: se dialogó con apertura y franqueza, se dijo, y se anunció la constitución de un grupo binacional de trabajo sobre energías limpias. Ya se irán conociendo los acuerdos mayores, sobre la marcha.

HUBO DE INMEDIATO quienes creyeron encontrar relación entre la “pausa” a los españoles y la visita de Kerry, al suponer que se está congelando temporalmente esa relación con los europeos para dar mayor apertura y tajada de negocios a los vecinos: Norteamérica para los norteamericanos, sería la adaptación de la doctrina Monroe.

OTRA INTERPRETACIÓN SUPUSO que Palacio Nacional recicló, potenciadas, las diferencias con España para llevar la atención pública hacia zonas distintas de las de Houston y la casa habitada por un hijo del Presidente, tema al que, por cierto, mucho tiempo y atención se dedicó en la mañanera. ¡Hasta mañana!





El otro informante del “Carmona-gate”

La información sobre los financiamientos y aportaciones millonarias que realizó Sergio Carmona Angulo a las campañas de candidatos de Morena en las elecciones de 2021, que está en poder de agencias del gobierno de Estados Unidos, tiene al menos dos fuentes de información directas: por un lado los dos socios de Carmona que antes trabajaron en el gobierno de Tamaulipas y que le entregaron al gobernador un reporte detallado, con nombres, fechas y cantidades de a qué candidatos apoyaron desde las empresas Grupo Industrial Permart, Grupo Industrial Joser y Consultoría Reyman y, por otro lado, los datos que corroboró y aportó Julio Carmona Angulo, hermano del empresario asesinado.

Dos días después de que a su hermano lo asesinaran en una barbería de San Pedro Garza, Julio Carmona cruzó hacia los Estados Unidos donde buscó protección de la justicia de ese país, a cambio de dar información sobre las actividades empresariales de Sergio y sus vínculos con dirigentes nacionales y estatales del partido Morena. Julio era so-

cio en los negocios de su hermano y estaba al tanto del financiamiento y de las cercanas relaciones políticas que éste había construido con Morena, a cuya dirigencia nacional se acercó a través del diputado Erasmo González, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.

De hecho, cuando se abrió la investigación en Estados Unidos, primero a cargo del FBI y después transferida a la DEA, la Fiscalía General de Justicia de Tamaulipas abrió también una Averiguación Previa en contra de Sergio Carmona Angulo, a partir de la misma información y los mismos cargos que investigaban las agencias estadounidenses. Fue un “proceso espejo” en el que la fiscalía tamaulipeca acusaba a Carmona de actividades de contrabando de gasolina ilegal y por el cual ya habían solicitado una orden de aprehensión justo días antes de que lo asesinaran en Nuevo León.

Toda la información de las aportaciones y financiamientos de Carmona a los candidatos de Morena en el 2021 hasta por 500 mdp, expediente que se armó en Tamaulipas con información de primera mano, terminó en manos de las agencias estadounidenses.

La gravedad de todo este asunto radica en que, de documentarse los vínculos entre la dirigencia nacional de Morena y el dinero de

un empresario huachicolero, se cae el discurso de honestidad de la 4T y del partido gobernante. La muerte violenta que tuvo Sergio Carmona Angulo el pasado 22 de noviembre, resultó muy oportuna para tratar de eliminar rastros de los presuntos 500 mdp producto de contrabando y huachicol que el empresario habría metido a las campañas de Morena en

2021. Esa cantidad es casi la mitad de los 1,200 mdp que el sindicato petrolero aportó a la campaña presidencial del PRI en el año 2000, en el llamado “Pemexgate”, que fue investigado y sancionado por el antiguo IFE.

De llegar a investigarse y comprobarse en México el presunto financiamiento con dinero ilícito en las campañas de Morena, el delito sería lavado de dinero y la sanción directa sería la pérdida de registro del partido del presidente López Obrador. El caso tendría que procesarse en el actual INE y llegaría hasta el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Es decir, que los dos organismos electorales autónomos,

atacados y vilipendiados desde Palacio Nacional, tendrían en sus manos el registro de Morena y del movimiento político de López Obrador lo que, en el contexto de acoso y amenazas de desaparición y descomposición, se convertiría en un arma invaluable para los consejeros y magistrados electorales ante la amenaza de la Reforma Política que prepara el Presidente. ●



De llegar a comprobarse el financiamien-
to con dinero ilícito en las campañas de
Morena, la sanción directa sería la pérdi-
da de registro del partido del Presidente.





El presidente usa el truco del ladrón

Día 13. El presidente luce desesperado, dando patadas de ahogado, arrinconado. Pregunta cuánto dinero recibo por mi trabajo para no tener que responder cuánto dinero recibe su hijo por no trabajar.

Lleva dos semanas tratando de sacudirse el escándalo de las casonas de Houston. No ha podido. Los lujos de José Ramón López Beltrán, hijo mayor del presidente de México, desarmaron la farsa de la austeridad y desbarataron su discurso anticorrupción.

Andrés Manuel López Obrador lleva varios días consecutivos escalando sus insultos y calumnias en mi contra, por haber revelado en mi programa las casonas de su hijo. Cada día intenta intimidar más. Pero al hacerlo, cada día se ve más débil. Trece días después del reportaje, ya no se comporta como jefe de Estado sino como niño berrinchudo. Se quedó sin discurso y sin eso, no tiene nada.

Lo ha intentado todo para desviar la atención: atacar a los periodistas, hacerse la víctima, culpar a su nuera, motivarse con el discurso del caído que se levanta, denunciar complots, exigir comprobantes de ingresos y hasta amenazar con romper relaciones diplomáticas con otros países. Todo, para que se nos olvide lo sustancial: las casonas que vive su hijo en Houston contradicen su cuento de la austeridad y representan un conflicto de interés que conduce a la corrupción. Esta vez, nada le ha

funcionado: el presidente está convertido en un meme con alberca y cine privado.

Y todo lo que dice es usado en su contra: ayer en la conferencia mañanera, un apurado director general de Pemex fue a hablar de los contratos de la petrolera Baker Hughes con el gobierno mexicano. Resulta que Baker Hughes ha tenido con López Obrador un sexenio de ensueño. En 2018 recibió de Pemex Exploración y Producción pagos por 2,900 millones de pesos. Para el 2021, ya eran 8,900 millones. El triple. Y sí, lo confirmó el jefe de Pemex: como se dijo en el reportaje, Baker Hughes recibió un contrato de casi 90 millones de dólares en agosto de 2019. Un mes después, el hijo de López Obrador empezó a disfrutar la casona en Houston de uno de sus más altos ejecutivos. El cruce de fechas es demoledor.

El presidente usa el viejo truco del ladrón, que cuando se ve descubierto y cercado, apunta hacia otro lado y grita: "¡ahí va el ladrón!". Pero diga lo que diga, el que está bajo cuestionamiento es él: ¿de qué vivió Ló-

pez Obrador los 13 años entre que fue jefe de Gobierno y presidente? ¿De "aportaciones" como las que recibían en efectivo clandestinamente sus hermanos Pío y "Martinazo"? ¿Por qué nunca pagó impuestos? ¿Por qué no quiso dejar huella fiscal de sus ingresos? ¿Cómo logró su hijo José Ramón volverse rico de la noche a la mañana? ¿En qué trabaja su hijo para sostener ese modo de vida? ¿"Quién pompó" alberquita, "quién pompó"? ¿Y "Andy"? ¿Es hora también de empezar a hablar de su hijo "Andy"? ¿Cuánto tiempo más debemos esperar a que López Obrador transparente de dónde vino el dinero que recibieron sus hermanos en secreto y en cash? ¿O los contratos de Felipa, las 23 casas y 34 empresas de Bartlett, la casa que le regalaron a Irma Eréndira, los 150 millones que recibió Epigmenio, las empresas fantasma a las que dieron contratos del aeropuerto de Santa Lucía?

Presenciamos la faceta más violenta y disparatada del hombre más poderoso de México. ●

historiasreportero@gmail.com

El presidente López Obrador pregunta cuánto dinero recibo por mi trabajo para no tener que responder cuánto dinero recibe su hijo por no trabajar.



CIRCUITO INTERIOR

EN CUANTO estalló el escándalo por el caso Tadeo, en **Iztapalapa** se apuraron a levantar la barda perimetral del panteón **San Nicolás Tolentino**.

FUE UNA reacción lógica, pues el descontrol en los accesos contribuyó a que el cuerpo del bebé pudiera ser exhumado clandestinamente.

PERO cuentan que lo grave es lo que ocurre en muchos otros camposantos del Valle de México —tanto capitalinos como mexiquenses— que no tienen los reflectores encima.

Y PARA muestra, la respuesta de un Alcalde.

HACE poco le preguntaron si pensaba levantar los muros que faltan al cementerio municipal. Dijo que quisiera hacerlo, pero que no tienen recursos y, por lo que ve, ¡nunca los tendrá!

...

TRES DÍAS antes del 8 de marzo, las cinco gobernadoras y la Jefa de Gobierno emanadas de Morena participarán en un foro llamado **Mujeres por la Cuarta Transformación**.

LA CONVOCATORIA descalifica los falsos feminismos y asegura que los meros buenos son los que están comprometidos con la 4T.

EN POCAS palabras, que hay que fijarse muy bien, pues el mejor violeta... ¡es el guinda!

circuitointerior@reforma.com



EL CABALLITO

¿Día del Amor y la Amistad con Los Ángeles Azules?

::::: Nos dicen que todo parece indicar que no habrá concierto de Los Ángeles Azules para celebrar el 14 de febrero, Día del Amor y la



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Claudia Sheinbaum

Amistad, como lo había deslizado la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, luego de que se pospusiera el 31 de diciembre de 2021 en Paseo de la Reforma por la cuarta ola de Covid-19. Nos platican que las autoridades de la Ciudad han determinado que si bien los contagios van a la baja, todavía hay personas que salen positivas al virus y que en la CDMX estamos en semáforo amarillo. Incluso, en cuentas oficiales de la agrupación musical no tienen programado algún concierto el 14 de febrero, sólo un día antes en Manzanillo y el 28 de febrero en Ambato, Ecuador. Las medidas preventivas parece que serán privilegiadas.

PRD apoya Mi Beca para Empezar, pero también para escuelas privadas

::::: Nos dicen que en el grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática



Gabriela Quiroga

(PRD) ya está tomada la decisión de apoyar la iniciativa de la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, para elevar a rango constitucional el programa Mi Beca para Empezar, sólo que dicen, la quieren robustecer y por ello es que la diputada local **Gabriela Quiroga** presentó una iniciativa para que quede establecido que se aplicará a todos los alumnos, incluidos los de escuelas privadas, es decir, que tenga carácter universal. Ahora bien, ¿será que en el análisis los morenistas acepten este tema o no le moverán ni una coma a la propuesta de la mandataria capitalina?

Se abre debate de alianza PRI-PAN-PRD para 2023 en Edomex

::::: El dirigente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, abrió el debate sobre la conformación de la alianza rumbo a la renovación de 2023 en el gobierno del Estado de México, pues dijo que sí van, pero ellos ponen al candidato. Nos dicen que para los panistas no fue agradable está propuesta, sobre todo, porque desde hace tiempo ya tienen un precandidato: el actual líder de la bancada panista en la Legislatura mexiquense, **Enrique Vargas del Villar**. Aun así, el dirigente del blanquiazul estatal no vio con malos ojos la posibilidad de integrar el frente que en las elecciones locales pasadas les regresó el corredor azul. Los perredistas dicen que pueden ir solos, pues con el registro basta. ¡Uff!



CIUDAD PERDIDA

Razones para la propuesta de reforma eléctrica // Abusos históricos // Interpretación de una pausa

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

LA DISCUSIÓN SOBRE la reforma eléctrica, que está en apogeo, tomé cauces que poco tienen que ver con el verdadero sentido de la propuesta a partir de una serie de maniobras que buscan tapar, como decíamos, las razones que impulsaron al gobierno a exigir cambios en beneficio de la gente.

LAS CONTROVERSIAS EN el campo de la propuesta, aunque están inscritas en la producción de energía limpia y los costos que implican para el que la recibe, no son, por más que se trate de engañar a la gente, los motivos que dieron origen a la iniciativa.

VAMOS. DE LO que se trata y se debe hablar es del concurso del Estado para regular el mercado energético. Eso es lo que no se quiere discutir, ahí es adonde no se desea llegar porque entonces se tendría que valorar el derecho de la gente en contra de las empresas o de sus dueños.

AFORTUNADAMENTE LOS HECHOS hablan. En España el problema no es cuánto cobran las compañías por brindar el servicio, sino cómo es posible que se permita a una o varias compañías condicionar una prestación que por su trascendencia en la vida cotidiana debe ser pública, a los intereses pecuniarios de los grupos de poder económico.

CUIDADO. NO SE trata de prohibir, se trata de hacer justicia. Frenar la voracidad empresarial también es una obligación de los gobiernos que fueron electos con la finalidad de proteger los intereses de la mayoría y no para servir como administradores de los empresarios.

ENTONCES, LA IDEA no va por el lado de cortar la participación empresarial, sino de limitar sus ansias voraces. Los problemas de falta de energía porque a las empresas no les conviene no es sólo de España, también se ha presentado en Estados Unidos, en Texas, donde se culpó a las energías limpias de una crisis que afectó a medio millón de familias, por citar los casos más conocidos, pero sin echar de lado que problemas como los que enfrentan los países citados también se presentan en otras entidades.

POR MÁS DE tres décadas la energía eléctrica, en buena medida, ha estado en manos de la iniciativa privada y eso no ha cambiado en nada el muy mediocre servicio que presta. Tampoco la Comisión Federal de Electricidad ha sido el factor que sirva para hacer más eficiente el suministro. Es más, aún ahora hay poblados en los que se carece de energía.

ASÍ PUES, EL asunto es el Estado, es decir, nosotros en la administración de los bienes de la nación. Está probado ya que el mercado no se regula a sí mismo, la perversa falacia ya no engaña a nadie y, por lo tanto, las obligaciones de los gobiernos, representantes de la voluntad popular mayoritaria, tienen que ir en el sentido de impedir que la voracidad empresarial dañe el quehacer cotidiano de la gente. ¿Será que lo puedan entender?

De pasadita

PAUSA, SEGÚN EL diccionario, es la interrupción breve de una acción o movimiento, y no se compara ni halla sinónimo en ruptura, así que no, México no rompe relaciones con España.

LA IDEA ES frenar a las empresas que se asentaron en nuestro país y que con base en triquiñuelas y sobornos, hasta donde nos han dicho, lograron obtener grandes fortunas.

NO PERMITIR MÁS inversiones tramposas no es romper con el pueblo español, pero hacer un alto para recapitular, por ejemplo, en la cuestión de los negocios que se pretendan establecer o permanecer en el país no nos parece una mala idea, aunque para otros suene a escándalo, así que no se valen las malas interpretaciones, se trata de una pausa, nada más que una pausa.



EL MANUBRIO

HÉCTOR
ZAMARRÓNhector.zamarron@milenio.com
@hzamarronLa sociedad del
automóvil y los
incómodos ciclistas

Por las noches suenan las campanillas de sus bicis, sus saludos, la música y las consignas que claman justicia. Las luces de esos vehículos son un río que desafía las reglas y se mete entre el tráfico; fluye la energía. Son las caravanas de jóvenes que a bordo de sus bicicletas muestran los cambios que se avecinan.

Cuando las calles se llenan de bicis es porque la sociedad busca otra forma de moverse y son, los y las jóvenes, quienes primero la adoptan. Como diversión en un inicio, como medio de transporte más adelante. Pero ese cambio no llega solo, aunque la sociedad esté madura para construir ciclovías y aceras más amplias para los peatones, despierta resistencias de los reacios a dejar la comodidad del vehículo privado.

Sin embargo, cada vez somos más los que optamos por movernos en bici y siempre abrimos polémicas en casi todas las ciudades; da lo mismo si hablamos de Oaxaca, Culiacán, Mérida, Querétaro, Tampico o Torreón.

La sociedad del automóvil no va a transformarse sola. Toca vencer sus resistencias. Por eso los ciclistas somos incómodos, somos los que nos organizamos y resistimos. Porque ponemos cara a los funcionarios que conceden beneficios fiscales a los dueños de los automóviles y no a quienes usamos la bicicleta o el transporte público. Porque nos quejamos del estado de las calles, porque nos rebelamos ante la normalización de las muertes viales y en vez de "accidentes" comenzamos a hablar de "asesinatos".

Quizá no nos quieren porque exhibimos uno de los absurdos más grandes de este siglo: la preeminencia del automóvil.

Y aquí es donde algunos automovilistas ya no seguirán leyendo, pero ojalá entiendan que tener un auto no es un crimen, sólo es dejarlo en la banqueta, obstruir los pasos peatonales, manejarlo a velocidades no permitidas, con alcohol en la sangre y poner en riesgo no solo nuestras vidas, sino también las de otros.

Quizá no podamos invertir los términos del capitalismo ni frenar la explotación de las grandes financieras globales, pero sí podemos exhibir los absurdos cotidianos que se cometen en las ciudades en pro de quienes tienen y abusan de su auto.

Hay muchas desigualdades y luchas que dar para lograr sociedades más justas y ciudades más humanas, pero la redistribución del espacio público es una de ellas y en la cual sí tenemos injerencia.

Dos metáforas ilustran bien los excesos de la sociedad del automóvil.

No te compras otra talla de pantalón cada vez que subes de peso, mejor te pones a dieta. Claro que siempre puedes hacerle otro hoyo al cinturón, pero llega un momento en que ni esto es viable.

La otra la tomo literal de Areli Carreón: "Supongamos que en mi casa no hubiera espacio para mi lavadora y decidiera ponerla en la vía pública para lavar mi ropa, en el espacio de todos, sin ningún beneficio ni servicio para nadie, más que para mí. Pues su coche es igualito".

Por eso, aquí seguiremos, los ciclistas incómodos, hasta que la comodidad sea un privilegio de todos. ■





Un hueso duro de roer para los radicales de la 4T en Donceles, ha resultado el presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la CDMX, **Héctor Díaz Polanco**, quien no se deja mangonear por ningún diputado de Morena que quiera llevar agua a su molino.

El legislador de origen dominicano desprecia las reuniones plenarias convocadas por sus compañeros, y ni siquiera asiste a las discusiones semanales de la agenda legislativa que quieren impulsar.

Desde el inicio de la actual Legislatura, diputadas como **Valentina Batres** han querido brincar, tratando de incidir en la conducción de las sesiones legislativas, pero sus intentos han topado con pared.

Por mucho que **Batres** ha metido en esa lucha a **Martha Ávila Ventura**, coordinadora de la fracción Morena, para imponer una agenda en particular, **Díaz Polanco** no se ha dejado.

Incluso, las legisladoras han buscado *colar* temas a través de **Alfonso Vega**, titular de Servicios Parlamentarios, pero el presidente de la Mesa les mandó a decir que cualquier cosa, la vieran directamente con él.

Quien decide la mayoría de los temas de la bancada mayoritaria es **Valentina**, apoyada por la posición de su hermano **Martí** como secretario de Gobierno, pero a pesar de ello, se ha dado de topes en el pleno.

En ese tema su coordinadora no le ayuda mucho, pues **Ávila Ventura** no ha dejado de ser una golpeadora, al grado de que la vicecoordinadora, **Guadalupe Morales**, tiene que entrar al quite cada rato para medio enmendar la relación con las demás fuerzas políticas.

La fracción mayoritaria del Congreso de la CDMX quedó extraviada un día antes de que iniciara la actual Legislatura, cuando el

Tribunal Electoral bajó a **José Luis Rodríguez** —actual secretario del Trabajo en la capital—, quien iba a ser el coordinador.

Ante esa baja, el Grupo Iztapalapa de

Clara Brugada y **Ernestina Godoy** impulsaron a **Martha** —una de las suyas— para repetir al frente de la bancada, con lo que pensaban controlar la actividad legislativa en Donceles.

Ante esa jugada, **Claudia Sheinbaum** propuso a **Guadalupe Morales** para la vicecoordinación, y las cosas se nivelaron. Cuando **Martí Batres** llegó a Gobierno, los radicales pensaron que la tenían ganada, pero sólo diez de los 29 diputados que tienen se alinearon con el clan.

Por supuesto no contaban con que un obstáculo infranqueable para ellos sería **Díaz Polanco**, que, aunque también es de los radicales de Morena, sólo tiene lealtades para el Presidente, y sus compañeros en Donceles literalmente le dan flojera.

Y quizá tenga razón, pues el dominicano será ultra o lo que sea, pero de que es un cuate culto y preparado, nadie lo puede negar.

Si pensaron que porque nunca había sido legislador y porque no tiene grupo político en la capital, don **Héctor** iba a ser un *flan*, se equivocaron.



**CENTAVITOS**

Nada en gracia debió haber caído a la jefa de Gobierno la *defensa* que **Hugo López-Gatell** hizo sobre el uso de la ivermectina, que el sector salud local distribuyó entre miles de capitalinos para combatir el covid-19, cuando estaba prohibido. Y, es que **Sheinbaum** y su equipo tenían ya más o menos controlado el escándalo, hasta que se le ocurrió a **López-Gatell** meterse al tema. El subsecretario tiene cero credibilidad entre la gente y los científicos, y sólo se metió para regar el tepache, pues el “todos somos **Hugo**” lanzado desde Palacio Nacional el martes pasado, en lugar de fortalecerlo lo pone en la lona. Si un funcionario necesita ser defendido cada semana por su *patrón*, lo único que muestra es una gran debilidad.

Si pensaron
que porque
nunca había
sido legislador y
porque no tiene
grupo político en la
capital, don Héctor
iba a ser un *flan*,
se equivocaron.





ALERTAN POR FRAUDES

•El diputado **Martín Padilla**, de la Asociación Parlamentaria Verde Juntos por la Ciudad, hizo un llamado a la Secretaría de Seguridad Ciudadana y a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, para difundir información y crear campañas de prevención y de protocolos de seguridad con la finalidad de evitar que caigan en la aceptación de “préstamos fáciles” ofrecidos a través de redes sociales o sitios web y que terminan en fraudes financieros. El legislador apuntó que, en el último cuatrimestre del 2021, se registraron mil 822 reportes por esta forma de operar, la mitad en las alcaldías Alvaro Obregón, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero e Iztapalapa.

BARRERAS A LA INVERSIÓN

•Sin precisar cuál dependencia del Gobierno de la Ciudad pone barreras para invertir en la CDMX, el diputado migrante, **Raúl Torres**, del PAN, dio a conocer que se encuentra tejiendo una red de jóvenes empresarios en el mundo con la intención de invertir en la capital del país. Sin embargo, acusó que, “se han topado con barreras diplomáticas y con la negativa del gabinete de la jefa de Gobierno para avanzar en temas de reactivación económica en un momento clave de la historia, donde la pandemia cerró negocios”. Finalmente señaló que no ha servido de nada que el gobierno local y federal sean del mismo partido, ya que no se ha reflejado en el fondo de capitalidad.

CASAS DE EMERGENCIA

•La diputada **Yuriri Ayala** presentó una iniciativa de reforma a los artículos 49 y 53 de la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, con la finalidad de que las 16 alcaldías de la CDMX cuenten, por lo menos, con una “Casa de Emergencia” para mujeres en su demarcación. Durante su exposición Ayala Zúñiga reveló que de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2021, el 10.8 por ciento del total de delitos cometidos contra las mujeres son de tipo sexual. Se trata de “atender a las mujeres que sufren de actos de violencia dentro de su entorno familiar, social, laboral, entre otros” señaló la legisladora.

POLEMICA

•La diputada del PAN, **América Rangel**, ha tenido un desempeño para muchos polémico, ya que su perfil de férrea opositora le ha llevado a emitir expresiones que rayan en el límite de lo permitido. Y aunque ella argumenta que ejerce su libertad de expresión, ha tenido que enfrentar procesos legales por sus publicaciones. Tal es el caso de el Procedimiento Especial iniciado por el IECM por sus posiciones en contra de la Jefa de Gobierno, a ello se suma una serie de denuncias en CONAPRED por discriminación, presentadas por la comunidad trans. Por cierto, la diputada Rangel Lorenzana, presentó el día martes una denuncia ante la FGR por el uso de la ivermectina en la CDMX como tratamiento contra el Covid.



línea10

DEMIS FUENTES

En cuanto estalló el escándalo por el caso Tadeo, en **Iztapalapa** se apuraron a levantar la barda perimetral del panteón **San Nicolás Tolentino**.

Fue una reacción lógica, pues el descontrol en los accesos contribuyó a que el cuerpo del bebé pudiera ser exhumado clandestinamente.

Pero cuentan que lo grave es lo que ocurre en muchos otros camposantos del Valle de México —tanto capitalinos como mexiquenses— que no tienen los reflectores encima.

Y para muestra, la respuesta de un Alcalde.

Hace poco le preguntaron si pensaba levantar los muros que faltan al cementerio

municipal. Dijo que quisiera hacerlo, pero que no tienen recursos y, por lo que ve, inunca los tendrá!



Tres días antes del 8 de marzo, las cinco gobernadoras y la Jefa de Gobierno emanadas de Morena participarán en un foro llamado **Mujeres por la Cuarta Transformación**.

La convocatoria descalifica los falsos feminismos y asegura que los meros buenos son los que están comprometidos con la 4T.

En pocas palabras, que hay que fijarse muy bien, pues el mejor violeta... ies el guinda!

demisfuentes@reforma.com





GOLPETEO OPORTUNISTA

El sorprendente posicionamiento que emitió el **Partido Acción Nacional (PAN)** en contra del arrendamiento de patrullas del alcalde de **Guadalajara, Pablo Lemus Navarro**, pese que ya fue un tema muy posicionado por los regidores de **Morena**, es una muestra clara de que el político emecista está siendo visto, también entre los azules, como el sucesor natural de **Enrique Alfaro** en la gubernatura.

Este golpeteo que se ha armado entre panistas y morenistas en contra de **Lemus Navarro** podría tener dos finales posibles: que el golpeteo cumpla de alguna forma su cometido y, en efecto, su imagen y carrera abierta por la gubernatura del estado se vean afectadas; o por el contrario, que la estrategia no cuaje y entonces él salga no solo airoso, sino fortalecido.

Después de todo, no es cualquier cosa que el dirigente nacional del **PAN, Marko Cortés**, también se haya sumado a las acusaciones. El panismo jalisciense, por otra parte, no queda tampoco muy bien parado al subirse a este tema al hacerle eco al **partido guinda**, quizá es resultado de la falta de propuestas.

Los panistas, igual que antes los morenistas, aseguran que en el arrendamiento de vehículos por parte del ayuntamiento de **Guadalajara** habría sobreprecio.

No obstante, el Gobierno de **Lemus Navarro** anunció el día de ayer un punto a su favor.

“La justicia federal negó la suspensión definitiva solicitada por **Solar Autorentas** contra el arrendamiento de vehículos de seguridad para la **Comisaría de la Policía de Guadalajara**. Esto

significa que, como lo sostuvo el **Gobierno municipal de Guadalajara**, no existe impedimento legal para continuar con el contrato de arrendamiento de los 763 vehículos de seguridad para la Policía tapatía”, declaró.

REACIONÓ EL SUPREMO TRIBUNAL

Las magistradas y magistrados del **Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco**, incluido su presidente, **Daniel Espinosa Licón**, reaccionaron para detener la bola de nieve que estaba generando el pago de una parte de su sueldo a **José de Jesús Covarrubias Dueñas**, quien fue desaforado y separado de su magistratura por un presunto abuso sexual contra una menor de edad.

El pleno del **Supremo Tribunal** determinó la suspensión total de su sueldo. No podía ser de otra manera: **Covarrubias Dueñas** tiene una orden de aprehensión en su contra y nadie lo encuentra.



Pablo Lemus Navarro, presidente municipal de Guadalajara por MC.

FOTO: ESPECIAL





A VECES PARTIDO CIUDADANO Y UN ACUEDUCTO VIABLE

La diputada local de **Movimiento Ciudadano, Sandra Pámanes**, fue la única legisladora de esta bancada que atendió a vecinos del sur de **Monterrey**, quienes se han manifestado en contra del proyecto elevado de la Línea 5 del **Metro**.

Sin duda, fue un acto de solidaridad de **Sandra**, quien parece entender la inquietud de los ciudadanos. Pero no así sus compañeros, **Eduardo Gaona, Irais Reyes, Tabita Ortiz** o **Brenda Sánchez**, quienes llegaron por la vía de representación proporcional en distritos de Monterrey y simplemente se escondieron. No han querido saber nada de este tema.

Y aunque se dice que es un "movimiento ciudadano", para fines prácticos, en el tema del **Metro** esa vocación política no ha quedado muy bien defendida.

Reyes y **Sánchez** han actuado por la vía libre en el tema de la reforma electoral en el que exigen la paridad total, a pesar de que el gobernador **Samuel García** "dictó línea" para avalar estos cambios sin hacer polémica, pero en el asunto del **Metro** no han emitido ningún posicionamiento.

Más allá de que hoy **MC** gobierna, las legisladoras se deben a los ciudadanos. Y a pesar de no haber ganado en sus distritos, si obtuvieron los votos suficientes para llegar a la curul y tendrían que, al menos, tener la cortesía de escuchar a los vecinos.

UN ACUEDUCTO VIABLE

El director del **Sistema de Agua y Drenaje de Monterrey, Juan Ignacio Barragán**, tendría que adaptarse a las recomendaciones que establece el Plan Hídrico 2050 de **Nuevo León** y el tiempo ya corre en su contra, por lo que en la dependencia debería haber mayor celeridad.

Entre los lineamientos está construir un segundo acueducto en la **Presa El Cuchillo** para abastecer de agua a la **Zona Metropolitana de Monterrey**, ya que, como bien dice Barragán existe una capacidad para almacenar el líquido para dos años.

Esto sería mucho más recomendable que pensar, en primer lugar, en revivir el proyecto del acueducto del Monterrey VI, que sin duda significaría un costo muy alto. No hay que olvidar, además, que la **Semarnat** rechazó el proyecto, incluso, lo calificó como inviable.

A decir de la dependencia federal, lo que implicaría traer el agua del **Río Pánuco** tendría un costo muy alto de energía y, por ende, elevaría la tarifa para la población. Nos dicen que la intención de buscar agua del subsuelo que está aplicando **Barragán**, sin duda, es un buen proyecto, pero nos aseguran que se debe apegar en principio al plan hídrico.

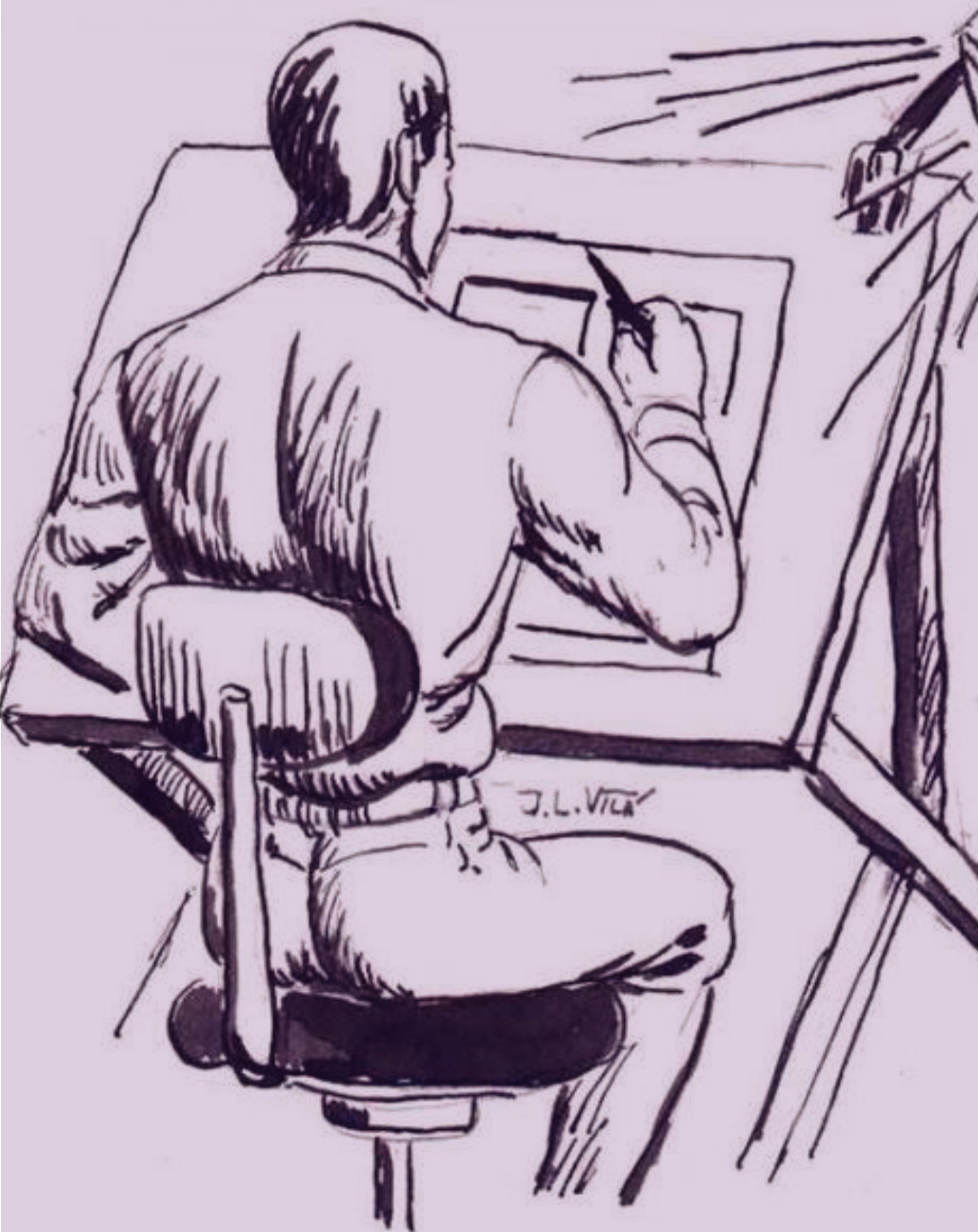


FOTO-ESPECIAL

Sandra Pámanes fue la única eme-cista que atendió a vecinos del sur de Monterrey.



Cartones



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial



URGIDO

PACASSO EN REFORMA

¡ÁJA, ESPAÑA!
VENGA, ESPAÑA

ÉJE...
CHT, CHT...

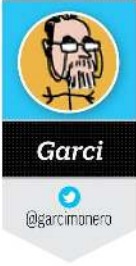
¿ESPAÑA?
PSSST...





KEMCHS Ahuyentando inversiones





El cambio verdadero





LLERA

DÍA DE LA FUERZA AÉREA MEXICANA



GREGORIO

HAY PRIORIDADES





TIEMBLA EL DOCTOR SIMI ● MAGÚ



LA RECONQUISTA ● EL FISGÓN



UNIFORME ● HERNÁNDEZ



Noqueador noqueado

Chavo del Toro



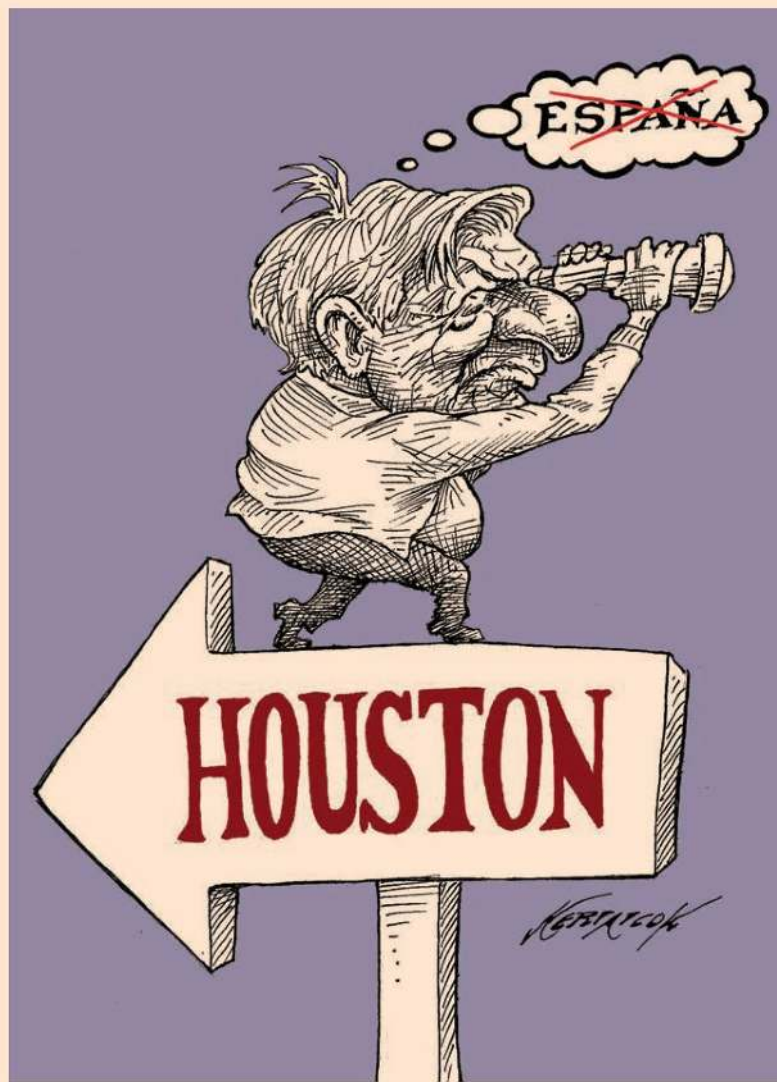
CARTUCHO

Por Qucho



Centro de atención

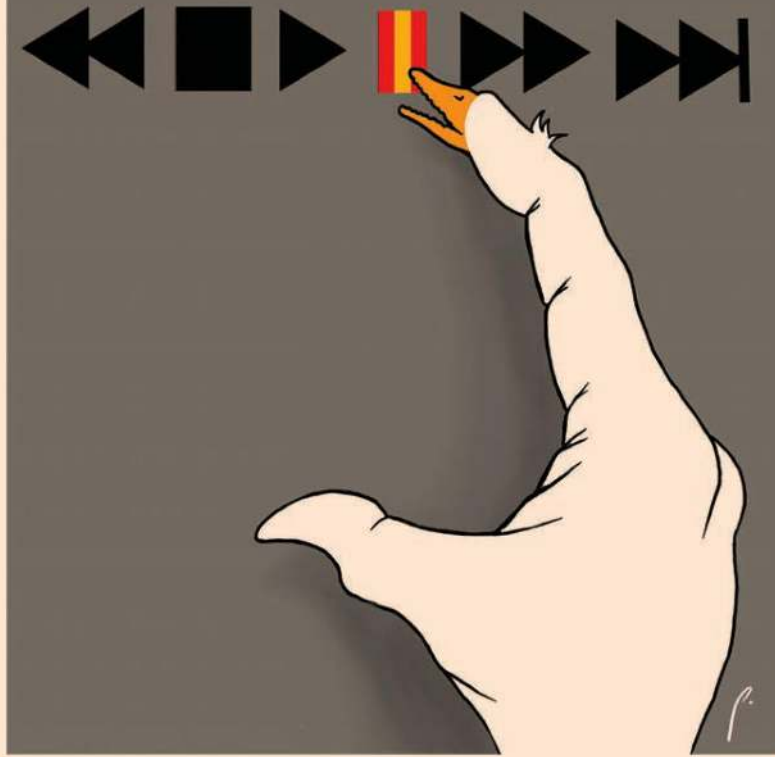
Nerilicón



Abueleando

Perujo

*El montañés,
por defender una necesidad
hace tres.*





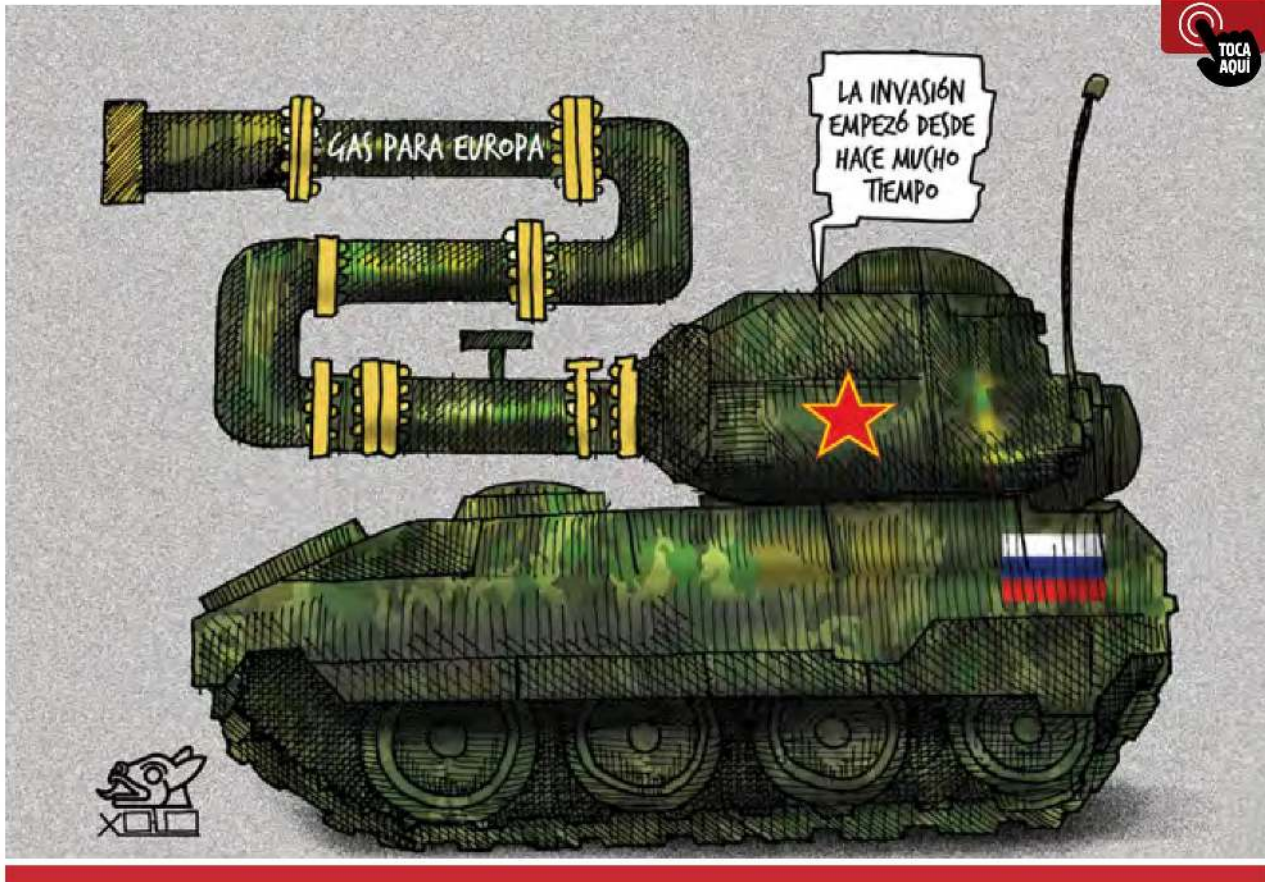
EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/NOVELÓN: RELACIONES PELIGROSAS MÉXICO-ESPAÑA

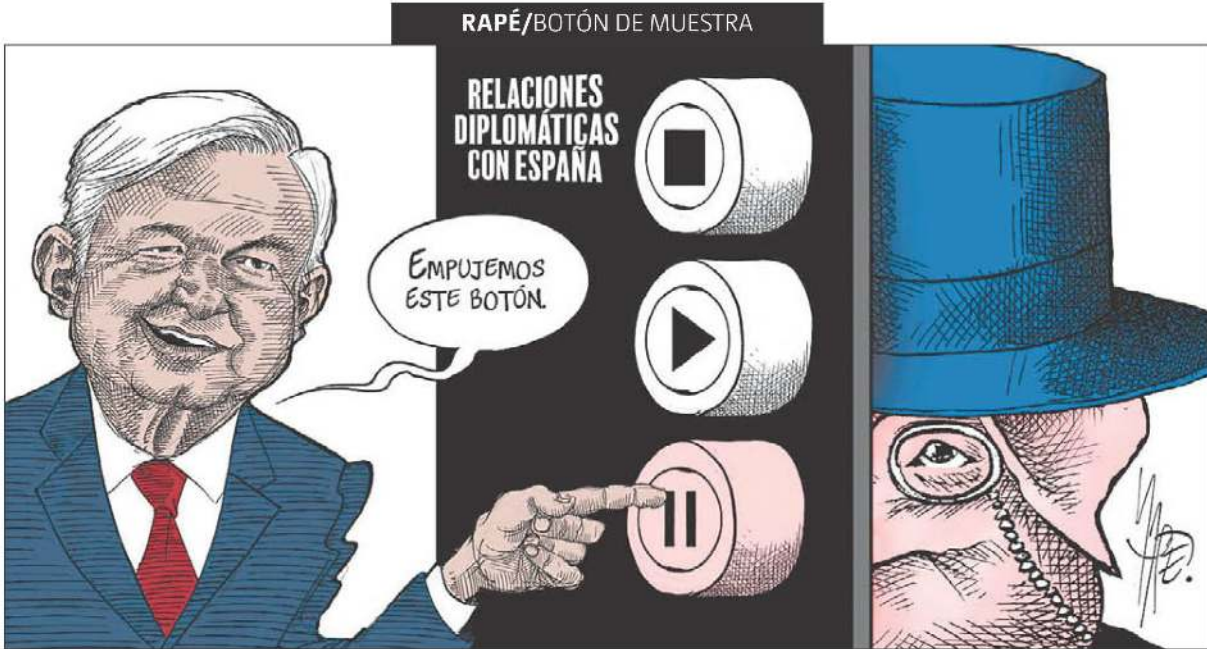






XOLO ♦ RECORDATORIO







TECDMX

La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

Denuncian a expresidente del IECM ante FGJ

Morena acusa a Mario Velázquez por presunto desvío de 70 mdp correspondientes a prerrogativas

HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El líder de Morena en la capital, Tomás Pliego Calvo, denunció ante la Fiscalía General de Justicia (FGJ) local al expresidente del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Mario Velázquez Miranda, y al excoordinador administrativo Alejandro González, por el presunto desvío de 70 millones de pesos, correspondientes a las prerrogativas de los partidos.

Informó que esta querrela se suma a las que ya presentó contra el exfuncionario ante la Secretaría de la Contraloría General, la Auditoría Superior local y el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM), relacionadas con los problemas que sufrieron los partidos los tres últimos meses de 2021 al no recibir sus prerrogativas.

Esto, debido a que Morena dejó de percibir 488 millones 935 mil 143 —correspondientes a octubre, noviembre y diciembre, es decir, 162 millones 978 mil 381 pesos mensuales—, pese a que su antecesor, Héctor Ulises García, anunció que renunciarían a esas prerrogativas; sin embargo, no lo hicieron y fueron cobradas.

El 29 de diciembre pasado, dos días antes de terminar el año, el IECM logró entregar a Morena y a los otros nueve partidos sus prerrogativas de esos tres meses, gracias a ahorros que efectuó el instituto. ●

EL DATO

El IECM tardó en entregar las prerrogativas de octubre, noviembre y diciembre de 2021.



ESPECIAL

Pliego dijo que hay otras denuncias contra el IECM ante la Contraloría y Auditoría Superior.





Un hueso duro de roer para los radicales de la 4T en Donceles, ha resultado el presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la CDMX, **Héctor Díaz Polanco**, quien no se deja mangonear por ningún diputado de Morena que quiera llevar agua a su molino.

El legislador de origen dominicano desprecia las reuniones plenarias convocadas por sus compañeros, y ni siquiera asiste a las discusiones semanales de la agenda legislativa que quieren impulsar.

Desde el inicio de la actual Legislatura, diputadas como **Valentina Batres** han querido brincar, tratando de incidir en la conducción de las sesiones legislativas, pero sus intentos han topado con pared.

Por mucho que **Batres** ha metido en esa lucha a **Martha Ávila Ventura**, coordinadora de la fracción Morena, para imponer una agenda en particular, **Díaz Polanco** no se ha dejado.

Incluso, las legisladoras han buscado *colar* temas a través de **Alfonso Vega**, titular de Servicios Parlamentarios, pero el presidente de la Mesa les mandó a decir que cualquier cosa, la vieran directamente con él.

Quien decide la mayoría de los temas de la bancada mayoritaria es **Valentina**, apoyada por la posición de su hermano **Martí** como secretario de Gobierno, pero a pesar de ello, se ha dado de topes en el pleno.

En ese tema su coordinadora no le ayuda mucho, pues **Ávila Ventura** no ha dejado de ser una golpeadora, al grado de que la vicecoordinadora, **Guadalupe Morales**, tiene que entrar al quite cada rato para medio enmendar la relación con las demás fuerzas políticas.

La fracción mayoritaria del Congreso de la CDMX quedó extraviada un día antes de que iniciara la actual Legislatura, cuando el

Tribunal Electoral bajó a **José Luis Rodríguez** —actual secretario del Trabajo en la capital—, quien iba a ser el coordinador.

Ante esa baja, el Grupo Iztapalapa de

Clara Brugada y **Ernestina Godoy** impulsaron a **Martha** —una de las suyas— para repetir al frente de la bancada, con lo que pensaban controlar la actividad legislativa en Donceles.

Ante esa jugada, **Claudia Sheinbaum** propuso a **Guadalupe Morales** para la vicecoordinación, y las cosas se nivelaron. Cuando **Martí Batres** llegó a Gobierno, los radicales pensaron que la tenían ganada, pero sólo diez de los 29 diputados que tienen se alinearon con el clan.

Por supuesto no contaban con que un obstáculo infranqueable para ellos sería **Díaz Polanco**, que, aunque también es de los radicales de Morena, sólo tiene lealtades para el Presidente, y sus compañeros en Donceles literalmente le dan flojera.

Y quizá tenga razón, pues el dominicano será ultra o lo que sea, pero de que es un cuate culto y preparado, nadie lo puede negar.

Si pensaron que porque nunca había sido legislador y porque no tiene grupo político en la capital, don **Héctor** iba a ser un *flan*, se equivocaron.



**CENTAVITOS**

Nada en gracia debió haber caído a la jefa de Gobierno la *defensa* que **Hugo López-Gatell** hizo sobre el uso de la ivermectina, que el sector salud local distribuyó entre miles de capitalinos para combatir el covid-19, cuando estaba prohibido. Y, es que **Sheinbaum** y su equipo tenían ya más o menos controlado el escándalo, hasta que se le ocurrió a **López-Gatell** meterse al tema. El subsecretario tiene cero credibilidad entre la gente y los científicos, y sólo se metió para regar el tepache, pues el “todos somos **Hugo**” lanzado desde Palacio Nacional el martes pasado, en lugar de fortalecerlo lo pone en la lona. Si un funcionario necesita ser defendido cada semana por su *patrón*, lo único que muestra es una gran debilidad.

Si pensaron
que porque
nunca había
sido legislador y
porque no tiene
grupo político en la
capital, don Héctor
iba a ser un *flan*,
se equivocaron.





Versión Ejecutiva de la modificación a la Convocatoria para que las Autoridades Tradicionales representativas de los 48 Pueblos Originarios comprendidos en el Marco Geográfico de Participación Ciudadana determinen el proyecto de Presupuesto Participativo de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2022 en cumplimiento a la sentencia dictada por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México en los expedientes TECDMX-JLDC-007/2022 y Acumulados TECDMX-JLDC-008/2022, TECDMX-JLDC-009/2022 y TECDMX-JLDC010/2022

EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONVOCA

1. A las Autoridades Tradicionales representativas de los 48 Pueblos Originarios que conforman el Marco Geográfico de Participación Ciudadana de la Ciudad de México vigente, elaborado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), para que, de común acuerdo y con el método que consideren idóneo, conforme a sus sistemas normativos, reglas y/o formas de organización internas, procedimientos y prácticas tradicionales en cada pueblo se determine el proyecto de obras y servicios, equipamiento e infraestructura urbana y, en general, cualquier mejora para la comunidad, en el que se ejecutará el Presupuesto Participativo para el ejercicio fiscal 2022.

2. Los 48 Pueblos Originarios de la Ciudad de México se encuentran señalados en el Marco Geográfico de Participación Ciudadana vigente, aprobado por el Consejo General del IECM (Consejo General) mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-004/2021. Conforme a dicho Marco se encuentran comprendidos de la manera siguiente: Cuajimalpa de Morelos: San Lorenzo Acopioco, San Mateo Tlatenango, San Pablo Chimalpa y San Pedro Cuajimalpa; La Magdalena Contreras: La Magdalena Atlitlic, San Bernabé Ocotepc, San Jerónimo Aculco - Lidice y San Nicolás Totolapan; Milpa Alta: San Agustín Ohtenco, San Antonio Tecomid, San Bartolomé Xicomulco, San Francisco Tecoxpa, San Jerónimo Miacatlán, San Juan Tepenahuac, San Lorenzo Tlacoyucan, San Pablo Ozotepec, San Pedro Atocpan, San Salvador Cuauhtenco y Santa Ana Tlacotenco; Tláhuac: Santa Catarina Yecahuizotl, San Juan Ixtayopan, San Andrés Mixquic, San Francisco Tlatenango, San Nicolás Tetelco, San Pedro Tláhuac y Santiago Zapotitlán; Tlalpan: San Pedro Mártir, San Andrés Tototepc, La Magdalena Petalcalco, Parres el Guerdá, San Miguel Xicalco, San Miguel Ajusco, San Miguel Topilejo y Santo Tomás Ajusco; Xochimilco: San Andrés Ahuayucan, San Francisco Tlalnepantla, San Lorenzo Atemocaya, San Lucas Xochimanca, San Mateo Xalpa, Santa Cecilia Tepetlapa, Santa Cruz Xochitepec, Santa María Tepepan, Santiago Tepalcatlapan, San Gregorio Atlapulco, San Luis Tlaxialtemalco, Santa Cruz Acapulcica, Santa María Nativitas y Santiago Tulyehualco.

3. El Consejo General, sus comisiones, las áreas ejecutivas y técnicas del IECM elaborarán, aprobarán y/o emitirán los documentos técnicos normativos que, si así lo estiman pertinente, podrán utilizar las Autoridades Tradicionales representativas para la preparación y desarrollo del procedimiento de participación ciudadana, mismos que estarán disponibles en la Plataforma Digital de Participación del IECM (Plataforma de Participación), en la dirección electrónica www.iecm.mx, en las oficinas centrales y en las Direcciones Distritales del IECM, o bien, podrán utilizar el formato o documento que la Alcaldía considere o que las Autoridades Tradicionales representativas determinen adecuado.

4. La Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, el Congreso de la Ciudad de México y las Alcaldías Cuajimalpa de Morelos, La Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco coadyvarán con el IECM en el desarrollo de las actividades de difusión de la presente Convocatoria.

5. Para el año 2022, el Presupuesto Participativo representará el 3.75% del presupuesto anual de las Alcaldías que apruebe el Congreso, el cual se repartirá entre cada Unidad Territorial y Pueblo Originario, a efecto de que se utilice en el proyecto que la Alcaldía determine viable técnica, jurídica, ambiental y financieramente. Dichos montos pueden ser consultados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, en los estrados de las oficinas centrales, de las Direcciones Distritales, en la Plataforma Digital de Participación y en las redes sociales en las que el IECM participa.

6. Los actos derivados de la presente Convocatoria podrán ser recurridos a través de los medios de impugnación previstos en la Ley Procesal Electoral de la Ciudad de México, dentro de los cuatro días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que se tenga conocimiento del acto reclamado o se haya notificado el mismo.

7. Las personas impugnantes podrán recibir la asesoría que en su caso requieran de la Defensoría Pública de Participación Ciudadana y de Procesos Democráticos del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, ubicada en Av. Magdalena 21, Colonia del Valle Centro, demarcación Benito Juárez, Código Postal 03100, en la Ciudad de México, o mediante su sitio electrónico <https://defensoriaelectoral.tecdm.org.mx>.

8. Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, de conformidad con la normatividad vigente. Si alguna situación que se presente implica el ejercicio de la facultad reglamentaria, corresponderá resolver al Consejo General.

9. De la determinación del proyecto por Pueblo Originario. Cada uno de los 48 Pueblos Originarios, por medio de sus Autoridades Tradicionales representativas, con el método que consideren en apego a sus sistemas normativos, reglas y/o formas de organización internas, procedimientos y prácticas tradicionales (sistemas normativos propios), que no sean susceptibles de afectar derechos humanos, ni implique algún tipo de discriminación y violencia contra las mujeres o contra cualquier grupo de atención prioritaria, de común acuerdo, determinarán los proyectos de obras y servicios, equipamiento e infraestructura urbana y, en general cualquier mejora para su comunidad, en los que se ejecutará el Presupuesto Participativo para el ejercicio fiscal 2022, asimismo, podrán optar por designar, de entre ellas, a la persona o personas que funjan como enlace ante la Alcaldía para la presentación del proyecto y recepción, en su caso, de las observaciones y/o su validación.

Las Autoridades Tradicionales representativas de cada uno de los 48 Pueblos Originarios, si así lo estiman necesario y previa solicitud que de común acuerdo presenten ante la dirección distrital correspondiente del IECM, podrán obtener el apoyo, asesoría, orientación, capacitación y préstamo de materiales que se encuentren disponibles, y conforme a su suficiencia presupuestal. Asimismo, si así lo desean, se les proporcionará el formato sugerido F1.



www.iecm.mx

10. De la presentación de los proyectos a la Alcaldía.

A partir de la publicación de la presente Convocatoria y hasta el 6 de junio de 2022, las Autoridades Tradicionales representativas de los 48 Pueblos Originarios, presentarán por escrito a la Alcaldía, mediante el Formato F1 o en el formato o documento que decidan utilizar, el proyecto en el que hayan determinado se aplique el recurso destinado al Presupuesto Participativo 2022. Una vez que la Autoridad Tradicional representativa haya presentado el proyecto a la Alcaldía, también deberá informar por escrito a la Dirección Distrital del IECM que les corresponda.

11. De la validación de los proyectos.

La Alcaldía validará, en un plazo no mayor a tres días hábiles, que en los proyectos que reciba no se presente alguna inviabilidad técnica, jurídica, ambiental y financiera. De ser así, lo notificará en un plazo de veinticuatro horas a la Autoridad Tradicional representativa que presentó el proyecto, para que subsane las observaciones que se hayan realizado en un plazo no mayor a cinco días hábiles. En este proceso, la Alcaldía brindará la asesoría necesaria y permanente para subsanar las deficiencias del proyecto que resultó inviable o en su caso, la Autoridad Tradicional podrá optar por determinar un nuevo proyecto, en los términos planteados en esta Convocatoria.

En caso de presentarse dicho supuesto, la Autoridad Tradicional representativa deberá presentar un nuevo proyecto a la Alcaldía para su validación, a más tardar, dentro de los siete días hábiles siguientes, contados a partir del día siguiente en el que se le notificó sobre la inviabilidad del proyecto presentado, para lo cual podrá utilizar el formato sugerido en esta convocatoria o en el formato que dicha Autoridad determine. Posteriormente, la Alcaldía contará con un plazo de hasta tres días hábiles para determinar la viabilidad del proyecto.

Si como resultado de la validación realizada a la atención de las observaciones o al nuevo proyecto presentado según sea el caso, la Alcaldía determina alguna inviabilidad técnica, jurídica, ambiental o financiera, la notificará a la Autoridad Tradicional representativa dentro de las veinticuatro horas siguientes. Una vez recibida la notificación, la Autoridad Tradicional deberá determinar, de conformidad con sus sistemas normativos, procedimientos y prácticas tradicionales, dentro de los diez días hábiles siguientes hasta tres nuevas propuestas de proyectos estableciendo un orden de prelación el cual expresamente indicará la preferencia de la Autoridad Tradicional en cada proyecto, para lo cual, podrá utilizar el formato sugerido F1-A o el que la misma Autoridad determine, con la finalidad de que la Alcaldía pueda validar para su ejecución alguno de los proyectos presentados.

De las nuevas propuestas de proyectos que sean presentadas a la Alcaldía, se informará por escrito a la Dirección Distrital que corresponda para su conocimiento.

Durante la primera quincena de junio de 2022, la Alcaldía notificará a la Autoridad Tradicional representativa de cada Pueblo Originario que se encuentre en su ámbito territorial, el resultado de la validación que realizó a los proyectos presentados, excepto en el caso establecido en el numeral anterior, en cuyo caso, la Alcaldía deberá validar un proyecto a más tardar durante la segunda quincena de julio de 2022.

12. Del seguimiento a la ejecución del proyecto en el que se aplicará el recurso destinado al Presupuesto Participativo 2022.

La Autoridad Tradicional representativa, de acuerdo con el método que determine conforme a sus sistemas normativos, reglas internas, procedimientos y prácticas tradicionales (usos y costumbres), podrá elegir un Comité de Ejecución, de seguimiento o algún órgano o autoridad que tendrá las mismas atribuciones, obligaciones y responsabilidades que la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y demás normativa aplicable en materia de ejecución de proyectos específicos, establece para los Comités de Ejecución de las Unidades Territoriales. En este sentido, el Comité de Ejecución o autoridad con funciones similares, que la Autoridad Tradicional representativa determine para participar en el seguimiento, ejecución y/o vigilancia de los proyectos, deberá cumplir con las leyes y normas en materia de presupuesto participativo, especialmente, aquellas relacionadas con el ejercicio de los recursos públicos, su comprobación y vigilancia de uso y la rendición de cuentas, tales como la Guía Operativa a la que refiere el artículo 131 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, entre otras.

La decisión que se opte para conformar alguna de las figuras señaladas en el numeral anterior, se realizará al momento en el que la Autoridad Tradicional determine el proyecto en el que se ejecutará el Presupuesto Participativo para el ejercicio fiscal 2022 para su presentación ante la Alcaldía. En su caso, la integración de tales figuras se deberá informar a la Alcaldía y a la Dirección Distrital del IECM que corresponda.

13. De la asesoría y orientación.

El personal adscrito a las Direcciones Distritales 7, 8, 16, 19, 20, 25 y 33, brindará la asesoría u orientación que requieran las Autoridades Tradicionales representativas, con motivo de la presente convocatoria, en un horario de 9:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes.

Tratándose de temas relacionados con la ejecución del proyecto, las Autoridades Tradicionales representativas de cada Pueblo Originario podrán recibir asesoría u orientación que requieran por parte de las Secretarías de Administración y Finanzas y de la Contraloría ambas de la Ciudad de México, así como de la Alcaldía que le corresponda.

14. De la rendición de cuentas y la divulgación del avance en la ejecución del proyecto por la alcaldía y el IECM.

La Alcaldía establecerá mecanismos específicos de seguimiento y rendición de cuentas de sus políticas y presupuesto, para que los Pueblos Originarios participen en el seguimiento, ejecución y/o vigilancia de los mismos, a través del órgano o autoridad que se haya determinado de conformidad con el numeral 2 de la Base cuarta de esta convocatoria, de acuerdo con los artículos 13, numeral 2 de la Ley de Derechos de los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad de México; 219 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y lo ordenado en la sentencia con el número de expediente TECDMX-JLDC-007/2022 y acumulados, emitida por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México. Del avance y ejecución del proyecto la Alcaldía también informará al IECM, para su divulgación en la Plataforma de Participación, conforme lo establece el artículo 125 fracción IV de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.



SENADORES DE MORENA VAN POR REVOCACION DE MANDATO PARA GOBERNADORES Y LEGISLADORES

Alejandro Armenta
propone que el INE lleve
el cómputo de los votos

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

La **bancada** de Morena en el Senado de la República, impulsa una reforma constitucional para que la revocación de mandato incluya otros cargos públicos como gobernadores, jefe o jefa de Gobierno de la Ciudad de México, así como su aplicación a diputados federales y senadores.

La iniciativa turnada a comisiones, señala que como derecho de los ciudadanos, es necesario que se aplique la revocación de mandato a senadores, diputados federales y gobernadores. Solo faltaría incluirlo en la Ley Federal de Revocación de Mandato, para que la población pueda revocar si no están conformes con el trabajo de sus representantes.

Además, en la Gaceta Parlamentaria se publicó la iniciativa del senador Alejandro Armenta, en la cual expone que el Instituto Nacional Electoral (INE) tendrá a su cargo en forma directa, la organización, desarrollo y cómputo de la votación, así como emitir los resultados de los procesos de revocación de mandato de los titulares del Poder Ejecutivo Federal, Estatal y del Poder Legislativo Federal.

Añade que los resultados podrán ser impugnados ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

El proyecto morenista dice que la Cámara de Diputados se renovará en su totalidad cada seis años y su mandato podrá ser revocado.

Respecto a los senadores, estos podrán ser electos hasta por dos periodos consecutivos y los diputados del Congreso de la Unión hasta por cuatro periodos consecutivos con posibilidad de Revocación de Mandato.

Dicha postulación únicamente podrá ser realizada por el mismo partido o por cualquiera de los partidos inte-

grantes de la coalición que los hubieren postulado

“La incorporación de la revocación de mandato para senadores, diputados federales, así como gobernadores, es un derecho político que todo ciudadano tiene”, concluyó. ●



Pueblos originarios determinarán uso del presupuesto participativo 2022

REDACCIÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó un Acuerdo por el que, en cumplimiento a la sentencia dictada por el Tribunal Electoral local en los expedientes TECDMX-JLDC-007/2022 y Acumulados TECDMX-JLDC-008/2022, TECDMX-JLDC-009/2022 y TECDMX-JLDC010/2022, se modifica la Convocatoria dirigida a las Autoridades Tradicionales representativas de los 48 Pueblos Originarios de la capital, para determinar el uso del Presupuesto Participativo 2022.

El Acuerdo fue aprobado en sesión pública virtual urgente, y la Convocatoria emitida por el IECM, es para que en cada uno de los 48 pueblos originarios que conforman el Marco Geográfico de Participación Ciudadana de la Ciudad de México vigente, de conformidad con el método que consideren en apego a sus sistemas normativos y reglas.

48

pueblos originarios hay en la Ciudad de México



Lograron acuerdos



TEPJF



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

MORENA IMPULSA LEY PARA FRENAR INTROMISIONES

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, presentó una iniciativa de reforma que busca acotar la intromisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en las decisiones internas del Congreso de la Unión, luego del fallo que ordenó incluir a legisladores del grupo plural en la Comisión Permanente.

La iniciativa argumenta que es necesario establecer en la ley un límite para que el TEPJF no afecte las facultades de un Poder de la Federación. ● Luis Carlos Rodríguez y Víctor Gamboa





El otro informante del “Carmona-gate”

La información sobre los financiamientos y aportaciones millonarias que realizó Sergio Carmona Angulo a las campañas de candidatos de Morena en las elecciones de 2021, que está en poder de agencias del gobierno de Estados Unidos, tiene al menos dos fuentes de información directas: por un lado los dos socios de Carmona que antes trabajaron en el gobierno de Tamaulipas y que le entregaron al gobernador un reporte detallado, con nombres, fechas y cantidades de a qué candidatos apoyaron desde las empresas Grupo Industrial Permart, Grupo Industrial Joser y Consultoría Reyman y, por otro lado, los datos que corroboró y aportó Julio Carmona Angulo, hermano del empresario asesinado.

Dos días después de que a su hermano lo asesinaran en una barbería de San Pedro Garza, Julio Carmona cruzó hacia los Estados Unidos donde buscó protección de la justicia de ese país, a cambio de dar información sobre las actividades empresariales de Sergio y sus vínculos con dirigentes nacionales y estatales del partido Morena. Julio era so-

cio en los negocios de su hermano y estaba al tanto del financiamiento y de las cercanas relaciones políticas que éste había construido con Morena, a cuya dirigencia nacional se acercó a través del diputado Erasmo González, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.

De hecho, cuando se abrió la investigación en Estados Unidos, primero a cargo del FBI y después transferida a la DEA, la Fiscalía General de Justicia de Tamaulipas abrió también una Averiguación Previa en contra de Sergio Carmona Angulo, a partir de la misma información y los mismos cargos que investigaban las agencias estadounidenses. Fue un “proceso espejo” en el que la fiscalía tamaulipeca acusaba a Carmona de actividades de contrabando de gasolina ilegal y por el cual ya habían solicitado una orden de aprehensión justo días antes de que lo asesinaran en Nuevo León.

Toda la información de las aportaciones y financiamientos de Carmona a los candidatos de Morena en el 2021 hasta por 500 mdp, expediente que se armó en Tamaulipas con información de primera mano, terminó en manos de las agencias estadounidenses.

La gravedad de todo este asunto radica en que, de documentarse los vínculos entre la dirigencia nacional de Morena y el dinero de

un empresario huachicolero, se cae el discurso de honestidad de la 4T y del partido gobernante. La muerte violenta que tuvo Sergio Carmona Angulo el pasado 22 de noviembre, resultó muy oportuna para tratar de eliminar rastros de los presuntos 500 mdp producto de contrabando y huachicol que el empresario habría metido a las campañas de Morena en

2021. Esa cantidad es casi la mitad de los 1,200 mdp que el sindicato petrolero aportó a la campaña presidencial del PRI en el año 2000, en el llamado “Pemexgate”, que fue investigado y sancionado por el antiguo IFE.

De llegar a investigarse y comprobarse en México el presunto financiamiento con dinero ilícito en las campañas de Morena, el delito sería lavado de dinero y la sanción directa sería la pérdida de registro del partido del presidente López Obrador. El caso tendría que procesarse en el actual INE y llegaría hasta el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Es decir, que los dos organismos electorales autónomos,

atacados y vilipendiados desde Palacio Nacional, tendrían en sus manos el registro de Morena y del movimiento político de López Obrador lo que, en el contexto de acoso y amenazas de desaparición y descomposición, se convertiría en un arma invaluable para los consejeros y magistrados electorales ante la amenaza de la Reforma Política que prepara el Presidente. ●



De llegar a comprobarse el financiamien-
to con dinero ilícito en las campañas de
Morena, la sanción directa sería la pérdi-
da de registro del partido del Presidente.





Desde la primaria nos hablan de democracia, se nos explica que es el poder del pueblo. Conforme pasa el tiempo, una se va dando cuenta que la democracia es un discurso recurrente, pero una acción ausente. Soy de una generación que creció rodeada de adultos incrédulos de sus instituciones, que forjó su ciudadanía con el fantasma del fraude electoral de 1988 y, aunque esperanzados en lograr un gobierno al servicio del pueblo, tenían una certeza: el gobierno en turno no provocaba condiciones de igualdad ni de justicia ni garantía de derechos ni presente digno, mucho menos futuro.

La democracia era una ilusión que transcurría entre votar con la esperanza de que se respetara la voluntad popular, anular el voto para manifestar que ninguno en la boleta lo representaba, votar por el de siempre, votar por el que ofreció más dádivas o llamar a no votar y organizarse para marchar por el agravio del momento y volver a casa. Después del 88 y el cínico fraude electoral, hubo otro momento de ilusión: “sacar al PRI de Los Pinos” para iniciar con el PAN un “cambio” que resultó ser una enorme farsa; de hecho, el mismo que había prometido sacar al PRI de Los Pinos, en años próximos, hizo todo lo posible por regresarlo.

En 2006, la esperanza de la mayoría del pueblo resurgió y se canalizó en conquistar un gobierno diferente a lo ya experimentado, pero otro fraude electoral se impuso. El líder de la oposición en ese momento, **Andrés Manuel López Obrador**, tomó la decisión cívica y canalizó esa indignación en acción y organización, en un acto de resistencia civil pacífica, en un plantón en la avenida Reforma de la CDMX y con el respaldo de miles de personas, exigió que se contará voto por voto y casilla por casilla, pero la cerrazón del entonces IFE fue lastimosa y la resistencia se mantuvo hasta tener el fallo final del TEPJF que ratificó el triunfo de **Felipe Calderón**.

En 2012 fueron las voces estudiantiles a través del **YoSoy132**, quienes cuestionaron el regreso del PRI en rostro maquillado y convertido en producto del aparato mediático y vehículo de los intereses de la élite, de lo que el obradorismo llamó *la mafia en el poder*.

Frente a nuestros ojos vimos la máxima

expresión de la compra de votos y la imposición de un presidente a través del poder del dinero; un nuevo fraude electoral avalado por la mayoría de los consejeros electorales. La autoridad electoral nuevamente le falló al pueblo.

Después de tanto, el escenario no era muy prometedor. Había ganas de decirle adiós a la esperanza. Hubo en el camino quienes se decepcionaron para siempre, quienes se resignaron, se llenaron de tristeza, rabia y resentimiento, pero también hubo muchas personas que resistieron, se organizaron y no dejaron de plantear y construir una alternativa. En 2018 hubo una salida, el aprendizaje cívico que el pueblo en sus diversas expresiones había logrado para entonces, era alto. Esta vez no nos iban a hacer fraude electoral, en esta ocasión se volvía estratégico salir a las urnas y que la diferencia con el segundo lugar fuera indiscutible; esta vez el nivel de conciencia era mayor, el llamado a no vender el voto tenía más eco y la realidad había dado la razón a las miles de personas que a pesar del tiempo, denunciaron durante años a esa mafia en el poder.

Hoy, un gobierno diferente avanza a paso acelerado. Es innegable, ganar el gobierno no es tomar el poder, el golpe de realidad de que tomar decisiones para transformar el país implica ‘elegir entre inconvenientes’ y ello conlleva errores o contradicciones, está latente. Hoy más que nunca el descaro de los representantes de la élite está en su máxima expresión y **la batalla por la nación está abierta**. Hay dos proyectos: continuar con el neoliberalismo o seguir en transformación. Construir un mejor país implica fortalecer la democracia, o sea, el poder del pueblo y la participación ciudadana como un imperativo en la toma de decisiones. Por eso, hemos sostenido que algunos consejeros no han estado a la altura del momento que se vive en el país.

Herramientas de participación como la consulta popular, la revocación de mandato, el referéndum son esenciales para lograr una auténtica democracia. Regresar el poder al soberano, constituir el poder del pueblo y que el motor del futuro sea el poder popular es para mí de los objetivos más importantes de la Cuarta Transformación.



INICIATIVA EN EL SENADO

Buscan cortar injerencia de TEPJF

Ricardo Monreal impulsa una reforma para que el Tribunal Electoral no pueda inmiscuirse en la vida interna del Legislativo

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, promueve una reforma legal para esclarecer que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no puede inmiscuirse en la vida interna del Poder Legislativo, porque el mundo legislativo no es parte de los derechos electorales.

A dos semanas de que, por primera vez en la historia, la Sala Superior del TEPJF emitió una sentencia que ordena a los órganos de gobierno del Senado y la Cámara de Diputados incluir a los legisladores sin grupo parlamentario en las decisiones del gobierno interno, pese a no estar previsto así ni en la Constitución ni en las leyes, y a no excluir a ningún grupo parlamentario de la integración de la Comisión Permanente, Monreal hizo pública su iniciativa para que los magistrados electorales no se metan en las decisiones parlamentarias.

“Resulta necesario establecer en la ley un límite preciso, a fin de que la Sala Superior del TEPJF no vuelva a afectar el ejercicio de las facultades de un Poder de la Federación y que, de igual manera, se proteja de manera irrestricta lo establecido por el artículo 61 de la Constitución respecto de la inviolabilidad de las opiniones de los legisladores federales en el desempeño de sus cargos,

principio histórico que, cabe recordar, está en el origen de los parlamentos democráticos, desde sus primeros pasos en la vieja Inglaterra.

“Debe establecerse con toda claridad en la legislación en materia de medios de impugnación electorales, que la vida interna de las dos Cámaras que integran el Poder Legislativo de la Unión, y la integración de su Comisión Permanente, no son materia electoral y, por ende, no cabe la intromisión en ella del TEPJF”, plantea el senador Monreal.

La iniciativa propone añadir un inciso h al artículo 10 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral para agregar que los medios de impugnación serán improcedentes cuando se trate de la vida interna del Congreso de la Unión.

Monreal critica el criterio utilizado por los magistrados electorales para ordenar al Senado y a los diputados cómo deben integrar la Comisión Permanente.

“Puede decirse que para el Tribunal basta con que se alegue el quebranto de un derecho parlamentario para justificar la intervención de la jurisdicción electoral respecto de actos del Poder Legislativo, en este caso, relativo a formar parte de la Comisión Permanente, lo cual constituye una injerencia indebida en las decisiones internas de los órganos parlamentarios”, afirma.

EL DATO**Antecedente**

En semanas pasadas, el TEPJF ordena a las Cámaras del Congreso incluir a los legisladores sin grupo parlamentario en las decisiones del gobierno interno.





Resulta necesario establecer en la ley un límite preciso, a fin de que la Sala Superior del TEPJF no vuelva a afectar el ejercicio de las facultades de un Poder.”

RICARDO MONREAL
SENADOR DE MORENA

Foto: Quetzalli González



Demandan a la FGJEM indagar cobro de diezmos en Texcoco

ISRAEL DÁVILA
CORRESPONSAL
TOLUCA, MÉX.

La dirigencia del Partido de la Revolución Democrática (PRD) mexiquense solicitó ayer a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México dar trámite a la vista que le remitió el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) del expediente que resolvió sobre los descuentos que se hicieron a trabajadores del ayuntamiento de Texcoco en 2014, cuando la hoy secretaria de Educación, Delfina Gómez Álvarez, era la presidenta municipal, y dichas aportaciones fueron donadas posteriormente a Morena.

Los perredistas, encabezados por su presidente, Agustín Barrera, y el secretario general, Javier Rivera, entregaron a la oficialía de partes de la fiscalía mexiquense un documento en el que piden que se investigue este asunto, se determine si se configura algún delito y se proceda en consecuencia.

“Vamos a realizar esta excitativa, porque de lo que investigó el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) y ratificó hace unos días la Sala Superior del TEPJF existe la presunción de la comisión de una conducta delictiva en la que incurrió Delfina Gómez. Esta conducta está considerada en el artículo 137 del Código Penal de la entidad, el capítulo de delitos contra el Estado y la administración pública”, expuso Javier Rivera.

No ha prescrito, afirman

El referido artículo 137 señala que incurre en el delito de abuso de autoridad con contenido patrimonial el servidor público que utilice el cargo o función que desempeñe para obtener la entrega de fondos, valores o cualquier otra cosa que no le haya sido confiada, para aprovecharse o disponer de ella en su favor o de alguna otra persona, o que obtenga bajo cualquier pre-

texto para sí o para un tercero parte de los sueldos de los subalternos, dádivas u otros servicios indebidos.

Los dirigentes perredistas afirmaron que estas conductas no han prescrito, por lo que la fiscalía está obligada a indagar y determinar lo conducente.

“Las pruebas ya las tienen, forman parte del expediente que resolvieron tanto el Consejo General del INE como los magistrados de la Sala Superior del TEPJF, quienes en su sentencia dan vista a la fiscalía estatal para que indague”, insistió Barrera.



Quieren acotar las facultades del TEPJF

Con el objetivo de establecer un límite a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que no se entrometa “de manera indebida” en las resoluciones que toma el Congreso de la Unión, el líder de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, propuso una iniciativa que reforma la Ley General de Medios de impugnación en materia electoral.

En la iniciativa señala que “debe establecerse con toda claridad en la legislación en materia de medios de impugnación electorales, que la vida interna de las dos Cámaras que integran el Poder Legislativo de la Unión, y la integración de su Comisión Permanente no son materia electoral y por ende no cabe la intromisión en ella del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”.

Monreal Ávila propone una adhesión al Artículo 10 de la Ley General de Medios de impugnación en materia electoral a fin de que los medios de impugnación previstos en esa Ley sean improcedentes:

“cuando se pretenda impugnar opiniones manifestadas por las y los diputados federales o las y los senadores en el desempeño de sus cargos, así como cuando se trate de actos concernientes tanto a la organización interna de las Cámaras del Congreso de la Unión determinadas por sus órganos de gobierno o sus grupos parlamentarios como a la integración y funcionamiento de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión”.

La propuesta surgió luego de que el Tribunal Electoral solicitara a la Comisión Permanente, integrar a diputados de

Movimiento Ciudadano, que habían quedado excluidos de su integración, ante la decisión de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados.

/KARINA AGUILAR



IECM



Dimes y diretes

Las obras hechas con gasto vecinal en la Colonia El Rosedal, en Coyoacán, desataron la polémica entre los habitantes. **PÁGINA 2**



Inconforma a dueños de mascotas enrejado

Genera polémica reja en El Rosedal

Ejercen presupuesto participativo de 2020 y 2021 en resguardo perimetral de jardín

ALEJANDRO LEÓN

Las obras con presupuesto participativo que fueron realizadas en la Colonia El Rosedal, en la Alcaldía Coyoacán, crearon polémica entre los vecinos.

Con poco más de 1 millón de pesos de esta partida,

fue colocado enrejado en las áreas verdes del Jardín de las Rosas, ubicado en la colonia.

De acuerdo con la vecina Lucía Siller, integrante del comité de ejecución, el proyecto tiene la finalidad de preservar y recuperar el suelo y las áreas verdes del jardín, pues presentan deterioro.

Además de que el jardín perdió su vocación como zona de esparcimiento de los colonos, ya que personas que no viven en la colonia acostumban a pasear ahí a sus mascotas.

Varias de esas personas

tienen como negocio el pasear perros y han optado por acudir al lugar, acotó.

“Con esto se pretende que los suelos vuelvan a ser fértiles, que vuelvan a servir para que puedan recibir agua, como suelos filtrantes, recarga de mantos freáticos, que los árboles no se sigan perdiendo, que haya arbustos, que haya una capa de suelo húmeda para que se dé la vegetación.

“Dejó de ser un jardín para convertirse en un campo yermo para pasear perros o, inclusive, ya no pasearlos, sueltan a los perros, los dueños de las mascotas



no se dieron cuenta que estaban destruyendo lo poco que quedaba de El Rosedal”, explicó Siller.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México publicó las constancias de validación del proyecto de presupuesto participativo en El Rosedal, posteriormente, las obras se llevaron a cabo.

El proyecto fue definido como “resguardo perimetral de prados del Jardín de las Rosas”. Para el presupuesto 2020 fueron destinados 515 mil pesos, mientras que para el presupuesto 2021 se aprobaron 502 mil pesos.

Siller subrayó que cualquier persona podrá seguir usando las diferentes áreas que conforman el jardín, como las bancas o el andador.

Sin embargo, otros vecinos reúnen firmas en la plataforma Change.org, para manifestarse en contra de las rejas en el jardín, pues consideran que vulneran los derechos humanos para transitar libremente en espacios públicos.

En la petición, lanzada por Adriana Rubio, se enfatizó que en el jardín no hay plantas debido al descuido que presenta el lugar.

“No hay jardineros, no hay agua y la tierra no está en condiciones adecuadas para sembrar.

“Que se llegue a un acuerdo ecológico para el resguardo de algunas áreas destinadas al cultivo de las rosas que quieren colocar”, indica parte de la petición.

Otros vecinos opinan que el enrejado permitirá recuperar el suelo maltratado.



■ Antes de la colocación de la reja, los espacios áridos eran ocupados para pasear mascotas.



CIERRAN PASO. El Jardín de las Rosas fue cercado para tratar de recuperar el suelo y vegetarlo de nuevo



Día de pesquisas

Tomás Pliego, dirigente de Morena, informó que se presentaron denuncias ante la FGJ.

IECM

- Morena denunció penalmente a Mario Velázquez, ex consejero presidente del Instituto Electoral, por el presunto desvío de 70 millones de pesos durante su gestión.
- La denuncia penal también va en contra del ex consejero administrativo, Alejandro González.

SANDRA CUEVAS

- Paola Pintado, representante de Morena ante el IECM, informó que su partido presentará una queja ante el Instituto en contra de la Alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas.
- Esto por la revista llamada "Cuauhtémoc".
- De acuerdo con el partido, está incurriendo en promoción personalizada y uso indebido de recursos.

PAN

- Así también adelantaron que interpondrán una denuncia ante el IECM contra Andrés Atayde y Christian Von Roehrich por "calumnias al incremento del agua".
- Esto ante la campaña que emprendió el PAN en contra del aumento del 35 por ciento al agua.



IECM

Impulsan voto electrónico para elegir presupuesto participativo

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gtmm.com

El consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Mauricio Huesca, dio a conocer que el Instituto está promoviendo el voto electrónico para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, que se llevará a cabo el próximo 1 de mayo, porque la fecha cae en puente y eso podría provocar una menor participación de la ciudadanía.

“Desafortunadamente el 1 de mayo es un día inhábil, es un puente. Le estamos apostando a que aquellas personas que van a salir de puente, voten justamente de manera no presencial a través del voto remoto”, dijo en el Seminario Los Retos de la Democracia Electoral: Voto electrónico.

Huesca recordó que la Ciudad de México ya tiene más de 10 años usando el voto electrónico.

“Esto ha generado mayores índices de participación porque atiende a diferentes públicos que tradicionalmente no irían a votar a la casilla: atienden a las juventudes o a personas que se encuentran postradas en alguna situación o condición física”, explicó el consejero.

En el futuro lo que se busca con el voto electrónico, es una democracia digital que lleve “a lo mejor no un 100%, pero sí un 70% o un 80% de la participación, a través de estos mecanismos de

participación”, dijo Huesca.

Durante este seminario, el consejero explicó que, además, el voto electrónico tiene beneficios con relación al impacto ambiental, toda vez que en el proceso electoral pasado en la capital, el IECM desechó cerca de 27 toneladas de documentación.

“Fueron 27 toneladas utilizadas en una elección para un padrón de 7.5 millones de personas habitantes en la ciudad, que representa el 8% del padrón nacional; ahora imagínense las toneladas de documentación electoral que implica una jornada en las 32 entidades federativas, más la federal”, añadió.

Asimismo, mencionó que en 10 años se han tenido reducciones como 27 millones de pesos en 2012 y cinco millones de pesos en 2017 y 2018.

En tanto, Beatriz Tovar, consejera del Instituto Electoral del Estado Guanajuato, quien también fue ponente, expuso que este sistema puede generar mayores estándares de seguridad y confidencialidad.

EL DATO

Ahorros en papel

De acuerdo con el consejero Huesca, en la elección más reciente se desecharon 27 toneladas de documentación.





Foto: Archivo/ Quetzalli González

Las elecciones para el presupuesto participativo serán en fin de semana de puente, por lo que impulsan su formato electrónico.



Denuncian por desvío de \$70 millones a ex titular del IECM

Morena prepara otra querrela por la venta de plazas

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Por el presunto desvío de 70 millones de pesos, el ex consejero presidente del Instituto Electoral local (IECM), Mario Velázquez, y el ex secretario administrativo Alejandro González fueron denunciados ante la Auditoría Superior de la Ciudad de México y la Contraloría interna del órgano autónomo.

El dirigente local de Morena, Tomás Pliego enlistó las diversas querrelas que su partido ha presentado y las que prepara ante diversas instancias, como la Fiscalía General de Justicia (FGJ), donde denunciará el otorgamiento de plazas de alto nivel a personas que donaron recursos materiales a las campañas de los integrantes de la Unión de Alcaldías.

Explicó que este caso se trata de un conflicto de interés que debe investigarse desde el Instituto Nacional Electoral (INE), en cuya unidad técnica de fiscalización fueron registradas las aportaciones electorales.

“Cuando alguien dona a sus campañas una fuerte cantidad de recursos y después ocupa un puesto, pareciera que se compraron las plazas. Es un asunto delicado porque si esto se comprueba es un acto de corrupción.”

Ante la FGJ también serán acusados por presunto conflicto de interés, cohecho, peculado y tráfico de influencias por la contratación de 10 presidentes de comités estatales a siete secretarios del Partido Acción Nacional en las alcaldías Benito Juárez y Miguel Hidalgo.

También denunciaron a Sandra Cuevas, alcaldesa de Cuauhtémoc, por promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos por la colocación de banderas partidistas en un acto oficial de gobierno.

Sobre este caso, la representante de Morena ante el IECM, Paola Pintado, reveló que la aliancista prefirió pagar una multa de 4 mil 480 pesos en lugar de retirar las fotografías y videos de sus cuentas de redes sociales.

Cuevas también es objeto de una denuncia ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos

Electorales por presunto reparto de despensas a las oficinas del Comité Ejecutivo del PRD en el que se utilizaron vehículos oficiales de la alcaldía, así como por la difusión de Revisa Cuauhtémoc por uso indebido de recursos públicos, violación a las reglas del informe de actividades y propaganda con fines electorales, además del presunto uso de placas apócrifas.

Morena también prepara una queja ante el IECM por propaganda política calumniosa, luego de que el PAN difundiera un presunto aumento del cobro de agua en las alcaldías que gobierna.



POR APORTAR A CAMPAÑAS

Denunciará Morena ante la FGJCM al PAN y sus aliados

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— El partido Morena de la CDMX anunció que presentarán una denuncia ante la Fiscalía General de la Ciudad de México, para que se investigue quiénes recibieron dinero y aportaron a las campañas políticas de algunos alcaldes del PAN, PRI y PRD, y que hoy ocupan puestos de primer nivel en las alcaldías que gobiernan.

En conferencia de medios, el líder capitalino de Morena, Tomás Pliego Calvo, acompañado de la abogada Paola Pintado Pérez, representante de Morena ante del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), señaló que las personas referidas en la denuncia, “ocupan puestos con sueldos que llegan hasta 80 mil pesos mensuales. Este tema es conocido por la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE)”.

Anunció que se hará la denuncia correspondiente comenzando con el INE, para que el organismo electoral informe qué ha hecho o qué piensa hacer con este caso “pareciera que se compraron las plazas, lo que es un asunto delicado pues es un acto de corrupción”.

ACUSAN



Los acusan de tráfico de influencias y red de corrupción





- Pudieron haber recibido dinero ilícito para campañas





ALERTAN POR FRAUDES

•El diputado **Martín Padilla**, de la Asociación Parlamentaria Verde Juntos por la Ciudad, hizo un llamado a la Secretaría de Seguridad Ciudadana y a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, para difundir información y crear campañas de prevención y de protocolos de seguridad con la finalidad de evitar que caigan en la aceptación de “préstamos fáciles” ofrecidos a través de redes sociales o sitios web y que terminan en fraudes financieros. El legislador apuntó que, en el último cuatrimestre del 2021, se registraron mil 822 reportes por esta forma de operar, la mitad en las alcaldías Alvaro Obregón, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero e Iztapalapa.

BARRERAS A LA INVERSIÓN

•Sin precisar cuál dependencia del Gobierno de la Ciudad pone barreras para invertir en la CDMX, el diputado migrante, **Raúl Torres**, del PAN, dio a conocer que se encuentra tejiendo una red de jóvenes empresarios en el mundo con la intención de invertir en la capital del país. Sin embargo, acusó que, “se han topado con barreras diplomáticas y con la negativa del gabinete de la jefa de Gobierno para avanzar en temas de reactivación económica en un momento clave de la historia, donde la pandemia cerró negocios”. Finalmente señaló que no ha servido de nada que el gobierno local y federal sean del mismo partido, ya que no se ha reflejado en el fondo de capitalidad.

CASAS DE EMERGENCIA

•La diputada **Yuriri Ayala** presentó una iniciativa de reforma a los artículos 49 y 53 de la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, con la finalidad de que las 16 alcaldías de la CDMX cuenten, por lo menos, con una “Casa de Emergencia” para mujeres en su demarcación. Durante su exposición Ayala Zúñiga reveló que de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2021, el 10.8 por ciento del total de delitos cometidos contra las mujeres son de tipo sexual. Se trata de “atender a las mujeres que sufren de actos de violencia dentro de su entorno familiar, social, laboral, entre otros” señaló la legisladora.

POLEMICA

•La diputada del PAN, **América Rangel**, ha tenido un desempeño para muchos polémico, ya que su perfil de férrea opositora le ha llevado a emitir expresiones que rayan en el límite de lo permitido. Y aunque ella argumenta que ejerce su libertad de expresión, ha tenido que enfrentar procesos legales por sus publicaciones. Tal es el caso de el Procedimiento Especial iniciado por el IECM por sus posiciones en contra de la Jefa de Gobierno, a ello se suma una serie de denuncias en CONAPRED por discriminación, presentadas por la comunidad trans. Por cierto, la diputada Rangel Lorenzana, presentó el día martes una denuncia ante la FGR por el uso de la ivermectina en la CDMX como tratamiento contra el Covid.



MORENA DENUNCIA AL EXPRESIDENTE DEL IECM

*Morena prepara
demandas para
alcaldes de oposición*

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

El ex presidente del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Mario Velázquez Miranda, y el ex-coordinador administrativo del mismo organismo, Alejandro González, fueron denunciados ante las autoridades capitalinas por el presunto desvío de 70 millones de pesos, correspondientes a la prerrogativas de los partidos políticos.

El presidente de Morena en la capital, Tomás Pliego Calvo, y la representante de Morena ante el IECM, Paola Pintado Pérez, adelantaron que preparan por lo menos cinco denuncias penales, administrativas y electorales, contra la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, y contra el líder del PAN capitalino, Andrés Atayde; el coordinador del mismo partido en el Congreso local, Christian Von Roehrich; y varios diputados locales, por “las calumnias, mentiras y difamaciones” por el tema del agua.

Otra de las demandas será contra los nueve alcaldes de oposición que tienen en sus nóminas a dirigentes locales del PAN, principalmente, quienes perciben salarios abultados, s, además que laboran en esas administraciones gente que apoyó en sus campañas y ahora están el nómina, “es decir, parece que compraron un cargo en esas demarcaciones”, sostuvo.

En conferencia, Pliego Calvo aclaró que no buscan el show mediático. ●



Mario Velázquez es acusado por el presunto desvío de 70mdp. Cuartoscuro



Promueven voto electrónico en presupuesto participativo

POR PATRICIA RAMÍREZ

El Instituto Electoral de la Ciudad de México tiene más de diez años utilizando el voto electrónico, lo que ha generado mayores índices de participación porque atiende a diferentes públicos que tradicionalmente no irían a votar a la casilla; atienden a las juventudes o a personas que se encuentran postradas en alguna situación o condición física, aseguró el consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, durante el Seminario "Los Retos de la Democracia Electoral".

Explicó que actualmente el IECM le apuesta a la promoción del voto electrónico para el ejercicio de la Consulta del Presupuesto Participativo 2022, ya que, dijo, la jornada consultiva se llevará de forma presencial el 1 de mayo.

Precisó que los ahorros en la Ciudad de México por el uso del voto electrónico en más 10 años ascienden a 27 millones de pesos en 2012, a 5 millones de pesos en 2017 y 2018.



#DENUNCIA

Van tras extitular del IECM

• Tomás Pliego Calvo, presidente de Morena en la CDMX, presentó una denuncia ante la FGJ capitalina contra el expresidente del Instituto Electoral local (IECM), Mario Velázquez Miranda, así como del excoordinador administrativo, Alejandro González, por el presunto desvío de 70 millones de pesos, correspondientes a las prerrogativas de los partidos políticos.

La representante de Morena ante el IECM, Paola Pintado Pérez, detalló que en breve presentarán otras cinco denuncias en contra de legisladores del PAN en el Congreso local, por las calumnias, mentiras y difamaciones, referentes al supuesto incremento en la tarifa del agua.

Además de otra en contra de la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, por actos anticipados de campaña. **CINTHYA STETTIN**

POR DOBLETEAR

1

• Otra de las demandas es contra la UNACDMX.

2

• Será por tener en su nómina a funcionarios.



EN LA MIRA

• Mario Velázquez Miranda es acusado de desviar 70 mdp.



INE



JORGE SUÁREZ-VÉLEZ
@jorgesuarezv



Es absurdo tratar de remover a quien nunca ha reconocido una derrota, en un proceso viciado de entrada y cuando él mismo designaría sucesor.

Nos vemos en 2024

Una vez más, AMLO ganó incluso antes de que el proceso de revocación ocurra. Ganó porque en medio de un enorme escándalo de tráfico de influencias en el que su hijo está hasta las narices, de una recesión económica, de una brutal crisis de inseguridad y con más de 600 mil muertos por la pandemia, nos tiene discutiendo si debemos o no ser patifios en su carpa; después de que arrolló al Congreso, como era de esperarse, y a la Suprema Corte, como era de temerse.

Llama la atención que alguien crea posible quitar, mediante revocación, a un Presidente razonablemente popular, que tiene un megáfono diario amplificado por medios aterrados de incomodarlo, por lo que no le darían espacios simétricos a una oposición organizada (aunque la hubiera); en un proceso amañado de saque, al negarle al árbitro imparcial las herramientas necesarias para validarlo y, sobre todo, cuando el Presidente jamás ha reconocido una derrota en una larga carrera política, en la que ha llegado a perder por mucho.

Si AMLO perdiera, diría que el proceso estuvo maleado y lo usaría como excusa para arremeter contra el INE. Es lo que hizo Chávez en Venezuela cuando perdió un proceso similar. Sabemos cómo acabó esa película. Si perdiera y reconociera, en un milagro que haría nimio al del Tepeyac, él elegiría a su sucesor, pues las bancadas de Morena seguirían sus órdenes.

AMLO no institucionalizó a su partido precisamente para eso, para tripularlo cuando le plazca. Quizá ese escenario le permitiría ser la mano que mece la cuna mucho más allá del final del sexenio, en un nuevo Maximato.

Un proceso de revocación tiene sentido si es solicitado por la ciudadanía, no por quien detenta el poder. ¿Por qué lo quiere? Además de distraernos, puede ser la forma para justificar barbaridades durante lo que resta del sexenio, a partir del nuevo mandato revalidado “por el pueblo”, máxime si fuese vinculante (si lograra que participe más de 40% del electorado).

AMLO, como sus predecesores, fue electo por seis años. Al final de éstos, tendrá que rendir cuentas, enfrentando un proceso electoral organizado, donde los partidos hacen campaña en condiciones más o menos parejas, y éste es supervisado por un árbitro creíble. En este siglo, ha habido alternancia en 3 de 4 elecciones presidenciales. El proceso electoral funciona y, si bien no garantiza que los mejores lleguen al poder, al menos nos da herramientas para que los malos se vayan. Las democracias plebiscitarias son pésima idea. Arrollan a las minorías e imposibilitan que el gobernante pueda enfocarse en proyectos de largo plazo. Entrapan a los gobernantes en procesos electorales perennes.

Dejemos de hablar sobre la revocación. Señalemos mejor los terribles errores y el funesto legado que dejará esta administración.

Lo peor está por venir. Descubriremos más corrupción, las obras faraónicas serán un desastre, Pemex seguirá en caída libre y el fuego amigo arreciará en un partido sin la disciplina para una sucesión ordenada.

Concentrémonos en presentar un frente unido en 2024. Defendamos al INE con toda el alma, para asegurar un proceso electoral inobjetable. Si el gobierno les quita el fondeo, hagamos un fideicomiso privado para que tengan los recursos necesarios para cumplir la ley. Asegurémonos de que los electores tengan su credencial al día. Esto será indispensable porque el narco operará, otra vez, a favor de Morena, y la operación clientelar será descomunal. Como ya se probó en la victoria de la oposición en la Ciudad de México, cuna de Morena, podremos anular el acarreo si logramos muy alta participación.

Evidentemente, no hay que participar en la revocación y menos aún anular el voto, lo cual sería doble daño pues la participación aumenta y ni siquiera se registra un voto en contra. Ya no sé si me conmueve o me preocupa la inocencia de quienes creen posible revocar el mandato, como si el piso fuese parejo, y como si fuese un esfuerzo honesto por escuchar al pueblo.

El respeto a la democracia empieza por respetarnos a nosotros mismos como electores, negándonos a participar en farsas.



Yo lector

CARTA DEL INE

En relación con la columna *Frentes Políticos*, publicada este día (9/II/22), en la cual se retoman las declaraciones del dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, quien acusó al INE de esconder más de 500 mdp para la consulta de revocación de mandato, es necesario hacer las siguientes precisiones.

El INE no ha escondido 500 millones de pesos. El Instituto redujo el costo de la revocación de mandato en 524 millones de pesos; pero ello no significa que la autoridad electoral cuente con esos recursos en su presupuesto. El INE cuenta con los recursos que la Cámara de Diputados le ha otorgado en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, de los cuales destinará a la revocación de mandato 1,567.4 mdp, a través de ajustes a su presupuesto y metas de ahorro. Al sumar estos 1,567.4 mdp que el INE destinará a la consulta, más los 524 mdp de reducción de costos, se asume en la columna, de forma errónea, que el INE debería contar con 2,091.4 mdp, pero no es así. Reducción de costos no es igual a recursos disponibles. El INE no esconde recursos, ésta es una institución que ejerce su presupuesto de forma transparente. Sin más por el momento, agradezco la publicación de la presente aclaración.

RUBÉN ÁLVAREZ MENDIOLA

COORDINADOR NACIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
¿Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL?

Me permito llamar su atención sobre el grave problema que representa la falta de conocimiento práctico en el cuidado del medio ambiente, es una preocupación general las energías limpias, el reciclaje de desechos y el calentamiento global, sin embargo, toda esa información se presenta en formatos y términos que la hacen parecer lejana y sobre la cual poco o nada puede hacer un individuo; nada más lejos de la realidad. Sería muy conveniente que las secretarías federales competentes, aunadas a las campañas de concientización, pudieran dotar a la población de información práctica, fácil y confiable para realizar por sí misma actividades que contribuyan al mejoramiento del medio ambiente, por ejemplo, formatos de reciclaje de desechos en el hogar, captación y uso de agua de lluvia, siembra y cuidado de cultivos domésticos urbanos y, en fin, toda una serie de actividades que, sumadas, son una potente fuerza protectora. Si hay una materia que debiera incluirse en las primarias es precisamente estas prácticas que contribuirían, a la larga, a la formación de adultos más conscientes y amigables con el medio ambiente.

EMETERIO LÓPEZ M.
MORELOS

NORMALISTAS

Después de lo ocurrido en la caseta de Palo Blanco, debería existir una gran preocupación de la sociedad por esos jóvenes que se dicen normalistas de Ayotzina. Por una parte, no hay duda de que sus actos son

ilegales: secuestran autobuses, intentan apoderarse del cobro de cuotas, agreden a la policía con piedras, palos y bombas caseras. En esta ocasión, cosa mucho más grave, pudieron causar la muerte de muchas personas con el lanzamiento de un tráiler sobre los elementos de la Guardia Nacional.

Por otro lado, las autoridades responsables dicen que no hay delito que perseguir, los justifican diciendo que tienen derecho a protestar, que no deben ser reprimidos, y que deberíamos comprenderlos porque son víctimas del dolor que sufren por sus compañeros desaparecidos. Cuando digo que esto debe ser motivo de preocupación social me refiero a que estos jóvenes no parecen tener salvación. O son delincuentes o son víctimas. Y en cualquiera de los dos casos son perdedores. ¿Qué futuro les espera si se siguen comportando así? ¿Qué expectativas tienen de mejorar su vida si nadie los rescata de su condición de víctimas?

Todo indica que estamos viendo una generación de jóvenes guerrerenses que se perdió al desperdiciar la oportunidad de estudiar para ser maestros y así llevar una vida digna, alejada de la delincuencia y de la marginación social. Pero no sólo pierden ellos: como sociedad, perdemos todos.

IVERMECTINA

En julio de 2020 me contagié de covid-19. Aunque no fui hospitalizado sí necesité oxígeno cuatro semanas y varios medicamentos, entre ellos ivermectina, claro, recetada por el neumólogo que me atendió.



Por la convivencia, mi esposa también se infectó, pero nuestro doctor consideró que no era necesario, no sólo la ivermectina, sino otras medicinas que me inyectaban porque su sintomatología era casi nula. Yo sé que, en ese entonces, no había tanta información del virus, en especial para combatirlo, como la hay ahora, pero sí creo que los médicos que han recetado este medicamento es porque a su criterio sí lo requieren los pacientes. No satanicemos ni politicemos la ciencia.

CARLOS VÁZQUEZ BAEZA

CUERNAVACA, MORELOS

FEDERICO MORA

ESTADO DE MÉXICO

Escríbenos

Te invitamos a interactuar con **Excélsior**. Te pedimos que tu texto no rebase las 200 palabras. Por tu seguridad y el respeto a nuestros lectores, acompaña tu correo de una copia de tu credencial de elector. Nos reservamos el derecho de publicar o editar los contenidos. Las opiniones publicadas serán responsabilidad de su autor. Te puedes dirigir a: yolector@gimm.com.mx



Yo lector

CARTA DEL INE

En relación con la columna *Frentes Políticos*, publicada este día (9/II/22), en la cual se retoman las declaraciones del dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, quien acusó al INE de esconder más de 500 mdp para la consulta de revocación de mandato, es necesario hacer las siguientes precisiones.

El INE no ha escondido 500 millones de pesos. El Instituto redujo el costo de la revocación de mandato en 524 millones de pesos; pero ello no significa que la autoridad electoral cuente con esos recursos en su presupuesto. El INE cuenta con los recursos que la Cámara de Diputados le ha otorgado en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, de los cuales destinará a la revocación de mandato 1,567.4 mdp, a través de ajustes a su presupuesto y metas de ahorro. Al sumar estos 1,567.4 mdp que el INE destinará a la consulta, más los 524 mdp de reducción de costos, se asume en la columna, de forma errónea, que el INE debería contar con 2,091.4 mdp, pero no es así. Reducción de costos no es igual a recursos disponibles. El INE no esconde recursos, ésta es una institución que ejerce su presupuesto de forma transparente. Sin más por el momento, agradezco la publicación de la presente aclaración.

RUBÉN ÁLVAREZ MENDIOLA

COORDINADOR NACIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

¿Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL?

Me permito llamar su atención sobre el grave problema que representa la falta de conocimiento práctico en el cuidado del medio ambiente, es una preocupación general las energías limpias, el reciclaje de desechos y el calentamiento global, sin embargo, toda esa información se presenta en formatos y términos que la hacen parecer lejana y sobre la cual poco o nada puede hacer un individuo; nada más lejos de la realidad. Sería muy conveniente que las secretarías federales competentes, aunadas a las campañas de concientización, pudieran dotar a la población de información práctica, fácil y confiable para realizar por sí misma actividades que contribuyan al mejoramiento del medio ambiente, por ejemplo, formatos de reciclaje de desechos en el hogar, captación y uso de agua de lluvia, siembra y cuidado de cultivos domésticos urbanos y, en fin, toda una serie de actividades que, sumadas, son una potente fuerza protectora. Si hay una materia que debiera incluirse en las primarias es precisamente estas prácticas que contribuirían, a la larga, a la formación de adultos más conscientes y amigables con el medio ambiente.

EMETERIO LÓPEZ M.
MORELOS





Un respiro

- De nuevo nos proponen una reconfiguración de nuestra relación de Estado con España.

“Una pausa en las relaciones que, insisto, no tiene ninguna traducción oficial, habría que preguntarle al presidente **López Obrador** qué es lo que ha querido decir con esto y cuál es el tenor oficial que le da a esas declaraciones...”, respondió ayer el jefe de la diplomacia española tras la nada diplomática expresión que sorpresivamente soltaron en Palacio Nacional: “una pausa para respetarnos y que no nos vean como tierra de conquista. Queremos tener buenas relaciones con todos los gobiernos del mundo, pero no queremos que nos roben, así como los españoles no quieren que les roben de ningún país. Y hacen bien. Pues tampoco queremos nosotros...”, sentenció **López Obrador**.

De nuevo nos proponen una reconfiguración de nuestra relación de Estado con España. La carta enviada hace unos meses y que no encontró el acuse deseado, regresa en forma de sugerencia informal, pero igualmente incendiaria y preocupante, que por algo se expresó el ministro de Exteriores del país europeo. Sin embargo, la intempestiva frase llega en un instante en que las conferencias de cada mañana en Palacio Nacional corren el riesgo de generar sanciones en materia electoral.

Con el proceso de revocación de mandato con tiempos definidos y en marcha, el Presidente se queda sin alimento para su más importante escenario propagandístico, al menos hasta que se realice la consulta, en abril próximo. Con limitantes en los temas que puede tocar en su mañanera sin que éstos se consideren violatorios: salud y educación, por ejemplo, el lunes no hubo videos sobre el avance de los mega proyectos, como el AIFA, la refinería Dos Bocas y el Tren Maya, incluso afirmó que con tal no romper la veda, inaugurará el aeropuerto en Santa Lucía en un evento de bajo perfil, pero esperaría a que la autoridad electoral le informe bien qué sí y qué puede tocado. Y esa autoridad electoral ya se ha expresado: “Lo ideal sería, si a mí me preguntaran, es que no se llevara a cabo este ejercicio de comunicación política (la conferencia mañanera); que

se suspendiera mientras estamos en esta circunstancia, pero es una cuestión muy difícil de que se logre...”, advirtió **Adriana Favela**, consejera y presidenta de la Comisión de Quejas del Instituto Nacional Electoral, en la emisión de radio de **Ciro Gómez Leyva**.

Sabemos que **López Obrador** no va a sacrificar su escenario favorito. Muy a pesar de los pocos resultados que puede presumir, hasta el 31 de enero pasado ha realizado 777 conferencias, según lo cuenta la consultora Spin, con una duración promedio de 109 minutos. Minutos que suele llenar de incendio y ficción.

Ahora, con los temas bajo la lupa, apareció la relación con España como nuevo blanco, tal como sugirió informes salariales de compañeros de la prensa que evidencian su incongruencia en el discurso o como tocó el tema del peñacho de **Moctezuma**.

Si las mañaneras se anunciaron como un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, hoy se entienden como un acto proselitista, y, en la coyuntura electoral, es más una función de improvisación. ¿A cuál inesperado tema dedicará su conferencia de hoy? El respiro no lo necesitamos sobre ninguna relación diplomática, pero ¿qué tan necesario es de cierto monólogo?

Ahora,
con los temas
bajo la lupa,
apareció la
relación con
España como
nuevo blanco.



Multiva Elite, más que una tarjeta tradicional

Con más de 30 años en el mercado mexicano, Banco Multiva continúa innovando sus servicios para ofrecerle a las personas que gozan de un nivel de vida selecto Multiva Elite, una tarjeta que les brinde beneficios adicionales a las de una cuenta tradicional.

Con Multiva Elite gozarás de excelentes beneficios. Tan sólo con una inversión a plazo inicial de \$1,000,000 te ofrece una **tasa de interés del 5.71%***, además de contar con los servicios necesarios para su administración, el crecimiento de su patrimonio y acceso a todos los productos y servicios de Banco Multiva así como a la Tarjeta de Débito Multiva Elite Visa Platinum con beneficios exclusivos sin costo.

***GAT Nominal (Ganancia Anual Total Nominal) 5.83%, GAT Real (Ganancia Anual Total Real). 1.68 %**
La GAT Real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada 4.08%. Fecha de cálculo enero del 2022 con una inversión de \$1,000,000 pesos a un plazo de 91 días con tasa de interés del 5.71% antes de impuestos. Para fines informativos y de comparación exclusivamente. Sujeto a cambio sin previo aviso. El cálculo específico por operación se entrega al momento de la contratación.

TU MEJOR ALIADO, MULTIVA ELITE

Para tus futuros viajes podrás hacerlo con la tranquilidad de saber que tu tarjeta Multiva Elite te acompaña, ya que cuenta con **transportación sin costo al aeropuerto**. Haz tu espera más placentera y accede sin costo a su Grand Lounge.

Y si viajas al extranjero tu tarjeta Multiva Elite contará con **Servicios Médicos de Emergencia Internacional completamente gratis**.

Con esta cuenta tendrás Servicios Médicos de Emergencia Internacional gratis, garantía extendida por un año y muchos más beneficios

Siéntete acompañado en todo momento con **VISA Concierge**, mientras recibes asistencia los 365 días del año por tu agente personal y por si fuera poco, con esta cuenta también tienes acceso a **VISA Luxury Hotel Collection**, la colección de los hoteles más prestigiosos del mundo.

SEGURIDAD TOTAL

Otro plus que obtienes con Multiva Elite es que tendrás toda la seguridad de ir de shopping con **Protección de Compra**, ya que todas las compras que realices estarán protegidas contra robo o daños materiales, brindándote una **garantía extendida** hasta por un año. Para mayor información de los términos y condiciones visita www.visa.com.mx

Otros beneficios

- Monto mínimo de apertura desde \$10,000 y en inversión \$1,000,000 pesos
- Saldo promedio mínimo mensual: \$20,000 y en inversión \$1,000,000 pesos
- Administra tu dinero de manera segura, fácil y sin cuota mensual con nuestra Banca Electrónica**.
- Tarjeta de débito con aceptación internacional con la que podrás realizar retiros y consultas ilimitadas sin costo en cajeros Multiva, además de compras en establecimientos con aceptación Visa

- Puedes contratar inversiones y asociarlas a tu cuenta (Pagaré, Cede, Fondos de Inversión y Multiva Integra)*

*Estos servicios deben ser solicitados y contratados por el cliente, consulta términos, condiciones, comisiones y requisitos de contratación en multiva.com.mx

**Manteniendo el saldo promedio mínimo mensual requerido



Requisitos de contratación

- Firma de contrato
- Identificación Oficial (IFE o INE o Pasaporte más otra identificación oficial vigente)
- Comprobante de domicilio vigente (TELMEX, CFE o Predial)

Por qué ser Multiva Elite

Solo para personas que gocen de un nivel de vida distinguido y busquen una cuenta bancaria con características diferentes a las tradicionales y con los servicios necesarios para la administración y crecimiento de su patrimonio, con ella tendrán acceso a todos los productos y servicios de Banco Multiva, así como a la Tarjeta de Débito Multiva Elite Visa Platinum con beneficios exclusivos sin costo. También contarán con una chequera para administrar sus recursos de manera sencilla.



Las operaciones que se realicen en la cuenta Multiva Elite se operan en pesos





Apertura tu cuenta en las sucursales de Banco Multiva





Tendrás asesoría profesional personalizada de acuerdo a tu estilo de vida con cobertura a nivel mundial y sin costo



AGENDA POLÍTICA

Chocan diputados por revocación de mandato

POR XIMENA MEJÍA

lizett.mejia@gimm.com.mx

Diputados de las seis fracciones parlamentarias se enfrentaron en el pleno, durante el apartado de agenda política para debatir sobre la revocación de mandato.

Representantes de las seis bancadas (Morena, PAN, PRI, Verde Ecologista, PT y PRD) subieron a tribuna para exponer sus opiniones en torno a la consulta ciudadana que se llevará a cabo el 10 de abril.

Y aunque hubo cuestionamientos sobre llevar el tema al pleno, como emitió el diputado por Movimiento Ciudadano, Salvador Caro Cabrera, su bancada no perdió la oportunidad de señalar que hay temas más importantes como la inflación, la inseguridad, el sector salud, la economía, que el dinero destinado a la consulta. Además de señalar que el presidente López Obrador tiene la legitimidad necesaria para llevar a término su periodo de gobierno.

“En la bancada naranja nos llama mucho la atención que se haya colocado en la agenda política este tema, en plena veda electoral. No solamente nos llama la atención, nos parece anómalo”, señaló.

La diputada Elizabeth Pérez Valdez, del PRD, señaló que la discusión del tema fue acordada desde la Junta de Coordinación Política. En su participación, señaló que el aparato del gobierno federal ha desplegado esfuerzos y recursos públicos para lograr las firmas de la consulta, además de promocionar la imagen del Presidente.

Gerardo Fernández Noroña (PT) usó su intervención para lanzarse contra el INE, al haber pedido recursos adicionales por mil 738.9 millones de pesos a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

“Se dicen muy autónomos,

pero fueron a pedirle dinero a la Secretaría de Hacienda... si son autónomos, ¿qué le piden al Poder Ejecutivo? Combaten todo el tiempo a nuestro gobierno”, acusó.

La discusión subió de tono cuando los diputados Eduardo Zarzosa (PRI) y Jorge Triana (PAN) se lanzaron contra Morena.

Zarzosa Sánchez aseguró que la fecha de la consulta ciudadana coincide con la coronación de Maximiliano de Habsburgo como emperador de México y en el mismo día coronarán al jefe del Ejecutivo como “rey de México”.

Jorge Triana calificó a la consulta de “esquizofrenia política”, al ser un ejercicio organizado por “aplaudidores del régimen”.

En respuesta, Marcos Medina Filigrana, diputado de Morena, acusó a los priistas de sacar “ímpetus monarquistas” y dijo que la fecha fue establecida por el INE. Agregó que, en dado caso, para su partido coincide con el asesinato del caudillo Emiliano Zapata.

En tanto, la diputada Simey Olvera Bautista, de Morena, advirtió que la próxima consulta de revocación de mandato se realizará con o sin el INE y, sin limitarse, invitó a la ciudadanía a participar.





Foto: Mateo Reyes

Además, en la sesión de ayer, el PAN presentó una iniciativa para que titulares de órganos autónomos tengan perfiles adecuados.



Chocan en San Lázaro por la consulta de revocación de mandato

**GEORGINA SALDIERNA
Y ENRIQUE MÉNDEZ**

Desde la tribuna de la Cámara de Diputados, Morena llamó a votar en el proceso de revocación de mandato presidencial, el 10 de abril, y advirtió que, si el Instituto Nacional Electoral (INE) “no cumple, el pueblo tomará otras alternativas; así que mucho cuidado”.

Al cierre de la sesión, y a solicitud de las bancadas que hacen mayoría, en la agenda política los legisladores abordaron la consulta, que la oposición aprovechó para criticar nuevamente al presidente Andrés Manuel López Obrador y calificar la revocación como “una farsa, un ejercicio absurdo e inútil”.

En ese tono, el priísta Eduardo Zarzosa afirmó que Morena recurrirá al acarreo de ciudadanos para llevarlos a las urnas, “para lograr números que ya no tienen, porque esos 30 millones (de votos) que tanto presumen, no los volverán a ver, porque la gente ya se cansó al darse cuenta de la podredumbre de Morena, que es peor de la que siempre criticaron”.

Acusó incluso que Morena no sólo “buscó firmas hasta debajo de las piedras, sino hasta debajo de las tumbas” e incluso sostuvo que, si se eligió el 10 de abril fue porque, un día así, en 1864, Maximiliano de Habsburgo aceptó la corona como emperador de México “y en esa fecha ustedes van a querer nombrar rey de México a quien vive en un palacio”.

En respuesta, Marcos Rosendo Medina (Morena), acotó que la fecha de la consulta la impuso el INE y puntualizó: “para nosotros es más importante porque recordamos el injusto asesinato de Emiliano Zapata, el 10 de abril de 1919. A ustedes sí les gusta ser cortesanos de los monárquicos. Les interesa, más que el rey de España, quedar bien con Iberdrola. Les molesta la consulta porque no les alcanza para remover al Presidente, pero más les molesta porque vamos a dejar un precedente para que nunca más vuelvan al poder”.

El panista Jorge Triana dijo que la revocación representa “un distractor más, como hemos visto muchísimos en este sexenio” y añadió que “Morena y sus satélites” se refieren a este proceso como ratificación.

“Nació mal, con una pregunta mal hecha, torcida, porque los propios aplaudidores del régimen solicitan la revocación de su Presidente, eso es esquizofrenia política. Y entregaron miles de firmas falsas, con fotografías de muertos, perros, gatos y hasta muebles”, abundó. Incluso Triana sostuvo que se debe investigar “la mansión del bienestar y el conflicto de interés del hijo del Presidente”.

Rosendo Medina devolvió: “No, no es esquizofrenia política. Se llama democracia y ejercicio ciudadano”.



#Gastronomía

25 AÑOS DE CELEBRAR LOS SABORES DE MÉXICO

Marco Beteta, considerado el primer experto en recorrer gran parte de restaurantes y bares del país, celebra este 2022 más de dos décadas de elaborar su guía gastronómica, donde, dice, no hay favoritismos, porque sólo expresa su opinión basada en su experiencia también como restaurantero y empresario

POR HIDALGO NEIRA
@Zauberkunstler

Su nombre resalta en parabuses, anuncios y marquesinas publicitarias de toda la Ciudad de México. También resuena entre quienes están interesados en el mundo de la gastronomía y uno que otro despistado intuye que algo tiene que ver con la comida, pero ¿quién es verdaderamente Marco Beteta?

Cercano, desde su juventud, a la industria alimentaria, debido a que su padre dirigió el restaurante Continental por 20 años, Beteta incursionó por su propio pie en este rubro, con Guadiana 19, cantina con un toque distinto, a finales de los 80, pero pese a estar en la estratósfera de la alta cocina, dice, nunca discriminó sabores de todo tipo.

Ha probado por igual tacos de ojo, como guajolotas en puestos callejeros, hasta langosta y caviar en restaurantes con estrellas Michelin. Sus recomendaciones entre familiares y amigos, poco a poco, lo llevaron

a hacer reseñas culinarias, muchos años antes de que existiera esto en el ámbito periodístico de México.

Así, Beteta descubrió una oportunidad única, la de hacer su propia guía gastronómica y reseñar los restaurantes que consideraba destacados por su servicio, sabor y sazón, pero siempre con un objetivo claro, para evitar discrepancias y favoritismos, él pagaría todas las cuentas y consumos de los lugares que visitaría.

Así nació hace 25 años su guía de *Los 100 mejores restaurantes de la Ciudad de México*, libro que este 2022, busca impulsar a este ramo económico, tan golpeado por la crisis sanitaria; Beteta aclara, que no hay un ranking de mejor o peor, debido a que no existe una igualdad de condiciones para los chefs en estos momentos de incertidumbre pandémica.

“En la guía *Los 100 mejores restaurantes de la Ciudad de México* todos tienen un aval para que estén, que es buena comida,

buen servicio, higiene y costos-beneficio. No solo es ver quién nos gusta, y con un comentario muy importante, ni son todos los que están, ni están todos los que son, habrá algunos que faltaron o hay dos o tres que a ti no te van a gustar, pero no les puedes dar gusto a todos”, expresa el experto gastronómico, en videollamada, con *Reporte Indigo*.

¿Influencer, foodie o comidista? Beteta le da igual cualquier

calificativo que la gente quiera ponerle, él se considera empresario y su hobby es comer. Él mismo describe que vive para ello y esta pasión lo ha llevado a degustar



más de 10 mil establecimientos en el mundo.

“Los que me siguen y pueden guiarse por mis recomendaciones es gente que me cree, que saben que soy objetivo, porque siempre he pagado mis cuentas, porque hiciera esto o no, voy a ir de todos modos al mismo restaurante”, reitera Beteta.

Actualmente, su guía 2022 puede descargarse en línea en su sitio web y se estarán regalando ejemplares en distintos restaurantes de la capital. Beteta sigue expandiéndose con presencia digital en

redes sociales, creando contenido como otros *influencers* gastronómicos, mostrando los lugares que visita en foto y video.

Va tarde la *Guía Michelin* en México

Marco Beteta lleva 25 años con su listado de restaurantes, además, también existe la *Guía México Gastronómico*, publicada por Larousse, de Culinaria Mexicana y con el respaldo de Nespresso y S. Pellegrino, que se reveló por primera vez en 2015, entonces ¿qué pasa con la *Guía Michelin*?, que es la más consagrada entre los comensales internacionales.

El experto en comida considera que esta edición turística internacional, ya debería haber llegado al país.

“Creo que ya voltearon a ver a México, pero se han tardado, Michelin tiene muchísimos años de que fueron los pioneros de todas estas guías serias, y hoy en día veo

que si tuvieron que cambiar su modelo de negocio, se acoplaron a las redes sociales y lo que tienen que hacer, según mi punto de vista, tienen que ser mucho más objetivos en muchos aspectos”, platica el empresario.

Si es que acaso Michelin llegase a entrar al mercado mexicano en 2023, como lo adelantó Pierre-Louis Dubourdeau, presidente y director ejecutivo de Michelin en América Central, cuando lo

entrevistó el periódico *Excélsior*, Beteta comenta que él y su equipo están abiertos para tener un acercamiento con la firma francesa.

“Sí vale la pena que entre Michelin, creo que ya no tarda en hacerlo, pero ¿cuál es la única situación? A mí me ha tocado, recientemente, estar de viaje e ir a los lugares que tienen la estrella Michelin y no es de estrella, si dices ‘cómo que les faltó un poquito’, entonces, o lo hacen muy objetivo y cerrado y no será tanto negocio o las van a estar dando muy fácil”, subraya.

Marco Beteta siempre paga las cuentas de los lugares que visita



Las películas imprescindibles de comida

Beteta ha visto documentales, series y ficciones gastronómicas de todo tipo, recomienda ver lo que realizó en vida Anthony Bourdain y también le gusta la comicidad de Jamie Oliver o el rigor de Gordon Ramsey, pero en cuanto a largometrajes se refiere, solo tiene dos que le apasionan por completo



► **El festín de Babette**
1987
Dir. Gabriel Axel



► **Vatel**
2000
Dir. Roland Joffé





SERGIO GONZÁLEZ

SALÓN TRAS BANDERAS

INE, octavo aniversario

Hoy se celebra un aniversario más de la creación del Instituto Nacional Electoral, allá en 2014, como sucedáneo del IFE. Para quienes tuvimos la suerte de formar parte de la generación fundadora de tan entrañable institución, en octubre de 1990, esta es ocasión propicia para reunirnos, contar-nos historias y compartir proyectos.

El homenaje que hoy le rindamos es una obligación cívica pero también encarna un compromiso sobrecogedor frente a los enormes retos y oportunidades que se avizoran para el nombramiento del nuevo presidente o presidenta del INE en 2023 y para la elección presidencial de 2024.

Que veinte años no es nada, dice el tango famoso. En este caso, 31 son todo. Entre 1990 y este 2022, en el salón de sesiones de Viaducto Tlalpan y Periférico hemos visto los más trascendentes debates y decisiones para la viabilidad misma de la república, como es el mismo INE. Hemos presenciado momentos luminosos de avance democrático, sucedidos a veces por borrascas insondables de retrotracción política.

Aunque naturalmente debemos hacernos cargo de los claroscuros de su devenir histórico, consustanciales al diseño legal o a la impericia ejecutiva o de comunicación, es una entidad que ha servido de modelo e inspiración a infinidad de naciones democráticas y eso no es una característica menor, sino que la pinta de cuerpo entero.

Hoy hay en el INE fortalezas suficientes para salir adelante y hay debilidades que nos deben poner en esa alerta amarilla que obliga a la reflexión, pero también a la acción preventiva o correctiva de las y los directivos. Aún hay tiempo para modernizarnos, antes de que nos modernicen.

En este aniversario, el INE es una ins-

titución sólida, acreditada en el mundo entero y en México. Sin ella, nuestro régimen político moderno es impensable, intransitable, imposible. Hoy el INE tiene más proyecto, idea y convicción democráticas y reconocimiento social que nunca. En esta celebración, cuenta con más futuro que historia, más horizonte que dificultades, más confianza que dudas, más dignidad que adversidad y más logros institucionales que deudas sociales. Su luz en la constelación institucional es inmarcesible y su impronta en la historia de la democracia mexicana, impertérrita. ¡Feliz cumpleaños!

Lo es para expresar pública gratitud con una institución que nos dio vocación y oficio hace 32 años, nos enseñó la importancia del servicio público y nos inspiró a reconstruir nuestra democracia desde la boleta, la urna, la casilla... Lo es también para reflexionar sobre lo que nos falta avanzar y los retos que el autónomo enfrenta en estos tiempos ominosos de crispación política, de los otros datos y de la post verdad. Del mismo modo, hemos visto desfilar por sus mandos, ramas y cuerpos, por lo general, a personas servidoras públicas de probidad e integridad a toda prueba, expertos y expertas incansables. El balance, creo, es positivo.



**REFORMA
POLÍTICA,
ANTES DE
AGOSTO:
MORENA**

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, informó que su grupo parlamentario presentará en mayo próximo una iniciativa de reforma político-electoral, para que sea discutida y aprobada antes de que concluya el primer semestre de este año, incluso, dijo, podrían solicitar un periodo extraordinario para ello. El legislador reiteró que la reforma es prioridad de Morena y que se buscará reducir el costo de los comicios y del INE.

(Maritza Pérez)





ADRIANA MORENO CORDERO

COLUMNA INVITADA

Fallida provocación a INE

Quienes pertenecen al ala dura de Morena, organizaron el foro “Reforma Política de la Cuarta Transformación” e invitaron al consejero-presidente del Instituto Nacional Electoral, (INE), **Lorenzo Córdova Vianello**. Supusieron que no asistiría, sobre todo después del trato descortés que recibiera hace algunos meses, cuando acudió a la Cámara de Diputados a explicarle a la bancada mayoritaria, el por qué dicho Instituto requiere más recursos para organizar y llevar a cabo la consulta sobre la Revocación de Mandato.

Y así como el diputado **Gerardo Fernández Noroña** consideró “un error”, la asistencia del consejero presidente del INE a dicho Foro, la secretaria general de Morena, **Citlalli Hernández**, aprovechó la ocasión para provocar al doctor Córdova, lanzando acusaciones sin sustento alguno, como por ejemplo, que “al INE le falta pueblo. Los consejeros Lorenzo Córdova y **Ciro Murayama** no han estado a la altura. El INE está secuestrado por dos consejeros” y ello, supuestamente, ha propiciado que dicho Instituto se haya “alejado de los deseos de la ciudadanía”.

Se les olvida a los de Morena y demás, que la elección presidencial del 2018, se llevó a cabo de la manera más transparente y que ese Instituto eminentemente ciudadano al que tanto critican, fungió como árbitro absolutamente imparcial y la muestra está en que no hubo la menor sombra de fraude. De ahí que el consejero presidente del INE, reiterará en el aludido Foro que “el INE es una de las instituciones más confiables con las que cuenta el Estado mexicano”.

Sin embargo, la provocación que intentó la señora Hernández, resultó

fallida pues tuvo la respuesta de Lorenzo Córdova, quien advirtió que si los cambios que se plantean para hacer una Reforma Electoral que ya se está fraguando, “va a mermar la representación, si va a disminuir las garantías del voto libre; si va a provocar que no tengamos elecciones ciertas y confiables y si lastima la autonomía e independencia de las autoridades electorales, no vale la pena una reforma electoral”. Y sobre advertencia, no hay engaño.

Sin embargo, los diputados morenistas y aliados se equivocaron y el doctor Córdova se presentó en dicho Foro, así como antes participó en la plenaria de los legisladores del PAN, por lo que fue duramente criticado por los de la mayoría en el Congreso.

Lo más probable es que en el fondo, los militantes de Morena tienen como objetivo tomar al INE como suyo, lo que representa un serio riesgo porque en esa frase dicha por Citlalli Hernández, podría estar oculta la

estrategia, es decir, que más que “faltarle pueblo” al Instituto Electoral, lo que le faltaría es que los actuales consejeros del INE, sean suplantados por morenistas y petistas.



Necesaria reforma electoral ante centralismo y errores del INE: PRI

EL LÍDER PRIÍSTA dijo que la elaboración de leyes no le corresponde al órgano electoral

CLAUDIA BOLAÑOS

Es necesario llevar a cabo una reforma político-electoral, donde se termine el centralismo que ha mellado la soberanía y economía de los estados, y ante los errores del Instituto Nacional Electoral (INE), indicó el coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira Valdés.

El PRI trabaja en una propuesta que puede o no coincidir con la de otros partidos, y dijo que la elaboración de leyes no corresponde al INE, sino a la Cámara de Diputados y Cámara de Senadores, y es reforma constitucional a las legislaturas de los estados.

Las declaraciones del también líder de la bancada priísta, se da luego de las del presidente del INE, Lorenzo Córdova, de que con esa legislación se pueden llevar a cabo las elecciones del 2024, es decir que no hace falta una reforma antes de que culmine su labor frente al Instituto.

Ante ello Moreira el líder del PRI, dijo que respeta mucho su opinión.

Moreira Valdés argumentó también que cómo es posible que los órganos electorales que organizan las elecciones locales no sean designados por los estados, y criticó el centralismo que prevalece en el actual gobierno federal.

Señaló que los Centros de capacitación (CAEs), es un tema por centralizarlo, genera una enorme confusión en el territorio, y el costo de las elec-

ciones, todas se fueron para arriba en costo desde que se centralizó; tercero, los conteos rápidos, "pues ha sido un problema y han cometido graves errores, gravísimos errores, y le pongo un ejemplo, el de Coahuila, el conteo rápido organizado y forzado por el INE, se equivocó terriblemente y generó una crisis de gobernabilidad en mi estado".





Sin embargo, Rubén Moreira dijo que respeta la opinión del presidente del INE. Especial



NO PERMITEN CONOCER ORIGEN DE LAS DEPENDENCIAS

Sancionan a menos funcionarios con AMLO

ANDRÉS M. ESTRADA

El Sol de México

La cifra de servidores con castigos por la SFP es menor que en las dos administraciones previas

CDMX. urante la primera mitad del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador (2019-2021) fueron sancionados seis mil 515 servidores públicos por cometer faltas administrativas o infracciones a la ley. La cifra de funcionarios sancionados por la Secretaría de la Función Pública (SFP) es considerablemente menor a la registrada en el mismo periodo de las dos administraciones previas.

Durante los primeros tres años del sexenio de Felipe Calderón Hinojosa (2007-2009) la dependencia federal impuso sanciones a 19 mil 76 servidores públicos, que fueron desde la amonestación privada o pública hasta multas económicas, destituciones e inhabilitaciones. Y durante la primera mitad del gobierno de Enrique Peña Nieto (2013-2015) se sancionó a 31 mil 443 funcionarios en toda la administración federal, según la SFP y datos de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Asimismo, año con año el gobierno de la llamada Cuarta Transformación castiga a menos servidores públicos. Inició 2019 sancionando a tres mil dos personas. Para 2020, el año que llegó la pandemia de Covid-19, castigó a sólo mil 893 servidores públicos, y durante el año pasado aplicó mil 620 sanciones. En lo que va de este año apenas lleva una sanción. Las bases de datos públicas no permiten conocer a qué dependencia, entidad o empresa productiva del gobierno federal pertenecía cada uno de los funcionarios castigados administrativamente durante los dos sexenios pasados; tampoco su cargo. Sin embargo,

la información contenida en la PNT sí permite saber estos datos al menos en lo que corresponde a las sanciones aplicadas en el gobierno en curso.

El tipo de sanciones a servidores públicos de distintos niveles jerárquicos van desde destitución, inhabilitación, suspensión del empleo, cargo o comisión, amonestaciones públicas y privadas, sanciones económicas, rescisiones, entre otras, según muestran los documentos de los órganos internos de control y las contralorías internas.

Entre los motivos están omitir declaraciones patrimoniales o corrupción, mal desempeño, acoso laboral, uso indebido de cargos, acoso sexual, abandono de trabajo, transferencia de medicamentos con diferencias, presentarse en estado de ebriedad, ausentarse del área laboral, presentación

de documentos de cursos falsos y daño patrimonial, entre otras causas.

El Tribunal Superior Agrario es el que registra el mayor número de sanciones durante el sexenio actual, con 588. Los cargos de

los amonestados son directores generales de recursos materiales, jefes de proyectos especiales, actuarios, jefas y jefes de unidad de asuntos jurídicos y más. Las causas de las sanciones a estos son por omisión en la declaración patrimonial, acoso laboral, ma-

los tratos y cargas excesivas de trabajo al personal a su cargo, irregularidad administrativa en el desempeño de sus funciones y otras. En la segunda posición está el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), con 469 servidores sancionados. Los amonestados: secretarios de juzgado, secretarios particulares de jueces de distrito, actuarios judiciales, secretarios particulares de magistrados y jueces de distrito.

Uno de estos últimos fue destituido de su puesto porque "actuó con descuido en el desempeño de sus funciones, no preservó el profesionalismo propio de su función, realizó actos u omisiones que causaron suspensión o deficiencia en el servicio prestado, que provocaron el ejercicio indebido de su cargo... en por lo menos cinco juicios de amparo". En tercer lugar está la Procuraduría Federal del Consumidor (Proffeco), con 365 sanciones, la mayoría inhabilitaciones por negligencias administrativas e incumplimiento de declaración patrimonial.



El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) cuenta con 119 sanciones, incluidos médicos, enfermeras, camilleros, directores, jefes de departamento y despachadores de farmacia. Abandono de trabajo, transferencia de medicamentos con diferencias, presentarse en estado de ebriedad, ausentarse del área laboral, presentar documentos de cursos falsos y daño patrimonial son algunas de las causas.

A la lista se agrega también el Instituto Nacional Electoral (INE), con 92 amonestaciones entre las que se incluyen destituciones, suspensiones y amonestaciones.

Otras dependencias con sanciones a sus funcionarios son la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Secretaría de Marina (Semar), la Fiscalía General de la República (FGR) y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC). En estos casos la herramienta no aporta detalles sobre los cargos que ostentaban y el tipo de amonestación o sanción que recibieron. Al igual aparecen el Instituto Nacional de Migración (INM), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la UNAM, la UAM y la Segob, que tampoco detalla más información.

El tipo de sanciones van desde destitución, inhabilitación, suspensión del empleo, cargo o comisión, amonestaciones públicas y privadas, sanciones económicas, rescisiones, entre otras

6,515

FUNCIONARIOS fueron sancionados en la primera mitad del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador (2019-2021)

31,443

SERVIDORES fueron castigados durante la primera mitad del sexenio de Enrique Peña Nieto (2013-2015)





El edificio de la SFP está ubicado en Insurgentes Sur, número 1735, en la Ciudad de México



Morena propone revocación de mandato para gobernadores y legisladores

TANYA ACOSTA

El *Movimiento de Regeneración Nacional (Morena)* presentó reformas a diversos artículos de la *Constitución Política*, a fin de que la *revocación de mandato* también se aplique a *gobernadores, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, así como a representantes de las cámaras de Senadores y Diputados*. La iniciativa indica que el *Instituto Nacional Electoral (INE)*, estará encargado de la organización, desarrollo y cómputo de la votación y emitirá resultados de los procesos de revocación. Además, establece que el *Senado* se renovará cada seis años y su mandato puede ser revocado, también que los *senadores* podrán ser electos hasta por dos periodos consecutivos y *diputados del Congreso de la Unión* hasta por cuatro periodos consecutivos, con posibilidad de revocación de mandato. *"La postulación solo podrá ser realizada por el mismo partido o por cualquiera de los partidos integrantes de la coalición que los hubieren postulado, salvo que hayan renunciado o perdido su militancia antes de la mitad de su mandato"*, señala la iniciativa.

El senador de Morena, **Alejandro Armenta**, mencionó que, *"una democracia como la mexicana requiere fortalecer sus mecanismos de participación ciudadana, pues el electorado debe tener el derecho de revocar el mandato cuando la mala actuación de sus representantes así lo amerite"*.

Señaló que es necesario que se aplique la revocación de mandato a *senadores, gobernadores y jefa de Gobierno*, como derecho de los ciudadanos y en ejercicio del derecho público. Explicó que solo faltaría incluirlo en la *Ley Federal de Revocación de Mandato*, con el fin de que cuando los ciudadanos no se sientan conformes con el trabajo realizado se pueda revocar.



En el gimnasio municipal “Benito Juárez”

Vacunación de refuerzo contra la Covid a personas de 40 a 49 años en Cuautitlán

La aplicación de refuerzo contra covid 19 a personas de 40 a 49 años y rezagados se llevará a cabo hasta este jueves 10 de febrero en las instalaciones del gimnasio municipal “Benito Juárez”.



CUAUTITLÁN, MÉX.- En orden y rapidez en la atención transcurrió el primer día de la Jornada de Vacunación de refuerzo contra covid 19 a personas de 40 a 49 años y rezagados, que se llevará a cabo hasta este jueves 10 de febrero en las instalaciones del gimnasio municipal “Benito Juárez” de 9:00 a 17:00 horas.

En un trabajo coordinado el gobierno federal, estatal y municipal realiza esta jornada dirigida a los vecinos del municipio de Cuautitlán, que deberán contar con su registro de aplicación de refuerzo descargado de la página www.mivacuna.salud.gob.mx, así como para la primera y segunda dosis, y las mujeres embarazadas que acudan, además de la cre-

dencial del INE. Las personas que no puedan asistir el día que les corresponde podrán hacerlo día jueves 10 de febrero, en los horarios señalados, por lo que se pide continuar con las medidas sanitarias.

La aplicación de la dosis de refuerzo se realiza para las que ya habían sido inoculadas y lo podrán hacer en esta ocasión de acuerdo a las iniciales de su primer paterno: el día 8 de la A a la I; el día 9 de la J a la Q y el día 10 de la R a la Z.

También podrán recibir el biológico las personas que no la hayan recibido por primera vez o que les falte la segunda dosis, además de las mujeres embarazadas, informaron las autoridades de salud.



Más de 6 mil 500 empresas de ese país operan aquí

Hay más de 6 mil empresas en México con capital español

POR RITA MAGAÑA

En nuestro país habitan alrededor de 20 mil 763 ciudadanos españoles, de acuerdo con el censo 2020 del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), mientras que existen más de 6 mil empresas que cuentan con capital español, de acuerdo con datos de la Secretaría de Economía.

El padrón de españoles residentes realizado por el Instituto Nacional Electoral (INE) en 2021, contabiliza 144 mil 845 personas con nacionalidad española que vive en nuestro país, la gran mayoría nacidos en territorio nacional al ser hijos y nietos de españoles.

La mayoría de mexicanos tienen ascendencia española en torno al 85 por ciento de la población y los connacionales predominantemente españoles son casi la mitad de la población mexicana 47 por ciento, esto en base a estudios de ADN en 2021.

La inversión española es especialmente relevante en sectores como servicios financieros, seguros, turismo, infraestructuras de comunicaciones y transporte, energía, telecomunicaciones y sector inmobiliario.

Se puede afirmar que está establecida en prácticamente todas las áreas de la actividad económica, desde el sector automotriz a las tecnologías de la información,

pasando por el medio ambiente.

Las empresas españolas están participando en proyectos del Plan Nacional de Infraestructuras y están interesadas en los proyectos generados por las reformas emprendidas por el gobierno mexicano, especialmente la energética y la de telecomunicaciones.

Baja Agreemento inflación, brán y gasolina presionan

OVACIONES



Experto, país clave en intervención comercial



ASÍ LAS COSAS...

Consulta popular



**Por Humberto
Mares N.**

Con la veda determinada por el Instituto Nacional Electoral (INE) se deberá suspender toda propaganda gubernamental sobre logros de gobierno y los partidos políticos, que solo uno está interesado, tampoco deberán hablar o invitar a nada, sólo se puede comunicar lo relativo a salud, educación y protección civil.

Por eso el presidente AMLO pidió al Poder Judicial le informara qué puede decir y qué no. De cualquier forma, no se quedará callado, porque ya lo sabemos.

PANAMÁ-MÉXICO, RELACIÓN GOLPEADA

Y ahora peor que la semana pasada, porque voces de la sociedad provenientes del país istmeño, tanto de ex presidentes, políticos, diplomáticos, intelectuales y periodistas están demandando a su gobierno que no otorgue el beneplácito a Jesusa Rodríguez.

El presidente AMLO propuso a Jesusa Rodríguez en sustitución de Pedro Salmerón, a quien negaron el beneplácito, pero lo hace sin el debido protocolo y repite el mismo error de anunciar la designación antes de solicitar el beneplácito, violando el artículo 4 de la Convención de Viena de Relaciones Diplomáticas, que es respetado y acatado por la mayoría de los países, como un principio de atención hacia el país en cuestión. Estamos hablando de diplomacia,

cosa que parece que el señor de Palacio Nacional no sabe, no quiere o no entiende. Acatando esta norma civilizada y diplomática por excelencia, se evita se publiquen en los medios los nombres que proponen y entonces ya una vez que tienen el beneplácito lo hacen oficial y con esto se ahorraría la acumulación de roces, de desaseo diplomático, de problemas y conflictos que pueden crecer en términos diplomáticos. Duro trabajo para la cancillería.

Siempre ha sido un tema de controversia y de rechazo por parte del cuerpo diplomático de carrera, que en nuestro país es muy respetado y reconocido en el mundo. El reemplazo de diplomáticos por militantes, amigos, compadres y oportunistas constituye una grave preocupación en el Servicio Exterior Mexicano.

Jesusa Rodríguez es una actriz de protesta, de crítica en la política, pero no tiene ningún conocimiento diplomático y el nombramiento es considerado como un despropósito después de medio salir del laberinto, que fue el caso de Pedro Salmerón.

Según políticos y académicos del tema, consideran que luego de haber enfrentado el rechazo de Salmerón, debieron consultar primero, pero no lo hicieron, lo que es considerado como una afrenta al gobierno de Panamá.

Los dizque estudiantes
Desde hace ocho años luego de la

negra noche de Iguala, el 26 de septiembre de 2014, que se llevaron a cabo los hechos y la desaparición de los estudiantes, se sabía que el crimen organizado estaba infiltrado en la escuela normal Rural Raúl Isidro Burgos en Ayotzinapa, Guerrero, porque era imposible poder decir no al crimen organizado, simplemente porque de eso dependía tu vida. Así de fácil, no puedes decir que no a los criminales.

Lo increíble es que tanto la autoridad estatal como federal no hicieron algo al respecto. Tal vez porque los muchachos no protestaron y los familiares tampoco. Hoy siguen igual, infiltrados por el crimen organizado, de tal forma que lo dicho por el presidente AMO no es nuevo, lo sabían las autoridades.

Luego de los hechos delictivos del viernes pasado resulta increíble escuchar a la alcaldesa de Acapulco, Abelina López, que asegura que no se puede culpar o procesar legalmente a los estudiantes de Ayotzinapa, que intentaron tomar la caseta de Palo alto y lanzar un tráiler contra la Guardia Nacional, porque el tráiler no llevaba conductor.

La morenista Abelina López insistió: "En términos estrictamente legales, el tráiler iba circulando en punto muerto, sin conductor, por ello no hay a quién acusar, pues tampoco hay evidencia de quién (qué individuo en par-

ticular) provocó esto", publicó en sus redes sociales. Ese es el gobierno de la 4T en Guerrero. Lo único positivo es que los dizque estudiantes, espero y hayan entendido que su "modus vivendi" de cobros en las casetas se acabó.

NUEVAMENTE NOS VISITA UN ENVIADO DE BIDEN

La visita del señor John Kerry, encargado de la administración de Joe Biden para temas de medio ambiente, es de suma importancia dado que será el inicio de la ruta a seguir en materia ener-



gética. El embajador de EU en México, Ken Salazar, ha dicho reiteradamente que “Estados Unidos respeta la soberanía de México y confía en que cumplirá los compromisos adquiridos bajo el T-MEC, al considerar cambios al sector energético”. El embajador Salazar ha dicho que la reforma eléctrica como está, no va en el camino de energía limpia. Este es el tema y un programa de largo plazo para generar energías limpias con participación del sector privado. Estados Unidos volverá a dejar claro que defenderá a sus empresarios. Por su parte, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) denunció que hay 150 proyectos de energía limpia detenidos, con un valor de 40,000 millones de dólares ante la incertidumbre de la política energética que impulsa el gobierno.

MORENA NO CUMPLIÓ

Morena en Oaxaca, luego de pedir una prórroga de 10 días del fallo de la autoridad electoral, debió de exhibir los resultados de la consulta hecha para nombrar a su candidato a gobernador e incumplió, publicó el demandante Alberto Esteva Salinas, que ha solicitado por los conductos legales en tiempo y forma, Morena no contesta y no cumple, seguramente no encuentran todavía los documentos, porque fue el pretexto para no entregarlos. Así las cosas, hasta pronto, seguimos en pandemia, use cubrebocas.

hmares21@gmail.com



NO PERMITEN CONOCER ORIGEN DE LAS DEPENDENCIAS

Sancionan a menos funcionarios con AMLO

La cifra de servidores con castigos por la SFP es menor que en las dos administraciones previas

ANDRÉS M. ESTRADA

Durante la primera mitad del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador (2019-2021) fueron sancionados seis mil 515 servidores públicos por cometer faltas administrativas o infracciones a la ley. La cifra de funcionarios sancionados por la Secretaría de la Función Pública (SFP) es considerablemente menor a la registrada en el mismo periodo de las dos administraciones previas.

Durante los primeros tres años del sexenio de Felipe Calderón Hinojosa (2007-2009) la dependencia federal impuso sanciones a 19 mil 76 servidores públicos, que fueron desde la amonestación privada o pública hasta multas económicas, destituciones e inhabilitaciones. Y durante la primera mitad del gobierno de Enrique Peña Nieto (2013-2015) se sancionó a 31 mil 443 funcionarios en toda la administración federal, según la SFP y datos de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Asimismo, año con año el gobierno de la llamada Cuarta Transformación castiga a menos servidores públicos. Inició 2019 sancionando a tres mil dos personas. Para 2020, el año que llegó la pandemia de Covid-19, castigó a sólo mil 893 servidores públicos, y durante el año pasado aplicó mil 620 sanciones. En lo que va de este año

apenas lleva una sanción. Las bases de datos públicas no permiten conocer a qué dependencia, entidad o empresa productiva del gobierno federal pertenecía cada uno de los funcionarios castigados administrativamente durante los dos sexenios pasa-

dos; tampoco su cargo. Sin embargo, la información contenida en la PNT sí permite saber estos datos al menos en lo que corresponde a las sanciones aplicadas en el gobierno en curso.

El tipo de sanciones a servidores públicos de distintos niveles jerárquicos van desde destitución, inhabilitación, suspensión del empleo, cargo o comisión, amonestaciones públicas y privadas, sanciones económicas, rescisiones, entre otras, según muestran los documentos de los órganos internos de control y las contralorías internas.

Entre los motivos están omitir declaraciones patrimoniales o corrupción, mal

desempeño, acoso laboral, uso indebido de cargos, acoso sexual, abandono de trabajo, transferencia de medicamentos con diferencias, presentarse en estado de ebriedad, ausentarse del área laboral, presentación de documentos de cursos falsos y daño patrimonial, entre otras causas.

El Tribunal Superior Agrario es el que registra el mayor número de sanciones durante el sexenio actual, con 588. Los cargos de los amonestados son directores generales de recursos materiales, jefes de proyectos especiales, actuarios, jefas y jefes de unidad de asuntos jurídicos y más. Las causas de las sanciones a estos son por omisión en la declaración patrimonial, acoso laboral, malos tratos y cargas excesivas de trabajo al personal a su cargo, irregularidad administrativa en el desempeño de sus funciones y otras. En la segunda posi-

ción está el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), con 469 servidores sancionados. Los amonestados: secretarios de juzgado, secretarios particulares de jueces de distrito, actuarios judiciales, secretarios particulares de magistrados y jueces de distrito.

Uno de estos últimos fue destituido de su puesto porque "actuó con descuido en el desempeño de sus funciones, no preservó el profesionalismo propio de su función, realizó actos u omisiones que causaron suspensión o deficiencia en el servicio prestado, que provocaron el ejercicio indebido de su cargo... en por lo menos cinco juicios de amparo". En tercer lugar está la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), con 365 sanciones, la mayoría inhabilitaciones por negligencias administrativas e incumplimiento de declaración patrimonial.

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) cuenta con 119 sanciones, incluidos médicos, enfermeras, camilleros, directores, jefes de departamento y despachadores de farmacia. Abandono de trabajo, transferencia de medicamentos con diferencias, presentarse en estado de ebriedad, ausentarse del área laboral, presentar documentos de cursos falsos y daño patrimonial son algunas de las causas.



A la lista se agrega también el Instituto Nacional Electoral (INE), con 92 amonestaciones entre las que se incluyen destituciones, suspensiones y amonestaciones.

Otras dependencias con sanciones a sus funcionarios son la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Secretaría de Marina (Semar), la Fiscalía General de la República (FGR) y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC). En estos casos la herramienta no aporta detalles sobre los cargos que ostentaban y el tipo de amonestación o sanción que recibieron. Al igual aparecen el Instituto Nacional de Migración (INM), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la UNAM, la UAM y la Segob, que tampoco detalla más información.

El tipo de sanciones van desde destitución, inhabilitación, suspensión del empleo, cargo o comisión, amonestaciones públicas y privadas, sanciones económicas, rescisiones, entre otras

6,515

FUNCIONARIOS fueron sancionados en la primera mitad del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador (2019-2021)

31,443

SERVIDORES fueron castigados durante la primera mitad del sexenio de Enrique Peña Nieto (2013-2015)

ARCHIVO ADRIÁN VÁZQUEZ



El edificio de la SFP está ubicado en Insurgentes Sur, número 1735, en la Ciudad de México



Preocupa a Moreira centralismo del INE

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira (PRI), expresó que es muy preocupante el centralismo electoral, porque afecta la soberanía de los estados, sus finanzas “y es una burla al pacto federal”.

Cuestionado sobre la reforma político-electoral que se discutirá en el Palacio Legislativo de San Lázaro, el líder priista destacó que los miembros de los tribunales electorales, a pesar de que son pagados por los estados y que resuelven sobre las elecciones locales, no sean designados por las entidades federativas.

“Cómo es posible que los órganos electorales que organizan las elecciones locales no sean designados por los estados.

“Adelanto, seguramente alguien va a decir: ‘era para evitar la influencia de los gobernadores’, ¿cuál influencia?, si cuando se hizo esa reforma el 50% de los estados habían tenido alternancia”, expuso Moreira.

El también coordinador del grupo parlamentario del tricolor en la Cámara baja señaló que el Instituto Nacional Electoral (INE) tiene “muchísimos” errores en la organización y ejecución de las elecciones.

Puso como ejemplo la figura de Capacitador Asistente Electoral (CAE), la cual genera enorme confusión en los territorios y desde que se centralizaron las elecciones su costo “se fue para arriba”.

“Tercero, los conteos rápidos, pues han sido un problema y han cometido graves errores, gravísimos errores, y le pongo un ejemplo, el de Coahuila, el conteo rápido organizado por el INE, forzado por el INE, se equivocó

terriblemente y generó una crisis de gobernabilidad en mi estado.

“Y le pongo otro error grave que se comete por centralizar, traer todo para acá, toda la papelería que se deja de usar, porque no corresponde a la realidad de los estados”, expuso Rubén Moreira. / **JORGE X. LÓPEZ**





@RUBENMOREIRA/DZ

**DESCEN-
TRALIZAR.** El
coordinador de
los diputados
del PRI, Rubén
Moreira, se
pronunció
por regresar
organismos
electorales a
estados.



Alistan iniciativas en materia electoral

POR PATRICIA RAMÍREZ

Los coordinadores parlamentarios de Morena, Ignacio Mier y del PRI, Rubén Moreira, confirmaron que preparan sendas iniciativas es materia electoral, a las que su sumaría la que envíe el presidente Andrés Manuel López Obrador, para que sean discutidas después de las elecciones de junio, en un periodo extraordinario de sesiones.

El coordinador morenista precisó que esta es una de las prioridades de su bancada, por lo que se prevé que la propuesta sea presentada en mayo, para que su discusión y eventual aprobación sea después de las elecciones, posiblemente en un periodo extraordinario de sesiones.

En este semestre. Pasando el proceso electoral seguramente.

“En el grupo parlamentario la estaríamos presentando seguramente en la permanente del mes de mayo. Hacia mayo, la del grupo parlamentario”, señaló tras considerar que podría ser votada en un periodo extraordinario de sesiones.

Asimismo, consideró que es inaceptable que, en un país con 70 millones de familias en condiciones de pobreza, se destinen, cuando no hay proceso electoral, cerca de 20 mil millones de pesos, que es lo que dispone el Instituto Nacional Electoral, por lo que urge abaratar las elecciones.

Por separado, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Rubén Moreira Valdez, aseguró que el PRI trabaja en una propuesta de reforma electoral, porque considera que es necesario cambiar el marco legal del país en esta materia.

Asimismo, le advirtió al presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, que su opinión es respetable, pero son los legisladores los que definen los cambios.

El también coordinador de los diputados del PRI, criticó que haya un centralismo electoral, que le quita facultades y prerrogativas a las entidades federativas

y acotó que las elecciones han sido más costosas desde que se centralizó la operación de los procesos electorales.





Foto: Archivo Cuartoscuro

Rubén Moreira e Ignacio Mier. Los diputados preparan sendas iniciativas es materia electoral que su sumarían a la que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador.



EL CASCABEL AL GATO

**ADRIÁN
VELÁZQUEZ
RAMÍREZ**

LA POLÍTICA Y EL INE

COLABORADOR

ADRIAN.VELARAM@GMAIL.COM

La función del organismo electoral es permitir que el cuerpo electoral se exprese, dándole los medios y garantizando la certeza en los resultados

• **LA PARTICIPACIÓN DE LOS CONSEJEROS EN EL DEBATE PÚBLICO DEBE SER MUY CUIDADOSA DE NO HABLAR EN NOMBRE DEL PUEBLO ORGANIZADO ELECTORALMENTE, PUES NO LO VINCULA A ÉL NINGÚN MANDATO REPRESENTATIVO, SINO UNA SERVIDUMBRE TÉCNICA**

La revocación de mandato agendada para el 10 de abril ha quedado atrapada en el conflicto entre el Instituto Nacional Electoral y el gobierno de México. La decisión del INE anunciada por Lorenzo Córdova de instalar apenas un tercio de las casillas por razones presupuestales no debe dejar a la ciudadanía conforme.

En un notable error de cálculo, las figuras más estridentes del INE parecen empeñadas en confirmar que han interpretado la realización de este mecanismo como un capricho del Presidente y no como un derecho constitucional.

nombrarlo al Presidente, el tono y el léxico empleado coincide con el diagnóstico apocalíptico que han expresado los sectores más duros y polarizantes de la oposición.

Ante este escenario cabe preguntarse en nombre de quién habla el consejero presidente. Parece una obviedad, pero vale la pena recordar que la fuente del poder del INE es el cuerpo electoral organizado. Asumir una posición política propia es, en gran medida, confiscar ese poder.

La función del organismo electoral es permitir que el cuerpo electoral se exprese, dándole los medios y garantizando la certeza en los resultados.

La participación de los Consejeros en el debate público debe ser muy cuidadosa de no hablar en nombre del pueblo organizado electoralmente, pues no lo vincula a él ningún mandato representativo, sino una servidumbre técnica. La discreción y la neutralidad en las intervenciones de los Consejeros no son cuestión de estilo, sino parte esencial del cumplimiento de sus funciones. Lamentablemente este no ha sido el caso.

En consecuencia, como ya pasó con la consulta popular realizada el 1º agosto del año pasado, el INE se ha mostrado displicente para cumplir su obligación básica y primordial: ofrecer a la ciudadanía los medios para ejercer sus derechos políticos.

No contar con las suficientes casillas para que el padrón acuda a expresar su posición frente a la revocación vulnera derechos adquiridos y este es un problema para el propio Instituto, pues pone en juego su credibilidad y siembra dudas sobre su capacidad para organizar este tipo de ejercicios participativos.

La negativa del INE a considerar la propuesta de la Secretaría de Hacienda para hacer un ajuste en su presupuesto con el objetivo de contar con fondos suficientes abona a la interpretación que ve en este problema una cuestión de voluntad política y no un mero obstáculo técnico.

¿Qué nos ha llevado a esta situación? Ciertamente el protagonismo del consejero presidente Lorenzo Córdova y de su colega Ciro Murayama no han ayudado a establecer un marco de trabajo adecuado. Su posición política ha sido expresada de formas poco sutiles. Por ejemplo, sacando desplegados públicos denunciando el peligro populista que azota a las democracias de occidente. Sin



CONTRA COVID-19...

Huixquilucan aplicará refuerzo a personas de 40 a 49 años

Del 11 al 13 de febrero se llevará a cabo la aplicación de la tercera dosis de la vacuna contra **COVID-19** a personas de **40 a 49 años**, residentes del municipio; con esta inmunización, se refuerzan las acciones para seguir protegiendo la salud de todos huixquilucenses.

Como cada miércoles, ahora, al visitar la colonia **El Olivo** para escuchar y atender las solicitudes de los vecinos, la presidenta municipal de Huixquilucan anunció que la dieciseisava jornada de vacunación que se realizará en el territorio, se llevará a cabo en dos sedes y no en una como se dio a conocer inicialmente, con el objetivo de brindar mayor accesibilidad y comodidad a las personas de este sector de la población que acudan a recibir su dosis de refuerzo.

Detalló que, en esta ocasión, en la sede de la Universidad Anáhuac (**Avenida Universidad Anáhuac número 46, colonia Lomas Anáhuac. Módulo de atención vehicular**), se brindará atención únicamente los días 12 y 13 de febrero, mientras que, en el Complejo Médico "**Rosa Mística**" (**carretera Huixquilucan-San Ramón #66, San Juan Bautista, Quinto Cuartel**) .se aplicarán las dosis los días 11, 12 y 13 de febrero, en un horario de 08:00 a 16:00 horas.

El gobierno municipal exhorta a los habitantes del municipio que se encuentran en este rango de edad a acudir a vacunarse, con el propósito de reforzar su esquema de vacunación y estar más protegidos ante la permanencia del **virus SARS-CoV2**, toda vez que la emergencia sanitaria aún continúa, por lo que ambas sedes contarán con todos los

protocolos sanitarios recomendados.

Las personas que acudan a vacunarse deberán presentar copia de la CURP actualizada, original y copia del INE, comprobante de domicilio, certificado de vacunación y/o comprobante de primera y segunda dosis aplicadas y selladas en Huixquilucan, además de imprimir y llenar el formato de tercera dosis de refuerzo que podrán obtener en el sitio **www.mivacuna.salud.gob.mx**.

En esta ocasión, se aplicará exclusivamente la tercera dosis de refuerzo a residentes del municipio de 40 a 49 años de edad, por lo que se invita a los rezagados de las primeras y segundas dosis a esperar el anuncio de nuevas jornadas de vacunación dedicadas a ellos.







SIGUIENTE ETAPA DE LA REVOCACIÓN: LA INTERVENCIÓN PRESIDENCIAL

ARTURO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ
INVESTIGADOR ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y GOBIERNO
TECNOLÓGICO DE MONTERREY / @ARTUROSANCHEZG

Para la consejera Adriana Favela, lo mejor sería que el Presidente se abstuviera de las mañaneras durante este periodo

Después de la elección de 2006, los grupos derrotados impulsaron una reforma electoral que modificó el funcionamiento del IFE, cambió el régimen de partidos y, sobre todo, diseñó un nuevo sistema de comunicación política.

El objetivo era evitar a toda costa que los medios influyeran en las preferencias de los electores, ya fuera por la venta de promocionales o por la difusión de propaganda gubernamental. Por eso se prohibió a los partidos adquirir tiempos en radio y TV, y se impusieron severas sanciones a los medios que violaran esta norma. Según la oposición de entonces, esa había sido una de las razones de la derrota de su candidato, quien hoy es el Presidente de la República.

La reforma de 2007 incluyó la prohibición, a todos los órdenes de gobierno, de difundir propaganda gubernamental durante las campañas electorales, lo que significa una veda para anunciar avances y logros de gobierno, bajo el argumento de que eso podría influir en el voto ciudadano.

Lamentablemente nunca se definió con claridad el alcance de esa prohibición, y sólo sabemos que sí se pueden difundir mensajes relativos a la salud, la educación y protección civil.

Después de cinco elecciones federales, esa prohibición sigue vigente y los tribunales han tratado de precisar su alcance.

Para la revocación enfrentamos la situación compleja e incierta, dados

tres acontecimientos: (1) El Tribunal Electoral decidió la semana pasada sancionar a 322 estaciones de radio y TV por retransmitir contenidos en los que funcionarios del gobierno, incluido el Presidente, violaron la veda de propaganda gubernamental en las elecciones de 2021. (2) La veda por la revocación de mandato comprende del 4 de febrero hasta el 10 de abril, y el Presidente la inició haciendo referencia expresa al proceso electivo en marcha. (3) Como era de esperarse, las quejas empezaron a llegar al INE y se inicia un nuevo enfrentamiento: por un lado, la Comisión de Quejas y Denuncias del órgano electoral le ordena al Presidente adecuar

sus estrategias de comunicación para evitar hablar de la revocación de mandato; y por otro lado, el Presidente pide al Tribunal que le aclare qué se puede decir y qué no.

Para la consejera Adriana Favela, lo mejor sería que el Presidente se abstuviera de las mañaneras durante este periodo, lo que no parece factible, pues difícilmente el Presidente se quedará callado en la inauguración del nuevo aeropuerto, a finales de marzo.



Además, si los medios reproducen lo que presume el Presidente, podrían incurrir en falta.

El legislador no ha resuelto el problema desde hace 15 años, lo que coloca a todos los actores en un espacio de incertidumbre.

Creo que el Presidente sabe perfectamente qué no puede hacer en estas semanas, pero al parecer no es lo mismo redactar la ley, que hacerla valer. Será un elemento más de conflicto para el INE, porque es la típica situación en la que sus resoluciones satisfacen a unos y molestan a otros.

“La reforma de 2007 incluyó la prohibición, a todos los órdenes de gobierno, de difundir propaganda gubernamental durante las campañas”.





**EL GURÚ DE
LA BARRANCA**
**EDUARDO
CAMACHO**
@cidquijote@yahoo.
com.mx

Lorenzo y Ciro son imperfectibles

MAESTRO, CÔRDOVA DIJO QUE EL SISTEMA ELECTORAL MEXICANO ES PERFECTIBLE

Pero el INE no, con consejeros como Lorenzo y Ciro, y sus inmerecidos sueldazos: ¡\$262 mil 634 mensuales!

El INE ordenó medida cautelar para que AMLO, funcionarios y partidos se abstengan de hablar de la revocación de mandato.

-Que los consejeros electorales también se abstengan de hacer una consulta chafa, y acaten la orden popular y judicial de realizarla como se debe.

Pese a obtener órdenes de aprehensión desde hace un mes, la FGR no ha arrestado a Luis Cárdenas Palomino por el caso Rápido y Furioso.

-Y falta la punta de la enredada madeja, el máximo responsable que no vio ni oyó nada: el Ebrio y Tembloroso de Felinfe.

María Luisa Alcalde citó que no habrá prórroga para renovar directivas sindicales.

-Lo que urge repetir es la votación del STPRM: Sólo Trunquen Plan Romerista Miserable.

La embajada de EU expresó su preocupación porque la reforma eléctrica "promueve energía sucia".

-Sucia, la campaña en contra de que la CFE retome el control nacional de la luz. Se ve que los machuchones gringos le jalaron las orejas a don Ken, pero John Kerry ya declaró que USA respeta la soberanía mexicana, y así deberá ser.

Elba Esther Gordillo se casará el próximo 11 con el abogado Luis Antonio Lagunas, de 36 años, en Oaxaca.

-Se ve que todavía tiene mucha lana la exMiss, como para que el jurista se anime a casarse con una dama de 77 primaveras.



Carta abierta a Carmen Aristegui

Voz solidaria. Ante el silencio ensordecedor de quienes no desean llevarle la contraria al poder, una misiva

Juan Domingo Argüelles*

Querida y respetada Carmen:

Ahora te han tocado a ti las descalificaciones del presidente de la república al que muy bien conoces, y que desde hace tiempo (antes incluso de ser presidente) dirigía esos denuestos a otros colegas, en tanto a ti te ponía en un pedestal. No creo que te hayas sorprendido demasiado. Eres una persona y una periodista muy inteligente como para ignorar que en el momento en que informaras críticamente de alguna acción que involucrara a este presidente que tanto decía admirarte, su admiración desaparecería para trocarse en encono.

Queda claro (y sé que esto tampoco lo ignoras) que, con los políticos y, especialmente, con los gobernantes, la “amiga” de ellos eres tú, pero ellos no son tus amigos. El periodista informa, investiga, critica, denuncia, sirve al ciudadano; el gobernante y el político lo que buscan, en cambio, es controlar. Y si no te pueden controlar, te desprestigian y te difaman.

Escuchar las difamaciones que, con socarronería (ese falso humor), emitió contra ti el presidente del país sorprenderá a muchos; no a mí: “Este Lorenzo Córdova era comentarista de radio ahí con Carmen Aristegui que también engañó durante mucho tiempo, mucho tiempo. Yo conocí gente que veían (*sic*) en Carmen Aristegui al modelo de comunicación a seguir, la paladina de la libertad. Una vez, unos señores grandes, un señor español casado con una señora mexicana, ya grandes los dos, pero de esos que escuchan la radio, todos los programas, muy simpatizantes (*sic*) y, de repente que yo hice un comentario y les digo ‘pues tengan cuidado, porque no es así lo de Carmen’. ‘¡No!, cómo nos va a decir eso, cómo nos va a decir eso’. Ofendidos y me quieren y yo los quiero muchísimo. Pero no (*sic*) y [Carmen] era muy venerada.

Murió el señor español, y ahí está la señora, muy luchadora, de Guadalajara. Pero muchísima gente así, ¡y no!, no no (*sic*) o sea, esteeeee (*sic*) a la hora de las definiciones se fue (*sic*) o así pensaba siempre, pero simulaba: está a favor del bloque conservador; todos estos reportajes calumniosos manejados por Carmen Aristegui y la señora esta Denise Maerker (*sic*), no, Dresser, y el señor Aguayo. Todos en contra. (*Sic*). ¡Ah!, pues ahí estaba como analista, ¡experto imparcial! el presidente del INE, el que está ahora y ahí (*sic*) poco a poco se fue saliendo (*sic*), porque van enseñando el cobre”.

Has respondido certera y valiente: “Todo lo que hacemos y decimos está bajo la lupa de las personas que amablemente siguen nuestros programas. Éste es un tema. Pero otro tema y es el que subrayo esta mañana de viernes es que el presidente de un país, en este caso el de México, pues decida usar los recursos públicos como el Palacio Nacional y su propio tiempo para agredir como lo hace en este caso, me refiero, a mi persona, porque no puedo considerar el asunto más que como una agresión directamente del presidente de la república a mi persona y que me queda clarísimo, cada vez más, que el presidente dice cosas que tienen un solo propósito: dañar; dañar en lo que es más importante para una periodista: dañar la reputación, dañar la trayectoria periodística, dañar la credibilidad, y eso es un asunto en el que tenemos que tomar conciencia de lo que significa. Ahí vemos a otros presidentes de otros lugares que son espeluznantes (sus conductas en relación a los medios, a los periodistas y demás cuestiones); ya no hago aquí la lista de los personajes que sí paran los pelos para efectos de este tema que, a final de cuentas, forma parte de la revisión que sucede con nuestras democracias, democracias tan imperfectas como la nuestra en las que podemos ver cosas como las que vemos: estamos en un tránsito pues delicado, difícil, en donde, a final de cuentas, en mi opinión, el trabajo de los periodistas es una cosa importante en las democracias. Puede resultar odioso, puede resultar antipático,

puede resultar incómodo, puede resultar lo que usted quiera, pero a final de cuentas los periodistas tenemos una tarea que hacer, y en esa tarea que hacer se involucran varias cosas: la información, los ejercicios de debate de interés público y la crítica que es un ingrediente básico en las democracias”.

Lo has dicho bien, y has respondido con un alto nivel de dignidad a quien ostenta el más alto poder político en México y que, por ello mismo, te po-

ne en desventaja y en no poco riesgo. En este sexenio, muchos de los periodistas más críticos del poder se volvieron sus aduladores, y así entiende el presidente la “veracidad” del ejercicio periodístico: como una ciega lealtad ideológica. Los que merecían la crítica y la denuncia eran los gobiernos anteriores (y a todos ellos los criticaste), pero jamás este gobierno “bueno” y “sabio” que sólo debería recibir, incluso por parte de los periodistas, aplausos, loas y porras.

Peña Nieto dijo ante los periodistas (2015): “ya sé que no aplauden”. El sustituto de Peña Nieto los incita (2019): “¿a poco la prensa no aplauden?”, y muchos lo hacen encantados, ya no como periodistas, sino como aduladores, revueltos con los no periodistas que el vocero aplaudidor y genuflexo (antes periodista) privilegia en las conferencias presidenciales.



Esto es parte de nuestra democracia imperfecta a la que te refieres, pero que en este tramo de la vida política y social del país ha sufrido una terrible involución. El presidente de México llegó al poder gracias a esta democracia, con un capital político impresionante del voto de la mayoría. Pero él y sus fieles se han convertido en *Los enemigos íntimos de la democracia*, como perfectamente lo dice Tzvetan Todorov en su libro homónimo. Al presidente y a sus incondicionales les molesta la libertad de prensa. Cuando él refiere que les dijo a sus conocidos de Guadalajara (descalificándote) “pues tengan cuidado, porque no es así lo de Carmen” quiso decir, obviamente, que el único que tiene la verdad en un puño es él. Y si el presidente te califica de “simuladora”, quienes lo escuchan, y lo veneran, tienen la seguridad de que, sin duda, lo eres. Todorov no se equivoca: “el primer enemigo de la democracia es la simplificación, que reduce lo plural a único y abre así el camino a la desmesura”... que puede conducir, como bien lo adviertes, a un poder de espeluzno.

Pero hay otra cosa, querida Carmen: en todo el mundo cuando el máximo poder político te descalifica, te desprestigia y te difama, casi siempre la consecuencia es quedarse solo (o sola), y esto es lo que más me mueve a escribirte esta carta. Es seguro que muchos de los que te respetamos te hayan expresado personalmente su solidaridad y te hayan dado muestras de afecto ante las duras expresiones presidenciales. Pero, en este caso, esas expresiones íntimas no son las que realmente importan. Lo que he extrañado son las voces fuertes de los periodistas y las periodistas cuya opinión influye y que tienen medios

para hacerlo. Desde luego, muchos de ellos son leales ciegos al presidente de México, y que no expresen públicamente su repudio a las denostaciones y descalificaciones que has recibido desde la más alta tribuna del país, dice mucho de lo que tenemos. O, más bien, lo dice todo: la única voz válida es la del presidente. ¡Nadie quiere llevarle la contraria! Nadie le dice no.

Ese silencio ensordecedor de quienes no desean llevarle la contraria te demuestra que callar, en casos como éste, es también una forma de dañar. Uno esperaría expresiones múltiples y públicas no sólo de solidaridad, sino de inconformidad, de refutación, de rechazo ante las agresiones que has recibido. Sabemos quiénes son los mudos: personas “amigas” incluso, pero, a la vez, enemigas íntimas de la democracia que, entre la libertad de expresión y la fidelidad ciega al presidente prefieren ésta, para evitar ser los siguientes en recibir los dicitos en alguno de esos matinales autos de fe: esos y esas que renunciaron a la vocación periodística a cambio de venerar a una deidad presidencial infalible que los tiene de rodillas. ☺

* Poeta, ensayista, editor, divulgador y promotor de la lectura. Sus libros más recientes son *Por una universidad lectora y otras lecturas sobre la lectura en la escuela* (Laberinto, cuarta edición definitiva, 2021), *Escribir y leer en la universidad* (Anuies, 2019), *La prodigiosa vida del libro en papel: Leer y escribir en la modernidad digital* (Cal y Arena/UNAM, 2020), *¡No valga la redundancia!: Pleonasmos, redundancias, sinsentidos, anfibologías y ultracorrecciones que decimos y escribimos en español* (Océano, 2021) y *El vicio de leer: Contra el fanatismo moralista y en defensa del placer del conocimiento* (Laberinto, 2021). En 2019 recibió el Reconocimiento Universitario de Fomento a la Lectura, de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

INVOLUCIÓN.
EL PODER Y SUS FIELES
SE HAN CONVERTIDO
EN ENEMIGOS ÍNTIMOS
DE LA DEMOCRACIA.



“ASÍ
ENTIENDE
EL PRESIDENTE
LA VERACIDAD
DEL EJERCICIO
PERIODÍSTICO:
COMO
UNA CIEGA
LEALTAD
IDEOLÓGICA.”





- **Control.** Los políticos buscan acallar la crítica periodística mediante el desprestigio.



Logo of Tribunal Superior de Justicia and text: '2021. AÑO DE LA INDEPENDENCIA'

EDICTO

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL, promovidos por TBARRA AGUILAR DANIELA en contra de CESTELLOS GUERRERO SALVADOR, con número de expediente 693/2020, la C. Juez Interino, del Juzgado Segundo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, Licenciada VERÓNICA MORALES CHÁVEZ, dictó el siguiente auto:

"Ciudad de México, a veintinueve de noviembre del dos mil veintuno.

--- A sus autos el escrito de PEDRO ORTIZ FLORES mandatorio judicial de la parte actora en el presente juicio, como lo solicite se tienen por hechas las manifestaciones vertidas en el escrito de cuenta, en atención a las mismas y vistas las constancias de los presentes autos, toda vez que, en autos no consta que se haya podido practicar el emplazamiento del demandado SALVADOR CESTELLOS GUERRERO, en el domicilio proporcionado por la parte actora en escrito inicial de demanda presentado en Oficialía de Partes Común de este Tribunal el veintiseis de noviembre del dos mil veinte, precisado en escrito presentado en Oficialía de Partes de este Juzgado el diecinueve de marzo del dos mil veintuno, ubicado en: Calle Francisco Ortega número 30, Colonia Villa de Coyacán, Código Postal 04000, Alcaldía Coyacán, en esta Ciudad de México, como consta en las razones actuariales de fechas doce de abril y veintiocho de noviembre ambas del dos mil veintuno, asentadas por la Actuaría adscrita a este Juzgado; así también consta que a petición de la parte actora, se giraron oficios al SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, Y DIRECCIÓN JURÍDICA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL; sin que las tres primeras de las instituciones antes mencionadas hayan proporcionado domicilio alguno; así tampoco fue posible practicar el emplazamiento en el domicilio proporcionado por el Instituto Nacional Electoral mediante oficio número INE/DERFE/STN/8853/2021 de fecha nueve de junio del dos mil veintuno y precisado en escrito presentado en Oficialía de Partes de este Juzgado el dos de julio del dos mil veintuno, ubicado en: Calle FILIPINO NÚMERO 203, COLONIA PORTALES, CÓDIGO POSTAL 03300 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ EN ESTA CIUDAD DE MÉXICO, como consta en la razón actuarial de fecha primero de septiembre del dos mil veintuno, asentada por la C. Secretaria Actuarial de la adscripción, en consecuencia, como lo solicitó el promovente, con fundamento en el artículo en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal ahora Ciudad de México, se ordena empazar a la parte demandada SALVADOR CESTELLOS GUERRERO, mediante la publicación de edictos-actos de saber la demanda promovida en su contra por TBARRA AGUILAR DANIELA, quien en la vía ORDINARIA CIVIL reclama en escrito inicial de demanda, presentado en Oficialía de Partes Común de este Tribunal el veintiseis de noviembre del dos mil veinte: "A) Que, por medio del presente ocurso, en la VÍA ORDINARIA CIVIL, en ejercicio de la acción pro forma, precisada en el artículo 27 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Distrito Federal, hoy Ciudad de México, venga a demandar del señor doctor SALVADOR CESTELLOS GUERRERO el OTORGAMIENTO Y FIRMA DE ESCRITURA PÚBLICA ANTE NOTARIO PÚBLICO, (PRO FORMA) a mi favor, ante, fadataris, público que en el momento procesal oportuno designare, respecto del contrato de compraventa de fecha 1º de noviembre de 2019 que tenemos celebrado, el demandado en su carácter de vendedor y la suscrita como Compradora, respecto de la casa ubicada en la calle de Santa Margarita número 119, colonia Insurgentes San Borja, alcaldía Benito Juárez, código postal 03100, en esta Ciudad de México.; B) EL OTORGAMIENTO Y FIRMA DE ESCRITURA PÚBLICA ANTE NOTARIO PÚBLICO, (PRO FORMA) del Contrato Privado de compraventa que celebré con el hoy demandado doctor SALVADOR CESTELLOS GUERRERO, respecto de la casa ubicada en calle de Santa Margarita número 119, colonia Insurgentes San Borja, alcaldía Benito Juárez, código postal 03100 en esta Ciudad de México.; C) La inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la Ciudad de México, de la Escritura Pública que se otorgue en favor de la suscrita con motivo de la tramitación del presente juicio, con la cancelación respectiva del dueño anterior, en el folio real que en su momento se señale. D) La CANCELACIÓN de cualquier hipoteca, embargo o limitación de dominio que obre sobre la casa ubicada en la calle de Santa Margarita número 119, colonia Insurgentes San Borja, alcaldía Benito Juárez, código postal 03100 en esta Ciudad de México, que se solicita el otorgamiento y firma de escritura precisado en la prestación A); E) LA GARANTIA que deba otorgar el señor doctor SALVADOR CESTELLOS GUERRERO, en el sentido de respetar el uso y goce pacífico de la promovente sobre el inmueble que fue objeto del Contrato Privado de Compraventa a que se refieren las prestaciones mercedas con los incisos A) y B) de este apartado, apercibido que no causará actos de molestia en mi posesión una vez entregada la misma. F) Para el caso que el demandado doctor SALVADOR CESTELLOS GUERRERO, se negare a comparecer ante el fedatario público que se designe para elevar a escritura pública el contrato base de la acción, solicito, que en su rebeldía sea su Señoría quien lo firme. G. El cumplimiento de la Clausula SESTA del DOCUMENTO BASE DE LA ACCIÓN donde el vendedor doctor SALVADOR CESTELLOS GUERRERO se obligó a entregar a la suscrita el inmueble objeto del DOCUMENTO BASE DE LA ACCIÓN libre de todo gravamen o limitación de dominio y al corriente en el pago de sus contribuciones. H) - el pago de las penalidades que se pactaron contractualmente por falta de entrega del bien inmueble objeto del documento base de la acción, que a la presentación de esta demanda ascendió a la cantidad de \$810,000.00 (OCHOCIENTO DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N) más las que se sigan generando hasta que el actor haga entrega legal y material del inmueble objeto el documento base de la acción, mismas que se cuantificaran en ejecución de sentencia. I) El pago de los gastos y costas judiciales que se originen con la tramitación del presente juicio, conforme a lo dispuesto por el artículo 140 del Código de Procedimientos Civiles vigente en la hoy Ciudad de México"; publicaciones que deberán realizarse POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, en el periódico EL HERALDO DE MEXICO, así como en el Boletín Judicial, para que en el término de SESENTA DÍAS, contados a partir de la última publicación, el demandado SALVADOR CESTELLOS GUERRERO, produzca su contestación a la demanda, apercibido que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsiguientes notificaciones, aun las de carácter personal, le surtirán sus efectos por Boletín Judicial, con fundamento en el artículo 637 del código invocada; quedando las copias simples de traslado a su disposición en la Secretaría "A" de este Juzgado Segundo de lo Civil de Proceso escrito del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, ubicado en el primer piso, Torre Sur, Calle Niños Héroes número ciento treinta y dos, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, Código Postal 06720. "Se hace constar, que todas las actuaciones judiciales del presente expediente han sido digitalizadas y no en expediente digital, integrado fielmente como el físico, girando ambas versiones de los mismos efectos legales."; NOTIFIQUESE. Lo prevé y firma la C. Juez Interino del Juzgado Segundo de lo Civil de Proceso escrito del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Licenciada VERÓNICA MORALES CHAVEZ, quien actúa asistida por el Licenciado JAVIER QUIROZ VÁZQUEZ Secretario Conciliador adscrito al citado Juzgado, en funciones de Secretario de Acuerdos "A", por Ministerio de Ley, con quien actúa autorizo firma y de fe. DOY FE."

Ciudad de México a 07 de diciembre del año 2021. LICENCIADO JAVIER QUIROZ VÁZQUEZ Secretario Conciliador adscrito al citado Juzgado, en funciones de Secretario de Acuerdos "A", por Ministerio de Ley



EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO: 20° DE LO FAMILIAR, EXP. No. 1520/2006, SECRETARÍA "B".

En cumplimiento a lo ordenado en autos de fechas trece de diciembre, catorce y siete de octubre del dos mil veintiuno y diez de octubre del dos mil dieciocho, dictados en el INCIDENTE DE CANCELACION O EXTINCIÓN DE PENSION ALIMENTICIA, relativo a la CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR, ALIMENTOS POR COMPARECENCIA, promovida por GARCÍA LOPEZ PATRICIA en contra de DELFINO VILLALVA MONTAÑEZ, número de expediente 1520/2006, LA C. JUEZ VIGÉSIMO DE LO FAMILIAR, ordenó la publicación del presente, a efecto de anunciar el siguiente proveído que en sus partes conducentes dicen: --- Ciudad de México, a catorce de octubre del dos mil veintiuno. 1520/2006-DADA CUENTA INCIDENTE DE EXTINCIÓN DE PENSION ALIMENTICIA Dada cuenta en los presentes autos, y vistas las constancias procesales que integran el presente sumario en que se actúa, del cual se advierte que, mediante proveído de fecha doce de marzo del año próximo pasado (foja 51), se ordenaron los oficios para la localización del demandado incidentista al INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS), INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO (ISSSTE), INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL (Instituto Nacional Electoral), SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y A LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD POR CONDUCTO DE LA PRIMERA SECRETARÍA DE ACUERDOS Y DEL PLENO DE ESTE TRIBUNAL, en consecuencia, en vía de regularización del procedimiento, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 55, en relación con el 272 "G" del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México... "Ciudad de México, a siete de octubre del dos mil veintiuno. (P-53) A sus autos el escrito de cuenta que suscribe DELFINO VILLALVA MONTAÑEZ, con el carácter que se ostenta y vista sus manifestaciones a las que se contrae, y atento a las mismas del cual se advierte que la SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS), INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO (ISSSTE), SECRETARÍA DE MOVILIDAD POR CONDUCTO DE LA PRIMERA SECRETARÍA DE ACUERDOS Y DEL PLENO DE ESTE TRIBUNAL Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, informaron a este H. Juzgado que no encontraron domicilio alguno del demandado incidentista (fojas 74, 158, 163, 208 y 234). Asimismo, el SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL (IFE) al dar contestación a lo solicitado por la suscrita proporcionaron un domicilio del C. LUIS DAVID VILLALVA GARCÍA ubicado en CALLE DOCTOR JOSÉ MARÍA VERTIZ NÚMERO EXTERIOR 11, INTERIOR 152, COLONIA DOCTORES, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06720, EN LA CIUDAD DE MÉXICO (fojas 150, 156); por lo que mediante proveído de fecha veintiséis de abril del dos mil veintiuno (foja 169), se ordenó que se notificara al demandado incidentista en el domicilio antes mencionado, siendo imposible practicar dicha diligencia en virtud de que al constituirse la actuaría adscrita al domicilio que antecede se encontraba cerrado bajo llave y no fue posible el ingreso al inmueble que una persona del lugar indico a la fedataria que dicho inmueble se encontraba en construcción de sesenta y tres viviendas y los departamentos se estaban detallando aun, lo anterior se acredita con la razón actuarial que obra a foja 200, en esa tesitura, y al estado procesal que guardan los presentes autos, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, se ordena NOTIFICAR POR EDICTOS a LUIS DAVID VILLALVA GARCÍA, como esta ordenado en autos; para lo cual se deberán publicar los edictos por tres veces de tres en tres días, en el Boletín Judicial y en el Diario de México, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndose saber al demandado incidentista que cuenta con el término de tres días para contestar la demanda instaurada en su contra, apercibido que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo y las notificaciones, aun las de carácter personal le surtirán efectos por boletín judicial con fundamento en el artículo 637 del Código de Procedimientos Civiles, salvo que la suscrita considere otra cosa, atendiendo a las fracciones IV y V del Código Procesal Civil. Quedando a su disposición las copias de traslado para que acuda al juzgado a recogerlas en el término de TRES DÍAS. Lo anterior para los efectos legales a que haya lugar. Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. Juez Vigésimo Familiar de la Ciudad de México, Maestra en Derecho JUANA ERIKA ORDOÑEZ SALAZAR, asistida del Licenciado JOSÉ ANTONIO MORALES FLORES, Secretario de Acuerdos "B" quien autoriza y da fe. DOY FE. --- AUTO POR CUMPLIMENTAR. --- Ciudad de México a diez de octubre del año dos mil dieciocho. --- Agréguese a sus autos el escrito, anexos y copia simple que al mismo se acompaña al mismo de DELFINO VILLALVA MONTAÑEZ, parte actora en el presente incidente, por hechas sus manifestaciones y visto su contenido FÓRMESE CUADERNO INCIDENTAL DE EXTINCIÓN O CANCELACIÓN DE PENSION ALIMENTICIA, en consecuencia, se tiene a DELFINO VILLALVA MONTAÑEZ demandando en la VÍA INCIDENTAL a LUIS DAVID VILLALVA GARCÍA, las prestaciones que señala; incidencia que se admite a trámite con fundamento en los artículos 1º, 55, 88 y demás aplicables del Código de Procedimientos Civiles. Mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL y en el domicilio señalado en el escrito que se provee, notifíquese y emplácese a juicio a la parte demandada incidental, y con las copias simples exhibidas córrase traslado, para que dentro del término de TRES DÍAS produzca su contestación de incidente, apercibido que de no hacerlo, se le tendrá por contestado el mismo en sentido negativo de conformidad artículo 271 último párrafo del Código antes invocado, previniéndosele al demandado para que al momento de contestar señale domicilio dentro de esta jurisdicción para oír y recibir notificaciones y documentos, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo así, las notificaciones, aun las de carácter personal, le surtirán por boletín judicial con fundamento en los artículos 113 y 637 del Código de Procedimientos Civiles.- ... En cuanto hace a las documentales, se tienen por exhibidas en términos de lo dispuesto por el artículo 296 de la Ley Adjetiva Civil.- En preparación de la CONFESIONAL ofrecida y cargo de la parte demandada incidental, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 114 fracción VIII del Código de Procedimientos Civiles, se hace del conocimiento de la demandada incidentista que el día y hora que se señale para la audiencia de ley, deberá comparecer personalmente y no por medio de apoderado legal o mandatario judicial, a absolver las posiciones que previamente hayan sido calificadas de legales, apercibida que en caso de no hacerlo, se le tendrá por confesa de las mismas, con apoyo en los artículos 309 y 322 del Código invocado. Respecto de las copias certificadas que ofrece, se le previene para que las exhiba como máximo el día de la celebración de la audiencia, apercibido que en caso de no hacerlo se dejarán de recibir. Una vez que conteste la demanda incidental la parte enjuiciada ó fenezca su término para tales efectos, se fijará día y hora para la audiencia de ley.- Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. Juez Vigésimo Sexto de lo Familiar de la Ciudad de México, MAESTRA JUANA ERIKA ORDOÑEZ SALAZAR, ante el C. Secretario de Acuerdos "B" LICENCIADO ISAÍAS JACOB BARRAGÁN BERNAL, quien autoriza y da fe. Debiendo publicarse los edictos en el "DIARIO DE MÉXICO" por tres veces de tres en tres días, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles.

**"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN."
CIUDAD DE MÉXICO, 12 DE ENERO DEL 2022
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO VIGÉSIMO DE LO FAMILIAR DEL PODER JUDICIAL DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
LICENCIADO JOSÉ ANTONIO MORALES FLORES.
RÚBRICA.**





#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **España, otra vez.** La “pausa” planteada para las relaciones con ese país por parte del presidente Andrés Manuel López Obrador no es un asunto técnico, sino político. Nos dicen diplomáticos de carrera que es algo no visto, pero que es para consumo interno, para distraer. Por lo pronto, en la *madre patria* lo tomaron con calma...

• **Magia parlamentaria.** El presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro, Rubén Moreira, presumió sus dotes, no de político ni de profesor, sino de... ¿teólogo? En un arranque de confianza, dijo que cuenta con estudios de Leyes, para profesor y teólogo. “Cuando quieren salvar su alma, me avisan”, bromeó...

• **Habemus reforma electoral.** Los panistas han anunciado que defenderán la autonomía del INE. Los priistas señalaron que, además, apostarán por su descentralización para que las elecciones locales queden en manos de los Oples. Mientras que Morena dijo que esperarán la iniciativa presidencial y puso fecha para su análisis en mayo: sí, cuando el Congreso está en receso y ya terminó todo el proceso de la revocación de mandato. Saquen las palomitas...

• **Gubernaturas en juego.** Ya se sabe que en junio son seis las posiciones en disputa, y aunque Morena apostaba a que de seis podría ganar las seis —o al menos cinco—, las cosas se están ajustando de tal forma que puede haber sorpresas... habrá que estar atentos.





LA EXPLOSIÓN DE LA INFORMACIÓN

LA DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO ACADÉMICO

SALIR DEL CAMPUS Y PARTICIPAR EN LA ESFERA DE LO PÚBLICO

PERIODISMO VERAZ VS. LEALTAD IDEOLÓGICA

Carta abierta a Carmen Aristegui

ADEMÁS. Calidad educativa. Un derecho y un deber. Enrique Villa. Una distinción en la Universidad Politécnica de Cataluña.

Carta abierta a Carmen Aristegui

Voz solidaria. Ante el silencio ensordecedor de quienes no desean llevarle la contraria al poder, una misiva

Juan Domingo Argüelles*



Querida y respetada Carmen:

Ahora te han tocado a ti las descalificaciones del presidente de la república al que muy bien conoces, y que desde hace tiempo (antes incluso de ser presidente) dirigía esos denuestos a otros colegas, en tanto a ti te ponía en un pedestal. No creo que te hayas sorprendido demasiado. Eres una persona y una periodista muy inteligente como para ignorar que en el momento en que informaras críticamente de alguna acción que involucrara a este presidente que tanto decía admirarte, su admiración desaparecería para trocarse en encono.

Queda claro (y sé que esto tampoco lo ignoras) que, con los políticos y, especialmente, con los gobernantes, la "amiga" de ellos eres tú, pero ellos no son tus amigos. El periodista informa, investiga, critica, denuncia, sirve al ciudadano; el gobernante y el político lo que buscan, en cambio, es controlar. Y si no te pueden controlar, te desprestigian y te difaman.

Escuchar las difamaciones que, con socarronería (esc falso humor), emití contra ti el presidente del país sorprenderá a muchos; no a mí: "Este Lorenzo Córdova era comentarista de radio ahí con Carmen Aristegui que también engañó durante mucho tiempo, mucho tiempo. Yo conocí gente que veían (*sic*) en Carmen Aristegui al modelo de comunicación a seguir, la paladina de la libertad. Una vez, unos señores grandes, un señor español casado con una señora mexicana, ya grandes los dos, pero de esos que escuchan la radio, todos los programas, muy simpatizantes (*sic*) y, de repente que yo hice un comentario y les digo 'pues tengan cuidado, porque no es así lo de Carmen'. '¡No!, cómo nos va a decir eso, cómo nos va a decir eso'. Ofendidos y me quieren y yo los quiero muchísimo. Pero no (*sic*) y [Carmen] era muy venerada.

Murió el señor español, y ahí está la señora, muy luchadora, de Guadalajara. Pero muchísima gente así, ¡y no!, no no (*sic*) o sea, esteeee (*sic*) a la hora de las definiciones se fue (*sic*) o así pensaba siempre, pero simulaba: está a favor del bloque conservador; todos estos reportajes calumniosos manejados por Carmen Aristegui y

la señora esta Denise Maerker (*sic*), no, Dresser, y el señor Aguayo. Todos en contra. (*Sic*). ¡Ah!, pues ahí estaba como analista, ¡experto imparcial! el presidente del INE, el que está ahora y ahí (*sic*) poco a poco se fue saliendo (*sic*), porque van enseñando el cobre".

Has respondido certera y valientemente: "Todo lo que hacemos y decimos está bajo la lupa de las personas que amablemente siguen nuestros programas. Éste es un tema. Pero otro tema y es el que subrayo esta mañana de viernes es que el presidente de un país, en este caso el de México, pues decida usar los recursos públicos como el Palacio Nacional y su propio tiempo para agredir como lo hace en este caso, me refiero, a mi persona, porque no puedo considerar el asunto más que como una agresión directamente del presidente de la república a mi persona y que me queda clarísimo, cada vez más, que el presidente dice cosas que tienen un solo propósito: dañar; dañar en lo que es más importante para una periodista: dañar la reputación, dañar la trayectoria periodística, dañar la credibilidad, y eso es un asunto en el que tenemos que tomar conciencia de lo que significa. Ahí vemos a otros presidentes de otros lugares que son espeluznantes (sus conductas en relación a los medios, a los periodistas y demás cuestiones); ya no hago aquí la lista de los personajes que sí paran los pelos para efectos de este tema que, a final de cuentas, forma parte de la revisión que sucede con nuestras democracias, democracias tan imperfectas como la nuestra en las que podemos ver cosas como las que vemos: estamos en un tránsito pues delicado, difícil, en donde, a final de cuentas, en mi opinión, el trabajo de los periodistas es una cosa importante en las democracias. Puede resultar odioso, puede resultar antipático,

puede resultar incómodo, puede resultar lo que usted quiera, pero a final de cuentas los periodistas tenemos una tarea que hacer, y en esa tarea que hacer se involucran varias cosas; la información, los ejercicios de debate de interés público y la crítica que es un ingrediente básico en las democracias".

Lo has dicho bien, y has respondido con un alto nivel de dignidad a quien osenta el más alto poder político en México y que, por ello mismo, te po-



ne en desventaja y en no poco riesgo. En este sexenio, muchos de los periodistas más críticos del poder se volvieron sus aduladores, y así entiende el presidente la “veracidad” del ejercicio periodístico: como una ciega lealtad ideológica. Los que merecían la crítica y la denuncia eran los gobiernos anteriores (y a todos ellos los criticaste), pero jamás este gobierno “bueno” y “sabio” que sólo debería recibir, incluso por parte de los periodistas, aplausos, loas y porras.

Peña Nieto dijo ante los periodistas (2015): “ya sé que no aplauden”. El sustituto de Peña Nieto los incita (2019): “¿a poco la prensa no aplaude?”, y muchos lo hacen encantados, ya no como periodistas, sino como aduladores, revueltos con los no periodistas que el vocero aplaudidor y genuflexo (antes periodista) privilegia en las conferencias presidenciales.

Esto es parte de nuestra democracia imperfecta a la que te refieres, pero que en este tramo de la vida política y social del país ha sufrido una terrible involución. El presidente de México llegó al poder gracias a esta democracia, con un capital político impresionante del voto de la mayoría. Pero él y sus fieles se han convertido en *Los enemigos íntimos de la democracia*, como perfectamente lo dice Tzvetan Todorov en su libro homónimo. Al presidente y a sus incondicionales les molesta la libertad de prensa. Cuando él refiere que les dijo a sus conocidos de Guadalajara (descalificándote) “pues tengan cuidado, porque no es así lo de Carmen” quiso decir, obviamente, que el único que tiene la verdad en un puño es él. Y si el presidente te califica de “simuladora”, quienes lo escuchan, y lo veneran, tienen la seguridad de que, sin duda, lo eres. Todorov no se

equivoca: “el primer enemigo de la democracia es la simplificación, que reduce lo plural a único y abre así el camino a la desmesura”... que puede conducir, como bien lo adviertes, a un poder de espeluzno.

Pero hay otra cosa, querida Carmen: en todo el mundo cuando el máximo poder político te descalifica, te desprestigia y te difama, casi siempre la consecuencia es quedarse solo (o sola), y esto es lo que más me mueve a escribirte esta carta. Es seguro que muchos de los que te respetamos te hayan expresado personalmente su solidaridad y te hayan dado muestras de afecto ante las duras expresiones presidenciales. Pero, en este caso, esas expresiones íntimas no son las que realmente importan. Lo que he extrañado son las voces fuertes de los periodistas y las periodistas cuya opinión influye y que tienen medios para hacerlo. Desde luego, muchos de ellos son leales ciegos al presidente de México, y que no expresen públicamente su repudio a las denostaciones y descalificaciones que has recibido desde la más alta tribuna del país, dice mucho de lo que tenemos. O, más bien, lo dice todo: la única voz válida es la del presidente. ¡Nadie quiere llevarle la contraria! Nadie le dice no.

Ese silencio ensordecedor de quienes no desean llevarle la contraria te demuestra que callar, en casos como éste, es también una forma de dañar. Uno esperaría expresiones múltiples y públicas no sólo de solidaridad, sino de inconformidad, de refutación, de rechazo ante las agresiones que has recibido. Sabemos quiénes son los mudos: personas “amigas” incluso, pero, a la vez, enemigas íntimas de la democracia que, entre la libertad de expresión y la fidelidad ciega al presidente prefieren ésta, para evitar ser los siguientes en recibir los dicerios en alguno de esos matinales autos de fe: esos y esas que renunciaron a la vocación periodística a cambio de venerar a una deidad presidencial infalible que los tiene de rodillas. ☹

* Poeta, ensayista, editor, divulgador y promotor de la lectura. Sus libros más recientes son *Por una universidad lectora y otras lecturas sobre la lectura en la escuela* (Laberinto, cuarta edición definitiva, 2021), *Escribir y leer en la universidad* (Anuies, 2019), *La prodigiosa vida del libro en papel: Leer y escribir en la modernidad digital* (Cal y Arena/UNAM, 2020), *¡No valga la redundancia!: Pleonasmos, redundancias, sinsentidos, anfibologías y ultracorrecciones que decimos y escribimos en español* (Océano, 2021) y *El vicio de leer: Contra el fanatismo moralista y en defensa del placer del conocimiento* (Laberinto, 2021). En 2019 recibió el Reconocimiento Universitario de Fomento a la Lectura, de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

INVOLUCIÓN. EL PODER Y SUS FIELES SE HAN CONVERTIDO EN ENEMIGOS ÍNTIMOS DE LA DEMOCRACIA.



“ASÍ
ENTIENDE
EL PRESIDENTE
LA VERACIDAD
DEL EJERCICIO
PERIODÍSTICO:
COMO
UNA CIEGA
LEALTAD
IDEOLÓGICA.”





- **Control.** Los políticos buscan acallar la crítica periodística mediante el desprestigio.



“INE defenderá autonomía e independencia de Morena”: Córdoba

TANYA ACOSTA

En el marco del foro *"Reforma Política de la Cuarta Transformación"*, el *consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdoba, aseguró que el INE defenderá siempre su autonomía e independencia, sin importar quiénes sean los críticos y detractores.*

"El INE está para apoyar a las instituciones del Estado mexicano, y eso sí, defenderemos nuestra autonomía e independencia con todo respeto, como debe ocurrir, para el resto de las instituciones y políticas y del Estado. De cara a una discusión a una reforma electoral el INE está para poner en la mesa muchas cuestiones técnicas", dijo el consejero.

Cabe recordar que, en las últimas semanas, *el INE y su consejero se han visto envueltos en varias críticas por parte del presidente Andrés Manuel López Obrador y de toda la bancada de Morena.*

En este sentido señaló que *"si la reforma que busca impulsar Morena va a lastimar la equidad en las contiendas, a mermar la calidad democrática de la representación, a disminuir las garantías del voto libre, a lastimar la independencia de autoridades electoral, entonces no vale la pena la reforma electoral"*.

Frente a los senadores de Morena *Antares Vázquez, Ovidio Peralta y José Narro Céspedes, así como de la secretaria general guinda, Citlalli Hernández, Córdoba* comentó que el INE es punto de referencia en muchos países, ya que en diversas naciones no se fiscaliza a los partidos como se hace en México.

Asimismo, enlistó algunas propuestas para la reforma política que ha planteado el *presidente Andrés Manuel López Obrador, como lo es el mejorar el sistema representativo; que la reforma permita que el Congreso represente el pluralismo, y darle representación por estados.*



Buscan eliminar centralismo del INE Morena y PRI alistan reforma electoral

GUINDAS presentarán iniciativa hasta tener la propuesta de Presidencia y otros partidos; líder del tricolor considera preocupante el sistema del árbitro; "mella la soberanía de los estados", dice

• Por Otilia Carvajal

otilia.carvajal@razon.com.mx

Con la coincidencia de restarle centralismo al Instituto Nacional Electoral (INE), las bancadas de Morena y PRI alistan sus respectivas propuestas de reforma constitucional en la materia, lo que el partido guinda buscará discutir en el primer semestre del año.

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, adelantó que presentarán la iniciativa en la Comisión Permanente de mayo, ya que también están a la espera de la propuesta del Ejecutivo y otros grupos parlamentarios.

"Ya tenemos una propuesta que vamos a analizar, tanto la iniciativa que venga del Ejecutivo, la propia que pueda generar el grupo parlamentario y las que generen otros grupos o diputados en lo individual", manifestó en entrevista.

El líder parlamentario dijo que analizarán con las otras bancadas los tiempos de la discusión, aunque él optará porque sea después de la jornada electoral. Incluso, no descartó que pueda abordarse en un periodo extraordinario.

Además, puntualizó que se requiere un órgano electoral imparcial, para garantizar que no existan "fobias, filias y que podamos vivir en un país democrático y no costoso".

"Una de las tareas fundamentales para avanzar en la consolidación de la Cuarta Transformación es lograr tener un marco jurídico electoral que le garantice a los mexicanos el derecho a votar libremente y a ser votado", expuso el político poblano.

Por separado, el coordinador del grupo parlamentario del PRI, Rubén Moreira Valdez, apuntó que también presentarán una propuesta de reforma electoral, que buscará eliminar el centralismo del órgano electoral.

Consideró que, contrario a lo expues-

to por el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, si es necesaria una reforma para atender distintos temas en materia electoral.

"A mí, en lo particular, me preocupa mucho el centralismo electoral, porque mella la soberanía de los estados, mella las finanzas de los estados y es una burla, una burla al pacto federal, una burla. ¿Cómo es posible que los tribunales electorales que pagan los estados, que resuelven sobre las elecciones locales, no sean designados por los estados?", cuestionó.

"Yo respeto mucho lo que diga el señor Lorenzo Córdova,

como cualquier mexicano tiene derecho a decir lo que desee dentro del marco de la ley, y son muy apreciadas sus opiniones. Nada más que la elaboración de leyes no corresponde a él, le corresponde a la Cámara de Diputados, a la Cámara de Senadores, y es reforma constitucional a las legislaturas de los estados", manifestó Moreira Valdez.

Mier Velazco coincidió con el priista respecto a que las funciones del INE están centralizadas a causa de un régimen de "cuotas y cuates".

"Yo estoy de acuerdo. Antes dijeron que 32 caciques decidían el futuro en los estados, ahora son 11", expresó el líder parlamentario.

A su vez, el diputado del tricolor consideró que el órgano electoral tiene "muchísimos errores" en la administración de las elecciones, entre los que enlistó el costo y los conteos rápidos.

6

Estados tendrán elecciones a gobernador en junio

o **eldato**

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, dijo en días pasados que estaría de acuerdo con una reforma electoral, siempre y cuando sea para mejorar la democracia.



Objetivos

Legisladores dan a conocer puntos por los que pretenden avanzar con el proyecto.



“UNA DE LAS TAREAS fundamentales para avanzar en la consolidación de la Cuarta Transformación es lograr tener un marco jurídico electoral que le garantice a los mexicanos el derecho a votar libremente y a ser votado”

Ignacio Mier Velazco

Coordinador de los diputados de Morena



“A MÍ, en lo particular, me preocupa mucho el centralismo electoral, porque mella la soberanía de los estados (...) ¿Cómo es posible que los tribunales electorales (...), que resuelven sobre las elecciones locales, no sean designados por los estados?”

Rubén Moreira Valdez

Coordinador del grupo parlamentario del PRI



Gobierno de la CDMX



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

es 10 de febrero del 2022 ■ **REFORMA NACIONAL 11**



Tiempo fuera

En una mañanera de no eres tú, soy yo, el Presidente pidió ayer un tiempo en su relación con España para respetarse: “Como que necesitamos un respiro, no hay que enojarse, irnos despacio, darnos una pausa, nos conviene”. **Recordó todos los excesos que, dijo, han tenido las empresas de ese país y los bancos.** “Así como los españoles no quieren que vayan a robarles, pues nosotros tampoco, ya no somos tierra de conquista”. Dejó entrever que podrían establecerse de nueva cuenta las relaciones cuando ya no esté él en el Gobierno. Puso ejemplos concretos de los excesos de Iberdrola, OHL, Repsol, etcétera, y dejó en claro que los tiempos han cambiado.

Por otra parte, hizo que el director de Pemex, Octavio Romero Oropeza, informara con manzanas y peras la relación de la paraestatal con la empresa Baker Hughes de México, donde labora la esposa de su hijo José Ramón. **Informó que es la quinta compañía que más se beneficia de los contratos de Pemex y que su relación ha venido desde antes de este sexenio.** Dijo que esa aclaración la hace por todo el escándalo sin fundamento y la campaña de desprestigio que se ha hecho en su contra. “Quiero pedir, en aras de la transparencia, a Loret de Mola, si les puede decir cuánto gana al mes o quién le paga, voy a esperar la respuesta y no quiero que diga que es actividad privada, porque es pública, y además se necesita saber qué empresas lo están financiando”.

Informó que se detuvo a los presuntos asesinos de la periodista Lourdes Maldonado, aunque **aceptó que todavía no se tiene el móvil** del crimen. Agradeció la disposición del Fiscal y del Gobierno de Baja California y dijo que poco a poco se irá avanzando en los casos de otros comunicadores asesinados.

Mandó sus mejores deseos al patinador mexicano que está en las olimpiadas de invierno en Beijing. “Está en la final, hoy compite, deseo que le vaya muy bien, lo merece. Donovan Carrillo, aplausos”.

Finalmente, aseguró que no se van a federalizar los DIF y que en el caso de los maltratos a los niños en la Ciudad de México, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, ya se está haciendo cargo. **Reiteró que su compromiso de federalización es con la salud.**

Con información de: **INSTITUTO** j.gomez@instituto.to





En una democracia la información se refuta con información, no injuriando periodistas ni exigiéndoles lealtad al gobierno en turno.

'Campaña de desprestigio'

Sostener que una noticia desfavorable o una revelación periodística constituyen una “campaña de desprestigio” se ha convertido en una de las evasivas predilectas de la política mexicana, en uno de los recursos más deplorables y al mismo tiempo más trillados de los últimos tiempos. De López Obrador a Mario Delgado, de López Gatell a Claudia Sheinbaum, de Manuel Bartlett a Delfina Gómez, de Cuauhtémoc Blanco a Cuitláhuac García, todos tratan de guarecerse en el pueril alegato de que los escándalos mediáticos que los señalan son producto de intereses o grupos adversos a su causa y están motivados, fundamentalmente, por el afán de perjudicarlos. Así, convierten una información que les demanda explicaciones en una denuncia contra sus adversarios y, de paso, contra cualquier medio de comunicación que la haya difundido.

Distingamos: ese alegato no sirve para desmentir, pero sí para desacreditar. Recurren a él no para impugnar la información que los interpela, sino para eludirla disputando la integridad de sus fuentes y la intencionalidad de darla a conocer. En lugar de atender los cuestionamientos atacan a quienes los cuestionan y, al hacerlo, recusan de su condición como sujetos con una responsabilidad pública que los obliga a responder y se asumen como meros objetos de una conspiración opositora que hace falta desenmascarar. La maniobra supone una reconfiguración de la identidad de las partes y del tipo de interacción que pueden entablar. Los personajes en cuestión ya no son políticos sino mártires, la prensa ya no es contrapeso sino contrincante. La lógica de su relación deja de ser la del escrutinio, la crítica y la rendición de cuentas para volverse, entonces, la de una rivalidad de suma cero.

No es que el periodismo deba ser neutral ni objetivo, no lo es ni lo ha sido nunca; es que antagonizarlo como si fuera un partido de oposición o, peor aún, representarlo como un enemigo del gobierno es atentar contra la libertad de prensa. En una democracia la información se refuta con información, no injuriando periodistas ni alimentando la perversa expectativa de que le deben algún tipo de fidelidad o apoyo a la administración en

turno. Ni al Presidente ni a ningún otro funcionario le corresponde arrogarse la facultad de calificar públicamente el trabajo de un periodista; eso no es ejercer el derecho de réplica (para eso existe la ley reglamentaria del artículo 60. constitucional, por cierto), es usar el poder de comunicación asociado al cargo que desempeñan para amedrentar a quienes sí están ejerciendo su derecho a la libertad de expresión.

Además, en un contexto de tanta precariedad laboral y violencia contra periodistas, que alguien que ocupa un puesto público los acuse de formar parte de una “campaña de desprestigio” puede provocar consecuencias muy graves, incluso justiciables. Por ejemplo, tener el efecto de una incitación al hostigamiento; representar, por sus imputaciones falsas y dolosas, un acto de difamación; generar afectaciones o desventajas comerciales (¿cuántas empresas no se han visto orilladas ya a replantear sus inversiones en publicidad por temor a las represalias de anunciarse en el medio “equivocado”?); o promover la autocensura dentro del propio gremio (¿cuántos no han dejado de seguir pistas delicadas o de publicar notas comprometedoras para no molestar al señor de las mañaneras o a alguno de sus acólitos?).

Finalmente, cuando un funcionario descalifica como “campaña de desprestigio” una información periodística que le resulta inconveniente o pernicioso está enviando una señal política que no pueden desoír las instancias oficiales sobre las que podría terminar recayendo la responsabilidad de investigarla. Considerando el énfasis tan explícito que el actual gobierno ha puesto en la lealtad al “proyecto de la transformación”, no es una señal propicia para que las indagaciones al respecto se lleven a cabo con rigor e imparcialidad. Es, al revés, un mensaje muy susceptible de ser interpretado en clave de impunidad.



Ediles suscriben acuerdo de seguridad y piden a GN

Alcaldes de Morena en el Valle de México pactan trabajar en conjunto para combatir violencia; compartirán información para desarticular grupos delictivos

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.

Alcaldes y presidentes municipales emanados de Morena de la Zona Metropolitana del Valle de México firmaron un acuerdo y se comprometieron a sumar esfuerzos en materia de seguridad para combatir la violencia contra mujeres y niñas, disminuir actividades delictivas como robo a transporte y homicidio doloso, y compartir información para desarticular grupos criminales, en un territorio habitado por más de 9 millones de personas.

En el acuerdo solicitaron el apoyo del gobierno federal, para que elementos de la Guardia Nacional ayuden con la vigilancia.

Los alcaldes capitalinos que firmaron el acuerdo metropolitano son Clara Brugada, de Iztapalapa; Berenice Hernández, de Tláhuac; Judith Vanegas, de Milpa Alta; Francisco Chiguil, de Gustavo A. Madero; Armando Quintero, de Iztacalco; José Carlos Acosta, de Xochimilco, y Evelyn Parra, Venustiano Carranza.

Del Estado de México acudieron los presidentes municipales de Nezahualcóyotl, Adolfo Cerqueda; Chimalhuacán, Xóchitl Flores; Ecatepec, Fernando Vilchis; Ixtapaluca, Felipe Arvizu; Valle de Chalco, Miguel Gutiérrez, y Dinorah Salado en representación de la edil de Texcoco, Sandra Luz Falcón.

Los siete municipios y siete alcaldías morenistas albergan a cerca de 9 millones 883 mil personas, lo que representa 45% de los 22 millones de ciudadanos que habitan 74 ayuntamientos y demarcaciones que conforman el Valle de México.

La alcaldesa Clara Brugada dijo que con este acuerdo los ediles “buscamos la paz, la justicia y un cambio verdadero; unimos fuerzas y trabajos en equipo”.

Afirmó que apoyan la pacificación que promueve el gobierno federal y el presidente Andrés Manuel López Obrador, además del impulso que en materia de seguridad aplica la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Remarcó que las acciones que llevarán a cabo de manera conjunta es el intercambio de información para detectar *modus operandi* y desarticular a grupos criminales, coordinación en tiempo real y vigilancia mediante los Centros de Comando (C2) municipales y de las alcaldías.

Armando Quintero, de Iztacalco, solicitó a la secretaria de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, un encuentro con los 14 ediles que suscribieron el convenio, a fin de que sean apoyados por la Guardia Nacional.

Freno a violencia de género

El acuerdo señala que “frenar la violencia en contra de las mujeres y niñas es un asunto que nos convoca y nos une. Por ello implementaremos estrategias específicas para combatir la violencia dentro y fuera de los hogares”.

El alcalde de Gustavo A. Madero, Francisco Chiguil, mencionó que se pretende impulsar estrategias como el dispositivo “Doble Muro” en zonas colindantes, instalación de senderos seguros y jornadas de recuperación del espacio público.

Mientras que la presidenta municipal de Chimalhuacán, Xóchitl Flores, aseguró que el acuerdo es sumamente importante, porque tan sólo en 2021 los municipios y alcaldías registraron 214 mil actos delictivos en conjunto. “Marcará un punto de partida histórico por la paz y la seguridad, se podrán utilizar de mejor manera los recursos humanos, financieros y tecnológicos para combatir la delincuencia”, expuso.

De acuerdo con los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la Zona Metropolitana del Valle de México concentró 24% del total de las denuncias de delitos de todo el país; 94% de los homicidios dolosos; 29% del total de denuncias de robo en sus distintas modalidades; 50% de las denuncias de robo a transeúnte y 77% de las denuncias de robo a transporte público. ●

INFORMACIÓN

9

MILLONES DE PERSONAS

viven en los siete municipios y siete alcaldías que firmaron.

INFORMACIÓN

214 mil

ACTOS DELICTIVOS

registraron en 2021 los participantes en el acuerdo.





Ediles de Morena solicitan una reunión con la secretaria de Seguridad Pública para pedir el apoyo de la Guardia Nacional.



EL CABALLITO

¿Día del Amor y la Amistad con Los Ángeles Azules?

::::: Nos dicen que todo parece indicar que no habrá concierto de Los Ángeles Azules para celebrar el 14 de febrero, Día del Amor y la



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Claudia Sheinbaum

Amistad, como lo había deslizado la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, luego de que se pospusiera el 31 de diciembre de 2021 en Paseo de la Reforma por la cuarta ola de Covid-19. Nos platican que las autoridades de la Ciudad han determinado que si bien los contagios van a la baja, todavía hay personas que salen positivas al virus y que en la CDMX estamos en semáforo amarillo. Incluso, en cuentas oficiales de la agrupación musical no tienen programado algún concierto el 14 de febrero, sólo un día antes en Manzanillo y el 28 de febrero en Ambato, Ecuador. Las medidas preventivas parece que serán privilegiadas.

PRD apoya Mi Beca para Empezar, pero también para escuelas privadas

::::: Nos dicen que en el grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática



Gabriela Quiroga

(PRD) ya está tomada la decisión de apoyar la iniciativa de la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, para elevar a rango constitucional el programa Mi Beca para Empezar, sólo que dicen, la quieren robustecer y por ello es que la diputada local **Gabriela Quiroga** presentó una iniciativa para que quede establecido que se aplicará a todos los alumnos, incluidos los de escuelas privadas, es decir, que tenga carácter universal. Ahora bien, ¿será que en el análisis los morenistas acepten este tema o no le moverán ni una coma a la propuesta de la mandataria capitalina?

Se abre debate de alianza PRI-PAN-PRD para 2023 en Edomex

::::: El dirigente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, abrió el debate sobre la conformación de la alianza rumbo a la renovación de 2023 en el gobierno del Estado de México, pues dijo que sí van, pero ellos ponen al candidato. Nos dicen que para los panistas no fue agradable está propuesta, sobre todo, porque desde hace tiempo ya tienen un precandidato: el actual líder de la bancada panista en la Legislatura mexiquense, **Enrique Vargas del Villar**. Aun así, el dirigente del blanquiazul estatal no vio con malos ojos la posibilidad de integrar el frente que en las elecciones locales pasadas les regresó el corredor azul. Los perredistas dicen que pueden ir solos, pues con el registro basta. ¡Uff!



Convocan al foro “Mujeres de la 4T” Gobernadoras de Morena llaman a elaborar manifiesto sobre el movimiento

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.m.

Con motivo del Día Internacional de la Mujer, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, en conjunto con las gobernadoras morenistas de Baja California, Campeche, Colima, Guerrero y Tlaxcala, convocaron a un foro el 5 de marzo para elaborar un manifiesto y compartir experiencias sobre la Cuarta Transformación.

“Se llevará a cabo en la Ciudad de México, con el objetivo de enarbolar un manifiesto, compartir experiencias, desarrollar políticas conjuntas y consolidar nuestro compromiso con la Cuarta Transformación de la vida pública de México”, informaron en un desplegado conjunto.

Así fue anunciado por las “Mujeres de la 4T”, grupo conformado por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum; Marina del Pilar Ávila, gobernadora de Baja California; Layda Santos, de Campeche; Indira Vizcaíno, de Colima; Evelyn Salgado, de Guerrero, y Lorena Cuéllar, de Tlaxcala.

“Este es un llamado a todas las mujeres que encabezan la lucha por la transformación en todos estados de la República, en todos los rincones del país, que son parte de los distintos órdenes de gobierno y a todas las que forman parte y simpatizan con nuestro movimiento”, indicaron.

Las “Mujeres de la 4T” señalaron que la transformación de México está en marcha y que participan mujeres y hombres comprometidos con el bienestar del pueblo de México, la lucha por la igualdad, la justicia social, la democracia, la soberanía nacional y la libertad.

Se encuentran convencidas que la lucha por la eliminación de las distintas formas de violencia hacia las mujeres es parte del movimiento que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“La igualdad sustantiva para las mujeres y la plenitud de nuestros derechos humanos no puede darse en un marco de retroceso al viejo modelo de corrupción y privilegios que durante décadas negó el derecho de millones de jóvenes al estudio, a la salud y al trabajo, que condenó a millones de niñas a la desigualdad y a la pobreza”, expusieron. ●

DESPLEGADO EN CONJUNTO

“Este es un llamado a todas las mujeres que encabezan la lucha por la transformación en todos estados de la República, en todos los rincones del país”



COLIMA

Ven falta de estrategia de seguridad

Gobernadora conoce problema desde hace tiempo, reclama Consejo Ciudadano

RAÚL TORRES Corresponsal
Colima.— El gobierno de Colima no parece tener una estrategia clara de seguridad y, en el mejor de los casos, las cosas siguen funcionando como antes, consideró el presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, Sergio Ochoa Rodríguez.

Recordó que como superdelegada del gobierno federal durante la pasada administración estatal, la actual gobernadora, Indira Vizcaíno Silva, conocía el problema de la seguridad en la entidad, pues asistía y participaba diariamente en las reuniones estatales en la materia.

“Hay que decir que es un periodo corto el que tiene al frente del gobierno, pero el problema lo conoce desde hace mucho y se esperaba que tuviera estrategias claras desde el día uno de su gobierno; es un tema urgente, llevamos cinco años en el primer lugar [en cuanto a tasa] de homicidios a nivel nacional por cada 100 mil habitantes y para la ciudadanía es un tema de primera urgencia”, indicó.

Ochoa Rodríguez señaló que este gobierno, al igual que los anteriores, ha preferido callar ante la violencia, como si eso arreglara la situación y, aunque dijo que es normal que no se den detalles de investigaciones en curso para no descuidar el debido proceso, opinó que hay momentos en los que se deben aclarar algunas cosas, salir a dar la cara, dar mensajes positivos de que se está trabajando y atendiendo el tema.

Recordó que en la anterior administración se logró que la selección del fiscal del estado se

diera de manera abierta, transparente y con participación ciudadana, pero en esta gestión, acotó, ha habido un retroceso al respecto. “Ahora llega la nueva administración y volvemos al fiscal carnal; es un fiscal [Bryant García] que es íntimo o [ha sido] muy cercano colaborador de la gobernadora por mucho tiempo, y pues esto definitivamente da un grado de sumisión”, dijo.

Ante este vacío de información, Ochoa señaló que el actual brote de violencia en la entidad puede deberse a un reacomodo en las estructuras criminales ante el cambio de régimen en un estado que siempre fue gobernado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Implementan revisiones

Ante los recientes hechos violentos registrados en el área conurbada de Colima, los gobiernos federal, estatal y municipales acordaron implementar retenes para realizar revisiones aleatorias en los accesos a la ciudad y en distintos puntos de ella.

Además, se realizarán rondines en los que participarán elementos de la Secretaría de Marina Armada de México (Semar), de la Defensa Nacional (Sedena) y de la Guardia Nacional.

El gobierno de la entidad dio a conocer que esta decisión se tomó como parte del seguimiento a la reunión que se tuvo el martes pasado con la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) federal, Rosa Icela Rodríguez Velázquez.

La gobernadora Indira Vizcaíno Silva pidió a la ciudadanía su comprensión ante las molestias que estas medidas y operativos pudieran generar. ●





Rosa Icela Rodríguez (der.) se reunió con la gobernadora de Colima para reforzar la seguridad.





Opinión del experto

Fadlala Akabani

Secretario de Desarrollo Económico de la Ciudad de México

La CDMX impulsora de electromovilidad

En el marco de la vigésima sexta Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 26), celebrada en noviembre pasado en Glasgow, Escocia, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, puso en contexto a las lideresas del mundo sobre la situación medioambiental de nuestra ciudad.

La Ciudad de México tiene 9.2 millones de habitantes y forma parte de una zona metropolitana con una población de 22 millones de personas. Cuenta con una superficie de 1,495 kilómetros cuadrados; la mitad de su suelo es forestal y rural. En la ciudad están asentadas 35 mil industrias, hay 4 millones de vehículos y cuenta con una población flotante de 5 millones de personas al día. Actualmente, la ciudad enfrenta la sequía más aguda en los últimos diez años y esto tendrá diferentes implicaciones para la vida metropolitana.

En atención a esta compleja problemática y siendo el cambio climático uno de los retos más grandes a nivel global, el Gobierno de la Ciudad de México ha implementado el Programa Ambiental y de Cambio Climático (2019-2024), mismo que ha permitido cumplir los compromisos derivados de la Cumbre Global por el Clima y el Acuerdo de París; contamos con un avance del 60 por ciento en la meta de reducción de emisiones al haber conseguido una disminución por alrededor de 2 millones de toneladas de CO₂ (equivalente de dióxido de carbono) anualmente, desde principios de 2019 y hasta octubre de 2021.

Tal y como lo mencionó **Sheinbaum** en su informe ante lideresas dentro de la COP 26: “Podemos hablar todo el día sobre el cambio climático, pero sin acciones en la materia se trata solamente de demagogia.” Siendo la electromovilidad un área de oportunidad para la reducción de emisiones, resulta al mismo tiempo poco asequible debido a la naturaleza escasa de elementos indispensables para su desarrollo como el litio”.

Si bien no todo en electromovilidad se reduce a los casi impagables Tesla, los beneficios de éstos son externalidades positivas para las ciudades, además de un espacio idóneo para volcar la capacidad de operación de un gobierno a la solución de un problema técnico, articulando el conocimiento académico y el impulso emprendedor del sector industrial.

Es así, que mediante un trabajo coordinado entre el Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTEI), la Universidad Nacional Autónoma de México y la empresa mexicana **Potencia Industrial**, nuestra ciudad continúa

apostando por la innovación tecnológica al desarrollar los primeros prototipos de autos eléctricos

reconvertidos en América Latina para producción en masa; cuya implementación puede ser realizada en diversos vehículos, desde mototaxis hasta autobuses de pasajeros como el RTP.

Presentados el 4 de febrero, los vehículos eléctricos —cien por ciento mexicanos— pueden alcanzar una velocidad de 120 kilómetros por hora y autonomía energética de 150 kilómetros antes de la siguiente recarga. Para ponerlo en perspectiva, el viaje promedio de un vehículo de uso personal en la Ciudad de México es de 23.1 kilómetros por día.

Estos vehículos reconvertidos ya han demostrado rendimiento eficiente bajo un contexto de alto desgaste como el de un taxi de la Ciudad de México; hace 4 años fueron reconvertidos por Potencia Industrial 14 taxis que continúan en funcionamiento y han rodado más de 2 millones de kilómetros. La conversión eléctrica a torque de un motor de combustión interna es mucho más barata a largo plazo en consumo energético pese al coste inicial, además, permite asumir un mayor compromiso con el medio ambiente, porque es un motor que opera sin emisiones de gases de efecto invernadero y por una cuarta parte del precio por kilómetro que sus contrapartes de

combustión interna. Bien vale considerar, que no se trata de un proyecto nutrido solamente de buenas intenciones; sector empresarial (Potencia Industrial) y académico (UNAM) ya trabajan conjuntamente en laboratorios los desarrollos propios de la electrónica necesaria para el control de la batería; la SECTEI anunció que, incorporando a DINA, este año serán presentados autobuses para el servicio de Trolebús y Metrobús de manufactura nacional y completamente eléctricos. Asimismo, el Gobierno de la Ciudad de México trabaja junto a CFE en el crecimiento de la aún incipiente red de centros de carga para vehículos eléctricos y el Programa de Sustitución de Taxi



de Semovi contempla bonos de cien mil pesos para autos eléctricos desde el 2020.

Cabe tener en la balanza que la competencia tecnológica por el desarrollo de baterías más longevas ha llevado a diferentes fabricantes a plantear diferentes hitos, Lexus (Japón) que ofrecerá garantía de 1 millón de kilómetros para su batería; Tesla (EU) desarrolla una batería que promete ofrecer 1.6 millones de kilómetros (un millón de millas) y el fabricante chino CATL, asegura estar en capacidad de producir una batería con garantía de 16 años o 2 millones de kilómetros.

Es en este punto, precisamente, donde las implicaciones locales respecto a creer en uno mismo y en México como colectivo se tornan globales —dada la sabida riqueza de litio en territorio y subsuelo nacional— y adquieren una significación temporal presente y futura, pues es ahora, en este 2022 que habrá de ser discutida y aprobada la reforma eléctrica planteada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

La iniciativa comprende, entre otras disposiciones relativas al sector energético nacional, la nacionalización, explotación y usufructo exclusivo de la nación y el pueblo de México respecto a uno de los elementos químicos menos comunes y más necesarios para el futuro energético y el desarrollo de cualquier país en el siglo XXI, el litio. Desde el Gobierno de la Ciudad de México acompañamos la reforma eléctrica planteada por el Poder Ejecutivo porque entendemos la importancia del litio para forjar un futuro de soberanía energética desde el Presente.

Los taxis
eléctricos pueden
alcanzar una
velocidad de 120
km/h y una auto-
nomía energética
de 150 km.





Humberto Musacchio

Periodista y autor de *Milenios de México*

hum_mus@hotmail.com

Ivermectina: ¿mala por barata?

Las autoridades médicas, desde la OMS hasta la FDA y sus paniaguados “mexicanos”, muy en línea con el interés de los laboratorios transnacionales, condenan el medicamento porque es barato, mientras los grandes consorcios farmacocósmicos han visto crecer sus ganancias hasta la estratósfera. Lamentablemente, ha faltado firmeza en nuestras autoridades sanitarias.

Con Carmen Aristegui, periodista.

Partidos y personas opuestas al actual gobierno han desatado una bien orquestada compañía a propósito del uso terapéutico de la ivermectina. Diputados del PAN, el PRD y Movimiento Ciudadano, una convaliente dizque más informada que los científicos y varios articulistas se lanzaron al parejo de *bots* en redes sociales a “denunciar” el empleo del citado medicamento.

Los ataques han estado dirigidos, sobre todo, a Claudia Sheinbaum, jefa del gobierno capitalino, y a José Peña Merino, director de la Agencia Digital de Innovación Pública, a quienes se acusa, sin pruebas, por el empleo del citado fármaco en forma dizque “experimental”, afectando supuestamente a pacientes de covid a los que se administró, y varios de los acusadores, también en forma orquestada, demandan la aplicación del Código de Nuremberg contra los especialistas que se atrevieron a recomendar una vía menos costosa para el tratamiento del coronavirus.

Los del coro dicen que la ivermectina no está autorizada para tratar el covid, pero lo cierto es que tampoco está prohibida. En su ignorancia, algunos dicen incluso que es sólo para animales, quizá por el temor de que se les administre. Lo cierto es que ese fármaco se puede adquirir en cualquier botica a un precio muchas veces menor que el Remdesivir, que sólo se consigue pagando miles de pesos y sus efectos en muchos casos distan de ser satisfactorios, pues numerosos pacientes han muerto pese a que lo recibieron.

La ivermectina es un medicamento de probada eficacia como antiparasitante, bactericida y antiviral. A los animales suele dárseles dosis de 100 miligramos, en tanto que a los seres humanos se les administra en dosis de tres a seis miligramos, de dos a cuatro tomas sin repetir la dosis hasta semanas después, y eso si es necesario.

Por eso mismo resulta absurdo acusar a las autoridades capitalinas de haber realizado un “experimento médico”, como dijo la diputada América Rangel, del PAN, pese a que la

Secretaría de Salud capitalina negó tajantemente que hubiera sido un “experimental”, pues la administración de ivermectina cuenta con el respaldo de varias décadas de uso, por lo cual también lo emplea el Instituto Mexicano del Seguro Social.

En suma, desde hace medio siglo la ivermectina está presente en diversos tratamientos y ahora, ante la emergencia desatada por el covid, los sistemas de salud de todo el mundo han respondido con medidas un tanto improvisadas, pues, si se recuerda, las vacunas empezaron a aplicarse cuando no estaban cubiertos todos los requisitos ni había pasado el tiempo suficiente para probar los beneficios de tales fármacos y sus contraindicaciones, algo que regularmente se exige a estos productos.

Pero las autoridades médicas, desde la OMS hasta la FDA y sus paniaguados “mexicanos”, muy en línea con el interés de los laboratorios transnacionales, condenan el medicamento porque es barato, mientras los grandes consorcios farmacocósmicos han visto crecer sus ganancias hasta la estratósfera.

Lamentablemente, ha faltado firmeza en nuestras autoridades sanitarias, pues por acatar el catecismo de la OMS o de la FDA han gastado miles de millones de dólares sin que sus resultados sean para presumirlos. Han llegado al extremo de pedir que no se administre ivermectina en casos de covid, aunque los efectos del virus son notoriamente menos lesivos cuando se dispone del citado fármaco, como lo muestran los casos de varios países africanos, de Bolivia o de la India, que tiene cuatro veces la población de Estados Unidos, pero menos muertos.

Al respecto, López-Gatell declaró que en agosto de 2021 “ya había un cúmulo importante de evidencia científica a nivel mundial que permitía identificar que no había muestras de utilidad suficiente”. ¿No? ¿Y del Remdesivir sí? Los antivacunas, siguiendo los “razonamientos” de López-Gatell, pueden tener un argumento poderoso si se considera que la cuarta parte de los infectados ya tenían una o dos vacunas.

No pocos médicos han optado por recetar medicamentos que no están en el cuadro oficial contra el covid y, al menos hasta ahora, están ofreciendo mejores resultados que aquellos que obedecen a la OMS y a las transnacionales que están detrás de ella.

No pocos médicos han optado por recetar medicamentos que no están en el cuadro oficial.



Morenistas convocan en CDMX a un foro por el Día de la Mujer

DE LA REDACCIÓN

Cinco gobernadoras emanadas de Morena y la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, convocaron a un foro con motivo del Día Internacional de la Mujer que se realizará el 5 de marzo, a fin de elaborar un manifiesto y compartir experiencias sobre la Cuarta Transformación.

En un desplegado compartido en redes sociales, señalaron que la igualdad sustantiva para las mujeres y la plenitud de sus derechos humanos no pueden darse en un marco de retroceso al viejo modelo de corrupción y privilegios.

Sheinbaum y las gobernadoras de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda; Campeche, Layda Sansores San Román; Colima, Indira Vizcaíno Silva; Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, y Tlaxcala, Lorena Cuéllar Cisneros, llamaron a todas las mexicanas a participar en el evento denominado Foro Mujeres por la Cuarta Transformación que se realizará en la capital.

La finalidad del encuentro es compartir experiencias, desarrollar políticas conjuntas y “consolidar nuestro compromiso con la Cuarta Transformación de la vida pública de México”.

Destacaron que como mujeres que forman parte de la vida pública nacional, están convencidas de que la lucha por eliminar las diferentes formas de violencia hacia ellas es parte de la 4T.

“La igualdad sustantiva para las mujeres y la plenitud de nuestros derechos humanos no puede darse en un marco de retroceso al viejo modelo de corrupción y privilegios que durante décadas negó el derecho de millones de jóvenes al estudio, a la salud y al trabajo, que condenó a millones de niñas a la desigualdad y a la pobreza, que falsamente pretendió la defensa de las mujeres, cuando en los hechos sustenta su doctrina en la discriminación, el clasismo y el racismo.”

Las gobernantes consideraron que lograr una realidad distinta para las mujeres, en la que no haya acoso, inequidad, violencias ni críticas a sus capacidades sólo puede darse en el marco de una sociedad más justa y democrática.

“Una sociedad libre de machismos y discriminación parte de los principios de igualdad, solidaridad, paz y justicia. Como mujeres hemos logrado grandes avances, pero aún hay mucho por hacer y conquistar. Para lograrlo tenemos que estar más unidas que nunca.”



Acerca de simplificar trámites para construir en la CDMX

Me uno a la demanda de Isaías Espinosa (Exige simplificar trámites para construir en la CDMX, 7/2/22) en El Correo Ilustrado y a su petición a la jefa de Gobierno; aunque sé que hay trámites que dependen de cada alcaldía. En mi caso, por desgracia, ahora lo digo con pesar, se trata de la de Coyoacán. Paradójicamente veo tantas obras enormes haciendo de las suyas y con tanta rapidez, y cuando se trata de construir una casa, como es mi caso, las diligencias se prolongan indefinidamente. Como ha sucedido con el de alineamiento.

Ha sido una odisea tantas idas y venidas, tantas llamadas a las oficinas de Ventanilla Múltiple: dos rechazos por cosas nimias, e incluso uno, por error de ellos mismos, debido a la incapacidad para leer escrituras. Comencé a tramitar desde antes de la pandemia; luego eran excusas y justificaciones por la misma, y ahora parecen seguir cobijándose en ella puesto que sigo en espera. No quiero ni pensar el calvario que sigue para realizar los trámites e iniciar por fin la construcción. ¿Podrá hacer algo la doctora Claudia Sheinbaum sobre este rubro tan burocratizado?

Norma Garza S.



Asiste Sheinbaum a Marcha de la Lealtad

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

La Jefa Claudia, acompañó al presidente Andrés Manuel López Obrador a la conmemoración del 109 Aniversario de la Marcha de la Lealtad, que se realizó en el Castillo de Chapultepec. A través de sus redes sociales, la mandataria capitalina publicó:

“Acompañé al presidente @lopezobrador_ en la conmemoración del 109 Aniversario de la Marcha de la Lealtad. Recordamos la valentía del apóstol de la democracia Francisco I. Madero”.

En su cuenta oficial de twitter destacó: “109 Conmemoración de la Marcha de la Lealtad. Recordamos el recorrido de Francisco I. Madero, del Castillo de Chapultepec a Palacio Nacional, escoltado por cadetes del Heroico Colegio Militar en el inicio del golpe de Estado de Victoriano Huerta”.

Finalmente, la Jefa Claudia compartió diversos aspectos de la conmemoración.

VALIENTE



· Destaca la valentía del apóstol de la democracia Francisco I. Madero





ESPECIALISTA

SIN RIESGO, POR IVERMECTINA

EL TRATAMIENTO CON ESE MEDICAMENTO PARA PACIENTES COVID FUE DE GRADO FARMACÉUTICO, DICE

POR FRIDA VALENCIA

Las dosis de Ivermectina que se suministraron para el tratamiento de pacientes con COVID-19 fue de grado farmacéutico, por lo que no existe ningún riesgo para los pacientes que en su momento lo recibieron.

Así lo afirmó Daniel Juárez Torres, biólogo molecular por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, luego de las acusaciones emitidas al Gobierno de la Ciudad de México por el uso del fármaco.

En entrevista con Adriana Delgado, para el programa *El Dedo en la Llagu*, de **Heraldo Radio**, el especialista señaló que lo recetado fueron dosis que son terapéuticamente viables, por lo que el grado de toxicidad que se puede llegar a tener con este medicamento no es el que se menciona en redes sociales, donde se ha magnificado el efecto de la estrategia contra el virus.

“La Ivermectina que llegó a generar un alto grado de toxicidad es una que se utiliza para el uso veterinario, entonces hay que tomarlo en cuenta, la que se utilizan en caso de la Ciudad de México pues era un medicamento de uso humano y con dosis terapéuticas”, indicó.

Respecto al comunicado de la Organización Mundial de la Salud, donde declaró inviable el uso de la Ivermectina para tratar el COVID-19, señaló que fue una recomendación oficial, misma que se dio a través de la recopilación de información; sin embargo, en un primer momento, fueron varios los países que a falta de vacunas y un medicamento que erradicara los efectos del virus, utilizaron dicho fármaco en su población debido a los efectos benéficos que en ese momento presentaba.

“Si hubo reportes (de daños por el medicamento) principalmente en Estados Unidos, pero fue por una mala información”, detalló.

50

• AÑOS LLEVA EL FÁRMACO EN VENTA.

TIRA FAKE NEWS

1

• El fármaco aplicado estaba destinado para uso humano.

2

• El experto invitó a la población a evitar las noticias falsas.

3

• La medicina presentó efectos benéficos en pacientes.



FOTO: YADIN XOLALPA



DEFENSA

- Las autoridades afirman que la vacuna es la mejor protección ante el COVID.



Caso Maldonado Detienen a 3 por asesinato de periodista

Jorge Monroy

jorge.monroy@eleconomista.mx

La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, informó que fueron detenidos tres personas presuntamente responsables del asesinato de la periodista Lourdes Maldonado.

En la conferencia presidencial, la funcionaria dijo que como resultado de la coordinación entre autoridades y trabajos de inteligencia, en el transcurso del martes y la madrugada de ayer, fueron detenidos tres presuntos responsables del homicidio de la periodista Lourdes Maldonado, ocurrido el 23 de enero en Tijuana, Baja California.

Aseveró que las investigaciones continúan para esclarecer el móvil y cumplir el mandato de cero impunidad.

Explicó que de acuerdo con la investigación, encabezada por el fiscal especial del caso, Atalo Machado, y el fiscal general del estado, Ricardo Carpio, se dio seguimiento a las evidencias que permitieron solicitar órdenes de aprehensión y cateos.

“Queremos —a pesar de que continúan las investigaciones— agradecer a los vecinos, a las vecinas y a los ciudadanos por la aportación de valiosa información. Estamos cumpliendo la instrucción del señor presidente de dar con los responsables del delito y de no permitir la impunidad”, señaló.

Por su parte, el subsecretario de Seguridad Pública, Ricardo Mejía Berdeja detalló, al mostrar imágenes tomadas de cámaras de seguridad, algunas facilitadas por vecinos del fraccionamiento Villas de Santa Fe, los movimientos de los presuntos responsables.

“Nos constituimos en el lugar; pudimos revisar, perimetralmente, calles, lugares y, junto con los peritos de la fiscalía, poder realizar alguna logística de seguimiento”.

“Ahí se pudo identificar, en videos vecinales un vehículo, taxi, que estuvo precisamente el domingo 23, durante momentos previos al evento y

posteriores, merodeando la vivienda de la periodista Lourdes Maldonado, y que sería clave para determinar los hechos”, dijo.

Describió el momento en que se realizó el disparo, cuando el perpetrador esperó que la víctima ingresara a su vehículo y de un solo disparo terminó con su vida para luego huir en el taxi.

Reiteró que con las investigaciones se determinará el móvil del asesinato para esclarecer el crimen.

Rosa Icela Rodríguez destacó que las detenciones fueron parte de un esfuerzo interinstitucional.



Convocan gobernadoras de la 4T a foro sobre igualdad de género

POR AIDA RAMÍREZ

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, en conjunto con las gobernadoras de los estados de Baja California, Campeche, Colima, Guerrero y Tlaxcala, convocaron a todas las mujeres que luchan en todos los estados y rincones del país a participar, el próximo 5 de marzo, en el Foro Mujeres por la Cuarta Transformación.

Ello, señalaron, en el evento que se tiene previsto efectuarse en la Ciudad de México en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

“Se llevará a cabo en la Ciudad de México, con el objetivo de enarbolar un manifiesto, compartir experiencias, desarrollar políticas conjuntas y consolidar nuestro compromiso con la Cuarta Transformación de la vida pública de México”, según un desplegado conjunto.





El “Sugar Daddy” de Loret de Mola, se llama Roberto y se apellida Madrazo

Al igual que **Salvador Dalí** dio vida a una nueva edición del Quijote en España derivado del libro que ilustró -un día igual a este, pero de 1965-; será muy difícil para los conservadores entender que el Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, quiere crear un nuevo capítulo en la política nacional, el cual se torna muy interesante ante el reto a **Carlitos Loret de Mola** sobre transparentar sus ingresos.

Pues para la gente que ignore el origen del economista del ITAM, **Loret de Mola Álvarez**, la gran mayoría de las y los tabasqueños sabemos, que su programa está siendo financiado por el excandidato presidencial priista **Roberto Madrazo**, quien frecuenta viajar a Miami, en un súper yate, para celebrar el fin de año con su familia, patrocinado por el latrocinio ocurrido en su sexenio como gobernador.

O acaso mi estimado **Madrazo Pintado**, dudas que la ciudadanía no tenga conocimiento de tus múltiples prestanombres y de los diferentes negocios que tienes para conseguir billullos, bastará recordar a tu tocayo quien fungió como Secretario de Seguridad Pública -**Roberto Vidal**-, allá por la época antes del 2000, el cual le pedía a los policías mocharse con su aguinaldo.

POST-IT A pocos minutos de iniciar el evento de la Marcha de la Lealtad, fue curioso que llegaron casi al mismo tiempo, la Jefa **Claudia Sheinbaum** y la titular de Seguridad, **Rosa Icela Rodríguez**, ambas saludando a todos los invitados.

¿Casualidad?, o será una clara señal que la sucesora del legado de la Dra. en Ingeniería Ambiental, es la actual encargada de defender del crimen a las y los mexicanos. Como diría **Julio César** al cruzar el Río Rubicón en el norte de Italia, “*Alea iacta est*” -la suerte está echada-.

POST-IT 2.0 Como diría la invitada cada miércoles a las mañaneras, **Liz Vilchis**, ivaya “nado \$incronizado! para apoyar al Alcalde panista de Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabe**, el cual presume de blindar sus terruños (la alcaldía más fifi en la CDMX), sin embargo, los transeúntes que cruzan todoos los días por la calle Ferrocarril de Cuernavaca, no opinan lo mismo. ¡La hipocresía!



POR DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

GOBERNADORAS DE LA 4T, HARÁN CÓNCLAVE

Se realizará el próximo 5 de marzo; la Jefa Claudia será la anfitriona

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

La Jefa de Gobierno Capitalino, Claudia Sheinbaum Pardo, en conjunto con las Gobernadoras de los estados de Baja California, Campeche, Colima, Guerrero y Tlaxcala, convocan a todas las mujeres que luchan en todos los estados de la República y en todos los rincones del país a participar el próximo

5 de marzo, en el Foro Mujeres por la Cuarta Transformación, que se realizará en la Ciudad de México en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

“Se llevará a cabo en la CDMX, con el objetivo de enarbolar un manifiesto, compartir experiencias, desarrollar políticas conjuntas y consolidar nuestro compromiso con la Cuarta Transformación de la vida pública de México”,

informan en desplegado conjunto.

Será en la Ciudad de México en donde las gobernadoras de Baja California, Campeche, Colima, Guerrero, Tlaxcala y CDMX se reunirán.

LUCHAN

La lucha por eliminar las diferentes formas de violencia hacia las mujeres, parte de la 4T



En la Marcha de la Lealtad

VIENEN

Estarán las gobernadoras de BC, Campeche, Colima, Guerrero, Tlaxcala y CDMX



Gobernadoras convocan a foro por el Día de la Mujer

MORENISTAS BUSCAN desarrollar políticas de género conjuntas

REDACCIÓN CONTRAREPLICIA
nacion@contrareplica.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, y las cinco gobernadoras de Morena, anunciaron el "Foro Mujeres por la Cuarta Transformación" que se realizará el próximo 5 de marzo en la capital del país.

En comunicado conjunto, expresaron que los derechos para las mujeres no pueden efectuarse en el modelo "viejo" de privilegios y corrupción.

"Lograr una realidad distinta para las mujeres, sin acoso, sin iniquidades, sin violencias, sin cuestionamientos a nuestras capacidades, solo puede darse en el marco de una sociedad más justa y democrática. Una sociedad libre de machismos y discriminación parte de los principios de igualdad, solidaridad, paz y justicia", dijeron.

Mencionaron que el encuentro tiene el objetivo de compartir experiencias, desarrollar políticas conjuntas y consolidar su compromiso con la Cuarta Transformación de la vida pública de México.

Agregaron que como mujeres se han logrado grandes avances, sin embargo, consideraron que aún falta mucho por realizar, por lo que llamaron a las mujeres de todos los estados de la República a sumarse.

"Este es un llamado a todas las mujeres que encabezan la lucha por la transformación en todos estados de la República, en todos los rincones de país, que son parte de los distintos órdenes de gobierno".





Las 6 mandatarias refrendaron su compromiso con la 4T. Especial



Canjean ametralladora hasta por 18 mil pesos en desarme

POR LILLIAN REYES

El gobierno de la Ciudad de México informó que mantiene instalados módulos de "Sí al Desarme, Sí a la Paz" en los atrios de tres iglesias ubicadas en las alcaldías Iztapalapa, Iztacalco y Benito Juárez, pues una arma menos contribuye a disminuir los índices de violencia.

El programa otorga hasta 16 mil pesos a los capitalinos que entreguen armas de grueso calibre como AK 47, también conocidas como Cuerno de Chivo, AR 15, G3, FAL y en el caso de ametralladoras ligeras y pesadas hasta 18 mil pesos.

Cabe señalar que de enero de 2019 a enero de 2022, disminuyó en 67 por ciento el número de homicidios, pasando de 134 a 44 casos.

Los módulos buscan que la ciudadanía tenga la confianza de acudir de manera anónima y voluntaria a entregar armas de fuego, cartuchos o municiones a cambio de un recurso económico.

Lo anterior como parte del ejercicio 2022 de esta acción institucional, que en distintas fechas va recorriendo las 16 alcaldías para contribuir a regresar la paz a los hogares y las colonias, concientizando sobre el peligro que representan las armas de fuego para la familia y la comunidad.

De lunes a viernes, en un horario de 10 a 14 horas, las personas pueden acudir al módulo instalado hasta el 10 de febrero en la Catedral de Iztapalapa, ubicada en Ermita Iztapalapa 1271, en el Barrio de San Pablo; o bien, en la Rectoría de Santiago Apóstol, en Av. Santiago 54, en el Barrio de Santiago, Iztacalco, donde opera otro módulo hasta el 14 del mes.

Asimismo, el canje de armas por dinero en efectivo también se realiza en la Parroquia de

San Simón Apóstol, ubicada en Calzada San Simón 125, colonia San Simón Ticumac, en Benito Juárez, hasta el 17 de febrero.

En estos puntos establecidos se brinda atención tanto a personas adultas mayores, mujeres, y hombres como a jóvenes. Además, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) local atiende a niñas y niños que asistan acompañados de su familia y deseen intercambiar juguetes bélicos por nuevos juguetes didácticos y recreativos que no fomenten la violencia.

También participan la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) para el avalúo de las armas entregadas, la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) para la destrucción de las mismas, así como el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México que orienta a quienes acuden, y la Iglesia católica con la prestación de espacios.

Además, el Instituto de la Juventud distribuye a brigadistas de "Jóvenes Unen al Barrio" en calles y colonias a fin de dar a conocer esta acción institucional entre vecinas y vecinos y fomentar la participación.



Foto: Cuartoscuro



De enero de 2019 a enero de 2022, disminuyó en 67 por ciento el número de homicidios, pasando de 134 a 44 casos.



#MULTASDETRÁNSITO

DUPLICAN INGRESOS

EN 2021, DURANTE LA CONTINGENCIA SANITARIA, SE RECAUDARON 622.9 MILLONES DE PESOS

POR CINTHYA STETTIN



En plena emergencia sanitaria por COVID-19, la Secretaría de Administración y Finanzas de la

Ciudad de México reportó que los ingresos por multas de tránsito se duplicaron durante 2021.

De acuerdo con un informe trimestral –que entrega la titular de la dependencia, Luz Elena González, al Congreso capitalino– en general, se recaudaron por infracciones 622.9 millones de pesos.

Lo anterior significa que se superó al doble la meta estimada por las autoridades capitalinas, que correspondía a 311 millones de pesos. Estos ingresos, en comparación con 2020, año en que inició la pandemia por coronavirus, se incrementaron 128 por ciento, pues lo recaudado en ese periodo fue de 273 millones de pesos.

“En particular las multas de tránsito tuvieron un comportamiento positivo, superando en más de 100 por ciento la meta establecida. Las variaciones positivas se debieron al aumento en la circulación de vehículos, lo que ocasionó un incremento en las operaciones por multas de tránsito”, señaló la dependencia capitalina.

Cabe mencionar que el uso de los vehículos particulares se ha incrementado con la contingencia sanitaria por los temores de contagio en el transporte público.

Hace dos años, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, impulsó el programa fotoscívicas, a través del cual los propietarios de autos con placas de la capital pagan algunas de sus infracciones al Reglamento

de Tránsito, a través de cursos en línea, talleres de sensibilización presencial y trabajo comunitario.

No obstante, éstas no aplican para los vehículos registrados a nombre de una persona moral o que portan placas de otros estados.

Además, hay multas por invadir el carril exclusivo del Metrobús, así como por sobrepasar el tiempo del parquímetro.

Finanzas detalló que recaudó más de 437.4 millones de pesos consecuencia de las multas por verificación vehicular extemporánea.

Esta cifra significa 70.4 por ciento de ingresos por el concepto de “otras multas administrativas, así como las impuestas por autoridades judiciales y reparación del daño denunciado por los ofendidos”, que asciende, en general, a 621.2 millones de pesos.

“La relación real respecto del ejercicio fiscal previo (2020) fue resultado del incremento de 162.1 por ciento en el número de operaciones por multas por verificación vehicular extemporánea”, concluyó la secretaria.

POR PISAR DE MÁS

1

• Circular a exceso de velocidad es la falta más frecuente.

2

• Le siguen, ir en sentido contrario y no respetar semáforos.

3

• En 2021, hubo más de 13 millones de infracciones.

HACIENDA PÚBLICA

1244

• MDP RECABÓ LA CAPITAL POR TODA CLASE DE MULTAS.

941

• MDP ESTIMAN CAPTAR DURANTE 2022.





INTENSIVO | • El uso de vehículos automotores se ha incrementado a los largo de la pandemia.



SEGUNDA VUELTA “Barreras diplomáticas”, frenan reactivación económica

Por Luis Muñoz

Mientras que la fracción del PAN en el Congreso de la Ciudad de México convocó a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, para que “aproveche la estima” de López Obrador y gestione más recursos para avanzar en la recuperación económica, el diputado local migrante Raúl Torres Guerrero insistió en el lento avance económico en la capital del país.

Frente a esta situación y en auxilio a las autoridades capitalinas que intentan impulsar un modelo económico a corto plazo, Torres Guerrero “teje una red de jóvenes empresarios en el mundo con la intención de invertir en la CDMX”. Dijo además que se han topado con “barreras diplomáticas” (no dice cuáles) y con la negativa del gabinete de la jefa de Gobierno para avanzar en temas de reactivación económica.

Añadió que el objeto del gobierno debe ser apoyar a los jóvenes emprendedores que están en el extranjero y les va bien. “Son mexicanos que le quieren ayudar al país, son joven que salieron de esta ciudad y que en Estados Unidos o Canadá les ha ido muy bien y quieren ayudar”.

Dijo también que tiene información de jóvenes mexicanos en Dubái, Rusia, Brasil y Japón, que quieren venir a invertir en negocios que le ayuden a la Ciudad para generar empleos.

Destacó que el gobierno capitalino, aun sabiendo de la pérdida de empleos, o destrucción de los mismos, durante estos últimos tres años, le dio

la espalda a los pobres, pues no les ha ayudado con recursos adicionales para efectos de generación real de empleo. “La pérdida en materia presupuestal, de este año, será de 78 millones de pesos, en la dependencia responsable de promover la creación de empleos, en comparación con el monto asignado para esa dependencia en 2018”.

Torres Guerrero mencionó que los datos oficiales del IMSS, en materia de empleo formal, están muy lejos de ser alentadores... La Ciudad ha perdido casi 19 mil empleos, o puestos de trabajo registrados ante el Seguro Social, respecto al empleo formal del 30 noviembre del 2018, que fue de tres millones 488 mil 961 trabajadores registrados.

Finalmente, subrayó que tener al gobierno local y federal del mismo color guinda no ha servido de nada, pues Sheinbaum dejó perder el Fondo de Capitalidad López Obrador “no quiso apoyar para tener una Ciudad fuerte en su economía”.

Hace unos días, la fracción del PAN reiteró que este será un año difícil, sobre todo porque no hay empleo y los empresarios son bloqueados para invertir.

La caída económica en la ciudad con Morena, señaló el grupo parlamentario de Acción Nacional, “se crudeció y no hay signos de recuperación. “La pandemia no es pretexto, el verdadero asunto es que no hay políticas públicas”. El coordinador Christian Von Roehrich advirtió que su

bancada analiza volver a impulsar el Fondo de Capitalidad que Sheinbaum dejó perder y López Obrador no quiso regresarle a la CDMX.

Se refirieron además al mal ejemplo que puso Claudia Sheinbaum en el Presupuesto 2022, al castigar el gasto de inversión de la ciudad a la “ridícula” cifra de 20 mil 362.7 millones de pesos, equivalentes a sólo 8.7% del gasto total de la capital, la cifra más baja desde 2014. Von Roehrich dijo que la mala política económica de la 4T ha llevado a un desastre económico a la capital y para este año, que sería de recuperación, no creceremos al 4% sino sólo al 2 por ciento.

Dejan en claro que “para proyectos de inversión sustantivos que detonen en crecimiento no hay dinero, pero sí 400 millones de pesos para publicidad sin contar otro millonario recurso para radio y televisión, así como la difusión de su imagen en internet.



EL DERECHO A LA VIVIENDA

Todos los habitantes de la Ciudad de México tienen derecho a una vivienda, incluidos quienes viven en situación de precariedad y que han sido desplazados de sus comunidades.

Efectivamente. Eso dice la Constitución en su artículo 4º: “Toda familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa”, a la cual no todos han tenido acceso por diversas razones.

Por ello, los diputados Carlos Hernández Mirón y Xóchitl Bravo Espinosa hicieron un llamado a los partidos políticos de oposición a atender las peticiones de los ciudadanos y a conducirse con respeto.

Durante una mesa de trabajo entre vecinos de la Alcaldía Tlalpan y la Comisión de Vivienda del Congreso capitalino, expresaron lo anterior luego de que diputados de la Asociación Parlamentaria Ciudadana presentaron un Punto de Acuerdo sobre el predio ubicado en la calle Diligencias número 365 en el pueblo San Pedro Mártir, en dicha demarcación.

Hernández Mirón comentó que si bien en muchas alcaldías de la Ciudad de México se busca rehabilitar el entorno urbano, lamentablemente la gentrificación ha generado que miles de familias sean desplazadas de sus viviendas.

Por su parte, Bravo Espinosa pidió a los integrantes de la Comisión de Vivienda llevar a cabo una asamblea pública en el Pueblo de San Pedro Mártir, con el propósito de escuchar las inquietudes de sus habitantes acerca del citado predio, donde ya se construye vivienda social.



Encabezará Sheinbaum foro de mujeres con gobernadoras de la 4T

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, en conjunto con las gobernadoras de los estados de Baja California, Campeche, Colima, Guerrero y Tlaxcala, convocaron a todas las mujeres que luchan en todos los estados de la República y en todos los rincones del país a participar, el próximo 5 de marzo, a participar en el Foro Mujeres por la Cuarta Transformación que se realizará en la Ciudad de México en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

“Se llevará a cabo en la Ciudad de México, con el objetivo de enarbolar un manifiesto, compartir experiencias, desarrollar políticas conjuntas y consolidar nuestro compromiso con la Cuarta Transformación de la vida pública de México”, informan en un desplegado conjunto.

Las gobernadoras de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda; de Campeche, Layda Sansores San Román; de Colima, Indira Vizcaíno Silva; de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda; de Tlaxcala, Lorena Cuéllar Cisneros y de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, expusieron que como mujeres que forman parte de la vida pública de México están convencidas de que la lucha por la eliminación de las diferentes formas de violencia hacia las mujeres es parte de la Cuarta Transformación.

“La igualdad sustantiva para las mujeres y la plenitud de nuestros derechos humanos no puede darse en un marco de retroceso al viejo modelo de corrupción y privilegios que durante décadas negó el derecho de millones de jóvenes al estudio, a la salud y al trabajo, que condenó a millones de niñas a la desigualdad y a la pobreza, que falsamente pretendió la defensa de las mujeres, cuando en los hechos sustenta su doctri-

na en la discriminación, el clasismo y el racismo”, agregaron.

Para registrarse en el Foro Mujeres por la Cuarta Transformación, que se llevará a cabo en la CDMX el 5 de marzo, se sugiere consultar la página mujeres4T.cdmx.gob.mx • (Ana Espinosa)



La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.



FORMAN ESCUDO

SELENE VELASCO

Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, llamó a que mujeres simpatizantes asistieran a un foro previo al 8 de Marzo, para destacar a la llamada cuarta transformación.

En un escrito difundido y firmado por Sheinbaum, junto a otras gobernadoras de Morena, se dicen convencidas que la lucha por la eliminación de las diferentes formas de violencia hacia las mujeres es parte de la cuarta transformación.

Y piden mantenerse unidas. El evento fue convocado para el 5 de marzo en la Ciudad de México, cuya sede específica, horario y detalles de logística no habían sido definidos.

“Con el objetivo de enarbolar un manifiesto, compartir experiencias, desarrollar políticas conjuntas y consolidar nuestro compromiso con la cuarta transformación de la vida pública de México”, agrega el comunicado.

El texto fue firmado además por Marina del Pilar Ávila, de Baja California; Indira Vizcaíno, de Colima; Layda Sansores de Campeche; Evelyn Salgado, de Guerrero y Lorena Cuéllar, de Tlaxcala.

En su documento, las gobernadoras también señalaron que la igualdad para las mujeres no puede darse en un marco de retroceso a un modelo de corrupción.

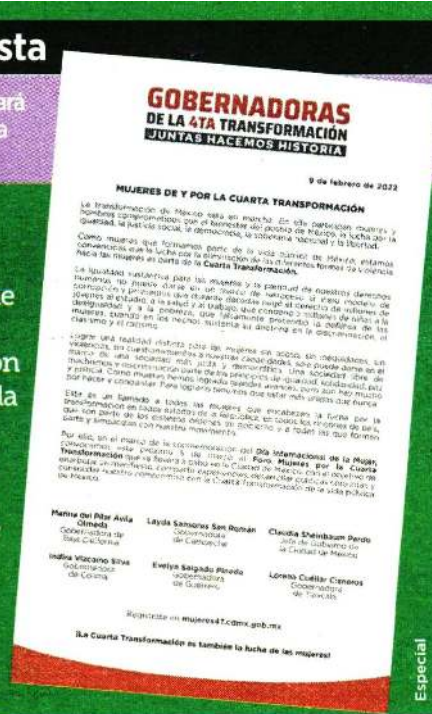
“Lograr una realidad distinta para las mujeres sin acoso, sin inequidades, sin violencias, sin cuestionamientos a nuestras capacidades, solo puede darse en el marco de una sociedad más justa y democrática. Una sociedad libre de machismos y discriminación parte de los principios de igualdad, solidaridad, paz y justicia”, añade.

Bloque feminista

El foro de mujeres se llevará a cabo el 8 de marzo en la CDMX.

Este es un llamado a todas las mujeres que encabezan la lucha por la transformación en todos los rincones de País, que son parte de los distintos órdenes de Gobierno.”

Convocatoria de Sheinbaum



Detienen a asesinos de periodista Lourdes Maldonado

ROBERTO MELENDEZ S.

Con base en imágenes de videos de seguridad proporcionados por vecinos y comerciantes de Tijuana, Baja California, e investigaciones de gabinete y campo realizadas por personal especializado de las Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Federal, Marina Armada de México y Defensa Nacional, **fueron detenidos durante la madrugada de este miércoles tres de los presuntos asesinos de la periodista Lourdes Maldonado López, sin que hasta el momento se tenga el móvil del proditorio crimen, por lo que las investigaciones continúan.**

Luego de destacar que en las pesquisas también participaron servidores públicos de Centro Nacional de Inteligencia, Coordinación Nacional Antisecuestro y autoridades estatales de Baja California, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez Velázquez, puntualizó que los trabajos de inteligencia que permitieron la detención de los inculpados se realizaron durante la noche del martes y la madrugada de este miércoles, sin que se registraran incidentes.**

"Como resultado de la coordinación entre autoridades y trabajos de inteligencia, en el transcurso del martes y madrugada de este miércoles fueron detenidos tres presuntos responsables del homicidio de la periodista Lourdes Maldonado, ocurrido el 23 de enero en Tijuana, Baja California. Las investigaciones continúan para esclarecer el móvil y cumplir el mandato de cero impunidad", se puntualizó.

Asimismo, por medio de comunicado, **Rodríguez Velázquez** acotó que "se trata de un esfuerzo interinstitucional, a través de la **Mesa de Construcción de Paz**", donde participan las dependencias referidas. "De acuerdo con la investigación, encabezada por el fiscal especial del caso, **Atalo Machado**, y el fiscal general del estado, **Ricardo Carpio**, se dio seguimiento puntual a las evidencias que permitieron solicitar órdenes de aprehensión y cateos".

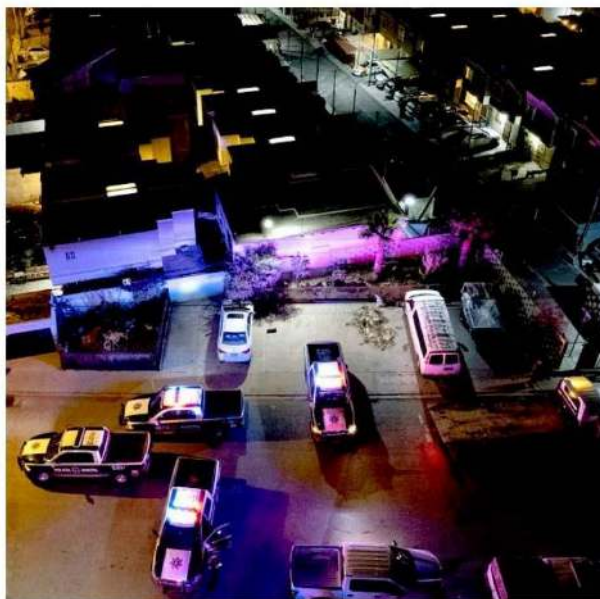
La funcionaria subrayó: "Queremos -a pesar de que continúan las investigaciones- agradecer a los vecinos, a las vecinas y a los ciudadanos por la aportación de valiosa información. Estamos cumpliendo la instrucción del señor presidente de dar con los responsables del delito y de no permitir la impunidad".

Por su parte, el subsecretario de Seguridad Pública, **Ricardo Mejía Berdeja**, detalló el modus operandi de los perpetradores del crimen y al mostrar imágenes tomadas de cámaras de seguridad, algunas facilitadas por vecinos del fraccionamiento Villas de Santa Fe, se exhibieron los movimientos de los presuntos responsables.

"Nos constituimos en el lugar; pudimos revisar, perimetralmente, calles, lugares y, junto con los peritos de la Fiscalía, poder realizar alguna logística de seguimiento. Ahí se pudo identificar, en videos vecinales -por eso reiterar el agradecimiento a la ciudadanía, como aquí lo dijo la secretaria-, un vehículo, taxi, que estuvo precisamente el domingo 23, durante momentos previos al evento y posteriores, merodeando la vivienda de la periodista Lourdes Maldonado, y que sería clave para determinar los hechos".

De igual manera, describió el momento en que se realizó el disparo, **cuando el perpetrador espera que la víctima ingrese a su vehículo y de un solo disparo termina con su vida para luego huir en el taxi y puntualizó que con las investigaciones se determinará el móvil del asesinato.**





TAMBIÉN POR FALLIDO EXPERIMENTO CON IVERMECTINA Exigen castigo ejemplar por maltrato a los menores

Los errores cometidos por el gobierno de Sheinbaum, han ocasionado que la ciudad viva cada semana una historia de terror, afirma el PAN capitalino

GENOVEVA ORTIZ

El Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, en voz de su presidente, Andrés Atayde Rubio, exigió castigo ejemplar a las y los funcionarios responsables del fallido experimento con Ivermectina y del maltrato de niños y niñas en albergues públicos.

“Exigimos al Gobierno de la Ciudad castigo a las y los responsables sin pretextos. Esta situación es su responsabilidad, llevamos más de la mitad de su gestión y el panorama que vivimos es francamente de terror”, afirmó el líder del PAN capitalino.

Andrés Atayde señaló que los errores cometidos por el gobierno encabezado por la doctora Sheinbaum han ocasionado que la Ciudad de México viva cada semana una historia de terror, en medio de una aguda crisis económica y cobro de más impuestos.

“La administración de la Dra. Sheinbaum nomás no da una: cuando no es por la crisis económica, es por el aumento al agua o por la experimentación con Ivermectina; y, ahora, por el maltrato de menores en albergues públicos. Es una cadena de errores que pegan donde más nos duele a las y los capitalinos: en el bolsillo, en la salud y en la niñez”, lamentó.

Al referirse a los errores más recientes, el líder panista mencionó que la administración de Morena no ha podido sacar a la ciudad de la crisis económica en que está metida desde hace tres años. “Sus planes de reactivación de poco o nada han servido y para colmo, aunque lo nieguen, si han aumentado los impuestos y el incremento a la tarifa del agua es el más claro ejemplo”, indicó.

Recientemente, negó que se haya “ex-

perimentado” con ivermectina en pacientes de Covid 19, pese a no ser un medicamento avalado por autoridades sanitarias nacionales e internacionales.

“Mienten otra vez. En enero de 2021 la propia Secretaría de Salud reconoció que, desde diciembre de 2020, los kits que otorgó el Gobierno capitalino contenían ivermectina y a esa fecha se habían otorgado más de 50 mil tratamientos y ¿ahora se desdicen? No están actuando como buen gobierno”, criticó.

“Y para acabarla, ahora sabemos, gracias a la denuncia ciudadana y a la prensa, la existencia de maltrato de menores en albergues administrados por el Gobierno de la Ciudad de México. Pero la respuesta oficial: en vez de despedir a los responsables involucrados para facilitar una investigación, se dice que existe una campaña de desprestigio del Partido Acción Nacional contra Morena”.

Para el dirigente del PAN capitalino no es una campaña de desprestigio, sino que se trata de evidenciar con pruebas y datos la mala gestión de Morena y que han derivado en afectaciones económicas, de salud y a menores de edad.

“Exigimos al Gobierno de la Ciudad castigo a las y los responsables sin pretextos. Esta situación es su responsabilidad, llevamos más de la mitad de su gestión y el panorama que vivimos es francamente de terror”, afirmó.

Por eso, agregó Atayde, “perdieron 9 Alcaldías el año pasado y ahora, distintas encuestas muestran que Morena en la CD-MX sigue a la baja. Y no es casualidad: las y los capitalinos están dejando de creer en su cuarta transformación”.



MALA GESTIÓN DE MORENA

NO ES una campaña de desprestigio, sino que se trata de evidenciar con pruebas y datos la mala gestión de Morena y que han derivado en afectaciones económicas, de salud y a menores de edad, señala el PAN en CDMX





Andrés Atayde, presidente del PAN capitalino, lamentó que "la administración de la Dra. Sheinbaum nomás no da una" /CORTESÍA



AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE
JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO
CUADRAGÉSIMO NOVENO DE LO CIVIL.

EDICTOS

- - - Que en los autos del expediente número 445/2010 de los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por JUAN RENE VERGARA TELLEZ en contra IVAN MEZA LIZARRAGA Y LUZ ALICIA FIERROS BORBON el C. Juez dicto un auto que a la letra dice:-----

CIUDAD DE MÉXICO, ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.-----

---"...se señalan las DIEZ HORAS DEL VEINTIDÓS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS para que tenga verificativo la diligencia de remate en primera almoneda respecto del bien inmueble hipotecado, identificado como LOTE DE TERRENO UBICADO EN CALLE MUSO SIN NÚMERO, IDENTIFICADO COMO LOTE NÚMERO 54, DE LA MANZANA 07, DEL FRACCIONAMIENTO BRISAS DEL PACIFICO, CON CLAVE CATASTRAL 402-063-011-054, DEL PLANO OFICIAL DE CABO SAN LUCAS, BAJA CALIFORNIA SUR, cuyas características obran en autos sirviendo de base para el remate la cantidad de \$972,000.00 (NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, convóquense postores mediante edictos que serán fijados en los estrados de este Juzgado, en los tableros de avisos de la Tesorería del Gobierno de la ciudad de México y publicados en el periódico DIARIO IMAGEN, por dos veces, debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha del remate, igual plazo...", "...y toda vez que el inmueble materia del remate se encuentra ubicado fuera de la jurisdicción del suscrito Juez gírese atento exhorto con los insertos necesarios al C. JUEZ COMPETENTE EN CABO SAN LUCAS, BAJA CALIFORNIA SUR para que en auxilio de las labores de este Juzgado se sirva cumplimentar en sus términos el presente proveído y ordene la publicación de los edictos en los lugares de costumbre y en el periódico de circulación de dicha localidad que tenga a bien señalar el C. Juez exhortado en por dos veces, debiendo mediar entre una y otra publicación dieciséis días hábiles y entre la última y la fecha del remate, igual plazo en razón de la distancia conforme lo dispuesto por el artículo 572 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, facultando al C. Juez exhortado para acordar promociones de la parte actora, girar oficios de estilo y en general todo aquello necesario a fin de dar cumplimiento al presente proveído...", "...NOTIFIQUESE. - - - - - DOY FE. - -
----- DOS FIRMAS AL CALCE -----

CIUDAD DE MÉXICO, A 08 DE NOVIEMBRE DE 2021
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL
JUZGADO CUADRAGÉSIMO NOVENO DE LO CIVIL
EN LA CIUDAD DE MEXICO

LIC. RICARDO OROPEZA BUENO.



LLAMADO A LA CIUDADANÍA

Mantienen tres módulos de Sí al Desarme...

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

La Secretaría de Gobierno de la CDMX informó que se continuó el llamado para que la ciudadanía acuda de manera anónima a entregar armas de fuego, cartuchos o municiones que tengan en sus casas.

A través de un comunicado, la dependencia capitalina informó que mantiene instalados 3 módulos de “Sí al Desarme, Sí a la Paz”, en los atrios de las iglesias ubicadas en las alcaldías de Benito Juárez, Iztacalco e Iztapalapa, en las que, a cambio de aparatos de este tipo, recibirán un recurso económico.

Indicó que el programa forma parte del ejercicio 2022 de esta acción, que en distintas fechas va recorriendo las 16 demarcaciones para, supuestamente, contribuir a regresar la paz a los hogares y las colonias, concientizando sobre el peligro que representa tener esto en los domicilios.

Quienes estén interesados en dar sus armas pueden realizarlo de lunes a viernes, de 10 a 14 horas, en el módulo instalado hasta el 10 de febrero en la Catedral de Iztapalapa, en Ermita Iztapalapa 1271, en el Barrio de San Pablo.



- Instalados en tres alcaldías

DATO



Los interesados en dar sus armas pueden realizarlo de lunes a viernes, de 10 a 14 horas



Empresarios jóvenes desean invertir en la CDMX

ARTURO R. PANSZA

El diputado local migrante perteneciente a la bancada del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, Raúl Torres Guerrero, prepara una red de jóvenes empresarios en el mundo con la intención de invertir en la capital, ante el lento avance económico de la metrópoli y en auxilio al gobierno de Claudia Sheinbaum que intenta impulsar un modelo de economía a corto plazo.

Refirió que el objetivo de la administración capitalina debe ser apoyar a los jóvenes emprendedores que están en el extranjero y les va bien. "Son mexicanos que le quieren ayudar al país y a la ciudad, hay mucho joven empresario que salió de Tláhuac o de Iztapalapa y en Estados Unidos o Canadá les ha ido muy bien y quieren ayudar".

Aseguró que los jóvenes inversionistas que viven en el extranjero y que quieren invertir en la capital del país, se han topado con barreras diplomáticas y con la negativa del gabinete de la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, para avanzar en temas de reactivación económica en un momento clave de la historia, donde la pandemia cerró negocios.

El legislador aseguró que tiene contactos en Dubai, Rusia, Brasil y Japón, de mexicanos que quieren venir a la Ciudad de México e invertir en negocios que le ayuden a la metrópoli a generar empleos.

Lamentó que el gobierno local, con todo y la pérdida de empleos o destrucción de los mismos, durante estos últimos tres años, dé la espalda a los pobres y no les ayude con recursos adicionales para efectos de generación real de ocupación.

"La pérdida en materia presupuestal en este año será de 78 millones de pesos, sin que la dependencia responsable de promover la creación de empleos pueda actuar", sostuvo.

Torres Guerrero delineó que los datos oficiales del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en materia de empleo formal, están muy lejos de ser alentadores a tres años de la actual administración capitalina.

"La destrucción de los empleos en la ciudad inició desde 2019, cuando se perdieron casi 19 mil puestos de trabajo registrados ante el IMSS, respecto a los formales del 30 noviembre del 2018, que fue de tres millones 488 mil 961 trabajadores registrados", destacó.

Los jóvenes inversionistas que viven en el extranjero y que quieren invertir en la capital del país denuncian complicaciones diplomáticas





Se han topado con barreras diplomáticas y la negativa del gobierno local

/ROGELIO TINOCO



A la cabeza de ellas, Cuauhtémoc
FGJCDMX va por las 4 alcaldías más violentas

LAS DEMARCAACIONES señaladas concentran el 45.7% de los delitos cometidos el año pasado en la capital; los ilícitos más recurrentes son los que atentan contra el patrimonio, la familia, la libertad personal y la integridad personal

• **Por Frida Sánchez**

elsa.sanchez@razon.com.mx

Aún cuando en la Ciudad de México a nivel general la incidencia delictiva va a la baja, la Fiscalía General de Justicia capitalina pondrá en marcha un programa para reducir la comisión de delitos en las alcaldías Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza y Cuauhtémoc, a las cuales identificó como las más violentas de la capital.

En el Plan de Política Criminal 2022 enviado al Congreso de la Ciudad de México, al cual tuvo acceso *La Razón*, la Fiscalía capitalina puso énfasis en que las tres primeras alcaldías a las que hizo referencia están entre los 50 municipios más violentos del país.

De acuerdo con las estadísticas que presenta cada mes la Fiscalía, las cuatro alcaldías a las que se les pondrá atención especial concentraron el año pasado el 45.7 por ciento de los 223 mil 674 delitos que registraron entre enero y diciembre del año pasado.

Tan solo durante el pasado mes de diciembre, en esas cuatro se cometió el 46 por ciento de los 18 mil 917 delitos registrados a nivel general en la Ciudad de México.

Los ilícitos que se contabilizan en los reportes mensuales están clasificados en delitos contra el patrimonio, contra la familia, contra la libertad personal, contra la libertad y seguridad sexual, contra la sociedad, contra la vida y la integridad corporal y contra "otros" bienes jurídicos afectados.

La alcaldía Cuauhtémoc es la que presentó la mayor incidencia, toda vez que durante el año pasado se registraron 33 mil 663 delitos, es decir, dos mil 805 cada mes en promedio o bien 92 cada día.

En tanto, en alcaldía Iztapalapa se co-

metieron 32 mil 784 delitos durante el 2021, lo que da un promedio de alrededor de dos mil 732 por mes u 89 por cada día, en promedio.

En el caso de Gustavo A. Madero, el total de delitos fueron 23 mil 241, es decir, en promedio se cometieron cada mes mil 936 ilícitos.

De las cuatro alcaldías mencionadas en el documento de la Fiscalía, la Venustiano Carranza fue en donde hubo menor incidencia delictiva, con un total de 12 mil 639 ilícitos a largo del año, es decir, mil 53 al mes en promedio.

El pasado mes de diciembre, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anunció que se trabajará de manera coordinada en una estrategia para enfrentar el problema de la incidencia delictiva en tres alcaldías, a las cuales no mencionó por su nombre.

En el documento Plan de Política Criminal 2022, la Fiscalía General de Justicia, encabezada por Ernestina Godoy, contempla a cuatro alcaldías como las más violentas de la capital y expone ante los diputados locales su decisión de poner en marcha medidas para enfrentar el fenómeno.

En el documento se destaca la coordinación que existe entre la Fiscalía capitalina, que goza de autonomía, y el gobierno de la Ciudad de México y se anuncia que serán reforzados los mecanismos de cooperación tanto con el gobierno central como con los de las alcaldías.

El documento establece que se reforzará el Servicio Profesional de Carrera, el cual ha permitido que la Fiscalía General cuente con servidores públicos debidamente capacitados y comprometidos con el nivel de eficiencia que se requiere para desempeñar las tareas correspon-

dientes.

Al mismo tiempo se lleva a cabo una depuración del personal mediante mecanismos de evaluación, pero a quienes en principio no cumplen con los requisitos de calidad indispensables, se les da la oportunidad de ponerse al corriente.

3

De las alcaldías están dentro de los 50 municipios más violentos del país

el dato

La Fiscalía capitalina destaca la coordinación que hay entre esta instancia y el gobierno de la ciudad y anuncia un reforzamiento en la materia.





Conmemoración del 109 Aniversario de la *Marcha de la Lealtad*



Conmemoración del 109 Aniversario de la *Marcha de la Lealtad*

VERENICE TÉLLEZ HERNÁNDEZ
LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** asistió ayer miércoles a la ceremonia del **109 Aniversario de la *Marcha de la Lealtad* en el Castillo de Chapultepec en la Ciudad de México.**

"Recordemos esta gesta heroica de los cadetes del Colegio Militar cuando se inicia el golpe de Estado contra el presidente Madero, cuando hay una rebelión de militares. (...) El presidente **Madero** está en el **Castillo de Chapultepec** y es acompañado a Palacio, escoltado por los cadetes y por eso se conmemora hoy el **Día de la Lealtad**", detalló el mandatario previamente en conferencia matutina.

En su carácter de comandante supremo de las Fuerzas Armadas realizó el pase de lista



de honor a los héroes de 1847 y 1914.

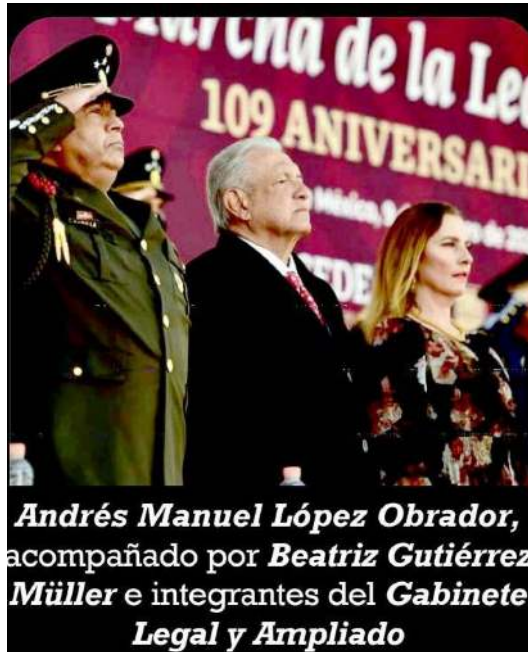
Acompañado de **Beatriz Gutiérrez Müller** e integrantes del **Gabinete Legal y Ampliado**, así como representantes de los poderes Legislativo y Judicial, el jefe del Ejecutivo atestiguó la declamación de la poesía "**Escolta del mártir**"

a cargo de la cadete de segundo año de infantería, **Jenny Concepción Bolaño Sánchez** y del cadete de tercer año de infantería, **Óscar Monroy Téllez**.

Asistieron a la conmemoración, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**; la presidenta de la Cámara de Senadores, **Olga Sánchez Cordero**; los presidentes de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Carlos Gutiérrez Luna**, y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Arturo Zaldívar Lelo de Larrea**.

Por parte del Gabinete estuvieron los secretarios de Gobernación, Adán Augusto López Hernández; de Marina, José Rafael Ojeda Durán; de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubón; de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O; de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Jorge Arganis Díaz Leal; de la Función Pública, Roberto Salcedo Aquino; las secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez; de Cultura, Alejandra Frausto Guerrero y de Educación Pública, Delfina Gómez Álvarez.

Además, los subsecretarios de Marina, José Luis Arellano Ruiz, y de la Defensa Nacional, Agustín Radilla Suastegui; el coordinador de Asesores de la Presidencia de la República, Lázaro Cárdenas Batel, y el director general del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Diego Prieto Hernández.



Andrés Manuel López Obrador, acompañado por Beatriz Gutiérrez Müller e integrantes del Gabinete Legal y Ampliado





AMLO ENCABEZA ANIVERSARIO DE LA MARCHA DE LA LEALTAD

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador asistió a la ceremonia del 109 Aniversario de la Marcha de la Lealtad en el Castillo de Chapultepec, en la Ciudad de México.

En su carácter de comandante supremo de las Fuerzas Armadas realizó el pase de lista de honor a los héroes de 1847 y 1914.

Estuvo acompañado de su esposa, la doctora Beatriz Gutiérrez Müller e integrantes del Gabinete Legal y Ampliado, así como representantes de los poderes Legislativo y Judicial, así como de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.. Previo al evento, en la conferencia mañanera, dijo que en el marco de este aniversario "recordemos esta gesta heroica de los cadetes del Colegio Militar cuando se inicia el golpe de Estado contra el presidente Madero, cuando hay una rebelión de militares. El presidente Madero está en el Castillo de Chapultepec y es acompañado a Palacio, escoltado por los cadetes y por eso se conmemora hoy el Día de la Lealtad".

Claudia Bolaños



La ceremonia se llevó a cabo en el Castillo de Chapultepec. Cuartoscuro



DETIENEN A 3 POR CRIMEN DE LOURDES MALDONADO; "NO FUE POR LABOR PERIODÍSTICA"

Subsecretario Mejía informa que aún no se conoce el móvil; fiscal indica que hay datos del autor intelectual

8 Homicidios de comunicadores han ocurrido en Sonora en lo que va del sexenio

• **Concentran** seis entidades 59% de asesinatos de comunicadores; suman 53 en este sexenio **pág. 8**

Detienen a homicidas de Lourdes Maldonado

• **Angélica Guerrero**
y **Yulia Bonilla**

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador informó ayer que fueron detenidas tres personas que presuntamente participaron en el asesinato de la periodista Lourdes Maldonado, ocurrido el pasado en Tijuana.

Por su parte, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, explicó que, entre el martes y miércoles, en Tijuana, Baja California, fueron detenidos tres sujetos como presuntos responsables del homicidio de la periodista.

En su oportunidad, el subsecretario de Seguridad, Ricardo Mejía Berdeja, confirmó que Maldonado recibió un solo disparo con un arma de fuego calibre 45 frente a su domicilio en el fraccionamiento Villas de Tijuana y agregó que aún no se conoce el móvil del homicidio, por lo que se mantiene la investigación.

En tanto, el fiscal general de Justicia de Baja California,

Ricardo Iván Carpio, aseguró que el asesinato de la comunicadora no está relacionado con su labor como periodista.

"Los datos de prueba obtenidos hasta este momento indican que no se trata de una razón que tenga que ver con su actividad profesional", afirmó.

El funcionario explicó que la indagatoria avanzará a una etapa de investigación complementaria, por lo que el proceso no ha concluido.

Iván Carpio señaló que no se descarta que haya más personas involucradas y reveló que ya se tiene información sobre los autores intelectuales del crimen.

Al ser cuestionado sobre si se llamará a declarar a los personajes políticos que han sido relacionados con el caso, el fiscal afirmó que no se descartará a nadie.

Respecto al asesinato del también periodista Margarito Martínez, el fiscal general dijo que se avanza con el mismo rigor en la investigación, pero que no se ofrecerán más detalles para cuidar el éxito de las pesquisas y no violar el debido proceso de los responsables.

el tip

Maldonado recibió un solo tiro en la cabeza con un arma de fuego calibre .45 frente a su domicilio, pero aún no se precisa el móvil.



Tome nota

Metro de la CDMX da a conocer medidas de austeridad

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro de la capital del país dio a conocer las acciones de austeridad presupuestaria que se aplicarán para 2022.

De acuerdo con la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, las medidas están orientadas en reducir costos en el consumo de energía eléctrica y agua potable, también en el fotocopiado, en materiales de impresión e inventarios.

En materia de electricidad, el Gobierno de la Ciudad de México indicó que los servidores públicos deberán verificar el estado que presenta la iluminación en las áreas de uso común, como sanitarios.

En tanto, en horarios que exista luz natural se deberá evitar la iluminación eléctrica, cuando el servicio de sanitarios se utilice por las noches y se requiera luz en esos espacios, a su salida el usuario deberá accionar el apagador.

Más Información:
eleconomista.mx



FOTO: EE: ARCHIVO



A BALÓN PARADO

RAFAEL
OCAMPO

Que nadie se cuelgue de su éxito

Hará muy bien cualquier político, del rango que sea, en ni siquiera intentar acomodarse como benefactor pasado o presente de Donovan Carrillo, el patinador artístico sobre hielo que nos ha deslumbrado tras su doble aparición en los Juegos Olímpicos de Invierno.

Esto no significa que el político que deba hacerlo, por responsabilidad de su cargo, se comprometa, de la forma más silenciosa y sustancial posible, a apoyarlo para que, a sus 22 años de edad, pueda crecer todavía más en su carrera.

Ayer miércoles en la conferencia mañanera del presidente López Obrador, un reportero (en el mejor de los casos debido a su ignorancia) señaló a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México como una política que ayudó a Donovan a proyectarse, todo porque, según él, lo invitó a mostrar su rutina en diciembre de 2017, en la monumental pista de hielo que se montaba en la plancha del Zócalo.

Más allá de la lisonjería barata y gratuita de este reportero (estoy absolutamente seguro de que a la primera que inco-

modó y molestó fue a la propia Sheinbaum), hay que señalar que Claudia es gobernadora de la Ciudad de México desde fines del 2018... Así que ella no pudo invitar a Donovan, ni ha mantenido el proyecto de poner pistas de hielo en el zócalo, ni en diciembre ni en ningún otro mes del año.

También destaco que, ante la pregunta de este mismo reportero, el presidente López Obrador no respondió nada. Otra cosa es que por iniciativa propia, minutos antes, felicitará brevemente a Donovan.


A Donovan Carrillo no lo hizo nadie más que él mismo. Él y su pequeño entorno de familiares y amigos. Y de entrenadores, por supuesto. Que no venga nadie que no deba a pegarse a su éxito. La de Donovan es la típica historia de los deportistas de éxito en México: son producto del esfuerzo personal y familiar y no de una estructura de gobierno o de estado que se tome en serio el alto rendimiento. ■

A Donovan Carrillo
no lo hizo nadie
más que él mismo.
Él y su entorno
familiar y de amigos





CLAUDIA EN REDES

 Felicitó a Donovan por su desempeño

Claudia Sheinbaum @Claudiashein · 20h
Felicitades @donovanDCarr por el gran logro que obtuviste. Primer mexicano que clasifica a la final de patinaje artístico en los Juegos Olímpicos de Invierno. Eres orgullo y ejemplo para las niñas, niños y jóvenes. Mucho éxito y sigue cumpliendo tus sueños.



0:05 54,2 mil reproducciones

Claudia Sheinbaum @Claudiashein · 4h
109 Conmemoración de la Marcha de la Lealtad. Recordamos el recorrido de Francisco I. Madero, del Castillo de Chapultepec a Palacio Nacional, escoltado por cadetes del Heroico Colegio Militar en el inicio del golpe de Estado de Victoriano Huerta.



0:44 5,6 mil reproducciones



Sacmex debe explicar los criterios utilizados para aumentar 35% tarifa de agua



IGNACIO HUITZIL

CÓMO SELECCIONÓ LAS 165 COLONIAS

Debe Sacmex explicar el aumento a sus tarifas

La bancada del PRI consideró que el aviso carece de una exposición técnica sustentable

ARTURO R. PANSZA

El Congreso local exigió al Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), rendir un informe pormenorizado sobre el criterio de ponderación que utilizó para seleccionar a las 165 colonias de la capital, en las que a los usuarios se les aplicará un 35% de incremento en la tarifa del agua en el caso de que rebasen los 60 mil litros de consumo durante los tres primeros bimestres del año.

A solicitud de la bancada del PRI en el órgano deliberativo de Donceles y Allende, los que conforman el Poder Legislativo consideraron que el aviso del Sacmex publicado el 19 de enero, en el que se da el listado de las colonias, carece de una explicación técnica sustentable.

Por ello, el coordinador de la diputación priísta, Ernesto Alarcón Jiménez, logró que se demande un informe al SACMEX, que contenga el criterio de ponderación entre cada una de las colonias elegidas para la aplicación de la medida de aumento al costo del servicio de agua, comparado con aquellas que no fueron seleccionadas.

Aclaró que la ponderación deberá realizarse con colonias dentro de las mismas alcaldías de que se trate y, con las que no fueron seleccionadas para tales efectos.

También se pronunció porque se explique cómo funciona la protección a la igualdad sustantiva entre los usuarios del Sistema de Aguas, en el caso de que en dos predios se consuman más de 60 mil litros





durante cada uno de los primeros tres bimestres, pero que en uno de ellos esté en alguna de las 165 colonias.

“¿Cómo protege el Sistema de Aguas de la Ciudad de México la igualdad sustantiva de uno y otro al aplicar un costo diferenciado por el mismo servicio?”, cuestionó el legislador del Revolucionario Institucional.

En su punto de acuerdo turnado a la Comisión de Gestión Integral del Agua del Congreso, Alarcón Jiménez insistió que el aviso no ofrece un criterio de ponderación en el que se exponga el respeto y protección a la igualdad sustantiva de los ciudadanos, que habitan las colonias que se contemplan en el mismo con aquellos que no se encuentran en dicho supuesto.

Reconoció que la protección y el cuidado del agua es una obligación de autoridades y ciudadanos en general, por lo que el Legislativo local ha previsto, en los últimos años, diversas disposiciones para evitar su desperdicio y generar las condiciones para que los usuarios utilicen solo el recurso indispensable para sus actividades cotidianas.

Delineó que el Sacmex publicó el pasado 19 de enero la lista de colonias, pero el aviso no cuenta con una explicación técnica que sustente la selección, “lo que apunta a un criterio discrecional por parte de la autoridad responsable, toda vez que no se motiva con un juicio de ponderación, dejando de lado la igualdad sustantiva entre los usuarios del servicio en la capital del país”. En su momento, la diputada local del PAN, América Rangel Lorenzana, presentó los primeros dos amparos en contra del incremento del 35 por ciento a la tarifa del agua, ante los Juzgados de Distrito en Materia Administrativa.

La acción legal, fue encabezada por vecinos de la alcaldía Miguel Hidalgo, quienes están inconformes con esta alza y buscaron a la panista para defender su bolsillo y economía familiar.

“Y la lucha no termina aquí, vamos a darle seguimiento a los amparos, vamos a promover más y vamos a seguir promoviendo instrumentos legislativos para detener esta decisión que es una revancha contra la gente que votó por la oposición”, declaró la representante popular de Acción Nacional.

Invitó a los vecinos de más alcaldías que Morena les subió el agua, para que se acerquen al PAN para presentar los amparos, con la aclaración de que el gobierno de Claudia Sheinbaum no se va a salir con la suya; “no vamos a permitir esta arbitrariedad”.

A decir de Rangel Lorenzana, “la jefa de gobierno le ha declarado la guerra a la clase media de la ciudad que va a actuar en consecuencia; primero dando la batalla legal y, después, sacando a Morena por completo de la capital en 2024, sólo es cuestión de tiempo, porque esto no lo vamos a olvidar”.

El coordinador de la diputación priísta, Ernesto Alarcón Jiménez, logró que se demande un informe al Sacmex, que contenga el criterio de ponderación entre cada una de las colonias elegidas para la aplicación de la medida de aumento al costo del servicio de agua





La acción legal, fue encabezada por vecinos de la alcaldía Miguel Hidalgo, quienes están inconformes con esta alza /IGNACIO HUITZIL



Chertorivski pide renuncia a funcionarios capitalinos por Ivermectina

El diputado federal por Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivski Woldenberg, consideró que los funcionarios del gobierno de Claudia Sheinbaum involucrados en un ensayo en el que se pronunciaron a favor del uso de Ivermectina para tratar a pacientes con Covid-19 deben renunciar y un panel de expertos debe realizar una reconstrucción de hechos. Chertorivski Woldenberg, exsecretario de Salud federal hace dos sexenios, señaló que hay muchos yerros en el actuar de las autoridades de la Agencia Digital de Innovación Publicación (ADIP) y de la Secretaría de Salud de la CDMX, a cargo de Oliva López Arellano, quienes juntos con otros funcionarios federales, firmaron el ensayo “La Ivermectina y las probabilidades de hospitalización por Covid-19; evidencia de un análisis cuasi-experimental basado en una intervención pública en la Ciudad de México”, el cual fue retirado por la plataforma digital SocArXiv, donde se dio a conocer este documento.

El legislador de Movimiento Ciudadano estimó que no hay un complot contra el gobierno de Claudia Sheinbaum, pues hay una descripción de hechos.

“Lo que está pasando en la Ciudad de México con respecto a la Ivermectina nos debe de ocupar a todos. Lo que se hizo en política sanitaria no es raro cuando ya había evidencia suficiente de que la Ivermectina no estaba en ninguna guía médica. La Ciudad de México decidió incluirla en sus kits (a pacientes con Covid-19). En ese sentido hay una falla, no sólo a la ética profesional, sino también a la protección a la salud de los capitalinos, que fueron más de 100 mil pacientes que recibieron este medicamento. El segundo yerro es publicar el documento “Cuasi-experimental... Debe haber una rendición de cuentas”.

Señaló que cualquier ensayo clínico debe estar registrado y los pacientes debe saber.


El emecista insistió en que hay

fallas éticas, por lo que las y los funcionarios involucrados deben renunciar o pedir licencia.

“A partir de esto, un panel de expertos que puede ser de la Academia Nacional de Medicina, de la Facultad de la Medicina de la UNAM o del Consejo Nacional de Bioética tienen que hacer una reconstrucción de los hechos y dar su opinión. Esto claro que es un escándalo, porque son más de 100 mil pacientes que recibieron este tratamiento sin el debido cuidado”.

Salomón Chertorivski reiteró que no hay un complot, sino una discusión pública en el país • (Eloísa Domínguez)



 **TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**

"2011. AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

EDICTO

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por SHARP ELECTRONICS CORPORATION, SUCURSAL EN MÉXICO, en contra de ELECTRÓNICA DEL NUEVO MILENIO S. A. DE C. V. y/o EXPEDIENTE 1372003 1 A C. JUEZ INTERINA TRIGESIMO CUARTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO REMEDIOS MANÉ MARTÍNEZ, DICHO UN AUTO DE FECHA DIEZ DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDOS, QUE EN SU PARTE CONDUCTENTE DICE:

" CIUDAD DE MÉXICO, A DIEZ DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDOS.

Agréguese a sus autos el escrito de cuenta de JESÚS CLEMENTE SEGOVIANO DIAZ, . . . como lo solicita, para que tenga verificativo la diligencia de remate en TERCERA ALMONEDA, la que se celebrará sin sujeción a tipo de conformidad con el artículo 584 invocado ordenamiento procesal, se señalan las **DIEZ HORAS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDOS**, respecto los bienes inmuebles otorgados en garantía hipotecaria consistentes en: 1.- PARCELAS 98, 109 Y FRACCIÓN DE LA 110, DEL LOTE DENOMINADO "BOCA DE LIMA" DEL MUNICIPIO DE TECOLUTLA, VERACRUZ CON UNA SUPERFICIE TOTAL 60-16-62 HECTÁREAS. 2.- PARCELAS 57, 61, 62 Y 63 DEL LOTE DENOMINADO "BOCA DE LIMA" DEL MUNICIPIO DE TECOLUTLA, VERACRUZ, CON SUPERFICIE TOTAL DE 116-33-24 HECTÁREAS. 3.- PARCELAS 64, 95, 96 Y 97 DEL LOTE 9 DEL PREDIO DENOMINADO "BOCA DE LIMA" DEL MUNICIPIO DE TECOLUTLA VERACRUZ, CON SUPERFICIE TOTAL DE 116-33-24 HECTÁREAS. 4.- PARCELA 99, DEL LOTE DE DENOMINADO "BOCA DE LIMA" DEL MUNICIPIO DE TECOLUTLA VERACRUZ, CON SUPERFICIE TOTAL DE 29-08-31 HECTÁREAS. 5.- FRACCIÓN DE LAS PARCELAS 86 Y 94 DEL LOTE 9 DEL PREDIO DENOMINADO "BOCA DE LIMA" DEL MUNICIPIO DE TECOLUTLA VERACRUZ, CON SUPERFICIE DE 19-75-99 HECTÁREAS. 6.- FRACCIÓN DE LA PARCELA 27 DEL LOTE DE DENOMINADO "BOCA DE LIMA" DEL MUNICIPIO DE TECOLUTLA VERACRUZ, CON SUPERFICIE DE 2-73-48.75 HECTÁREAS, con las medidas y colindancias que obran en autos. Toda vez que el valor de dichos bienes se ha actualizado conforme a los avalúos exhibidos por la parte actorá, determinándose como precio de avalúo la cantidad de TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N., valor que ya cuenta con la rebaja del veinte por ciento, asimismo, en términos del artículo 584 del Código de Procedimientos Civiles, aplicable para esta Ciudad de México, si hubiere postor que ofrezca las dos tercias partes del precio que sirvió de base para la segunda subasta y que acepte las condiciones de la misma, se fijará el remate, sin más trámites en él. Convóquense postores por medio de edictos que se publicarán por dos veces, debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha del remate, igual plazo, en los tableros de avisos de este Juzgado, en los de la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, y en el periódico "EL SOL DE MÉXICO", debiendo los posibles postores satisfacer el depósito previo a que se contrae el artículo 574 del código en consulta para ser admitidos como tales. Toda vez que los inmuebles a rematar se encuentran fuera de esta Jurisdicción, gírese atento exhorto con los insertos necesarios al C. JUEZ COMPETENTE EN PAPANTLA, ESTADO DE VERACRUZ, para que en auxilio de las labores de este Juzgado se sirva realizar la publicación de los edictos antes ordenados, en la periodicidad indicada, con la precisión de que la misma se amplíara en DOS DÍAS POR RAZÓN DE LA DISTANCIA, en el Tablero de Avisos de ese Juzgado, en los sitios públicos de costumbre en la localidad, y en el periódico de mayor circulación de ese mismo lugar que expresamente señale el Juez exhortado. Facultándose al C. Juez exhortado con plenitud de Jurisdicción, para habilitar días y horas inhábiles, expedir copias certificadas, tener por señalados nuevos domicilios, autorizar personas y en general acordar todo tipo de promociones tendientes a la diligenciación del presente exhorto, concediéndole el término de TREINTA DÍAS para su diligenciación. Se tiene por autorizado para oír y recibir notificaciones e incluso el exhorto, al SEÑOR MIGUEL ANGEL SANCHEZ LORANCA En cumplimiento a la circular número 78/2009, relacionada con el acuerdo plenario número 71-64/2009, emitido por el H. Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión celebrada el tres de Diciembre de dos mil nueve, se solicita al C. Juez exhortado dirigir el mismo una vez que se haya tramitado, al local de este Juzgado, el cual se encuentra ubicado en Domicilio de Niños Héroes 132, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Torre Norte, Piso siete en esta Ciudad de México, C.P. 06720. Una vez elaborado dicho exhorto y edictos, pónganse a disposición del exhortante para que proceda a su diligenciación. NOTIFIQUESE. Lo proyectó y firmo, la C. Juez Interina Trigesimo Cuarto de lo Civil de proceso escrito de la Ciudad de México, Maestra REMEDIOS MANÉ MARTÍNEZ, quien actúa con el C. Secretario de Acuerdos "B", Licenciado RODRIGO FLORES REYNA, que autoriza y da fe. Doy fe."

C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"

LIC. RODRIGO FLORES REYNA.

Para su publicación por dos veces, debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha del remate, en los tableros de avisos de este Juzgado, en los de la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, y en el periódico "EL SOL DE MÉXICO" y en los lugares de costumbre y en un periódico de mayor circulación de aquel lugar.



Vivienda y comercios revitalizarán Atlampa

PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO

En el proyecto para mejorar la zona se prevé que los nuevos edificios contemplen locales comerciales

KARLA MORA

Para reactivar la zona de Atlampa, en la alcaldía Cuauhtémoc, el Gobierno de la Ciudad de México prevé la construcción de zonas habitacionales y el fortalecimiento de los comercios locales. Para ello flexibilizará el uso de suelo, lo que permitirá que estos complejos de departamentos cuenten con locales en la planta baja y, en algunas áreas, los desarrolladores podrán construir edificios de 12 niveles.

Otro de los proyectos busca relocalizar a una parte de la población que actualmente vive en campamentos, en las calles Manuel González, San Simón, Naranjos y Crisantema.

Circuito Interior-Paseo de las Jacarandas, al norte y poniente; al sur la avenida Ricardo Flores Magón; y al oriente la avenida Insurgentes hasta Calzada San Simón, por ello es considerada como una colonia con importante conexión regional.

Algunos de los problemas en la colonia que se deben enfrentar para su reactivación son la existencia de predios en desuso, asentamientos irregulares, deterioro urbano, espacios públicos insuficientes e inseguridad. Para atender esta situación el Plan Parcial de Atlampa prevé atender la construcción de vivienda con programas de regeneración urbana.

El documento entregado al Congreso destaca que los objetivos de este proyecto

son consolidar y mejorar las zonas habitacionales existentes a través de intervenciones estratégicas en el suelo urbano y en el espacio público.

También pretenden desarrollar vivienda popular, la cual deberá destinarse a la relocalización de los habitantes de los diferentes campamentos existentes en la colonia. El plan promoverá tres usos de suelo: habitacional, habitacional con comercio y habitacional mixto. En el habitacional, que aplica en cuadras aledañas a la Plaza Juárez, se permitirá la construcción de vivienda de hasta seis niveles de altura con un porcentaje de área libre de 20 por ciento.

12

PISOS será el máximo que tengan las unidades habitacionales que serán construidas

La zona tiene actualmente predios en desuso, asentamientos irregulares, deterioro urbano, espacios públicos insuficientes e inseguros





Las familias que están en campamentos serán instaladas en viviendas nuevas



SEDENA, FIEL A LAS INSTITUCIONES, Y SIN INTERESES POLÍTICOS **P7**

#AINSTITUCIONES

Refrenda la Sedena su lealtad

FUERZAS ARMADAS, SIN INTERÉS POLÍTICO O DE PODER, ASEGURA SUBSECRETARIO

POR PARIS ALEJANDRO SALAZAR

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Las Fuerzas Armadas –de aire, mar y tierra– de México respetan y son leales a las instituciones legalmente constituidas por mandato del pueblo, aseguró el subsecretario de la Defensa Nacional, Agustín Radilla Suastegui.

En la ceremonia por el 109 Aniversario de la Marcha de la Lealtad, el mando castrense reiteró que las Fuerzas Armadas no tienen interés políticos o de poder, ya que sólo están constituidas para servir al país.

En el Alcázar del Castillo de Chapultepec, y frente al presidente Andrés Manuel López Obrador, el subsecretario Radilla Suastegui afirmó que los militares continuarán en la defensa a la nación, garantizando la seguridad interior, auxiliando en casos de necesidades públicas, apoyando a la población cuando se presentan desastres naturales, así como contribuyendo al desarrollo y apoyando a las instituciones civiles.

“Tenemos presente que la ley suprema de la nación establece el lugar de las Fuerzas Armadas dentro del Estado de Derecho. Por ende, a lo largo de 109 años, nuestra norma ha sido el respeto y la lealtad a las instituciones constituidas por mandato del pueblo, sin un interés más allá que el cumplimiento eficaz y eficiente de las misiones generales y tareas asignadas en beneficio de México”, afirmó. **1**

COMPROMISO



La lealtad es permanente, es para el pueblo de México y es para sus instituciones”.

AGUSTÍN RADILLA SUASTEGUI
SUBSECRETARIO DE SEDENA

238

MIL 336 ELEMENTOS CASTRENSES DESPLEGADOS EN EL PAÍS.

ALGUNOS INVITADOS

1

• Asistieron la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y el titular de Segob, Adán A. López.

2

• También el canciller Marcelo Ebrard y el presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar.

3

• Igualmente, la esposa del Presidente, Beatriz Gutiérrez, así como Olga Sánchez Cordero.



FOTO: ESPECIAL



▶ **ACTO.** El presidente López Obrador pasó lista de honor a los héroes de 1847 y 1914.



AUTORIDADES DE LA CDMX Y EDOMEX ACUERDAN ACCIONES DE SEGURIDAD

LOS 7 MUNICIPIOS y 7 alcaldías, son gobernados por Morena, y representan a 9 millones de personas

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA
nacion@contrareplica.mx

Alcaldes y presidentes municipales de la Zona Metropolitana del Valle de México, firmaron un convenio para coordinar acciones de seguridad, territorio en el que habitan hasta 9 millones de habitantes.

Así como los presidentes municipales Xóchitl Flores de Chimalhuacán; Armando Méndez García, Valle de Chalco; Adolfo Cerqueda Rebollo, Nezahualcóyotl; Fernando Vilchis, Ecatepec; Rafael Arvizu, Ixtapaluca; y Sandra Falcón de Texcoco.

Los 7 municipios y 7 alcaldías que son gobernados por Morena, albergan a 9 millones 883 mil personas, que representa el 45 % de los 22 millones de personas que habitan cerca de 74 municipios y alcaldías que conforman el Valle de México.

La alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada, señaló que con este acuerdo los ediles buscan que haya paz y se aplique la justicia, razón por la unieron fuerzas en el combate contra la inseguridad.

Aseguró que apoyan la pacificación que promueve el presidente Andrés Manuel López Obrador, y la estrategia de seguridad aplicada por la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.

Resaltó que la acciones que se llevarán a cabo es el intercambio de información para desarticular bandas criminales, coordinación en tiempo real para vigilancia conjunta, a través de los C2 municipales y las alcaldías capitalinas. ●

Dicho acuerdo fue suscrito por los alcaldes Judith Vanegas Tapia, de Milpa Alta; Clara Brugada Molina, de Iztapalapa; Berenice Hernández Calderón, de Tláhuac; Evelyn Parra Álvarez, de Venustiano Carranza; Francisco Chíguil Figueroa, de Gustavo A. Madero; Armando Quintero Martínez, de Iztacalco, y José Carlos Acosta Ruiz, de Xochimilco.





Clara Brugada aseguró que apoyan la pacificación que promueve el presidente Andrés Manuel López Obrador. Especial



DESDE EL PORTAL

Entre soberanía y energía



Por **Ángel Soriano**

La disputa por la generación de energía y el cambio climático se ha convertido ya en una clara amenaza para la soberanía nacional, al pretender las transnacionales imponer sus condiciones para intervenir en el país y, además, de utilizarnos como un amplio mercado para obtener amplias utilidades, deciden sobre las condiciones de operación.

Así puede inscribirse la continua presencia de altos funcionarios de Washington que concurren cada vez con más frecuencia a Palacio Nacional a entrevistarse con secretarios de Estado, directores de organismos descentralizados y legisladores con el objeto de convencerlos sobre la necesidad de adaptarse a las reglas que a ellos convenga.

Sin duda, los esfuerzos por reducir las energías contaminantes y preservar el medio ambiente con la protección de los ecosistemas son apoyados por gobiernos y organismos mundiales y los apoyos que se logran contribuirán en la conservación de la ecología y la sobrevivencia de la humanidad, lo cual es loable.

Sin embargo, la intromisión en asuntos internos de los países para adaptarlos a sus condiciones no son los adecuados. En el caso de México, corresponderá al Congreso de la Unión aprobar una refor-

ma energética adecuada a los nuevos tiempos, de protección a los usuarios, o sea, el pueblo de México, y de preservar su soberanía, más allá de las presiones de intereses extranjeros.

TURBULENCIAS TAMPOCO HAY EMPRESAS CONSENTIDAS

En Pemex no hay empresas consentidas ni que hayan sido creadas en la presente administración, en el caso de Baker Hughes que tiene presencia en desde hace más de 60 años, logró sus montos de contratación en las administraciones de los ex presidentes Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, afirmó el director de Pemex, Octavio Romero, al salir en defensa de Juan Ramón López Beltrán, quien presuntamente se otorgó jugosos contratos a cambio de una aristocrática residencia en Houston... También el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, salió en defensa de la jefa de Gobierno de la ciudad de México, Claudia Sheinbaum, quien también presuntamente permitió el uso de ivermectina para usos experimentales sin el consentimiento de los pacientes, lo cual constituye una violación a los derechos humanos y de falta de ética de médicos y autoridades. López-Gatell asegura que desde el

mes de septiembre del año pasado se suspendió el uso del medicamento una vez que se comprobó su ineficacia para combatir la Covid. Habría que ver cuando se iniciaron los experimentos pues entre los autores de tal práctica se encuentra la titular de Salud y funcionarios de la administración capitalina... Tres familias ejecutadas en Juchitán y una narcomanía en el municipio dan idea de cómo la delincuencia organizada se apodera cada vez más de amplias regiones de la entidad, en tanto el Fiscal Arturo Peimbert hace declaraciones confusas que lo delatan como incapaz para el ejercicio del cargo. Las venganzas en Juchitán por actividades ilícitas preocupa a la región, lo mismo que en Tuxtepec y la costa, avanza la violencia mientras que su combate se confía en manos de irresponsables... Amplia actividad realizan en nuestro país funcionarios estadounidenses, tal parece que vienen a supervisar obras que realiza el gobierno federal o empresas relacionadas con sus intereses... Siguen llegando a nuestro país vacunas para dar una amplia cobertura a la población, la vacuna es hasta ahora el método más eficaz para el combate a la pandemia.

asorianocarrasco@yahoo.com
www.revistabrecha.com/
facebook oficial
@BrechaRevista



Sin duda, los esfuerzos por reducir las energías contaminantes y preservar el medio ambiente con la protección de los ecosistemas son apoyados por gobiernos y organismos mundiales y los apoyos que se logran contribuirá en la conservación de la ecología y la sobrevivencia de la humanidad, lo cual es loable.



Mandatarias 4T revisarán agenda en pro de la mujer

Foro. La jefa de Gobierno y 5 gobernadoras se reúnen en marzo

ALMA PAOLA WONG
CIUDAD DE MÉXICO

Las cinco gobernadoras de Morena y la jefa de Gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, convocaron al foro titulado Mujeres por la Cuarta Transformación, que se celebrará el 5 de marzo en la capital.

Señalaron que, en el marco del Día Internacional de la Mujer, que se conmemora el 8 de marzo, el encuentro se llevará a cabo con el objetivo de enarbolar un manifiesto, compartir experiencias, desarrollar políticas conjuntas y consolidar el compromiso con la “cuarta transformación de la vida pública de México”.

En un desplegado, las gobernadoras de Baja California, Marina del Pilar Ávila; de Campeche, Layda Sansores; de Colima, Indira Vizcaíno; de Guerrero, Evelyn Salgado; de Tlaxcala, Lorena Cuéllar, y la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, expusieron que la transformación de México está en marcha.

“Como mujeres que formamos parte de la vida pública de México estamos convencidas de que la lucha por la eliminación de las diferentes formas de violencia hacia las mujeres es parte de la cuarta transformación”, expusieron las mandatarias.

Las gobernadoras agregaron que lograr una realidad distinta para las mujeres en la que no haya acoso, inequidades, violencias y cuestionamientos a sus capacidades solo puede darse dentro del marco de una sociedad más justa y democrática.

“Una sociedad libre de machismos y discriminación parte de los principios de igualdad, solidaridad, paz y justicia. Como mujeres, hemos logrado grandes

avances, pero aún hay mucho por hacer y conquistar. Para lograrlo tenemos que estar más unidas que nunca.

“Este es un llamado a todas las mujeres que encabezan la lucha por la transformación en todos los rincones de la República, en todos los rincones de país, que son parte de los distintos órdenes de gobierno y a todas las que forman parte y simpatizan con nuestro movimiento”, resaltaron. ■

“Hay que lograr una realidad distinta, sin acoso, violencia ni inequidades”





Claudia Sheinbaum flanqueada por Olga Sánchez Cordero y Rosa Icela Rodríguez, ESPECIAL



Albergará Sheinbaum evento de la 4T Está programado que el próximo 5 de marzo en la capital del país las cinco gobernadoras de Morena y la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, se reúnan en el llamado “Foro Mujeres por la Cuarta Transformación”.



CUARTOSCURO



Sheinbaum tapa errores con supuesta campana de desprestigio: PAN

Los errores cometidos por el gobierno de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, han ocasionado que la Ciudad de México viva cada semana una historia de terror, afirmó Andrés Atayde, Presidente de Acción Nacional en la CDMX. “La administración de la Dra. Sheinbaum nomás no da una: cuando no es por la crisis económica, es por el aumento al agua o por la experimentación con Ivermectina; y, ahora, por el maltrato de menores en albergues públicos. Es una cadena de errores que pegan donde más nos duele a las y los capitalinos: en el bolsillo, en la salud y en la niñez”, lamentó.

El líder del panismo capitalino enlistó los “errores” más recientes de la actual administración. “Primero, no han podido sacar a la ciudad de la crisis económica en la que está metida desde hace 3 años; sus planes de reactivación de poco o nada han servido y para colmo y aunque lo nieguen, sí han aumentado los impuestos; la tarifa del agua es un claro ejemplo de ello.”

Recientemente, dijo, negó que se haya “experimentado” con ivermectina en pacientes de Covid-19, pese a no ser un medicamento avalado por autoridades sanitarias nacionales e internacionales. “Mienten otra vez. En enero de 2021 la propia secretaria de Salud reconoció que, desde diciembre de 2020, los kits que otorgó el Gobierno capitalino contenían ivermectina y a esa fecha se habían otorgado más de 50 mil tratamientos y ¿ahora se desdicen? No están actuando como buen gobierno”, criticó.

(Ana Espinosa Rosete)



LA RETAGUARDIA

López Obrador corre nueva “cortina de humo” que le saldrá muy costosa

- El Presidente propicia pleito internacional, ahora con España



Por Adriana
Moreno Cordero

Harto ya de tanto señalamiento por la forma en que su hijo **José Ramón López Beltrán** vive en Houston, casado con “una señora que tiene dinero” y que le ha acarreado al presidente **Andrés Manuel López Obrador** cualquier cantidad de señalamientos no sólo por las “ex benditas redes” y que definitivamente incidieron para mal en su popularidad, tuvo la feliz ocurrencia de propiciar otro pleito internacional; correr una de sus conocidas “cortinas de humo” para distraer la atención sobre lo que podríamos llamar “el orgullo de su nepotismo tabasqueño.

Apenas salió de los dimes y diretes con Panamá, por tratar de imponer a un embajador acosador en la persona de **Pedro Salmerón**, esta vez fue con España, país que por cierto, ha hecho caso omiso sobre la propuesta del de Tepetitán de que la nación Ibérica debe ofrecer disculpas por los excesos y matanzas producidas durante la Conquista.

Por eso, en su gustadísimo “stand-up” mañanero y de manera por demás ligera e irresponsable, López Obrador decidió poner una “pausa” en las relaciones entre México y España, hasta que

en 2024, el tabasqueño deje la Presidencia de la República.

¿Será que pausar quiere decir congelar relaciones, en este caso con la nación Ibérica?

Varios errores y dislates saltan a la vista. De entrada, no midió el costo, sobre todo económico, que le acarreará a México aseverar que las empresas españolas con presencia en nuestro país, lo están saqueando.

Otro de los gravísimos errores de hablar, nada más porque quiere hacerlo, tiene que ver con el estado mental que podría tener el jefe del Ejecutivo. Tal parece que su narcisismo lo ha llevado a pensar que no sólo es el dueño de México, sino de todo el mundo y que gobernantes y jefes de Estado deben tratarlo igual que como lo hacen sus seguidores y pseudoreporteros que se dedican a alabarlos durante las mañaneras, porque de lo contrario, se enoja y mucho y luego vienen los proble-



mas que han venido mermando su salud.

Entonces que no se queje López Obrador de que avezados analistas concluyan que en México tenemos un gobierno esquizofrénico en este y muchos otros temas, esto, dicho sea con todo respeto.

En fin, como acostumbra, el Presidente no presentó ni una sola prueba sobre estos osados comentarios y reclamos a España y rápidamente, sus declaraciones llegaron hasta la nación española, cuyo el Ministro de Asuntos Exteriores, **José Manuel Albares**, podría decirse que le “enmendó la plana” al tabasqueño y vale la pena reproducirlas textualmente:

“En cualquier caso, si se han producido y esa es la palabra que ha usado, una pausa en las relaciones, que vuelvo a insistir, no tiene ninguna traducción oficial, ni se nos ha comunicado nada oficialmente de ningún tipo, habría que preguntarle al presidente López Obrador qué es lo que ha querido decir con eso y cuál es el tenor oficial que le da a esas declaraciones”.

En líneas anteriores se hizo énfasis en el altísimo costo económico que tendrá tanta irresponsabilidad por parte de López Obrador. A lo mejor ninguno de sus flamantes asesores le informó que España es el segundo país que más invierte en México, donde viven poco más de 20 mil españoles y es considerado la puerta a la Unión Europea y con sus ligeros comentarios, el tabasqueño la puede cerrar.

Como se recordará, cuando el asunto de Panamá, el secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, prefirió guardar silencio y hacerse de lado, en el pleito entre su jefe y ese país; pues esta vez no pudo hacerlo completamente, ya que los reporteros lo agarraron a la salida de Palacio Nacional, luego del encuentro entre John Kerry,

enviado especial de la administración Biden para el tema del clima con López Obrador, con eso de que el canciller es el traductor oficial y de plano, hasta sudoroso, se negó a fijar una postura y nada dijo sobre lo que hará la SRE al respecto, no vaya a salir regañado.

De seguro no le gustaron nada al titular de Relaciones Exteriores los dichos de su jefe, pues él ha procurado llevarse bien con todos los países y es precisamente en las relaciones internacionales donde Ebrard teje su candidatura rumbo al 2024 y que le han ganado puntos frente a la flamante jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, que sólo sabe obedecer las órdenes de su jefe.

Otro que debe de estar muy, pero muy preocupado, es el ex gobernador de Sinaloa, **Quirino Ordaz**, porque su nombramiento, ahora prácticamente “pende de un hilo” y si por este conflicto que se empeña en propiciar el Presidente de México, su anhelado nombramiento como embajador, tiene muchas probabilidades de atorarse, esto es, ni llegar a la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de la República y dar con esto marcha atrás. Lo cierto es que a López Obrador, no le importa en lo más mínimo la suerte del quasi ex priísta.

MUNICIONES

*** Y la siempre flamante presidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República, **Olga Sánchez Cordero**, habló sobre el nuevo conflicto internacional que prendió su jefe y señaló que eso no quiere decir que se han roto relacio-



nes con el país Ibérico. “Seguramente el Presidente de la República tuvo motivos para hacer esta manifestación, pero para mí no es, desde luego, cortar una relación”. Asimismo, la ex titular de la Secretaría de Gobernación, informó sobre algunos nombramientos y designaciones pendientes en la Cámara alta como la del embajador de México en Perú; el del consejero de Petróleos Mexicanos, **Lorenzo Mauricio Meyer Falcón** que, vaya que ha sabido sacar buena tajada de esta errada y llamada Cuarta Transformación, y seguramente porque la ministra en retiro no había hablado con el presidente de la Jucopo en el Senado, sonriente, dijo que “cuando llegue el nombramiento de Quirino Ordaz como embajador de México en España, con mucho gusto lo vamos a revisar. No cabe duda que la ex titular de la Segob anda bien perdida. *** Ahora, con el pleito con España, el Presidente logró colocar en un segundo plano la reunión entre él y John Kerry. Eso sí, el tabasqueño cuidó mucho el lenguaje corporal para enviar -según él- un positivo mensaje. Esta vez no se puso en el comunicado oficial la consabida frase de una “reunión cordial”. Se dijo que las partes, hablaron “como siempre con franqueza y respeto”. ¿Será?, porque Kerry sí le hizo saber una vez más, la preocupación que tiene Estados Unidos por la reforma eléctrica de López Obrador y acordaron que se creará un grupo de trabajo entre ambas naciones para analizar el tema de las energías limpias. Y luego por qué especialistas en el tema concluyen que dicha controvertida reforma está muerta. Una cosa más, ¿y cómo para qué John Kerry se reunió por separado con el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O?

morcora@gmail.com

A lo mejor ninguno de sus flamantes asesores le informó que España es el segundo país que más invierte en México, donde viven poco más de 20 mil españoles y es considerado la puerta a la Unión Europea y con sus ligeros comentarios, el tabasqueño la puede cerrar.



Congreso de la CDMX



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

CONGRESO

PIDEN USO DE AUTOS ELÉCTRICOS

El Congreso de la Ciudad de México aprobó un dictamen para exhortar que se privilegien los automóviles eléctricos e híbridos en los procedimientos de adquisición y arrendamiento de vehículos para uso oficial, de servicio y para transporte público.

La propuesta establece que urge la participación de los tres Poderes, los organismos constitucionales autónomos, así como a las alcaldías, señaló el diputado local de Acción Nacional, Aníbal Cádiz Morales, a nombre de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica. ● Héctor Cruz





 **Avenida México**
Jesús Sesma
sesmasuarez1@gmail.com

Por una recuperación más rápida y justa

• En AL y el Caribe se perdieron 26 millones de empleos.

¿Cómo apoyar a las familias a enfrentar la difícil situación social y económica que se generó a raíz de la pandemia por covid-19? Es una pregunta central, a partir de la cual deberían partir las agendas de gobiernos, instituciones públicas, legisladores y todas aquellas personas al frente de los puestos de toma de decisiones.

La pandemia no ha terminado, sigue generando sus estragos y, aunque no hay estadísticas precisas sobre su impacto real en la economía y la calidad de vida en los hogares mexicanos, entre los aspectos más preocupantes está la falta de ingresos, y por ende, de acceso a la alimentación de las personas.

De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en América Latina y el Caribe se perdieron, al menos, 26 millones de empleos durante 2020, sin embargo, la cifra podría ser mucho mayor, pues los datos no contemplan las fuentes de trabajo informal que, en países como México, son considerables.

Si bien cada país, incluido el nuestro, ha hecho lo propio para enfrentar la situación, en circunstancias de esta magnitud no hay recurso que alcance ni esfuerzo que sobre. La mayoría de los programas han estado enfocados en la recuperación de empleos formales, lo cual es fundamental.

Por ejemplo, países como Alemania, Francia y el Reino Unido, que cuentan con economías más sólidas, han destinado recursos considerables para apoyar a las empresas con una parte del salario de los trabajadores, a fin de evitar despidos. Nuestro país también ha hecho lo propio para mitigar la pérdida de empleos e incentivar la reactivación económica.

Sin embargo, insisto, todos esos apoyos están centrados en las fuentes de trabajo formal y, aunque lo ideal es que un día todos los trabajadores se formalicen, en este

momento no es así y no podemos dejar fuera a todas esas personas dependientes del sector informal. Ellas también necesitan apoyo y pueden ser incluso las más vulnerables.

Por eso, para tener una recuperación más rápida y justa, hace unos días presenté en el Congreso de la Ciudad de México un paquete de iniciativas cuyo común denominador es que nacen con la intención de mitigar el impacto social y económico que causó la emergencia sanitaria. Son cuatro propuestas, una de ellas para garantizar en la Constitución local el derecho de todas las personas que

pierdan su fuente de ingresos, en el marco de una emergencia sanitaria, un apoyo económico que les permita adquirir una canasta básica alimentaria; otra para apoyar a restaurantes y comercios similares a recibir de forma permanente los beneficios del programa Ciudad al Aire Libre, siempre que respeten el uso común de la vía pública, como el libre paso de autos y personas, así como las áreas verdes y ciclovías.

Las otras dos propuestas del paquete consisten en otorgar una pensión a familiares directos (dependientes económicos) del personal de salud que perdió la vida a causa de covid-19, en el marco de su labor y, finalmente, establecer programas y

actividades extracurriculares en todos los niveles educativos, a fin de atender posibles casos de estrés, depresión y ansiedad, fomentando la inteligencia emocional.

Según las estadísticas, más de tres millones de personas perdieron la vida en todo el mundo y hay millones de trabajos perdidos. Aproximadamente, dos mil millones de personas dependen o dependían del sector informal, sobre todo en países con economías emergentes y en desarrollo, como es el nuestro. Estamos hablando de millones de personas en estado de gran vulnerabilidad que necesitan apoyo.

Presenté un paquete de iniciativas cuyo común denominador es que nacen con la intención de mitigar el impacto social y económico que causó la emergencia sanitaria.



Capacitación de policías deber ser continua: Congreso

ARTURO R. PANSZA

Para garantizar la adecuada capacitación de policías capitalinos, así como los incentivos que generen sentimientos de compromiso en el cumplimiento de sus responsabilidades, integrantes del Congreso de la Ciudad de México decidieron exhortar al titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) Omar Hamid García Harfuch, a dar continuidad a los esquemas de profesionalización.

Legisladores reconocieron que, derivado de las nuevas estrategias implementadas por el gobierno local, se han promocionado incentivos salariales y de desempeño que valoran el trabajo de las instituciones policiales.

El presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana del órgano deliberativo, el morenista Nazario Norberto Sánchez, reconoció que México es un país que vive bajo un estado de derecho comprometido con el respeto a los derechos humanos y sus garantías, por lo que es necesario contar permanentemente con órganos de seguridad, procuración e impartición de justicia acordes a estos postulados, siempre en beneficio del pueblo.

Con la representación del diputado de Morena Gerardo Villanueva Albarrán, quien fue el que promovió el punto de acuerdo, Nazario Norberto calificó de fundamental el continuar con la profesionalización de los policías, pero además continuar con los motivos para que su trabajo lo lleven a cabo sin obstáculo alguno.

El legislador delineó que, debido a las acciones llevadas a cabo por la actual administración, se han mejorado las condiciones de quienes forman parte de la SSC y se dedican a brindarle seguridad a la población.

Detalló que la propuesta de Villanueva Albarrán, además de ser una recomendación, hoy ya es una obligación para que los policías estén debidamente capacitados, además de que adquieran los conocimientos y habilidades necesarias para afrontar y solventar los retos a los que se enfrentan diariamente.

Nazario Norberto Sánchez, reconoció que México es un país que vive bajo un estado de derecho comprometido con el respeto a los derechos humanos y sus garantías, por lo que es necesario contar permanentemente con órganos de seguridad



Quieren “casas de emergencia” para apoyar a mujeres

REDACCIÓN
 @DDMexico

Para apoyar a las mujeres que viven en las 16 alcaldías, la diputada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, Yuriri Ayala Zúñiga, propuso que por lo menos haya una “Casa de Emergencia” en cada una de las demarcaciones ciudadanas.

La legisladora argumentó que su propuesta se da con el objetivo de establecer un primer vínculo de proximidad con víctimas de violencia o con las víctimas indirectas de esta.

Al presentar esta iniciativa, Ayala Zúñiga reveló que de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2021 (ENVIPE), el 10.8% del total de delitos cometidos contra las féminas es de tipo sexual. Mientras que en el caso de los hombres estos representan 0.8%.

Esta iniciativa modificaría los artículos 49 y 53 de la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la cual fue turnada a la Comisión de Igualdad.



CUARTOSCLIPRO

⊕ La iniciativa se turnó a la comisión de Igualdad, donde será analizada y en su caso, pasar al pleno.



Beca para toda la niñez de educación básica en la CDMX: legisladores de oposición



CONGRESO CAPITALINO Pide el PRD becas para toda la niñez

Recibe el apoyo de Morena y PRI para no discriminar a estudiantes de las escuelas privadas

ARTURO R. PANSZA

La fracción parlamentaria del PRD en el Congreso de la Ciudad de México promueve se amplíe la beca en la capital del país para todos los estudiantes, que se integre a aquellos que van a escuelas particulares para que no sean discriminados, con la consideración de que muchos padres de familia hacen todo un sacrificio para que estudien en esos lugares.

Mediante una iniciativa la diputada perredista Gabriela Quiroga Anguisano, para tal efecto, propone modificar el Artículo 8, apartado A, numeral 6, de la Constitución de la Ciudad de México en materia de fortalecimiento de la educación básica y, su

fundamento es que la beca tiene que abarcar a niñas y niños por igual, porque todos son capitalinos.

El documento ya está en las Comisiones de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y de Educación del recinto de Donceles y Allende para su análisis, en espera de que se dictamine y tenga el visto bueno, para ponerlo a consideración del pleno lo más pronto posible.

Se trata de que "Mi Beca para Empezar", mecanismo que a través de una iniciativa la jefa de gobierno, Claudia Shenibaum Pardo, lo quiere elevar a rango Constitucional, sea para todos los alumnos de primaria, sin importar vayan a escuelas particulares.

La legisladora Quiroga Anguisano con la

representación de sus compañeros de bancada y con la solicitud de suscribir su iniciativa de parte del diputado de Morena Miguel Ángel Maceo Escrtín y de la diputada del PRI Mónica Fernández César, que fue secundada por otros priistas, sostuvo que existen familias que no necesariamente conservan una posición económica holgada.

"Algunos padres de familia hacen un gran esfuerzo para poder pagarles la escuela a sus hijos e incluso muchos ni siquiera cuentan con un trabajo formal. No obstante sus hijas e hijos asisten a escuelas privadas". abundó.



Aceptó que los menores que se encuentran en escuelas particulares, cuentan con convenios en los centros de trabajos de sus padres, madres o personas tutoras, sin embargo, este grupo en específico no tiene acceso a los programas de gobierno.

“El grupo parlamentario del PRD plantea reformar la Constitución Política de la Ciudad de México, a efecto de que los programas sociales orientados a la educación básica, incluyendo el nivel preescolar, no solo se eleven de rango a la Constitución por su relevancia, sino que además se sujeten a la universalidad para que se destinen a todas y todos los estudiantes de cualquier institución educativa, ya sea pública o privada”, aclaró al explicar la iniciativa.

Dio cuenta que derivado de la iniciativa enviada por la jefatura de gobierno que busca elevar a rango constitucional los programas sociales bienestar para niñas y niños, “Mi Beca para Empezar” y “La Escuela es Nuestra Mejor Escuela”, el grupo parlamentario del PRD propone mejoras a través de esa iniciativa con el objetivo de garantizar el pleno acceso de las niñas, niños y adolescentes a contar con una beca.

“Con nuestra propuesta buscamos perfeccionar esta iniciativa bajo los principios rectores de los derechos humanos de progresividad y universalidad, así como los principios constitucionales de igualdad y no discriminación”, señaló.

La matrícula de educación básica en el ciclo escolar 2019-2020 a nivel preescolar, en escuelas públicas, fue del 85.5 por ciento; mientras que en el privado, del 14.5 por ciento



De acuerdo con la UNICEF, en la Ciudad de México el 45% de los hogares reportaron beneficiarse de algún programa social /SERGIO VAZQUEZ



Serán 30 los días feriados en el 2022

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— El Comité de Transparencia del Congreso de la Ciudad de México aprobó por unanimidad las fechas y plazos de los días inhábiles, de enero 2022 a enero de 2023, para sus labores administrativas y jurídicas relacionadas con solicitudes de información, así como para actuaciones y diligencias.

Durante la sesión de trabajo, se destacó que el acuerdo aprobado establece, además de los que decreta el Pleno del órgano legislativo local, los sábados y domingos como inhábiles, y los días: 7 de febrero, 21 de marzo, del 11 al 15 de abril; el 5 de mayo, así como del 18 al 29 de julio.

De igual forma se señalaron los días 16 de septiembre, 2 y 21 de noviembre; del 23 al 30 de diciembre todos de 2022, con carácter de inhábiles.

En tanto que, para el año 2023, el Comité aprobó como días inhábiles del 2 al 5 de enero.

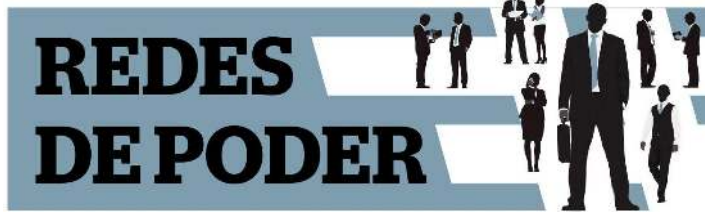
Los integrantes del Comité aprobaron por unanimidad el acuerdo en concordancia con las fechas y plazos con InfoCDMX).

AVALADO



Luego de que fuera publicada en la Gaceta Oficial, el Comité de Transparencia lo avaló





Enredos diplomáticos

A pesar del inesperado y controvertido mensaje del presidente **Andrés Manuel López Obrador** respecto a poner "en pausa" las relaciones diplomáticas con **España**, lo cierto es que, nos comentan, la complejidad y profundidad de los nexos entre ambos países en materia económica, de seguridad y de cooperación en otras múltiples áreas es tal que, por mucho que diga el mandatario, los mecanismos diplomáticos ahí permanecen y la relación continúa. Ya de ahí a que más adelante pueda haber diferencias o que se pueda complicar el tema, sería otro tenor, y más porque no parece ser un posicionamiento que vaya a quedar en un dicho aislado. Atentos.

Un regreso ¿a medias?

Ahora que el senador **Gustavo Madero** hizo público su "regreso" a la vida partidista del **PAN**, en donde participará en la **Comisión del Programa de Acción Política** tras invitación del dirigente nacional panista **Marko Cortés**, no queda muy claro cuál será ahora su papel en la **Cámara alta**. Hay que recordar que en septiembre de **2021**, **Madero Muñoz** dejó el grupo parlamentario blanquiazul para sumarse al llamado "**Grupo Plural**", sin renunciar a su militancia panista, argumentando que la cúpula partidista había dejado de atender los reclamos de la militancia. A pesar de haber compartido una foto, muy sonriente, al lado de **Marko Cortés**, nos aseguran que **Gustavo Madero** redoblará sus esfuerzos en la bancada plural.

De salida

Nuevos movimientos en el **Congreso de la Ciudad de México** y una de las líderes más visibles de los aliados de **Morena**, se va: **Circe Camacho**. Nos cuentan que

a **Camacho Bastida** le llegó un ofrecimiento especial del Gobierno central y dejará su curul. Con ello, se unirá a los congresistas que, al parecer, ya recibieron premio: **Lourdes Paz** se fue a ser procuradora del Trabajo junto con su excolega del primer Congreso, **José Luis Rodríguez Díaz de León**, quien es el secretario del Trabajo del Gobierno local. La verdadera cuestión es: ¿los nuevos movimientos son para fortalecer la estrategia política de **Morena**? o ¿para hacer las paces con grupos relegados de **Morena** en la capital?



CNDH



CNDH
M É X I C O

Se podrá extender en casos justificados

Pone la Corte 'tope' a prisión preventiva

Ordena revisar la medida cautelar a los 2 años de detención

VÍCTOR FUENTES

La prisión preventiva debe ser revisada por los jueces cuando el acusado cumple dos años internado sin que se le dicte sentencia, aun cuando se trate de delitos graves.

Lo anterior estableció ayer la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia, en uno de sus fallos más importantes en materia penal de los últimos años, que adquiere mayor relevancia por la multiplicación de delitos que ameritan prisión preventiva forzosa, impulsada por el actual Gobierno a partir de 2019.

Los Ministros enfatizaron que tanto la Constitución como el Código Nacional de Procedimientos Penales (CNPP), establecen que la prisión preventiva como medida cautelar no debe durar más de dos años, salvo que derive de la estrategia de defensa del imputado.

Por tanto, agregaron, esta medida es revisable a los dos años, incluso tratándose de delitos de prisión preventiva oficiosa, y sólo se podrá mantener por razones que lo justifiquen, pero no en automático.

“La prisión preventiva oficiosa es una restricción constitucional a la libertad personal, que bajo la normatividad internacional debe ser una medida excepcional para su imposición, por lo que se puede afirmar que ni el legislador de la Constitución ni el legislador ordinario propiciaron distinción alguna de aquella figura en cuanto a la posibilidad de su revisión, cese o prolongación”, afirmó la Sala.

“Como sea, la prisión preventiva (en cualquier modalidad) es profundamente restrictiva del derecho a la libertad personal de los imputados en el proceso penal acusatorio y, por tanto, debe ser revisable”, agregó.

Los jueces penales de todo el país, tanto federales como locales, deberán seguir los siguientes criterios de la Corte al revisar si mantienen presos a los procesados:

-La complejidad del asunto, que incluye las características del hecho delictivo, la extensión de las investigaciones y la dificultad probatoria

-La actividad procesal del interesado.

-La conducta de las autoridades, es decir, si han buscado entorpecer el proceso.

Tomando en cuenta estos factores, los jueces decidirán si mantienen la prisión preventiva, o si la sustituyen por otra medida como la prisión domiciliaria, el uso de brazaletes electrónicos u otras similares.

“¿Cuándo podrá cesar o tenerse por concluida la medida? Cuando del análisis de los elementos antes mencionados, el procesado y su defensa demuestren que el asunto no es complejo, que su actividad procesal no es la detonante de la dilación para la culminación del proceso y que la conducta de las autoridades no ha sido diligente en la conducción del proceso”, explica la sentencia que presentó el ministro Juan Luis González Alcántara.



La Corte ordenó revisar la solicitud de Juan Francisco Valente Medina, preso desde el 28 de junio de 2018, acusado de privación ilegal de la libertad para cometer el delito de robo, en agravio de la paraestatal Liconsá.

En julio de 2020, el defensor público federal de Valente solicitó sustituir la prisión preventiva por alguna otra medida cautelar, a lo cual se opuso la FGR, alegando que los plazos del proceso se habían interrumpido por la contingencia de Covid-19.

En octubre pasado, el Pleno de la Corte, por ocho votos contra tres, declaró inconstitucional la aplicación de prisión preventiva forzosa a todos los casos de fraude fiscal donde se alegue omisión de pago de impuestos por más de 7.8 millones de pesos, reforma aprobada en 2019 a iniciativa del gobierno.

En febrero de 2021, una nueva reforma agregó 45 modalidades de varios delitos al catálogo de los que ameritan prisión preventiva oficiosa, lo que provocó una acción de la CNDH pendiente en la Corte.



GUERRERO

CNDH pide diálogo entre gobiernos y normalistas

Mandataria local se dice dispuesta a entablar conversación con padres de los 43

ARTURO DE DIOS PALMA

Corresponsal

Chilpancingo.— La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) exhortó a los gobiernos de Guerrero y federal a dialogar con los estudiantes de la Escuela Normal Rural *Raúl Isidro Burgos* de Ayotzinapa y con los padres y madres de los 43 normalistas desaparecidos desde 2014, luego del enfrentamiento ocurrido el pasado viernes en la caseta de Palo Blanco, en la Autopista del Sol, en Chilpancingo.

Ayer, tras cinco días sin aparecer públicamente, la gobernadora morenista Evelyn Salgado Pineda dijo que está dispuesta a dialogar con las madres y padres de los 43, así como con los estudiantes de Ayotzinapa.

Por su parte, la fiscal General del Estado, Sandra Luz Valdovinos Salmerón, informó que a nivel local no están investigando el enfrentamiento entre estudiantes contra soldados y policías.

La CNDH pidió a ambos gobiernos que construyan el diálogo en un “ambiente de paz, respeto y protección a los derechos humanos”, y llamó a “los servidores públicos responsables de garantizar la seguridad ciudadana (...) a buscar soluciones de fondo a problemas que datan de muchos años atrás.

“Resulta imprescindible revisar las causas que motivan las protestas de los normalistas, desde luego avanzar en las investigaciones ministeriales relacionadas con la desaparición forzada de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural *Raúl Isidro Burgos* de Ayotzinapa, bajo las líneas de investigación impulsadas por el comité de madres y padres”, dijo la comisión.

La CNDH se declaró “lista” para colaborar en la concreción de ese necesario diálogo.

En entrevista con reporteros en Acapulco, la gobernadora aseguró que las protestas de los estudiantes y de los papás y mamás de los 43 es una causa justa.

Afirmó que va a coadyuvar con lo que sea necesario con los padres de los alumnos.

Sin embargo, un día antes del enfrentamiento entre estudiantes, soldados y policías, Salgado Pineda avaló la operación militar para resguardar las casetas de cobro de la Autopista del Sol; incluso, dijo que no se iba a permitir que se vandalizaran y que se aplicaría la ley a todos.

Los normalistas, desde el viernes, responsabilizaron a mandos de la Policía Estatal de haber roto el acuerdo para dejar la caseta.

Ese mismo día, el gobierno de Guerrero acusó a través de un comunicado a los normalistas de haber agredido de manera “directa y premeditada” a los soldados y policías. ●

7
AÑOS
han transcurrido desde la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.





Normalistas de Ayotzinapa y padres de los 43 desaparecidos de esa institución marcharon el pasado 2 de febrero en Chilpancingo.



Encarcelan a ex jefe policiaco por la represión en Nochixtlán

● Homicidio de 6 personas y lesiones calificadas a 28, cargos contra Froylán Cruz

● Agentes desalojaron un bloqueo de maestros en 2016 que dejó más de 100 heridos

JORGE A. PÉREZ / P 24

ESTÁ EN PRISIÓN PREVENTIVA

Detienen a ex jefe policiaco por represión en Nochixtlán

Le imputan seis homicidios y lesiones a 28 personas en desalojo fallido

JORGE A. PÉREZ ALFONSO
CORRESPONSAL
OAXACA, OAX.

Froylán Carlos Cruz, ex comisionado de la policía estatal de Oaxaca, fue detenido y enviado a prisión preventiva oficiosa al Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) número 13, en el municipio de Miahuatlán, por el homicidio de seis personas y lesiones calificadas a 28, como resultado de la operación fallida para desalojar a maestros que protestaban por la aplicación de la reforma educativa, el 19 de junio de 2016 en Asunción Nochixtlán.

El ex funcionario fue detenido la madrugada del martes en la Ciudad de México por elementos de la Policía Federal Ministerial y trasladado a instalaciones de la Fiscalía General de la República (FGR) ubicadas en el municipio de San Bartolo Coyotepec, donde lo presentaron ante el juez de control. A las 12:30 horas del miércoles se llevó a cabo la audiencia de presentación de cargos.

La defensa del ex mando policiaco solicitó la ampliación del término

constitucional hasta seis días, por lo que su situación jurídica se resolverá el próximo 14 de febrero; en tanto, el juez de control ordenó prisión preventiva oficiosa y su traslado al Cefereso número 13, en la localidad de Mengolí.

Durante la entrevista judicial se le informó de la imputación de los delitos de homicidio calificado y lesiones durante el enfrentamiento entre policías y habitantes en Asunción Nochixtlán.

El domingo 19 de junio de 2016 policías estatales y federales acudieron al citado municipio, ubicada en la región de la Mixteca, para desalojar un bloqueo que profesores de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) mantenían en la supercarretera Oaxaca-México, a solicitud de Gabino Cué Monteagudo, entonces gobernador (2010-2016), quien había solicitado que interviniera la Federación.

Policías de las diversas corporaciones dispararon contra civiles que además protestaban por la detención de integrantes de la dirigencia

de la sección 22 de la CNTE. Seis personas murieron por disparos y hubo más de 100 heridos, de acuerdo con datos de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

El ahora imputado se desempeñó en diversos cargos en la Secretaría de la Defensa Nacional, entre ellos comandante de bases de operaciones militares, comandante de

La Jornada

Pausa a redacción con España por abusos de firmas, plantea AMLO



ESPANOS

Detienen a ex jefe policiaco por represión en Nochixtlán



compañía, instructor en el Heroico Colegio Militar y profesor en la Escuela Superior de Guerra.

El 7 de diciembre de 2015 asumió la dirección de la policía estatal y formó parte de la coordinación del desalojo, en el que también participaron elementos de la extinta Policía Federal y su división de la Gendarmería.

Su aprehensión se suma a los arrestos, llevados a cabo en septiembre de 2021, de Juan P. A., quien era en 2016 director de la División de Fuerzas Especiales de la Policía Estatal, y de Carlos G. R., integrante de la Policía Federal y uno de los elementos que se encontraban al frente del desalojo en Asunción Nochixtlán.

El dirigente del Comité de Víctimas por Justicia y Verdad 19 de junio (Covic), Santiago Ambrosio, dijo que la captura de Froylán Carlos Cruz es un avance. Sin embargo, “no quitamos el dedo del renglón: no sólo deben ser castigados los policías y mandos responsables de la operación. La investigación debe llegar hasta quienes ordenaron el desalojo”.



▲ Elementos de la Policía Federal fueron enviados el 19 de junio de 2016 al municipio de Asunción Nochixtlán, en la región de la Mixteca de Oaxaca, para desalojar a miembros de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación que bloqueaban la supercarretera Oaxaca-México. Foto Jorge A. Pérez Alfonso



Autoridades, omisas en protección de humedales: CNDH

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos emitió sendas recomendaciones a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y la Comisión Nacional del Agua por omisiones importantes en la protección de humedales en Chiapas y en la comunidad sonorenses de La Colorada. En ambos casos también se responsabiliza a los gobiernos estatales. En la primera recomendación, la CNDH detectó violaciones a los derechos al medio ambiente, al agua y a la vivienda, y por la invasión y destrucción de los humedales de montaña La Kist y María Eugenia, áreas naturales protegidas.

De la Redacción



Caso Tadeo: sintomatología de un sistema penitenciario en crisis

MARIO PATRÓN

El pasado 10 de enero, fue hallado dentro del Centro de Rehabilitación Social de San Miguel, en Puebla, el cadáver de un bebé de nombre Tadeo, que con posterioridad se confirmaría que días antes fue exhumado ilegalmente del panteón San Nicolás Tolentino, de la alcaldía Iztapalapa, trasladado a Puebla e introducido en el referido penal. Hasta hoy, no hay una explicación plausible que permita entender los hechos desde su origen y las motivaciones para desenterrar el cuerpo de un menor de edad y trasladarlo a una cárcel estatal.

Ciertamente, a raíz del hallazgo y hasta el día de hoy, han sido detenidas más de 20 personas y han sido destituidos tanto el secretario como el subsecretario de Seguridad Pública y de Centros Penitenciarios en Puebla que estaban en funciones cuando ocurrieron los hechos. Sin embargo, en este como en muchos otros casos, la justicia no se cumple cabalmente con destituciones y detenciones, sino con la formulación y ejecución de una agenda tendiente a reformar el sistema penitenciario mexicano, a todas luces fracturado y rebasado.

La estremecedora noticia del caso Tadeo y los hallazgos revelados alrededor de este hecho son síntoma de un sistema penitenciario marcado por la sobrepoblación, por regímenes de autogobierno y por el generalizado olvido del derecho a la reinserción social. La Ley Nacional de Ejecución Penal promulgada en 2016 fijó a la reinserción social como el fin último e irrenunciable del sistema penitenciario. No obstante, su implementación permanece muy lejos de su formulación en el papel.

El Cuaderno mensual de información estadística penitenciaria nacional, de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, detalla que, en diciembre de 2021, 136 de los 288 centros penitenciarios a escala nacional están sobrepoblados, y Puebla se sitúa como el segundo estado con mayor sobrepoblación del país, a pesar de ser el segundo estado con mayor número de centros penitenciarios, con 22. El penal de San Miguel de Puebla, donde fue hallado Tadeo, cuenta con una sobrepoblación de 101

por ciento, es decir, alberga poco más del doble de personas de su capacidad.

La sobrepoblación y hacinamiento, más las condiciones deficientes de atención a la salud y alimentación en los reclusorios, incrementan el riesgo de autogobierno, violencia y motines, obstaculizando con ello la capacidad del sistema penitenciario para cumplir con su obligación de dar a las personas internas las condiciones y herramientas necesarias para la reinserción social.

La Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (Enpol) del Inegi expone que sólo 14.4 por ciento de las personas privadas de la libertad declararon sentirse seguras dentro de su celda en 2021. Este sondeo refiere, además, la violencia sistémica de la que son víctimas las personas detenidas, afirmando que 64.5 por ciento y 48.6 por ciento de ellas sufrieron violencia psicológica y física, respectivamente, después de su detención y hasta antes de ser llevadas al Ministerio Público.

La complejidad y profundidad de la crisis penitenciaria debe resolverse con un enfoque integral, pues fórmulas rápidas y simplistas como la privatización de las cárceles iniciada en 2010 han mostrado ya su ineficacia para resolver esta problemática; ello lo confirma el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria de la CNDH, donde la diferencia en calificación entre centros penitenciarios privados y públicos es prácticamente nula. La deficiente separación entre sentenciados y procesados; el insuficiente personal de seguridad y custodia; el hacinamiento; el autogobierno, y la presencia de actividades ilícitas y cobros dentro de los penales, son parte de un conjunto de 20 deficiencias observadas por el organismo dentro de los centros penitenciarios del país.

El caso del niño Tadeo da cuenta de un entorno de podredumbre que va desde los panteones municipales, que dan amplios márgenes para la exhumación ilegal de un cuerpo, su traslado de una entidad federativa a otra y, peor aún, su introducción a una cárcel que, se supone, está a cargo de las instituciones del Estado mexicano. Por ello no hay duda de que los hechos deben ser investigados y sancionados, pero además resulta insoslayable la implementación y refor-

mulación de medidas necesarias sobre el sistema penitenciario para eliminar las condiciones que reproducen y normalizan la violencia dentro de las cárceles. Se deben crear estrategias urgentes y efectivas para la despresurización de las prisiones y para el mejoramiento de sus condiciones materiales.

La finalidad última de un sistema de justicia es la prevención del delito. Entender a la prisión como reinserción requiere de un enfoque integral e interdisciplinar que permita erradicar el estado de excepción que actualmente prevalece en los centros penitenciarios. Resulta urgente el diseño de una agenda básica que impulse la reformulación de la política criminal de nuestro país, desde la investigación y sanción de los delitos, hasta la ejecución de las penas; sin dejar de lado el esperado cumplimiento del deber irrenunciable del Estado de hacer factible la reinserción social.

Resulta urgente el diseño de una agenda básica que impulse la reformulación de la política criminal del país



CNDH emitió recomendación a autoridades federales y estatales

LIZBETH BOLAÑOS

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), emitió recomendación a autoridades federales y estatales, por violaciones a derechos ambientales de habitantes de La Colorada, Sonora.

La CNDH informó que dirigió la recomendación 07/2022 a titulares de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), **María Luisa Albores González**; la secretaria de Economía (SE), **Tatiana Clouthier Carrillo**; a la titular de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), **Blanca Alicia Mendoza Vera**; al gobernador constitucional de Sonora, **Alfonso Durazo Montaña**, y a integrantes del Ayuntamiento de La Colorada, Sonora.

Explicó que lo anterior fue porque incurrieron en responsabilidad institucional al no prevenir, investigar, sancionar y reparar la persistente y continua afectación a los derechos al medioambiente sano, al acceso al agua potable, y a la vivienda adecuada de los habitantes del poblado de La Colorada.

"La Semarnat no evaluó de manera integral el Proyecto Unidad Minera La Colorada y en 2018 lo hizo solo de manera parcial; tampoco consideró los impactos acumulativos y sinérgicos de las actividades extractivas en el municipio en relación con la población y factores ambientales y sociodemográficos.

"La SE no atendió el principio de debida diligencia para llevar a cabo las inspecciones necesarias, en caso de tener conocimiento de posibles afectaciones a la legalidad, como ocurrió respecto de las actividades mineras dentro de La Colorada", detalló.

Además, indicó que **la Profepa atendió de manera deficiente las denuncias que se le presentaron en el caso de La Colorada; y el gobierno estatal de Sonora no emitió un Ordenamiento Ecológico Territorial, o bien**

un Plan Director de Desarrollo Urbano, instrumentos necesarios para la gestión de usos de suelos y protección ambiental.

También señaló que el gobierno municipal de La Colorada no elaboró, junto con el gobierno estatal, un Ordenamiento Ecológico Territorial o un Plan de Desarrollo Municipal que contemple la zonificación adecuada y con perspectiva de derechos humanos en el poblado; y es responsable del deficiente suministro del agua potable en esa zona, el cual no cumple con criterios internacionales en materia de salud y derechos humanos.

Por lo anterior, pidió a la Semarnat, SE, Profepa y al gobierno de Sonora que en coordinación con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, **brinden la reparación integral a los habitantes del municipio de La Colorada afectados en sus derechos por obras y actividades mineras, en términos de la Ley General de Víctimas y se les inscriba en el Registro Nacional de Víctimas.**





SE LLEVARÁ A CABO EL JUEVES 10 Y VIERNES 11 DE FEBRERO

TFJA y SCJN celebran foro sobre los derechos de la mujer

El Tribunal Federal de Justicia Administrativa y la Suprema Corte de Justicia de la Nación celebrarán, el jueves 10 y viernes 11 de febrero, el Foro Iberoamericano titulado "Presupuestos para la materialización de los derechos de las mujeres".

La ceremonia de inauguración tendrá lugar el jueves a partir de las 9:30 horas, y contará con la presencia del magistrado Rafael Anzures Uribe, presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa y del ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, quienes acompañarán en el presidium a la ministra Yasmin Esquivel Mossa; la senadora Martha

Lucía Micher Camarena; la Mtra. María Rosario Piedra Ibarra, presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos; la Dra. Nadine Flora Gasman Zylbermann, presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres y la magistrada de Sala Superior Magda Zulema Mosri Gutiérrez, quien preside la Comisión para la Igualdad de Género del TFJA.

En la primera jornada de trabajo se tratará la "Participación pública de las mujeres en el siglo XXI" y "Las mujeres y su diversidad". Podrá ser presenciado el 10 de febrero a través del enlace <https://youtu.be/ug992g10jdY>; y el 11 de febrero, en la dirección <https://youtu.be/HFH2okyWec>.



En el foro se tratarán temas de participación pública de las mujeres y presupuestos para la materialización de sus derechos.



COLUMNA uno



Por Karina A. Rocha Priego

CLAMAN AUTORIDADES ¡EXTRANJERAS! POR SEGURIDAD DE PERIODISTAS MEXICANOS

■ **Vergüenza debería darnos!** Es verdaderamente lamentable que México siga siendo uno de los países **¡más peligrosos!** para ejercer el periodismo. **Vergüenza** porque mejor los **vecinos del país del Norte se preocupan más por la situación que vivimos** quienes ejercemos esta carrera y que sean estos los que pugnen porque nos den la atención que merecemos.

Desde el pasado martes, dos renombrados senadores federales de **Estados Unidos** publicaron una carta abierta al secretario de Estado, **Antony Blinken**, en la que le piden **"haga un llamado al gobierno mexicano a que mejore de manera significativa sus labores para proteger a los periodistas"**.

Increíblemente, durante los primeros días de este 2022, cuatro periodistas fueron asesinados en México, un quinto escapó ileso de un ataque en febrero, luego de que la pistola del agresor se atascó.

Más de **50 comunicadores han sido asesinados** en el país desde diciembre de 2018, y de nadie es desconocida la aberración que el Gobierno Federal siente por los **miembros de la prensa**, hecho que ha volteado los reflectores del mundo hacia nuestro país.

De ahí que el senador demócrata **Tim Kaine**, de Virginia, y el senador republicano **Marco Rubio**, de Florida, solicitaran al Departamento de Estado que reporte sobre lo que se está haciendo para ayudar a mejorar la seguridad de los periodistas en México.

"Solicitamos que el Departamento de Estado presente información detallada sobre las medidas específicas que tomará la agencia para garantizar que exista transparencia y rendición de cuen-



tas por los recientes asesinatos de periodistas y para una mejor atención de la crisis de libertad de expresión en México", se lee en la misiva.

La serie de homicidios sin precedentes ha puesto a los periodistas en **"alerta máxima"** en todo el país, lo que incluso ha generado protestas en México donde, desgraciadamente, las constantes descalificaciones en contra de los trabajadores de la prensa, ha provocado, además, que ahora **"cualquier chairo"** -como los ha denominado el propio presidente de México- se confronte con reporteros y periodistas, confrontaciones que ponen en riesgo la seguridad de los trabajadores de la pluma sin que autoridad alguna ponga un remedio a ello.

Pero las amenazas, confrontaciones y asesinatos continúan, crímenes que están impunes, lo que ha llamado la atención de las autoridades estadounidenses principalmente, **preocupación que ha cruzado las fronteras**, por eso la necesidad de llamar la atención de las autoridades mexicanas.

El responsable de ello, sin lugar a dudas, el subsecretario de Gobernación, **Alejandro**



Encinas, quien reconoce que más de **90 %** de los asesinatos de periodistas y defensores de derechos humanos sigue sin resolverse; lo reconoce, pero no resuelve.

Está al frente del **Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas**, pero solo "es aplica-



ble" para los "**amigos y recomendados**" no para quienes en verdad están trabajando en medio de la ola de violencia que se vive en el país.

Desgraciadamente "**le hacen segunda**" quienes forman parte de la Junta de Gobierno del Mecanismo, esta que se supone es la instancia máxima en la toma de decisiones para la prevención y protección de las personas defensoras de derechos humanos y periodistas, y está conformada por **9 miembros permanentes**: una persona representante de **Segob**, una de **PGR**, una de **SRE**, una de la **Oficina del Comisionado Nacional de Seguridad**, una de **CNDH** y 4 del **Consejo Consultivo (2 periodistas y 2 personas defensoras de derechos humanos)**.

También la conforman cinco invitados permanentes: una persona representante de **OAC-NUDH**, una de **Conago**, una de la **PJF**, el presidente de la **Comisión de Derechos Humanos del Senado de la República** y el presidente de la **Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados**.

Por otro lado, está el **Consejo Consultivo** integrado por nueve personas de la sociedad civil, de los cuales **4 forman parte de la Junta de Gobierno**.

Sin embargo, todos estos están "**amafiados**"

ponen del Mecanismo como mejor les place. Y se preguntan: **¿Por qué continúan los asesinatos de periodistas?** Además, hay que sumar la dilación en hacer frente a las denuncias que periodistas presentan sobre amenazas que reciben por la labor que desarrollan.

Por otro lado, el Gobierno Federal ha lanzado la responsabilidad a los Estados para que estos "**también**" hagan por "**sus periodistas**" lo que les corresponda, pero **¿con qué presupuesto?** Lo más fácil es señalar, acusar y denigrar, pero no reconocen las autoridades federales que, ante los recortes presupuestales

que les han hecho a los Estados, no solo no alcanza para proteger a los periodistas, sino para llevar a cabo obras en beneficio de los gobernados y, **¿acusan de irresponsables a los gobernadores?**

Lo más triste, lo más lamentable, lo denigrante, es que sean los ojos de otros países los que sí voltean a ver a los periodistas mexicanos, reconocen su labor, respetan y piden por ellos, cuando aquí en México, a estas autoridades "**hay que suplicarles**" con "**algodones y pincitas**" que atiendan la gran problemática que todos los que nos dedicamos a esta noble labor padecemos. La pregunta, querido lector, es **¿por qué?...**

TE INVITO A PARTICIPAR CONMIGO TODOS
LOS DÍAS, EN CAMBIANDO DE TEMA,
A TRAVÉS DE karina_rocha1968@yahoo.com.mx





CARTA ABIERTA

C. LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ,

secretario de Gobernación

C. LIC. MARÍA DEL ROSARIO PIEDRA IBARRA,

presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos

COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

A LA OPINIÓN PÚBLICA

Ante los constantes actos de violencia y amenazas contra periodistas en el centro del país, el pasado 20 de agosto, el Presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, instruyó al subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, **Alejandro Encinas Rodríguez**, para que en términos de su esfera de competencia y con estricto apego a los principios constitucionales, hiciera una revisión del **Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas**, con el fin de prevenir la impunidad y garantizar seguridad de luchadores sociales y profesionales de la información que han sido víctimas de la delincuencia organizada y la indiferencia institucional.

Sin embargo, a la fecha, la situación que guarda el referido **"Mecanismo de Protección"** no ha sufrido cambios o adiciones en su operación, ya que es exactamente el mismo mecanismo, antes de que se diera la orden presidencial, razón por la cual, los que laboramos en esta casa editorial **UNOMÁSUNO** y **Diario Amanecer de México**, reiteramos nuestra preocupación y solicitamos de manera respetuosa al **secretario de Gobernación, licenciado Adán Augusto López Hernández**, intervenga ante la falta de interés e indiferencia del subsecretario **Alejandro Encinas Rodríguez**, antes de que más familias sean víctimas de amenazas o, en el peor de los casos, se vean enlutadas.

Se advierte que por esta vía, se le haga un respetuoso recordatorio y contundente extrañamiento al subsecretario de **Derechos Humanos, Población y Migración**, que en su condición de servidor público, es inevitable cumpla con las obligaciones que la propia **Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas** marca y atender con absoluta prioridad las instrucciones del titular del Poder Ejecutivo Federal en materia de violencia en contra de comunicadores y defensores de los derechos humanos, pues de acuerdo con lo que establece la ley adjetiva, se debe garantizar el ejercicio de sus derechos y las prerrogativas que contempla nuestra Constitución en materia de **Protección para Personas Defensoras de los Derechos Humanos y Periodistas**, ya que lamentablemente la soberbia gubernamental y la prepotencia institucional resultan violatorios de los tratados internacionales, y vulnerando el objetivo preponderante del multicitado mecanismo, pues desafortunadamente por intereses personales, no está siendo implementado con total imparcialidad y eficacia;

tan es así, que los que formamos parte de **UNOMÁSUNO** y **Diario Amanecer de México**, **seguimos siendo víctimas de amenazas y agresiones contra nuestras instalaciones y equipo de trabajo.**

Los innumerables acontecimientos ocurridos contra nuestro personal y directivos de estos diarios, **"no han sido suficientes"** para las autoridades a cargo del **Mecanismo de Protección a Periodistas**, por lo que en este acto solicitamos:

1.- Se dé a conocer el alcance y cumplimiento de las instrucciones del Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, respecto al estado que guarda el **Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.**

2.- Que se dé a conocer a la **opinión pública** el resultado de la revisión llevada a cabo a dicho mecanismo, y las medidas adoptadas para eficientar el servicio de este.

3.- Que den respuesta por escrito a nuestra solicitud, y en su momento nos hagan saber los criterios y elementos que fundan y motivan su constante negativa de otorgar la protección a quienes suscribimos la presente.

Sigue siendo inadmisibles que por **"mediocridad"** no se preste importancia a los llamados de atención de los medios de comunicación, esos que sirven a la población y a las instancias gubernamentales, para luego ser **"denostados"** e ignorados, pretendiendo hacer ver que **"aquí no ha pasado nada"**.

Por lo anterior, a las autoridades al rubro citadas, hemos de recordarles que los actos de violencia contra periodistas:

a).- **Vulneran el derecho de las víctimas a expresar y difundir sus ideas, opiniones e información.**

b).- **Generan un efecto amedrentador y de silenciamiento en sus pares.**

c).- **Violan los derechos de las personas y las sociedades a buscar y recibir información e ideas de cualquier tipo.**

La seguridad de los y las periodistas es una obligación de Estado, caracterizada por tres deberes fundamentales: **Prevenir, Proteger y Procurar justicia.**

La promoción de la seguridad de periodistas no debe limitarse a adoptar medidas correctivas, es decir, después de que hayan ocurrido los hechos. Por el contrario, se necesitan acciones de prevención dirigidas a atacar algunas de las causas profundas de la violencia contra periodistas y la injusticia que fomenta la impunidad.

Atentamente
UNOMÁSUNO y Diario Amanecer de México



INAI



CAPITANES

Zona en disputa

No pierda de vista la disputa en la zona de extracción de piedra caliza en Playa del Carmen, Quintana Roo, a la que el Presidente **López Obrador** le ha dedicado varios comentarios en sus conferencias matutinas y que ha llegado a una disputa de comercio internacional.

La empresa Sac-Tun, antes Calizas Industriales del Carmen (Calica), que lleva **Ernesto Enríquez**, explota desde hace 35 años una mina de materiales pétreos para la construcción y hoy enfrenta la acusación de que se vencieron sus títulos de concesión, los cuales el Gobierno no quiere renovar por supuestas afectaciones ambientales severas y quiere rescatar los terrenos para convertirlos en atractivo turístico.

La presencia de la compañía no es nueva en el País, pues su matriz Vulcan Materials, que preside **Thomas Hill**, llegó a México a finales de los 80, en aquel entonces de la mano de ICA, para convertirse en una de las canteras más grandes.

Vulcan Materials Company es el mayor productor de materiales pétreos para la construcción en EU, principalmente de piedra triturada, arena y grava, así como un importante productor de materiales de construcción a base de pétreos como asfalto y concreto premezclado.

Su operación no es ilegal, pues uno de los cuatro títulos de concesión que tiene sigue vigente y no está en litigio.

Ante la negativa del Gobierno para renovar la concesión, en 2020 la compañía demandó a México por un monto de 500 millones de dólares alegando afectaciones en el marco del T-MEC.

Primera señal

Hoy no puede perder de vista el anuncio del Banco de México, que encabeza **Victoria Rodríguez Ceja** sobre la decisión que su Junta de Gobierno tomó en materia de política monetaria.

Será el anuncio de la primera reunión de ocho que están programadas para este año, en la que los integrantes de la Junta de Gobierno definirán qué medidas tomar para hacer frente a la elevada inflación del País.

De acuerdo con el Inegi, en el primer mes de este año la inflación tuvo un incremento anual de 7.07 por ciento, ligeramente menor al de diciembre pasado, pero todavía muy por arriba de las estimaciones del propio Banxico.

La mayoría de los ana-

listas económicos estima que se aprobará un incremento de 50 puntos a su tasa de interés con lo que llegará a 6.0 por ciento.

Banxico también divulgará sus pronósticos de inflación y sabremos si la meta del 3 por ciento no se encuentra ya muy rebasada.

Este anuncio será relevante porque se conocerá la postura de la nueva Gobernadora, quien está al frente del banco central desde el 1 de enero pasado.

Descongelan Panaut

El destino del Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (Panaut), con el que se pretende conformar una base de datos personales y biométricos de la población usuaria de telefonía móvil, será decidido muy pronto en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Prácticamente desde su anuncio, el Panaut se convirtió en un tema muy controvertido por las implicaciones sobre el uso de datos personales y porque condiciona derechos humanos contemplados en la Constitución como el de derecho a la información y a las tecnologías.

Hasta ahora, el Padrón ha sido frenado debido a que la Ministra **Norma Piña Hernández** otorgó una suspensión derivada de la controversia constitucional que presentó el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), a cargo de **Adolfo Cuevas**.

El regulador argumentó que carecía de presupuesto para hacer frente a los gastos de casi 110 millones de pesos que costaría el Panaut en el primer año.

La Corte negó la suspensión del Padrón solici-

tada por el INAI, que alegó afectaciones a la privacidad.

Recuerde que de la Corte depende que los usuarios de telefonía móvil puedan conservar sus líneas sin la necesidad de registrar sus datos biométricos y personales ante los concesionarios, quienes eventualmente los entregarán al IFT para su administración.

Insumo costoso

Los que están muy afectados por los incrementos en el precio del acero son las empresas agrupadas en la Industria Nacional de Autopartes (INA), que lleva **Francisco González**.

Uno de los insumos más importantes en la fabricación de autopartes es el acero que aumentó hasta 40 por ciento en 2021, lo cual prácticamente fue cubierto por las propias empresas, cuya producción lejos de caer, aumentó.

Durante 2021 la producción de autopartes fue de 94 mil 898 millones de dólares, es decir, 21 por ciento más que en 2020.

Se espera que el precio del acero, que tuvo diversas variaciones a lo largo del año pasado, se pueda estabilizar en 2022.

Adicionalmente, otros materiales como el aluminio, los plásticos y resinas registraron aumentos el año pasado, lo cual también impactó en el precio final de los vehículos.

capitanes@reforma.com





**MAURICIO
GUIZAR...**

Es el nuevo capitán de Biogen en México, biofarmacéutica que desarrolla tratamientos contra la esclerosis múltiple, atrofia muscular espinal y Alzheimer. Su inversión anual en el mundo es de 4 mil millones de dólares en investigación y desarrollo. Sus ingresos en 2020 sumaron más de 15 mil millones de dólares.



INAI insta a la FGR a revelar información sobre homicidios y fosas en Tamaulipas y NL

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) resolvió la petición de una persona a la que le fueron negados los datos con el argumento de que son información clasificada, que la Fiscalía General de la República (FGR) haga pública de manera íntegra las investigaciones de su Comisión Forense sobre el secuestro y homicidio de 72 personas migrantes indocumentadas y sobre los cuerpos de 193 personas hallados en 47 fosas clandestinas en San Fernando, Tamaulipas, en 2010 y 2011, así como de los restos de 49 personas hallados en una carretera de Cadereyta, Nuevo León, en 2012.

Las pesquisas efectuadas por la Comisión Forense están relacionadas con hechos catalogados como violaciones graves a derechos humanos, de acuerdo con el INAI, por lo que es innegable que los nombres, edades, domicilios, teléfonos, correos electrónicos, perfiles genéticos, huellas dactilares y fotografías de las víctimas, pero también de los ofendidos, de sus familiares y de los testigos son datos personales que, en principio tienen el carácter de confidencial.

Sin embargo, “se observa lo resuelto por la segunda sala de la SCJN en el amparo en revisión 998/2018, en donde se determinó dar acceso íntegro al expediente derivado de la recomendación 51/2014 que reclasificó al caso Tlatlaya como investigación de violaciones graves de derechos humanos”, afirmó el comisionado Adrián Alcalá.

El INAI determinó que la información debe ser pública, por violaciones graves de derechos humanos o delitos de lesa humanidad.



FGR deberá publicar investigaciones sobre caso San Fernando y Cadereyta

LIZBETH BOLAÑOS

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) ordenó a la Fiscalía General de la República (FGR) entregar la versión íntegra de la información sobre las investigaciones de la Comisión Forense sobre el secuestro y homicidio de 72 personas migrantes indocumentadas y sobre los cuerpos de 193 personas hallados en 47 fosas clandestinas en San Fernando, Tamaulipas, en 2010 y 2011, así como de los restos de 49 personas hallados en una carretera de Cadereyta, Nuevo León, en 2012.

"Las investigaciones efectuadas por la Comisión Forense están relacionadas con hechos catalogados como violaciones graves a derechos humanos, en la inteligencia de que se trata de sucesos que actualizan los criterios cualitativos y cuantitativos que ha exigido la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en diversos criterios para comprobar, justamente, la trascendencia social de estas violaciones", aseguró el comisionado Alcalá.

"Es innegable que los nombres, edades, domicilios, teléfonos, correos electrónicos, perfiles genéticos, huellas dactilares y fotografías de las víctimas, pero también de los ofendidos, de sus familiares y de los testigos son datos personales que, en principio tienen el carácter de confidencial; sin embargo, en el proyecto que se propone, se observa lo resuelto por la segunda sala de la SCJN en el amparo en revisión 998/2018, en donde se determinó dar acceso íntegro al expediente derivado de la recomendación 51/2014 que reclasificó al caso

Tlatlaya como investigación de violaciones graves de derechos humanos", agregó.

En este caso, una persona pidió a la FGR la versión digital y gratuita de toda la documentación generada por la Comisión Forense constituida en 2013 para la identificación de restos localizados en San Fernando, Tamaulipas, y en Cadereyta, Nuevo León; dicha Co-

misión fue integrada por personal de la FGR, el equipo argentino de antropología forense y diversas organizaciones de la sociedad civil.

Sin embargo, la FGR no solo hizo una entrega parcial de los documentos solicitados, sino que también generó un cobro excesivo por las más de 26 mil copias solicitadas.

Por ello, Inai determinó que, al tratarse de información relacionada con violaciones graves de derechos humanos, la FGR deberá incorporar dicha información en la Plataforma Nacional de Transparencia, para que cualquier persona interesada pueda conocerla, sin presentar una solicitud de información.



Congreso de la Unión



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

México y EU impulsan las energías limpias

ACUERDAN CREAR UN GRUPO DE TRABAJO CONJUNTO
EN SU VISITA, John Kerry aseguró que el gobierno de Biden respeta la soberanía de nuestro país, pero buscará fomentar un mercado eléctrico abierto y competitivo

POR ISABEL GONZÁLEZ Y
ENRIQUE SÁNCHEZ

Los gobiernos de México y Estados Unidos crearán un grupo de trabajo para fomentar las energías limpias en ambos países de cara a los próximos 13 años.

El canciller Marcelo Ebrard informó que ése fue el acuerdo alcanzado entre el presidente López Obrador y John Kerry, enviado especial de Joe Biden para el cambio climático, en la reunión de ayer en Palacio Nacional.

“La gran preocupación de Kerry es acelerar el paso hacia energías limpias, electromovilidad, aumentar la producción de energía de todo tipo, con energías que no sean fósiles”, dijo. Detalló que el plan de acción podría estar listo en marzo y descartó que haya habido reclamos de Kerry hacia López Obrador por la reforma eléctrica.

Antes, previo a reunirse con el canciller, Kerry aseguró que EU respeta la soberanía de México y sus procesos legislativos, pero en el tema energético ven necesario seguir impulsando mercados abiertos y competitivos.

“La posibilidad de poder tener una red moderna hace que sea muy claro para nosotros y sé que el presidente López Obrador tiene una visión similar. En todo el mundo los países están moviéndose, utilizando energías renovables y tenemos una oportunidad de trabajar de forma conjunta para liderar esta transformación que va a beneficiar a todos nuestros ciudadanos”, dijo.

PRIMERA | PÁGINA 6

LOS DATOS

Extienden parlamento

- Los foros para analizar la reforma eléctrica concluirán el 28 de febrero, anunció la Jucopo de la Cámara de Diputados.
- La extensión es para que participen empresas, líderes de opinión, y volver a invitar a gobernadores y funcionarios federales.





Foto: Especial

El embajador Ken Salazar y el canciller Ebrard estuvieron en la reunión de Kerry y López Obrador, en Palacio Nacional.

México y EU apurarán paso a energía limpia

**NO HUBO QUEJA POR REFORMA ELÉCTRICA
TRAS EL ENCUENTRO EN PALACIO
NACIONAL, los gobiernos de México y
de EU determinaron crear un grupo de
trabajo en la materia con visión a 13 años**

POR ISABEL GONZÁLEZ
AGUIRRE Y ENRIQUE SÁNCHEZ
nacional@gimm.com.mx



Los gobiernos de México y de Estados Unidos acordaron la creación de un grupo de trabajo dedicado a impulsar las energías limpias en ambas naciones, de cara a los próximos 13 años.

De acuerdo con el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubon, ése fue el principal acuerdo que alcanzaron el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, y el enviado especial del presidente de Estados Unidos para el tema del cambio climático, John Kerry, durante la reunión de trabajo que sostuvieron este miércoles en Palacio Nacional.

“El acuerdo principal es formar un equipo de trabajo conjunto que tiene que preparar este plan de acción y más o menos estimo yo que va a ser el próximo mes”, detalló en entrevista Marcelo Ebrard al término del encuentro privado.

El canciller explicó que, así como se construyó un entendimiento para el tema de seguridad entre México y los Estados Unidos, algo parecido se hará mediante el equipo de trabajo para impulsar las energías limpias.

“La gran preocupación de John Kerry es acelerar el paso hacia energías limpias, electromovilidad, aumentar la producción de energía de todo tipo, eléctrica (...) La discusión es ¿qué podemos hacer entre México y los Estados Unidos estos tres años y los siguientes diez para elevar el potencial enormemente de producción de energías limpias entre México y los Estados Unidos?”, detalló en el encuentro con los medios de comunicación.

Agregó que en el encuentro que López Obrador y John Kerry sostuvieron en Palenque, Chiapas, el año pasado,

se dieron los primeros pasos hacia este grupo de trabajo y también durante la cumbre de líderes de América del Norte llevada a cabo en Washington, Estados Unidos.

“Son acuerdos que ya se tomaron y entonces ahora la parte es que se acordó formar un grupo de trabajo entre México y los Estados Unidos para tener un entendimiento como el que hicimos en materia de seguridad; o sea, cuáles serían las acciones que podemos tomar juntos”, indicó.

Al preguntarle si durante la reunión de tres horas entre el presidente mexicano y el representante de Joe Biden hubo reclamos por la iniciativa en materia eléctrica que se discute en el Congreso de la Unión, el canciller dijo que no los hubo, ya que cada quien expuso sus puntos de vista.

“No, reclamos no, cada quien plantea sus puntos de vista (...) Para sintetizar, fue una reunión en la que cada quien dio sus puntos de vista, los dos son bastante francos y siempre han sido así”, sostuvo.

Por la noche, la embajada de Estados Unidos en México informó que en el encuentro celebrado en Palacio Nacional, “el secretario Kerry y el embajador Salazar resaltaron la importancia de acelerar la inversión en energías renovables para beneficiar a los consumidores, la economía en general, y nuestra lucha colectiva contra la crisis climática. Con ese fin, hicieron mención de las importantes preocupaciones que la administración Biden-Harris tiene sobre la actual propuesta de reforma energética de México, y el imperativo de impulsar economías abiertas y competitivas, en cumplimiento del T-MEC”.

De igual forma, Kerry y el embajador Ken Salazar urgieron en la necesidad de expandir y acelerar la cooperación con el objetivo de un “rápido despliegue de energía renovable en México para impulsar las economías mexicana y del resto de América del Norte”.

Antes del encuentro, el presidente López Obrador ofreció un recorrido a John Kerry por los murales de Palacio Nacional.



Embajador Ken Salazar

@USAmbMex

El @ClimateEnvoy Kerry y yo sostuvimos un provechoso encuentro con Presidente @lopezobrador_... México es un aliado clave en la lucha contra el #CambioClimático mediante las energías limpias y renovables.





Foto: Especial

En Palacio Nacional el presidente Andrés Manuel López Obrador recibió al enviado especial para cambio climático, John Kerry y su comitiva; el encuentro se prolongó por tres horas.



#Electromovilidad

CARRETERAS DESCONECTADAS

El avance de los automóviles eléctricos en el mundo es inminente, pero en México aún es inexistente una política pública clara para la producción y operación de este tipo de vehículos, lo que pone en peligro diversas inversiones para el sector en el futuro

POR MARÍA FERNANDA NAVARRO
@mafernnavarro2

La transición global de la industria automotriz hacia la producción y comercialización de los automóviles eléctricos es inminente pero la infraestructura para la electromovilidad en México es casi inexistente.

Mientras a nivel global avanza la manufactura, comercialización y circulación de los autos que no requieren de gasolina para operar, el Gobierno mexicano apenas está procesando soluciones para una "transición coordinada" con el apoyo de Estados Unidos hacia la electromovilidad.

Esta declaración de interés reciente por parte de las autoridades mexicanas se observó esta semana con la presentación del Grupo de Trabajo México-Estados Unidos para la Electrificación del Transporte que incluye a los sectores industrial, académico y gubernamental, encabezada por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

Durante el evento de la puesta en marcha de este grupo de trabajo, Marcelo Ebrard, canciller mexicano, señaló que para este año se elaborará un "mapa de ruta binacional, que proporcione un diagnóstico

detallado sobre el sector automotriz de ambos países y sus oportunidades en la transición eléctrica".

A esta presentación también asistieron Francisco Garza, CEO de General Motors México; Bruno Cattori, CEO de Stellantis México; y Luz Elena del Castillo, CEO de Ford México, esta última advirtió que es necesario saber qué hará el país para tener una infraestructura de carga, toda vez que hasta el momento en el país existen únicamente 300 estaciones y 600 conexiones para ello.

Mientras las empresas privadas más poderosas de este sector iniciaron el proceso de producción y comercialización de automóviles eléctricos desde hace 15 años, en México se carece de políticas públicas en la materia, advierte José Luis de la Cruz Gallegos, director del Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico (IDIC).

"Ante la carencia de una política pública que fomente este tipo de transporte quedamos a expensas de las decisiones que tomaron las propias productoras (en el país) y durante varios años privilegiaron todavía la producción de autos a gasolina con combustibles fósiles y en el mejor de los casos el uso de autos híbridos, pero donde el trans-

porte eléctrico quedó a un lado", explica el experto en entrevista con *Reporte Indigo*.

El director del IDIC señala que diversas empresas automotrices globales han tomado la decisión de enfocarse de forma exclusiva en la producción de automóviles eléctricos para el año 2030 y ante la ausencia de una ruta clara de transición en el mercado mexicano se pondrían en riesgo futuras inversiones en el sector.

"Los países que no tengan políticas públicas de financiamiento y desarrollo en este tipo de autos van a quedar a la zaga (atrás) de las decisiones de inversión y México durante los últimos 30 años le apostó muy fuerte al sector automotriz, entonces si no moderniza su política podría ver trastocada sus inversiones en los próximos años", advierte.

La industria automotriz en México aporta cuatro por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) y 20.5 por ciento del PIB manufacturero, de acuerdo con la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA). Además, datos de la Secretaría de Economía (SE) revelan que 25 por ciento de las exportaciones del país corresponde a automóviles que se fabrican en territorio nacional.



Sin electrolineras

En México se comercializan automóviles eléctricos desde hace poco más de una década, sin embargo, hay una seria ausencia de electrolineras, como se les conoce a las estaciones de carga para vehículos eléctricos.

La AMIA ha buscado gestionar con el Congreso de la Unión modificaciones a la Ley de la Industria Eléctrica para acelerar la construcción de corredores eléctricos, así como incentivos federales y estatales que promuevan facilidades para sumar mayores clientes a la compra de estos autos.

Dentro de los incentivos federales resalta el aumento de corredores eléctricos interestatales, la exención de impuestos en vehículos nuevos, un convenio con CFE para medidores independientes, y los locales impulsan excepciones en pagos de tenencia y verificación vehicular, el engomado E (especial para auto híbrido y eléctrico) con placas preferentes, estaciones de carga gratuita y descuentos en el uso de autopistas.

"Hay pocos lugares en donde se podría cargar la batería de un auto eléctrico y eso va a ser un elemento de infraestructura eléctrica que México tendría que estar desarrollando porque lleva años tenerlo.

"México no tiene la misma visión de qué tan rápido se va a hacer la sustitución del auto que usan combustibles fósiles por eléctricos, en ese sentido sí es importante de entender que en algunos años ya no se van a fabricar autos de gasolina, y la llegada de autos eléctricos se va a precipitar a partir de la siguiente década", señala De la Cruz Gallegos.

Especialistas aseguran que de no haber un plan determinado para transitar a la electromovilidad el sector automotriz corre peligro

4
por ciento
del PIB es el peso
de la industria
automotriz en
México



Ante la carencia de una política pública que fomente este tipo de transporte quedamos a expensas de las decisiones que tomaron las propias productoras”

José Luis de la Cruz Gallegos
Director del IDIC

Poco interés por eléctricos

Los autos eléctricos en México aún no son tan demandados como los que funcionan a base de combustibles. Sus ventas en 2021 no superaron las mil unidades en el país. Venta total de vehículos ligeros eléctricos de enero a noviembre



Fuente: Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA)

Corredores eléctricos

Pese al lento avance en la integración de una infraestructura para la movilidad eléctrica, ya hay cinco corredores eléctricos en la República Mexicana

Tramo Saltillo-Monterrey-McAllen a cargo de CFE.

6 electrolinerías



Tramo Puebla-Ciudad de México-Guadalajara a cargo de CFE.

10 electrolinerías



Tramo Ciudad de México- San Luis Potosí a cargo de BMW.

6 electrolinerías



Tramo Ciudad de México- Cuernavaca a cargo de Nissan México.

Sin especificar número

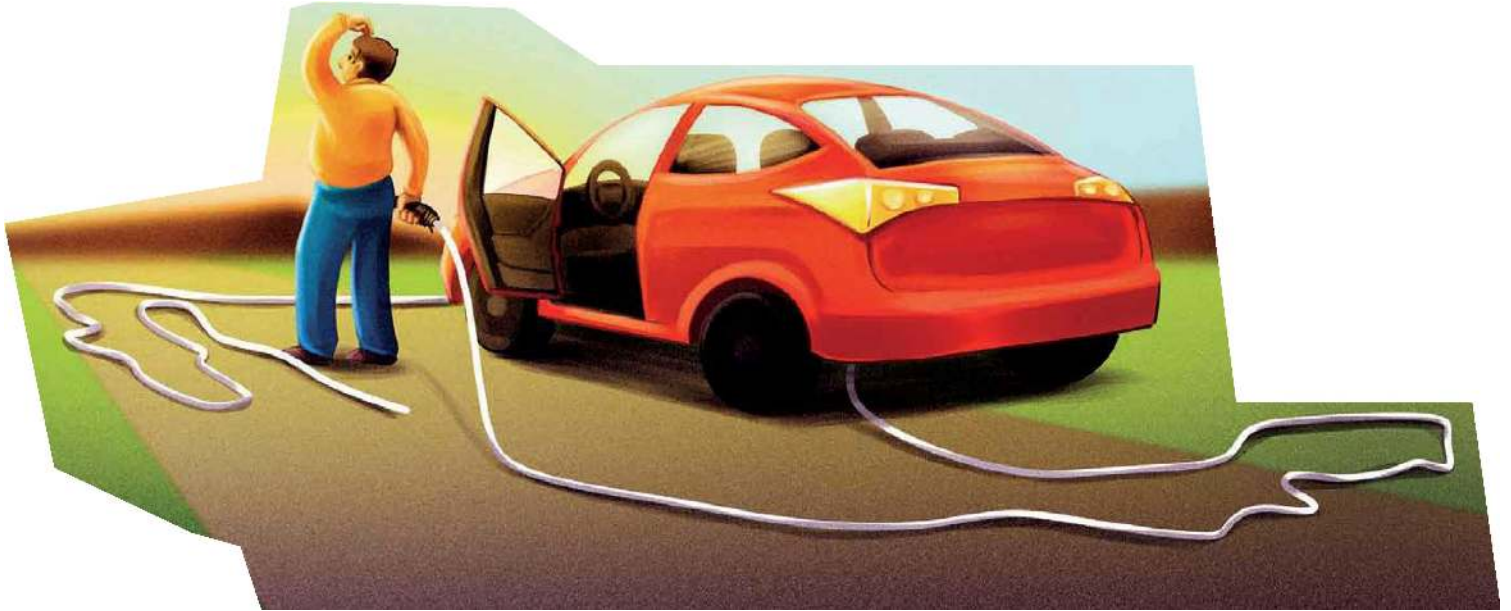
Centros de cargas de Tesla.

25 electrolinerías



Fuente: CFE e información propia





PRIMA FACIE

RICARDO
MONREAL ÁVILA

ricardomonreal@yahoo.com.mx // @RicardoMonrealA

La visita de John Kerry

México y Estados Unidos están renovando sus relaciones bilaterales con un nuevo enfoque. La transformación política de nuestro país en 2018 y la transición de derecha a centroizquierda en nuestro vecino del Norte han reorganizado las prioridades de los respectivos gobiernos, y también reforzado los principios de reciprocidad y de respeto a las soberanías.

La presentación de una reforma constitucional en materia eléctrica por parte del presidente Andrés Manuel López Obrador causó preocupación al Gobierno estadounidense, debido a dos aspectos principalmente. El primero, la seguridad de sus inversiones; el segundo, el combate conjunto contra el cambio climático.

La visita a nuestro territorio hace unas semanas de la secretaria estadounidense de Energía, Jennifer Granholm, así como la de este miércoles de John Kerry, enviado presidencial de esa nación para el clima, ambos acompañados de Ken Salazar, embajador de la Unión Americana en nuestro país, son la prueba de que la Casa Blanca se encuentra pendiente del futuro energético de la región, pero en toda ocasión se ha mostrado respetuosa de nuestro derecho a legislar, tal como se establece en el mismo Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá.

La solicitud de que el mercado energético continúe abierto no se ve amenazada por la iniciativa de reforma presentada, como tampoco se generan beneficios indebidos o discriminatorios para la inversión proveniente del exterior. El 46% del mercado será de libre competencia para inversionistas nacionales y del extranjero. La convencionalidad de la iniciativa —para quienes comulgamos con la urgencia de reformar los artículos 25, 27 y 28 de nuestra Constitución— está garantizada.

La necesidad de dar marcha atrás a la reforma energética aprobada en el viejo régimen radica en la fallida implementación de los

negocios a los que dio lugar, tanto para la Comisión Federal de Electricidad como para la autosuficiencia energética, el abastecimiento y las tarifas para las familias mexicanas.

Por otro lado, el compromiso de nuestro país con la transición hacia las energías limpias tampoco debe estar en duda. En 2020, México reafirmó su intención de reducir en un 22% los gases de efecto invernadero y en un 51% el carbono negro de manera no condicionada, que se podría aumentar hasta un 36% y un 70%, respectivamente, objetivos a los cuales se alinea la actual política energética, con decisiones como no extraer más petróleo que el indispensable para satisfacer la demanda nacional.

El debate entre quienes apoyan y quienes se oponen a la reforma eléctrica debe gozar de madurez política para poner en el centro de la discusión los intereses de México, entre los que se incluye el cuidado al medio ambiente, así como para generar los cambios a la iniciativa que sean pertinentes para ofrecer seguridad a las inversiones y reforzar el combate contra el cambio climático.

Reconciliar la apertura del mercado, la competitividad, la seguridad energética y el rescate de las empresas mexicanas del plan de desmantelamiento es un reto que en el Congreso de la Unión deberá unir a las distintas fuerzas políticas, con el apoyo de la sociedad en su conjunto.





**JOSÉ
FRANCISCO
CASTELLANOS**

ARTÍCULO INVITADO

Votación calificada

La reciente discusión de la acción de inconstitucionalidad 151/2021, sobre la Ley Federal de Revocación de Mandato en la Suprema Corte de Justicia, concluyó con 7 votos por la inconstitucionalidad del artículo 19, fracción V, en la porción normativa: “o siga en la Presidencia de la República hasta que termine su periodo”, sin embargo, no fue posible decretar su invalidez al no lograr 8 votos.

Esto reabrió un añejo debate en nuestra comunidad jurídica, relativo a si constitucionalmente existen elementos que justifiquen mantener el requisito de votación calificada en el Pleno de la Corte -8 votos de 11- para decretar la invalidez de una ley impugnada mediante acción de inconstitucionalidad.

En el siglo XIX se instauró en México la fórmula Otero en el amparo, como una adaptación del modelo difuso de revisión de constitucionalidad de los Estados Unidos de América. Esta ecuación buscaba, desde entonces, evitar que el Poder Judicial de la Federación desborde su función jurisdiccional, sustituya en la toma de decisiones a los órganos integrados por voluntad popular y asuma un rol político que ocasione una suplantación de los poderes, especialmente del legislativo.

La reforma de 1995 a la Constitución, en la que se incluyó el control abstracto y con efectos de invalidez general de la ley, no logró sacudirse esta herencia, pues en la idea del Poder de Reforma el Congreso de la Unión y los congresos de los estados siguen ocupando un lugar preponderante en el sistema político mexicano.

Esta noción viene reforzada por la iniciativa que el Presidente Zedillo presentó al Congreso de la Unión, en la cual proponía que la mayoría calificada para decretar la inconstitucionalidad general de una ley o tratado fuera de 9 votos, esto es, el 81% de la integración del Pleno.

A la firme intención de ampliar las facultades de la Corte, le acompañó un freno para que el alto tribunal no termine por incidir de manera determinante en el ajedrez del sistema político mexicano, es decir, con base en los principios de deferencia al legislador y pre-

sunción de constitucionalidad de la ley, se buscó evitar que la Corte cobrara una participación y relevancia que pudiera restar maniobra al régimen político en turno.

En un entorno de déficit democrático sustantivo y crisis profunda del sistema de partidos como el que vivimos en el contexto actual, la idea de la preeminencia del Poder Legislativo en el Estado mexicano no parece lo más sensato, especialmente, ante el régimen de mayoría legislativa aplanadora que hoy tenemos.

Parece adecuado repensar la tesis del profesor Alexy -y que funciona, por ejemplo, en los tribunales constitucionales de Alemania y España- en cuanto a que una sentencia cobra legitimidad más que por el número de miembros del tribunal que la respaldan -judicatura por aritmética-, por la motivación de la resolución, esto es, por su aceptación por cualquier persona observadora razonable. Esta es la base que dota de auténtica legitimación a los tribunales constitucionales.

▪Especialista en Derecho Constitucional
y Teoría Política





Partidos Políticos

La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

PRI-PAN-PRD inician diálogo divididos

Alejandro Moreno dice que **tricolor elegirá al candidato para 2023**; posibles aliados piden mesura

CLAUDIA GONZÁLEZ

Corresponsal

—metropoli@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx.— La negociación para una posible alianza electoral entre el PRI, PAN y PRD de cara a la renovación de la gubernatura estatal de 2023 arrancó con una división, pues las tres partes chocaron en torno a la elección del abanderado.

Este martes, el dirigente nacional del tricolor, Alejandro Moreno, aseguró que para 2023 contendrán por la gubernatura del Estado de México en alianza con el PAN y PRD, y el PRI será quien elija al abanderado.

Sin embargo, los líderes estatales del blanquiazul y del sol azteca pidieron a Moreno serenidad y esperar los tiempos para definir al mejor posicionado.

Durante la sesión extraordinaria del Consejo Político del PRI, en el que fue elegido el dirigente estatal, Moreno afirmó: “Es mi compromiso cerrar los acuerdos para que nuestra coalición se haga presente en el Estado de México para 2023 y aquí, en presencia de nuestra militancia y de nuestro compañero Alfredo del Mazo, le decimos, el PRI será quien elija al candidato o candidata que habrá de abanderarnos para la próxima elección en 2023”.

El dirigente del PAN, Anuar Azar, comentó que están listos para ir en alianza, con reglas claras para elegir a la candidata o candidato mejor posicionado y triunfar.

“Va la alianza electoral entre el Partido Acción Nacional, Revolucionario Institucional y PRD, sólo que debe ser encabezada por la candidata o candidato mejor posicionado en el Estado de México y que garantice el triunfo”, aseguró.

Afirmó que el blanquiazul da su voto a favor para la consolidación de una alianza electoral con miras a 2023, cuando se renovará la gubernatura y con ello iniciar el camino para llevar al mejor abanderado, tal como ocurrió en Hidalgo y Durango, donde los partidos se pusieron de acuerdo y presentaron a los mejores cuadros.

El presidente del Comité Directivo Estatal del PAN, Azar Figueroa, reiteró que su partido está listo para este frente, siempre que haya reglas claras para elegir al abanderado o la mujer mejor posicionados.

En entrevista, el dirigente estatal del PRD Estado de México, Agustín Barrera, dijo que es prematuro pensar en una alianza con PRI y PAN, señaló que si bien es libre de expresar su opinión, el dirigente del PRI no habló en representación de los demás partidos, porque en el caso del sol azteca, trabajan en el

fortalecimiento de sus bases, y quienes aspiren a ser candidatos perredistas deberán cumplir con los estatutos.

“En su momento habremos de definir las reglas, en este momento estaríamos adelantándonos, prejuzgando y hablando de situaciones hipotéticas que no sabemos siquiera si se vayan a dar”, afirmó Barrera. ●

ANUAR AZAR

Dirigente estatal del PAN

“Va la alianza [entre PAN, PRI y PRD], sólo que debe ser encabezada por la candidata o candidato mejor posicionado”





Alejandro Moreno (der.) dejó abierta una posible alianza con el PAN y PRD para ganar la gubernatura en el Edomex.



Alistan propuestas en materia político-electoral

En San Lázaro, bancadas de todos los partidos adelantan que presentarán iniciativas propias sobre el tema

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Ante la eventual iniciativa de reforma político-electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador, las bancadas del Partido del Trabajo y del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) aclararon que con Morena van juntos, pero no revueltos, pues cada uno de ellos tendrá propuestas propias.

Asimismo, las bancadas del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC) puntualizaron que no respaldarán de facto a sus aliados del PRI y del PAN, ya que

también alistan sus propuestas en la materia.

En entrevista con EL UNIVERSAL, la diputada Lilia Aguilar (PT), quien quedará a cargo de la iniciativa electoral de su partido, explicó que ellos no apoyan la idea de que los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES) desaparezcan y por el contrario, apuestan por su fortalecimiento.

El coordinador del PVEM, Carlos Puente, adelantó que entre las prioridades de su partido destaca revisar las reglas de las campañas electorales, así como “descafinar” el catálogo de delitos durante las mismas.

Sobre el tema, la vicecoordinadora del PRD, Elizabeth Pérez, detalló a este diario que si bien hay coincidencias con las propuestas de sus aliados, “estamos en la condición de construir nuestra propia propuesta”.

A su vez, el líder de MC en San

Lázaro, Jorge Álvarez Máynez, detalló que “nosotros tenemos una agenda propia, no colaboracionista”, lo que motivará una iniciativa electoral alejada de las que ha postulado la oposición.

Este miércoles, el líder del partido guinda en San Lázaro, Ignacio Mier, aclaró que las propues-

tas electorales que hasta ahora han surgido desde Morena, vienen del Senado, mientras que desde la Cámara Baja también alistan su propia iniciativa, misma en la que no coinciden con la eliminación de los OPLES.

“Crearon un instituto nacional cuando somos una Federación. Tenemos 31 congresos locales que son autónomos, soberanos. En Estados Unidos no existe un Instituto Federal Electoral, son los institutos locales electorales, y el federal se constituye sólo cuando hay proceso federal”, dijo.

Lo que sí pondrán en la mesa, adelantó, es revisar el costo de los procesos electorales, la fiscalización de los recursos, así como el financiamiento a los partidos políticos, propuesta que impulsaron en 2019 para recortar 50% de las prerrogativas, pero que fue rechazada por el PRI, PAN, PRD, MC, e incluso por sus aliados del PT y del PVEM. ●



50%

DE PRERROGATIVAS

a los partidos políticos propuso recortar Morena en 2019.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

La bancada del PT no apoyará la eliminación de los OPLES, sino que apostará por fortalecerlos, dijo Lilia Aguilar.



MUJERES EN CARGOS ESTRATÉGICOS**Del Mazo realiza cambios en su gabinete**

DE LA REDACCIÓN

nacional@gimm.com.mx

El gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo Maza, realizó cuatro cambios en su gabinete, en el cual hay más mujeres en cargos estratégicos.

En la recta final de su administración, el mandatario de la entidad mexicana se tomó protesta a Alejandra del Moral Vela, como secretaria de Desarrollo Social, quien hasta el viernes pasado era la dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

A su gabinete también se integró, en la Secretaría de la Mujer, Martha Hilda González Calderón, quien ocupaba el puesto de secretaria del Trabajo y quien años antes fue alcaldesa de Toluca y secretaria de Turismo de la entidad.

En su puesto se nombró a Maribel Góngora Espinosa, como secretaria del Trabajo, la cual se desempeñaba como subsecretaria de Educación Superior y Normal del Estado de México.

Asimismo, Del Mazo nombró como secretaria del Campo a Leticia Mejía García, quien se desempeñaba como diputada local del PRI.





Foto: Especial

El gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo (centro), con Leticia Mejía García, Alejandra del Moral Vela, Martha Hilda González Calderón y Maribel Góngora Espinosa.



Redes de Poder GDL



GOLPETEO OPORTUNISTA

El sorprendente posicionamiento que emitió el **Partido Acción Nacional (PAN)** en contra del arrendamiento de patrullas del alcalde de **Guadalajara, Pablo Lemus Navarro**, pese que ya fue un tema muy posicionado por los regidores de **Morena**, es una muestra clara de que el político emecista está siendo visto, también entre los azules, como el sucesor natural de **Enrique Alfaro** en la gubernatura.

Este golpeteo que se ha armado entre panistas y morenistas en contra de **Lemus Navarro** podría tener dos finales posibles: que el golpeteo cumpla de alguna forma su cometido y, en efecto, su imagen y carrera abierta por la gubernatura del estado se vean afectadas; o por el contrario, que la estrategia no cuaje y entonces él salga no solo airoso, sino fortalecido.

Después de todo, no es cualquier cosa que el dirigente nacional del **PAN, Marko Cortés**, también se haya sumado a las acusaciones. El panismo jalisciense, por otra parte, no queda tampoco muy bien parado al subirse a este tema al hacerle eco al **partido guinda**, quizá es resultado de la falta de propuestas.

Los panistas, igual que antes los morenistas, aseguran que en el arrendamiento de vehículos por parte del ayuntamiento de **Guadalajara** habría sobreprecio.

No obstante, el Gobierno de **Lemus Navarro** anunció el día de ayer un punto a su favor.

“La justicia federal negó la suspensión definitiva solicitada por **Solar Autorentas** contra el arrendamiento de vehículos de seguridad para la **Comisaría de la Policía de Guadalajara**. Esto

significa que, como lo sostuvo el **Gobierno municipal de Guadalajara**, no existe impedimento legal para continuar con el contrato de arrendamiento de los 763 vehículos de seguridad para la Policía tapatía”, declaró.

REACIONÓ EL SUPREMO TRIBUNAL

Las magistradas y magistrados del **Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco**, incluido su presidente, **Daniel Espinosa Licón**, reaccionaron para detener la bola de nieve que estaba generando el pago de una parte de su sueldo a **José de Jesús Covarrubias Dueñas**, quien fue desaforado y separado de su magistratura por un presunto abuso sexual contra una menor de edad.

El pleno del **Supremo Tribunal** determinó la suspensión total de su sueldo. No podía ser de otra manera: **Covarrubias Dueñas** tiene una orden de aprehensión en su contra y nadie lo encuentra.



Pablo Lemus Navarro, presidente municipal de Guadalajara por MC.

FOTO: ESPECIAL





El privilegio de opinar

Manuel Ajenjo

elprivilegiodeopinar@eleconomista.mx

Roberto Palazuelos, su pasado lo condena

El encabezado de la columna de hoy parece título de telenovela. Lo elegí porque en ella nos ocuparemos de un actor, **Roberto Palazuelos**, que ha participado en 16 de éstas producciones melodramáticas. Por cierto, a la mitad de la producción de una de ellas: "Dos mujeres, un camino", fue despedido por haber abandonado una grabación en locación para irse a un concierto de **Michael Jackson**. Fue sustituido por **Sergio Sendel**, los televidentes ni cuenta se dieron.

En la actualidad, Roberto Palazuelos, quien además de actor es empresario hotelero y abogado de última hora, es precandidato a la gubernatura de Quintana Roo por el partido Movimiento Ciudadano, lo que ha suscitado una controversia debido a la frívola personalidad del postulante y su contraproducente pasado.

A estas alturas ya las lectoras y los lectores sabrán de la entrevista que le hiciera, hace tiempo, **Yordi Rosado** al aspirante, donde Roberto, tal vez por adornarse sin pensar en las consecuencias funestas que le traería su declaración, platicó, con lenguaje inapropiado para un medio de comunicación —cabroñol—, de cómo participó en una balacera donde "matamos al gordo y a otro güey". Aunque aclaró que fue en legítima defensa, su presunción lo llevó a decir: "Yo traía una 380 con una portación de la Secretaría de la Defensa que es el calibre que puedes portar, traía un teniente del Ejército con una 9 milímetros de uso exclusivo, y traía un amigo mío colombiano mafiosón, con otra 9, más chueca que él". El pez por su boca muere.

Antes de ayer, en rueda de prensa el llamado *Diamante Negro*, declaró que él no mató a nadie, que sólo disparó al aire, que fue su escolta, miembro del Ejército, el que mató a uno de los atacantes. ¿Por qué un actor, de media tabla, está custodiado por un miembro del Ejército, en mérito a qué o por qué?

Mi opinión es que Palazuelos —Balazuelos como lo denominó **Rafael Barajas** el *Fisgón* acertadamente— aunque sólo haya disparado al aire (sin afinarle) se dio un balazo en el pie.

Roberto a quien le ha redituado más fama ser pionero de los "mirreyes" que su anodina carrera de actor, aprovechó una entrevista en un programa de Imagen Televisión para lanzar una amenaza para todos los que lo critican o se manifiestan en su contra: "Llegará el momento cuando yo sea titular del Ejecutivo que ajustemos cuentas". Aunque en la precitada rueda de prensa quiso atenuar lo dicho, con ésta declaración se dio un balazo en el otro pie.

Es un hecho que el precursor del "mirreynato" —una especie de club de amigos y admiradores de Luis Mirrey, que usan ropa de marca, con la camisa abotonada hasta la mitad del tórax, exhibicionistas y ostentosos y de bronceado indispensable— tiene más de un cadáver en el closet: Una exempleada lo acusó, dando la cara en Youtube, de que en los restaurantes de sus hote-

les quintanarroenses se recicla la comida que dejan los comensales.

Una imputación grave es la publicada en el informativo de internet *Renovación* del 30 de enero del presente, proveniente del también empresario hotelero, **Eddie Villareal**, quien acusa a Palazuelos de tener propiedades con escrituras falsas y viciadas; además de emplear guardias de seguridad que portan armas de uso federal.

El *Diamante Negro* se queja de que todo lo negativo que se dice de él es guerra sucia y grilla aún de su propio partido. Alguien tiene que decirle que está jugando a la política no a las Damas Chinas.

Anécdota alterada

Amigo de los hijos de **Miguel de la Madrid**, acompañó a éstos a la inauguración de un tramo del Metro en el DF. Recientemente, para darse un baño de pueblo, volvió a usar este medio de transporte. Caray —dijo— desde aquella inauguración no me había vuelto a subir al Metro. Un pasajero que lo escuchó le reviró: ¡Vieras cómo te hemos extrañado!



PARTIDOS OPOSITORES A MORENA

Buscan cerrarle el paso en el Edomex con alianza

ACCIÓN NACIONAL A FAVOR DE ESCOGER AL CANDIDATO MEJOR POSICIONADO DE CARA AL 2023

NORMA VÁSQUEZ LÁZARO

GRUPO CANTÓN

EDOMEX. - Para cerrarle el paso al partido de Morena y los que llamó "su agenda de destrucción" que tanto está dañando a México, se debe dar una Alianza política por el bien del país y del Estado de México entre el Partido Acción Nacional, Revolucionario Institucional y PRD.

Al respeto, Anuar Azar Figueroa, presidente del Comité Directivo Estatal del PAN en el Estado de México, dijo que la alianza electoral va, solo que la candidata o el candidato mejor posicionado en la entidad mexicana deberá ser el abanderado, quien garantice el triunfo.

Informó que Acción Nacional apoya la consolidación de una alianza electoral con miras al 2023, momento que se elegirá al nuevo gobernador del Estado de México, por lo que da su voto a favor, así iniciar el camino para llevar al mejor abanderado.

Y por ello puso de ejemplo lo sucedido en los estados de Hidalgo y Durango, donde los partidos aliancistas se pusieron de acuerdo y hoy llevan a los mejores candidatos de cara a las elecciones estatales.

Para lograr el objetivo, expuso el político blanquiazul, se deben poner reglas claras para elegir a la candidata o candidato mejor posicionado y en el 2023 alzarnos con el triunfo en la entidad mexicana.

REGLAS



Debe haber reglas claras para elegir al candidato aliancista



ALIANZA



El PAN apoya la consolidación de una alianza electoral con miras al 2023



- PRI, PAN y PRD tienen el reto de escoger al mejor candidato



Toma protesta ADM a nuevas secretarías

Ayer, el gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo Maza, tomó protesta a cuatro nuevas integrantes de su gabinete: las secretarías de Desarrollo Social, del Campo, del Trabajo y de la Mujer, Alejandra del Moral Vela, Leticia Mejía García, Maribel Góngora Espinosa y Martha Hilda González Calderón, respectivamente.

El mandatario estatal señaló, durante la ceremonia, que la nueva titular de Desarrollo Social, Alejandra del Moral, mantendrá el combate a la pobreza y apoyo a quienes menos tienen.

En el salón "Adolfo López Mateos", del palacio de Gobierno de Toluca, dijo que Martha Hilda González Calderón, que pasa de dirigir la Secretaría del Trabajo a encabezar la de la Mujer, impulsará y fortalecerá el trabajo de todas las mexiquenses y reconoció su trabajo al implementar la reforma laboral en la entidad.

SE SUMAN 4 MUJERES

Además, el mandatario estatal dio la bienvenida al gabinete a Maribel Góngora, quien encabezarla la Secretaría del Trabajo y confió en que fortalecerá las relaciones con los sectores y los actores del ramo en la entidad.

También, dijo Del Mazo Maza, que la recién nombrada titular del Campo, Leticia Mejía, seguirá con la consolidación de uno de los sectores de mayor impulso y orgullo en el estado, que son los productores del agro mexiquense.

Recordó el gobernador que el anterior secretario de Desarrollo Social salió del Gobierno estatal para encabezar los destinos del Partido Revolucionario Institucional en el Estado de México.

Reconoció también el trabajo de las exsecretarías Mercedes Colín e Isabel Sánchez, quienes fortalecieron el trabajo de la administración mexiquense. /24 HORAS



RELEVO. El gobernador mexiquense dio la bienvenida a Alejandra del Moral, Leticia Mejía, Maribel Góngora y Martha González.



DIPUTADO DEL EDOMEX, GANA \$75 MIL AL MES, PERO RECLAMA SU PENSIÓN DE BIENESTAR 15**PARTIDOS OPOSITORES A MORENA**

Buscan cerrarle el paso en el Edomex con alianza

ACCIÓN NACIONAL A FAVOR DE ESCOGER AL CANDIDATO MEJOR POSICIONADO DE CARA AL 2023**NORMA VÁSQUEZ LÁZARO**

GRUPO CANTÓN

EDOMEX.- Para cerrarle el paso al partido de Morena y los que llamó "su agenda de destrucción" que tanto está dañando a México, se debe dar una Alianza política por el bien del país y del Estado de México entre el Partido Acción Nacional, Revolucionario Institucional y PRD.

Al respeto, Anuar Azar Figueroa, presidente del Comité Directivo Estatal del PAN en el Estado de México, dijo que la alianza electoral va, solo que la candidata o el candidato mejor posicionado en la entidad mexicana deberá ser el abanderado, quien garantice el triunfo.

Informó que Acción Nacional apoya la consolidación de una alianza electoral con miras al 2023, momento que se elegirá al nuevo gobernador del Estado de México, por lo que da su voto a favor, así iniciar el camino para llevar al mejor abanderado.

Y por ello puso de ejemplo lo sucedido en los estados de Hidalgo y Durango, donde los partidos aliancistas se pusieron de acuerdo y hoy llevan a los mejores candidatos de cara a las elecciones estatales.

Para lograr el objetivo, expuso el político blanquiazul, se deben poner reglas claras para elegir a la candidata o candidato mejor posicionado y en el 2023 alzarnos con el triunfo en la entidad mexicana.

REGLAS

Debe haber reglas claras para elegir al candidato aliancista

ALIANZA

El PAN apoya la consolidación de una alianza electoral con miras al 2023





· PRI, PAN y PRD tienen el reto de escoger al mejor candidato



Impugnan plan de vacunación

ALFREDO MAZA

Integrantes del partido Movimiento Ciudadano (MC) de Chihuahua presentaron una controversia constitucional en la Suprema Corte de Justicia de la Nación para impugnar el Plan Nacional de Vacunación al acusar que existe un monopolio en la compra y distribución de las vacunas contra Covid-19, lo que impide a otros niveles de gobierno adquirirlas.

Cesar Peña Valles, alcalde de Hidalgo del Parral Chihuahua, fue quien presentó este recurso en compañía del diputado Francisco Sánchez Villegas, coordinador estatal de MC en Chihuahua.

“Queremos que se otorgue a los municipios, y específicamente al municipio de Parral, que nosotros podamos adquirir las vacunas y de esta manera distribuirlas, aplicarlas y registrarlas”, explicó Peña Valles en un encuentro con medios al frente del Máximo Tribunal del país.

La estrategia de vacunación fue publicada el 8 de diciembre de 2020, pero dado que existe una “poca disponibilidad mundial de vacunas” desde el inicio de este Plan es que el Gobierno ha justificado su administración única por parte de las autoridades federales.



AMLO propone hacer "una pausa" en relaciones con gobierno de España hasta que termine su administración

VERENICE TÉLLEZ HERNANDEZ
LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

En el noticiario estelar de **unomásuno**, **Cambiando de Tema**, conducido por Verenice Téllez Hernández, bajo la dirección de nuestro presidente editor, **Naim Libien Kauri**, se abordó lo dicho por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, durante su conferencia matutina de ayer miércoles, al expresar la necesidad de "**hacer una pausa**" en las relaciones con el gobierno de España hasta que termine su administración.

El mandatario federal propuso hacer una "pausa" en la relación de México con España, al menos hasta el final del sexenio, por considerar que **empresas de aquella nación han actuado de manera ventajosa, al amparo del poder político.**

El jefe del Ejecutivo planteó que **se trata de una declaración pública, no diplomática formal.**

"Como que necesitamos un respiro; no hay que enojarse, es nada más irnos despacio, ya lo dije, una pausa, nos conviene una pausa, un tiempo porque eso que sucedió... Es un comentario, es una plática, una conversación, o sea, para que la gente tenga todos los elementos", expresó.

Al referirse a los objetivos de la iniciativa de reforma constitucional en materia eléctrica, impulsada por su gobierno para acabar con las fuentes de corrupción, cuestionó a empresas españolas y llamó a una pausa en las relaciones bilaterales con dicho país.

En este sentido, aseguró que **en el gobierno de Vicente Fox se favoreció a Iberdrola, con Calderón a Repsol, y con Enrique Peña Nieto a OHL.**

"Vale más darnos un tiempo, una pausa, a lo mejor cuando cambie el gobierno se res-

tablecen las relaciones, yo desearía ya cuando no esté yo aquí ya no sean como antes las relaciones", puntualizó.

"La pausa es: vamos a darnos tiempo para respetarnos y que no nos vea como tierra de conquista. O sea, si queremos buenas relaciones con todos los gobiernos, con todos los pueblos del mundo, pero no queremos que nos roben, así como los españoles no quieren que lleguen de ningún país -y hacen bien- a robarles, pues tampoco queremos nosotros.

"Entonces, vamos a esperar, queda mucho, o sea, Calderón tenía a Repsol; Iberdrola viene de Fox y antes, cuando empiezan con toda la reforma eléctrica, luego Calderón, Repsol, a Repsol le dan este contrato de Burgos y como lo establece, se puede probar, no les importaba sacar gas, lo que les importaba era el contrato de obra".

Y **Cambiando de tema**, nuestra directora general, **Karina Rocha Priego**, destacó que mediante el cambio de estafeta en la dirigencia estatal del **PRI Estado de México**, con **Erick Sevilla Montes de Oca** y **María Monserrath Sobreyra Santos**. El partido tricolor pretenderá rescatar las bases sociales y seccionales para refrendar el triunfo en los comicios del próximo año.

Es así como el **Partido Revolucionario Institucional (PRI)** anunció que van en unidad de cara a los próximos comicios y en el caso de la entidad mexiquense y anunció que se replicará la alianza "**Va por México**".

Ante la renovación de la presidencia estatal del tricolor, coincidieron el dirigente nacional del tricolor, **Alejandro Moreno Cárdenas**, y el gobernador **Alfredo del Mazo Maza**. Este último también realizó ajustes en el gabinete



del gobierno, en las secretarías de Desarrollo Social, de la Mujer, del Trabajo y del Campo, cargos que serán ocupados por mujeres. **Alejandra del Moral Vela**, quien se desempeñó como **presidenta estatal del PRI**, ocupará la titularidad del área de Desarrollo Social; **Martha Hilda González Calderón**, será la nueva titular de la Secretaría de la Mujer; **Leticia Mejía García**, será secretaria del Campo, y **Maribel Góngora Espinosa**, estará al frente de la Secretaría del Trabajo.

De esta manera, el **Revolucionario Institucional** realiza los ajustes pertinentes preparándose para la antesala de una alianza electoral que les permita el triunfo sobre los candidatos de **Morena**. Nuestra directora **Karina Rocha**, destacó que entre los aspirantes a la gubernatura del Estado de México por parte de la alianza está **Enrique Vargas del Villar**, quien cuenta con la preferencia de los electores en el estado.



Karina Rocha Priego



Verenice Téllez Hernández



ROZONES

• Debates y descalificaciones al ejercicio periodístico

En los últimos días el ejercicio del periodismo ha estado en el centro de al menos dos debates. Uno por el hecho documentado de que nuestro país es de los más peligrosos para ejercer este oficio socialmente imprescindible. En éste, la impunidad es señalada como la causa principal que, al no ser abatida, mantiene las condiciones de riesgo. Por otro lado, han sido motivo de controversia publicaciones sobre las que hasta ahora no se ha comprobado que pudieran provenir de datos falsos o no verificados. Las descalificaciones hacia el trabajo de **Carlos Loret** o **Carmen Aristegui** no han tenido que ver con el rigor periodístico de sus investigaciones. Por esta razón, en este segundo debate, vale la pena señalar que parece empezar a replicarse un modo severo de descalificación al trabajo periodístico, que genera un ambiente de mayor riesgo en el ejercicio libre de la profesión.

• Cierre de filas en Durango

Nos cuentan que los cierres de filas en torno a las postulaciones acordadas, sobre todo las de la alianza PRI, PAN y PRD, están teniendo lugar por estos días previos a la formalización de candidaturas. Y fue el dirigente nacional del Partido de la Revolución Democrática, **Jesús Zambrano**, quien acudió el martes pasado a Durango a encontrarse con **Esteban Villegas**, apenas dos días después de que éste afirmara que "en este proyecto cabemos todos". Zambrano, nos comentan, le ratificó el respaldo de su partido. "Nos conocemos desde hace mucho tiempo, hemos refrendado el acercamiento y la confianza, alguien que va a representar de una manera fundamental el compromiso con las mejores causas de las mujeres y hombres con las causas de la gente del campo, de los trabajadores". Se espera que panistas en breve hagan lo mismo, nos dicen.

• Meten rigor en Coyoacán

"El que con leche se quema, hasta al jocoque le sopla", reza el dicho. Y, nos aseguran, así se ve en Coyoacán en donde, después de años de abandono y excesos, se comenzó a meter en cintura a todo el personal con medidas de austeridad y control que se publicaron en la *Gaceta Oficial de la CDMX*. Ahí se destaca que se deberán aplicar medidas de austeridad en telefonía, combustibles, uso de vehículos, electricidad, papelería, entre otros rubros, con lo que se busca poner orden a lo hallado desde hace 4 meses cuando dio inicio la administración que encabeza **Giovani Gutiérrez**. Por lo pronto, se le ha anunciado al personal que las multas a las que se hagan acreedores, deberán ser pagadas por el propio personal y también correrán con los gastos cuando tengan un percance ocasionado por el consumo de alcohol o sustancias prohibidas. Cero tolerancia a abusos. Ahí el dato.

• Reclamo por no vacunar a menores

Si la pandemia, de confirmarse algunos datos duros, pudiera ir en retirada, las polémicas por temas que se le relacionan no. Y todavía parece haber tela de dónde cortar, por ejemplo, en lo que tiene que ver con la inoculación. Lo anterior viene a cuento porque ayer, en la tribuna de la Cámara alta, el senador **Manuel Añorve** hizo ver que nuevamente la realidad está atropellando al subsecretario de Salud, **Hugo López-Gatell**, quien ha insistido en que los niños no necesitan vacuna contra el Covid-19. El legislador priista refirió que los pequeños sí están siendo golpeados por la pandemia y que, incluso, el Gobierno de Estados Unidos decretó que los menores se deben vacunar desde los seis años. Nos dicen que el senador atribuyó la negativa del funcionario a su falta de planeación y acusó al subsecretario de mentir y engañar al Presidente. Uf.



• El "Cuau", hasta la cola

Nos hacen ver que el gobernador de Morelos quedó en el último lugar en nivel de aprobación de gobernadores y otros líderes políticos de rango municipal, estatal y nacional, en el sondeo que realizó la organización social México Elige. **Cuauhtémoc Blanco** superó, en rechazo, a personajes como la alcaldesa de Iztapalapa, **Clara Brugada**, o el gobernador de Zacatecas, **David Monreal**, que ya es mucho decir, nos aseguran. En el rubro específico de gobernadores, el exfutbolista obtuvo sólo 21 puntos de respaldo y no es para menos si como lo han documentado diversas voces y organizaciones de esa entidad, su administración suma varios pendientes, centralmente el que tiene que ver con un combate eficaz del crimen. Entre los observadores de la realidad morelense se advierte que "el Cuau" quizá apenas ha empezado a entender que no es lo mismo jugar con un balón que gobernar una entidad tan compleja. Lo malo es que, nos dicen, las inconsistencias en su administración provocan que, no sólo a él sino a sus gobernados, les vaya de la patada.

• Conflicto sin fin en el CIDE

Ahora la comunidad estudiantil del CIDE se expresó en contra de la ratificación de **Jordy Michel** como secretario académico y de **Mónica Santillán** como secretaria de vinculación de la institución, y acusó que los nombramientos se hicieron de manera ilegal. Los alumnos recordaron que estas designaciones se realizaron bajo el nuevo estatuto propuesto por la directora del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, **María Elena Álvarez-Buylla**, a quien acusan de aplicar las reformas a su conveniencia y sin consultar al Consejo Académico del centro de estudios, con el fin de confirmar la designación de **José Romero Tellaeche**. Nos hacen ver que este nuevo episodio de desencuentro concede razón a quienes advierten que están equivocados quienes quedaron al frente de la institución a causa de una imposición y tras ello creen que el problema está resuelto.



Anuncia Alfredo Del Mazo cambios en su gabinete

POR RITA MAGAÑA

TOLUCA, Edomex. El gobernador del Estado de México Alfredo del Mazo tomó protesta a las nuevas titulares de las secretarías de Desarrollo Social, del Campo, del Trabajo y de la Mujer, encabezadas por Alejandra Del Moral Vela, Leticia Mejía García, Maribel Góngora Espinosa y Martha Hilda González Calderón, respectivamente.

En el Salón Adolfo López Mateos, en Palacio de Gobierno, el mandatario estatal señaló que la nueva secretaria de Desarrollo Social, Alejandra Del Moral, ayudará en la responsabilidad de seguir combatiendo a la pobreza y apoyando a quienes menos tienen.

A través de sus redes sociales, el mandatario estatal dijo que Martha Hilda González Calderón, que pasa de dirigir la secretaría del Trabajo a encabezar la secretaría de la Mujer, impulsará, abanderará y fortalecerá el trabajo del sector femenino en la entidad.

Además, el mandatario mexiquense reconoció su labor al implementar la reforma laboral en la entidad mexiquense.

Alfredo del Mazo dio la bienvenida al gabinete del Edomex a Maribel Góngora, como secretaria del Trabajo, y confió en que fortalecerá las relaciones con los sectores y los actores de trabajo en la entidad, y continuará con la gran labor de esta dependencia.

Dijo que la recién nombrada secretaria del Campo, Leticia Mejía, seguirá consolidando uno de los sectores de mayor impulso y orgullo en el estado, que son las mujeres y los hombres productores del campo mexiquense, que estarán respaldados por la funcionaria.

El gobernador estatal explicó que el anterior secretario de Desarrollo Social salió del gobierno estatal para encabezar los destinos del Partido Revolucionario Institucional

(PRI) en el Estado de México.

Reconoció también el trabajo de las ex titulares de las secretarías del Campo y de la Mujer, Mercedes Colín Guadarrama e Isabel Sánchez Olguín, respectivamente, quienes fortalecieron el trabajo que la administración mexiquense desarrolla en estas áreas.



Foto: Gobierno del Estado de México



Alfredo Del Mazo. El gobernador tomó protesta a las nuevas funcionarias mexiquenses.



ALA SOMBRA

Por cierto, nos aseguran que el presidente de México ya luce furioso en las *mañaneras*, y además de pedir una pausa en sus relaciones con España, sugirió que **Carlos Loret de Mola** publique cuánto gana. Tira para todos lados.

Pero sabemos de buenas fuentes que los accionistas de LatinUS protegieron muy bien la estructura corporativa de esta organización que "parece" que trae campaña en su contra, por lo que será casi imposible dar con los verdaderos patrocinadores.

Sin embargo, en Palacio Nacional se comenta que ya ordenaron revisar los negocios de **Alexis Nickin Gaxiola**, yerno de **Roberto Madrazo**. A este joven empresario del sector salud le cobrarán a corto plazo, nos dicen, las facturas por los casos de corrupción de la 4T que han ventilado.

Dicen los que saben que las autoridades judiciales y fiscales tienen en la mira a **Pablo Lemus Navarro**, alcalde de Guadalajara, a la empresa Integradora de Apoyo Municipal y a la arrendadora de **Luis Humberto Montaña**, Lumo Financiera del Centro, por un presunto fraude que superaría los 400 millones de pesos.

Que luego de que el Partido Acción Nacional, de **Marko Cortés**, denunciara ante el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) los presuntos hechos de corrupción, los encargados del órgano se aprestan a revisar el contrato CO/256/CV/2021-CSP. Se habla hasta de empresas fachada. ¿Será posible eso en este gobierno que aborrece la corrupción?

Por cierto, rumbo al 2024 el PAN y su dirigente nacional ya empiezan a mover las fichas para llegar fortalecidos e incluso el partido ya está creciendo en la intención del voto de acuerdo con encuestadoras y es que la gestión del michoacano es bien vista.

En este sentido cabe resaltar que el senador **Gustavo Madero** tendrá una intensa labor desde la Comisión del Programa de Acción Política de Acción Nacional, pues ahora que se incorporó no hay duda que aportará mucho para definir la cara que se dará en las elecciones presidenciales del 2024, pues cuenta con una vasta experiencia como expresidente del blanquiazul, excandidato al gobierno de Chihuahua y como ex coordinador de los senadores panistas. ¿Les alcanzará?

¡Ayuda! es lo que piden los restauranteros, tenderos y prestadores de servicios por la puesta en marcha de los Reglamentos de la Ley para la Prevención, Gestión Integral y Economía Circular de los Residuos del Estado de Quintana Roo, ya que sin duda esto traerá afectaciones adicionales, aparte de las que ya han estado sufriendo durante muchos meses debido al Covid-19 y los asesinatos, y no sólo económicas, sino de operación para poder cumplir con las medidas estipuladas en dichos reglamentos.

Parece que los tiempos para llevar a cabo esta implementación no fueron bien revisados por las autoridades, ya que no consideraron las posibles afectaciones y costos que esto generará en la economía local, no solo del sector turístico, sino del estado en general. Sería bueno que el Secretario de Ecología y Medio Ambiente, **Efraín Villanueva Arcos**, se acercara con este gremio para calmar las aguas y no hacer olas, antes de que el gobernador **Carlos Manuel Joaquín González** tenga que hacer la chamba del Secretario.



"La relación entre España y México es una relación estratégica que va más allá de declaraciones verbales súbitas", dijo el ministro de Asuntos Exteriores español, **José Manuel Albares**. "Habría que preguntarle al presidente **LÓPEZ OBRADOR** qué es lo que ha querido decir".



RODOLFO GÓMEZ





Suprema Corte de Justicia de la Nación

La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

Aplauden especialistas resolución

ROLANDO HERRERA

Académicos e investigadores consideraron positivo que la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación haya resuelto que la prisión preventiva debe revisarse a los dos años y justificarse si se prolonga más allá de ese periodo.

“Me parece una decisión muy importante, una decisión que genera muchas presiones al sistema de justicias y al sistema de procuración de justicia para apurar los procesos y que va en un sentido correcto”, indicó José Antonio Caballero, investigador en el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM.

Ana Laura Magaloni, investigadora del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), consideró que la resolución de la Corte es una buena noticia para

los derechos de las personas que están enfrentando un juicio penal.

“Esta sentencia de la Corte, que va en el mismo sentido en el que han fallado los tribunales de América Latina en este mismo tema, es que la prisión preventiva se revisa y que si después de dos años no ha terminado el juicio tiene que argumentar la Fiscalía por qué tiene que seguir manteniendo al procesado en prisión”, señaló.

César Astudillo, también del IIJ, dijo que la Constitución establece que ninguna persona estará en prisión preventiva por más de dos años, y que al llegar a este término deberá ponerse en libertad, sin que ello obste para que se le imponga otro tipo de medida cautelar.

“Lo que hay que entender es que si se vence el plazo de dos años en donde

una persona ha estado en prisión preventiva, esa prisión es revisable, con lo cual todos aquellos que estén en esa condición pueden solicitar por sí mismo o por sus abogados que los jueces revisen esa prisión preventiva y solicitar el cambio de medida cautelar”, indicó,

“A mí me parece que el precedente es de saludarse, me parece que impulsa la presunción de inocencia y genera presión en las fiscalías por tratar de llegar a una sentencia antes de los dos años, que me parece es un plazo más que razonable”, consideró Javier Cruz Angulo, quien encabeza la Clínica de Interés Público del CIDE.

“Es un triunfo, porque es un criterio de avanzada, que de nueva cuenta, termina por encuadrar en lo excepcional la prisión preventiva”, dijo Tito Garza, investigador del IIJ.



**SALOMÓN
CHERTORIVSKI W.**

La objeción de conciencia debe seguir una ruta análoga a la del conflicto de intereses para también proteger vidas. Legislemos bien.

De vida o muerte

Hay casos en que legislar bien es asunto de vida o muerte. No lo digo como hipérbole. Hay leyes de cuya formulación en un espíritu moral, empático, solidario, dependen seres humanos que hoy no tienen la vida asegurada.

Pensemos, por ejemplo, en las 237 personas que necesitan un hígado o en las 53 que aguardan un corazón, según datos del Registro Nacional de Trasplantes. Imaginemos su esperanza al enterarse de que existe en proximidad suya un paciente con muerte encefálica cuya vida segada podría salvar otra —la suya— y cuya voluntad anticipada así lo dispone con generosidad. Ahora imaginemos que el cirujano de su localidad se opone por razones religiosas o morales a reconocer la muerte encefálica y extraer el órgano, y que no tienen acceso a un médico dispuesto a hacerlo, sea porque no existe en el sistema de salud de donde viven o, peor, porque ese cirujano se niega a referirlos a otro.

Lo dicho: legislar bien la objeción de conciencia es asunto de vida o muerte.

Necesitamos una ley que, sin privar a médicos y enfermeros de la prerrogativa de actuar conforme a su moral o su religión, proteja la esperanza de ese 80 por ciento de las personas que mueren en espera de un trasplante, de ese 45 por ciento de las personas trans que reportan dificultades en el acceso a la atención médica, de ese todavía 5 por ciento de mujeres que mueren por abortos inseguros y, más allá, de los miles que ven su existencia trastocada por un embarazo no deseado que las condena a dificultades económicas, psicológicas y sociales. Necesitamos una ley que proteja el derecho a la salud de los más desprotegidos, de quienes no cuentan con medios para bus-

car y pagar un servicio médico en el que no haya objetores, que en muchos casos no existe o puede encontrarse lejos de su comunidad.

Al declarar inconstitucional el artículo 10 Bis de la Ley General de Salud, la SCJN obliga a la Cámara de Diputados a volver a discutirlo. Celebro la voluntad de todas las fracciones parlamentarias representadas en su Comisión de Salud a abrir un proceso de parlamento abierto que resulte en una ley que proteja los derechos de quienes tienen fe y quienes no tienen, de quienes prodigan atención médica y quienes la precisan con urgencia, de todas las concepciones de la vida pero, antes, de quienes tienen la vida en juego —ya en lo físico, ya en lo psicológico— y dependen del adecuado cumplimiento del personal de salud para preservarla.

Seguimos sin hacer la inversión pública que merece la salud de las mexicanas y los mexicanos. Cuando hay muchas comunidades rurales que no cuentan con médicos, no podemos darnos el lujo de aceptar la objeción de conciencia sin restricciones.

La objeción de conciencia deberá seguir una ruta análoga a la del conflicto de intereses: el personal de salud deberá declararla con anticipación y no de manera verbal al momento de realizar un procedimiento. Los objetores deberán, además, tener la obligación de referir al paciente a un profesional no objetor de manera inmediata. Y todo eso debe quedar estipulado en la ley.

Nuestra legislación puede reconocer la posibilidad de ejercer la objeción de conciencia, pero no darle el carácter de derecho absoluto, por sobre el derecho a la protección de la salud, a la no discriminación, a la igualdad. Todos los servicios de salud deben asegurarse de contar con personal no objetor en todo momento, y en todo caso usar sus propios recursos para garantizar el acceso de las personas a la atención a que tienen derecho.

La medicina es la más noble de las profesiones. El personal de salud está obligado a respetar la autonomía y la dignidad de los pacientes, a abstenerse de cualquier forma de discriminación, a promover la salud y el bienestar, a proveer la mejor atención médica posible basada en la mejor evidencia científica disponible. Salvaguardados esos derechos, la objeción de conciencia merece un lugar en nuestra legislación. Pero no al precio de una vida. No al precio de la muerte.

*El autor es Diputado federal por Movimiento Ciudadano.
@chertorivski*





4T: Houston, tenemos un problema

La historia de **José Ramón López Beltrán** y **Carolyn Adams** comenzó en la segunda mitad de 2018, previo a la toma de protesta de **Andrés Manuel López Obrador**. Se conocieron en una cena en la CDMX a la que fue invitado el hijo mayor del Presidente. El flechazo fue instantáneo. José Ramón, dice una fuente cercana a la familia, se enamoró perdidamente de Carolyn y formalizaron su relación pocos meses más tarde. El 1 de septiembre de 2019, acudió con Adams al Primer Informe de Gobierno de su padre.

La decisión de irse a vivir a Estados Unidos vino por dos lados. El Presidente les pidió a sus hijos mayores irse a vivir al extranjero, y Carolyn también tenía esos planes para su familia y vida profesional. Con más de 20 años de experiencia en el sector energético, trabajando para empresas como BP y Cava Energy, quería regresar a la meca del negocio petrolero: Houston.

Fue así como decidieron establecerse en Texas para formar una familia. No contaban con que el discurso de austeridad, antineoliberal y anticorrupción del Presidente de México los perseguiría por un claro conflicto de interés y de valores: un alto funcionario de la empresa Baker Hughes les rentó (o les prestó) una casa de lujo, días después de que la compañía obtuvo contratos con Pemex. Ayer, por cierto, el director de la petrolera mexicana, **Octavio Romero**, reconoció que en los tres años y dos meses que van de este gobierno le han otorgado contratos a Baker

Hughes por 20 mil millones de pesos, más de lo que en cualquier sexenio anterior.

El escándalo, que tiene furioso al Presidente y ha ocasionado nuevos ataques a los medios de comunicación, escaló en Estados Unidos. Baker Hughes es un importante proveedor de servicios a la industria petrolera y cotiza en el Nasdaq de Nueva York. Como todas las empresas públicas, está sujeta a la regulación de la SEC y a auditorías por probables asuntos de corrupción y conflictos de interés. Según lo expuesto en los medios y en análisis de expertos en políticas de cumplimiento, la relación José Ramón-Carolyn con un ejecutivo de Baker Hughes no pasa la prueba del ácido de los reguladores de EU.

Houston ha atraído también a otros integrantes del gobierno del Presidente, cuya relación con negocios del gobierno también ha sido cuestionada.

Carmelina Esquer Camacho se asentó en Houston—cerca de The Woodlands—desde el inicio del sexenio, para encabezar la filial Pemex Procurement International (PPI), pese a no tener experiencia en las compras de productos de importación de la petrolera. Esquer Camacho es hija del secretario particular del Presidente, **Alejandro Esquer Verdugo**.

Elvira Daniel, exdirectora del Centro Nacional de Control de Gas Natural, mantiene injerencia en Pemex por la relación



que tiene con el tabasqueño **Octavio Romero**, de quien fue socia en la empresa Mercocha, dedicada a la cría y comercialización de ganado en Tabasco, junto con el actual titular del Fonatur, **Javier May**. Se sabe que Daniel habría participado como intermediaria en el acuerdo entre Pemex y Shell para controlar la refinería de Deer Park en Houston.

Y, por si fuera poco, el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, también tiene casa en Houston, donde además se ubican las oficinas de su consultora de empresas Ecanal.

Esa debilidad por Houston y la vida de millonarios.

Posdata. La Fiscalía General de la República acaba de reabrir una carpeta de investigación contra el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Luis María Aguilar Morales**, la cual incluye denuncias por malos manejos y uso de prestanombres durante su presidencia en la Corte, entre enero de 2015 y diciembre de 2018. ●

*mario.maldonado.
padilla@gmail.com
Twitter: @MarioMal*



**La relación José Ramón López Beltrán-Carolyn Adams
con un ejecutivo de Baker Hughes no pasa la prueba
del ácido de los reguladores de Estados Unidos**



NAHUATZEN

Ordenan excarcelar a líderes

POR DAVID VICENTEÑC

De manera unánime, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenó la libertad de manera inmediata e incondicional de los dirigentes purépechas José Gerardo Talavera Pineda, José Antonio Arreola Jiménez y José Luis Jiménez Meza.

Los integrantes del Consejo Ciudadano Indígena de Nahuatzen, en el estado de Michoacán, fueron detenidos el 1 de noviembre de 2018, por exigir que su comunidad fuera reconocida como municipio indígena, para que la elección de sus autoridades se rija por usos y costumbres, sin la participación de los partidos políticos.

Durante la administración del exgobernador Silvano Aureoles Conejo, los tres dirigentes indígenas fueron encarcelados en el Reclusorio de Uruapan, enfrentando los cargos de sabotaje, robo calificado y robo de vehículo, por lo que recibieron una sentencia de 7 años de prisión.

El Consejo Supremo Indígena de Michoacán calificó a Talavera Pineda, Arreola Jiménez y Jiménez Meza como presos políticos, quienes presentaron un amparo en contra de la decisión del Tribunal Superior de Justicia estatal.

Los dirigentes indígenas argumentaron que se violó su derecho a una tutela judicial efectiva y a obtener una sentencia fundada en derecho.



ACOTAN PRISIÓN PREVENTIVA

Jueces federales deberán revisar esta medida cautelar cuando venza el plazo máximo de dos años, para una eventual modificación, resolvió la Corte. **Primera | 2**

RESOLUCIÓN DE LA SCJN

Acotan duración de prisión preventiva

LA MEDIDA CAUTELAR deberá ser revisada cada dos años; sólo podrá extenderse si hay justificación

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gimm.com.n

La medida cautelar de prisión preventiva oficiosa deberá ser revisada por los jueces federales, para su posible modificación, cuando venza el plazo máximo de dos años, resolvió la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

En la sentencia aprobada por cuatro votos contra uno de los integrantes de la Sala, elaborada por el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, se indicó que la medida busca frenar el abuso de la aplicación de la prisión preventiva sin que se dicte sentencia.

De esta forma, la Corte otorgó el amparo en revisión 315/2021, que fue presentado por un indiciado en el delito de privación ilegal de la libertad, en la modalidad de secuestro exprés, quien solicitó la revisión de la prisión preventiva que le fue impuesta, ante la falta

de sentencia luego del plazo de dos años.

“En caso de que el plazo de duración de la prisión preventiva oficiosa deba prolongarse, esta decisión de la autoridad jurisdiccional deberá estar sujeta a un escrutinio elevado en justificación, que evitará que esta medida cautelar se extienda innecesariamente”, resolvió el ministro González Alcántara Carrancá.

La Constitución establece en el artículo 20, fracción IX, apartado B, que esta medida cautelar no podrá extenderse más allá de dos años, a menos que haya una causa justificada.

“¿Cuándo podrá cesar o tenerse por concluida la medida? Cuando, del análisis de los elementos antes mencionados, el procesado y su defensa demuestren que el asunto no es complejo, que su actividad procesal no es la detonante de la dilación para la culminación del proceso y que la conducta de las autoridades no ha sido diligente en la conducción del proceso”, resolvió la sentencia de este asunto.

La resolución también indica que los jueces encargados de estos procesos deberán resolver las peticiones de revisión de la prisión preventiva, caso por caso.

En la víspera, la presidenta de la Asociación Alto al Secuestro, Isabel Miranda, alertó que la modificación de la medida cautelar puede beneficiar a personas involucradas en delitos graves y poner en riesgo a sus víctimas.

Carta Magna

En su artículo 20, fracción IX, apartado B, la Constitución establece que la prisión preventiva no podrá extenderse por más de dos años sin causa justificada.





Foto: Cuartoscuro/Archivo

La sentencia de la Corte busca evitar el abuso en la aplicación de la prisión preventiva sin que se dicte sentencia.



Frena SCJN la ampliación del puerto mercante de Veracruz; exige más estudios ambientales

EDUARDO MURILLO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenó a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) elaborar nuevos estudios de impacto ambiental para que puedan continuar las obras de ampliación del puerto mercante de Veracruz; los ministros de la Primera Sala otorgaron un amparo a habitantes de la zona, quienes denunciaron que en los primeros análisis se ignoraron los efectos de la obra en humedales y arrecifes.

Por unanimidad y sin necesidad de debate, la Primera Sala del máximo tribunal concluyó que la Semarnat vulneró el derecho humano a un medio ambiente sano al aprobar el proyecto con base en estudios incompletos.

La sentencia del caso, presentada por el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, ordena a la Semarnat volver a hacer los estudios, pero ahora incluyendo "la totalidad de arrecifes y humedales que se encuentran en la zona de influencia de dicho proyecto, entre ellos el conocido como La Loma."

Los nuevos estudios ambientales deben tomar en cuenta la cercanía del proyecto de ampliación del puerto con el Sistema Arrecifal Veracruzano, un área natural protegida con carácter de parque nacional, considerando también la regulación nacional y convencional aplicable.

Entre lo novedoso del asunto se encuentra el hecho de que reconoce a los habitantes de una determinada zona geográfica el interés legítimo para acudir a tribunales contra un proyecto de construcción que consideren vulnera su derecho a un medio ambiente sano.



Cumplir el deber, único interés de las fuerzas armadas: Sedena

EDUARDO MURILLO

La lealtad de las fuerzas armadas es institucional y no tiene más interés que el cumplimiento de su deber, afirmó el subsecretario de la Defensa Nacional (Sedena), Agustín Radilla Suastegui, durante la ceremonia por el 109 aniversario de la Marcha de la Lealtad, encabezada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Cadetes del Heroico Colegio Militar, de la Heroica Escuela Naval Militar y del Colegio del Aire recordaron cuando, el 9 de febrero de 1913, sus antecesores de aquel entonces escoltaron al presidente Francisco I. Madero hasta Palacio Nacional para protegerlo en plena Decena Trágica. "Asumimos y aceptamos la gran responsabilidad de emular y perfeccionar lo que ellos hicieron por la patria. Como los cadetes que escoltaron al presidente Madero en 1913, tenemos presente que la ley suprema de la nación establece el lugar de las fuerzas armadas dentro del Estado democrático de derecho; por ende, a lo largo de 109 años de vida institucional, nuestra norma ha sido el respeto y la lealtad a las instituciones legalmente constituidas por mandato del pueblo, sin que haya un interés más allá que el cumplimiento eficaz y eficiente de las misiones generales y tareas asignadas en beneficio de México", afirmó el funcionario militar.

Radilla fue el único orador en la ceremonia, debido a que el titular de la Sedena, Luis Cresencio Sandoval González, dio positivo a covid-19 el martes pasado y permanece en aislamiento, trabajando desde su domicilio.

Ante miembros del gabinete legal y de seguridad, el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y los líderes del Senado y la Cámara de Diputados, el subsecretario concluyó: "ratificamos que México tiene en sus fuerzas armadas a mujeres y hombres leales e institucionales, refrendamos nuestro irrenunciable compromiso de fidelidad a la patria, de respeto a la Constitución, a los poderes legalmente constituidos y a los derechos humanos".



Documenta tortura

Liberar ya a tres purépechas, ordena la Corte

● Llevan tres años en prisión injusta acusados de sabotaje

EDUARDO MURILLO Y CAROLINA GÓMEZ / P 13

SCJN ordena dar inmediata libertad a líderes purépechas

EDUARDO MURILLO Y CAROLINA GÓMEZ

Los líderes purépechas José Antonio Arreola Jiménez, José Luis Jiménez Meza y José Gerardo Talavera Pineda, integrantes del Consejo Ciudadano Indígena de Nahuatzen (CCIN), detenidos desde hace tres años, acusados de sabotaje, serán liberados de inmediato por orden de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que les otorgó un amparo tras encontrar diversas irregularidades en su proceso, incluyendo el que fueron torturados.

Comuneros de Nahuatzen, Michoacán, celebraron la determinación de la primera sala del máximo tribunal y destacaron que los aún detenidos fueron acusados “injustamente de sabotaje” y han padecido “malos tratos y tortura”.

Recordaron que los tres integrantes del CCIN se manifestaban en demanda del reconocimiento de su municipio indígena cuando fueron detenidos, el primero de noviembre de 2018, por oponerse a las autoridades del ayuntamiento, de extracción perredista, y se les sentenció a siete años de prisión. Desde entonces, el Consejo Supremo Indígena de Michoacán denunció que eran presos políticos.

Los afectados buscaron amparo en contra de la decisión del tribunal de justicia estatal, argumentando que se violó su derecho a una tute-

la judicial efectiva y a obtener una sentencia fundada en derecho.

El asunto fue asignado para su estudio al ministro Mario Pardo Rebolledo, quien constató que durante el juicio nunca se pudo comprobar el delito supuestamente cometido por los purépechas.

“Al no haberse acreditado la concurrencia de las circunstancias necesarias para estimar la existencia de uno de los elementos del hecho que la ley señala como delito de sabotaje, resulta innecesario realizar el examen de los demás componentes”, señala el proyecto de sentencia aprobado. Añade que los tres inculcados fueron además víctimas de tortura, por lo que ordena a las autoridades de Michoacán que se investigue para castigar a los responsables.

Tras la resolución, Efraín Avilés, comunero de la localidad dijo a *La Jornada* que “se hizo justicia” y que esperaban que en las próximas horas quedaran libres. Detalló que Jiménez y Arreola, fueron elegidos por usos y costumbres como autoridades de la comunidad, y por esa razón se les fabricaron ilícitos, por los que fueron encerrados en el reclusorio de Uruapan desde noviembre de 2018.

En tanto, organizaciones defensoras de derechos humanos cele-

braron la resolución de la SCJN. Destacaron la relevancia de que la decisión se haya fundado en criterios de interculturalidad porque será un precedente en la defensa que hacen las comunidades indígenas de sus territorios.

Con información de Alonso Urrutia





▲ Integrantes del Concejo
Ciudadano Indígena de
Nahuatzen, ante la SCJN. Foto
Cuartoscuro



Liberan a Presos Políticos de Nahuatzen

• La primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) revocó la sentencia condenatoria y ordenó la absoluta e inmediata liberación de José Antonio Arreola Jiménez y de José Luis Jiménez Meza, integrantes del Concejo Ciudadano Indígena (CCIN). Ambos permanecían presos, desde abril de 2017, por haber expulsado a los partidos políticos de la comunidad Arantepacua, del municipio de Nahuatzen en la meseta michoacana. / 24 HORAS



CUARTOSCURO



Otro revés legal para Conacyt: deberá pagar a investigadores de instituciones privadas

Jueza de Distrito resolvió la primera sentencia definitiva a un grupo de investigadores amparados. Se espera la misma resolución en otros juzgados

Isaac Torres Cruz
isaac.torrescu@gmail.com

Después de los cambios al reglamento del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) —realizados en tres ocasiones el año pasado—, y que, entre otras modificaciones, quitó el beneficio económico a investigadores de universidades privadas, la Jueza Tercera de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México concedió un nuevo amparo a diversos académicos afectados por la reforma, esta vez como sentencia. El amparo se suma a varios más concedidos en 2021 contra la medida por considerarla excluyente.

Entre los cambios publicados en el *Diario Oficial de la Federación* en abril del 2021 se encuentran los realizados a los artículos 61 y 62 fracción I que señala que para recibir los apoyos económicos por la distinción como miembros SNI, “tendrán que ser personal activo, vigente y remunerado en alguna institución pú-

blica de educación superior o en algún centro de investigación del sector público en México”, excluyendo a quienes se desempeñen en alguna universidad privada.

Entre las primeras suspensiones provisionales a la medida se encuentra el amparo interpuesto por la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES), que congrega a mil 600 investigadores de universidades privadas. Posteriormente, se sumaron investigadores de 12 universidades más en noviembre.

Luego de haberse concedido diversas suspensiones, el pasado 31 de enero de 2022 se emitió la primera sentencia definitiva por una Jueza de Distrito, concediendo el amparo por considerar que excluir a los investigadores del sector privado de recibir el apoyo económico implica un trato diferenciado injustificado frente a aquellos investigadores adscritos a instituciones o universidades públicas.

La sentencia establece que los investigadores tendrán derecho a seguir disfrutando de los apoyos económicos independientemente de si desempeñaban sus labores académicas y de investigación en una universidad pública o en una privada.

“En la mayoría de los juicios, que se llevan a cabo en diferentes juzgados, se aprobaron las medidas cautelares para que los investigadores sigan recibiendo sus recursos hasta que haya una

sentencia. Ésta es la primera, que se resuelve en primera instancia”, refiere a *Crónica* la defensa legal de los investigadores amparados.

Añade que, así como las medidas cautelares han tenido buena recepción en otros juzgados, sería de esperarse que se obtenga una sentencia como la lograda por su equipo legal. “Ésta hace pensar que el Poder Judicial está respaldando los derechos de los investigadores y consideramos que hay elementos y argumentos para que los demás sigan así”.

Lo subsecuente en el procedimiento legal sería que Conacyt recurra a una segunda instancia ante un Tribunal Colegiado y posteriormente, de forma extraordinaria, llegaría a la Suprema Corte de Justicia de la Nación. La defensa confía en que hay elementos suficientes para confirmar la primera sentencia en caso de que se llegue a una segunda instancia.

De acuerdo con el equipo jurídico, ante los cambios establecidos por la reforma a la Ley General de Educación que fortalece el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación, así como su acceso a ellas, así como el énfasis al apoyo del Estado para que se lleve a cabo, “lo que hemos visto son políticas que no avanzan hacia ello, sino que van en retroceso”.



Lo lógico, añadió, es que el Poder Judicial, al recibir controversias como la de investigadores de instituciones privadas que perdieron su estímulo económico del SNI, otorgue este resultado, porque existen cambios condicionados a instituciones públicas, lo cual es regresivo a algo que ya se había avanzado.

“Ahora estos temas son resueltos por el Poder Judicial, por parte de un sector que no estaba en controversia con autoridades, específicamente Conacyt. Esta es la primera administración donde la comunidad científica ejerce estos mecanismos de defensa y esta sentencia dejará precedentes en el Poder Judicial” ●



El año pasado se otorgaron diversas suspensiones provisionales a académicos amparados por los cambios al reglamento del SNI.



**LOS CONSERVADORES NO RESPETAN LOS ACUERDOS POLÍTICOS****JOSÉ NARRO, SENADOR DE LA REPÚBLICA**

El pasado fin de semana se llevó a cabo la octava sesión plenaria de nuestro grupo parlamentario, Morena. Nos acompañó en esta reunión nuestro secretario de gobernación Adán Augusto López Hernández; un político con una enorme capacidad de conciliación y diálogo.

La presencia del secretario fue muy importante para los senadores de la bancada de Morena. Para todos nosotros es un recordatorio de que ya somos gobierno y debemos de comportarnos con esa altura de miras. La de mujeres y hombres de Estado.

Sin duda, como luchadores sociales tenemos una visión muy particular sobre la resolución de conflictos.

Pasamos varias décadas siendo oposición, y a través de la confrontación política, el uso de recursos legales para hacer valer nuestros derechos y la movilización, fueron las herramientas fundamentales con las cuales dirimíamos nuestras diferencias.

No obstante, hoy caminamos hacia un proceso de transformación del país para garantizar que el estado de derecho se aplique con piso parejo a todos los mexicanos, y en especial a los que siempre fueron excluidos: los más pobres.

El acompañamiento de Adán fue un recordatorio de que no debemos de confiar en esos que fueron gobierno tantos años y que nos mintieron a todos los mexicanos una y otra vez: FOBAPROAS; privatizaciones, despojos de las tierras, del territorio de los pueblos originarios y últimamente de los bienes nacionales del Estado, justicia a modo, desapariciones de enemigos políticos, violencia extrema, programas rápidos y furiosos.

Tenemos una lista larga de todas las decisiones políticas que la mal llamada oposición a la 4T, implementó para mantener al pueblo de México en la marginación y la pobreza.

Durante la reunión, nuestro secretario nos puso de ejemplo la Ley de Revocación de Mandato. Meses atrás, se accedió a cambiar la pregunta que

se hará el próximo mes de abril. El texto original se cambió como parte de un acuerdo político, a cambio de que los partidos que se oponen a la transformación, no judicializarían la consulta. Fue la promesa que la oposición hizo a nuestro coordinador, sin embargo, una vez más mintieron.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación nos dio la razón y la pregunta se mantuvo tal cual. Claramente, la ley de revocación es una prioridad de nuestro gobierno. Parece que los senadores pecamos de ingenuidad al confiar en un acuerdo político con los opositores a la transformación, que más que oposición es una derecha moralmente derrotada. Una oposición que da su palabra, la cumple, sino deja de ser oposición y sólo toma el papel de un mentiroso que cuando tenga la oportunidad abusará de sus contrapartes.

Durante la plenaria de Morena, y con este brevísimo ejemplo, nuestro compañero Adán nos hizo un respetuoso exhorto para enfocarnos a construir acuerdos al interior de la bancada; en lugar de estar construyendo acuerdos con esa oposición mentirosa que solo sirven para golpear a los gobiernos emanados de nuestro movimiento.

El llamado que el secretario hizo a nuestra bancada y en particular a aquella parte de la bancada que apoyó los acuerdos de la derecha neoliberal, es que no seamos ingenuos. Debemos tener presente que la derecha no cumple con su palabra.

Finalmente, nuestro compañero Adán expresamente pidió que no le demos argumentos a los adversarios, pues de lo que se trata y la razón por la que el pueblo votó por nosotros es para que logremos la Cuarta Transformación de la Vida Pública de México. El pueblo no nos confió estos encargos para defender los intereses de un grupo, y menos un grupo minoritario como la derecha neoliberal.





**ROSALÍA
ZEFERINO**

COLUMNA INVITADA

Primero, el interés superior del menor

Cuando una pareja se separa o divorcia, con quién deben quedarse los hijos?, por muchos, muchos años la decisión se inclinaba por cuestiones culturales hacia las mujeres, porque son las cuidadoras, las que tienen el “instinto” para protegerlos y un sin fin de ideas basadas en el género.

Sin embargo, el decidir bajo este argumento, en muchas situaciones no resultaron ser correctas, por lo que, en mayo del 2012, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con fundamento en el Principio de igualdad entre hombres y mujeres, planteó que el otorgamiento de la guarda y custodia de un menor de edad no debe estar basado en el prejuicio de género, por lo que estableció que en los casos de separación o divorcio de una pareja, que padre y madre están igualmente capacitados para atender de modo conveniente a sus hijas(os).

Por lo que, la decisión sobre quién detentará la guarda y custodia no debe basarse en prejuicios de género que consideran a las mujeres como “más aptas” para el cuidado de niñas, niños y adolescentes en comparación con los hombres, sino que debe valorarse cuál es el ambiente más propicio para su desarrollo integral, porque ante todo está el interés superior del menor o los menores.

El principio de interés superior de niñas, niños y adolescentes, se encuentra establecido, desde 2011, en el artículo 4º. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y su aplicación exige adoptar un enfoque basado en derechos que permita garantizar el respeto y protección de la dignidad e integridad física, psicológica, moral y espiritual de la niñez y adolescencia.

Sin embargo, este principio en muchos de los casos no tenía los alcances legales esperados, lo que, por ejemplo, en la Ciudad de México, en 2019, motivó que la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) emitiera una resolución en donde declaró inconstitucional la norma que otorgaba a las madres la preferencia en automático para ejercer la guarda y custodia provisional de menores de 12 años de edad en los juicios de divorcio.

En ese entonces, se consideró que el Artículo 282, Apartado B, Fracción II, párrafo tercero del Código Civil, violentaba el principio del interés superior del menor, ya que desplaza la función del juzgador consistente en evaluar las circunstancias particulares de cada caso en concreto para determinar quién es la persona que mejor puede atender las necesidades afectivas y de cuidado del infante.

Por ello, es de aplaudirse lo que sucedió la semana pasada en la Cámara de Diputados, ya que a 11 años de haber sido integrado el principio de interés superior de niñas, niños y adolescentes en nuestra Carta Magna, aprobaron un dictamen que modifica la ley mediante la cual, en caso de divorcio, la custodia de los menores de

siete años pasaba en automático a las madres.

La iniciativa aprobada por mayoría, logró consenso porque la norma existente además de no ponderar el interés superior de niñas, niños y adolescentes, contravenía el principio de igualdad entre hombres y mujeres que establece la Constitución.

El dictamen reforma la fracción VI del artículo 282 del Código Civil Federal y establece que, al admitirse la demanda de divorcio, el juez, previo procedimiento que fije el Código Civil, salvaguardará de peligro grave y atenderá el interés superior de la niñez.

Ahora le corresponde al Senado, refrendar su compromiso con las niñas, niños y adolescentes, y dar uno de los pasos más importantes para el bienestar de ellos y ellas y para lograr una sociedad más igualitaria.

• Mtra. Rosalía Zeferino Salgado

Asesora en Comunicación Estratégica
E Imagen Pública





Sacapuntas

Ministro, en aprietos

Desde el Poder Judicial nos cuentan que se avecina un escándalo de proporciones mayores, que vincula al ex presidente de la SCJN, **Luis María Aguilar**, con malas prácticas y manejos. De hecho, la FGR abrió ya un expediente, algo equiparable al tristemente célebre ex ministro **Eduardo Medina Mora**, quien renunció al máximo órgano judicial por denuncias en su contra.



Luis María Aguilar



Alfonso Durazo

A calar el brazo

Nos platican que la gira del presidente **López Obrador** por Sonora, que realizará desde este viernes y hasta el domingo, no sólo será para supervisión de obras hidráulicas. También se prevé que el mandatario inaugure escuelas probéis en Hermosillo y Obregón, por lo que no se descarta un breve juego de pelota con el gobernador de Sonora, **Alfonso Durazo**.

Empodera a mujeres

Con los nuevos nombramientos del gobernador del Edomex, **Alfredo Del Mazo**, el mensaje es que se trabaja de la mano de las mujeres, nos dicen. A la Secretaría de Desarrollo Social va **Alejandra del Moral**; a la de la Mujer, **Martha Hilda González**, a la del Trabajo, **Maribel Góngora**; y a la del Campo, **Leticia Mejía**. Aviso de que la sucesión tendrá rostro de mujer.



Alfredo del Mazo



Germán Larrea

Adán, el conciliador

Manos a la obra puso el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, para promover el diálogo entre el senador y líder del sindicato minero, **Napoleón Gómez Urrutia**, y el propietario de Grupo México, **Germán Larrea**. El objetivo es conciliar a ambas partes para encontrar una solución a los conflictos en Cananea. Pronto habrá noticias, nos aseguran.

Reversa, a reforma de 2014

Hay un acuerdo preliminar en las bancadas de Morena y del PRI en San Lázaro, para impulsar una reforma electoral a mediados de este año. Uno de los principales objetivos, pactaron los líderes de esas fracciones, **Ignacio Mier** y **Rubén Moreira**, es regresar la autonomía a los institutos electorales estatales. Es decir, echar para atrás la reforma aprobada en 2014.



Rubén Moreira

SACAPUNTAS@ELHERALDODEMEXICO.COM



La gente dice...

@Netzai Sandoval

¡Ganamos! Con mayoría calificada de cuatro a uno se otorgó el Amparo en Revisión 315/2021 de la 1era Sala de la @SCJN. El criterio obligará a todos los jueces del país: La prisión preventiva oficiosa sí puede revocarse después del plazo constitucional de dos años. ¡Justicia!

@EquisJusticia

Celebramos esta IMPORTANTISIMA decisión de la @SCJN en favor del acceso a la justicia... ¡sobre todo de las mujeres! ya que el uso y abuso de la #PrisiónPreventiva tiene un impacto desproporcionado en ellas. Así lo expresamos en el "amicus" colectivo: #PunitivismoNoEsJusticia

@CarlosSotoM

Hoy la SCJN resolvió que habiendo transcurridos dos años se puede modificar, como medida cautelar, la prisión preventiva oficiosa. Comparto totalmente ese criterio, aunque en lo personal jamás he conocido de algún juzgado, tribunal o sala que haya resuelto lo contrario.



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



Exhorto de 173 abogados a la Corte

Nada se parece tanto a la injusticia como la justicia tardía. Con este epígrafe de Séneca, 173 abogados han firmado un exhorto a los ministros de la Suprema Corte urgiéndolos a resolver los pendientes de casos fundamentales que han ido acumulándose en sus salas.

“Pocas veces en la historia contemporánea de México”, dicen los 173 firmantes del exhorto, “había tenido la

Suprema Corte de Justicia de la Nación tantos asuntos trascendentes que resolver. El gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador ha realizado cambios legales sustantivos. No se exagera al decir que el conjunto de reformas constitucionales, leyes y decretos de estos años alteran los equilibrios democráticos entre los poderes de la Unión”.

La profundidad de estos cambios legales, dicen los 173, puede medirse por la cantidad de querrelas constitucionales que han suscitado y por que atañen, muchos de ellos, a “garantías fundamentales”, como las referidas a “la extinción de dominio, el uso de la fuerza pública, las causales de prisión preventiva oficiosa, el papel de las fuerzas armadas en la seguridad y un largo etcétera”.

Según los 173 firmantes, miembros prominentes de muy diversos ámbitos de la profesión, la Corte ha “demorado más que su tiempo promedio para iniciar la discusión de estos casos”. Y la “dilación”, sostienen, “mantiene al país en


una enorme indefinición jurídica, en una carencia de seguridad personal, en una falta de garantías para las inversiones necesarias para el desarrollo y en una división social de riesgos imprevisibles”.

Los 173 reconocen que “no vivimos tiempos fáciles” para la Suprema Corte, “el Poder cuya responsabilidad es interpretar y hacer valer los controles y límites establecidos en nuestro código fundamental”.

No se pronuncian sobre el sentido que deberían tener los fallos. Los ministros deben resolver “conforme a derecho”, “en pleno ejercicio de su autonomía”, pero haciéndose cargo del

“grave problema que enfrenta el país, que es la incertidumbre jurídica existente mientras la Corte no se pronuncie”.

Los ministros de la Corte, concluyen los 173, “tienen hoy un papel histórico en la definición constitucional del país que México debe ser. Los exhortamos a ser expeditos en beneficio del bien mayor a tutelar que es la certidumbre jurídica de la nación”.

Suscribo. 

No se pronuncian sobre el sentido que deberían tener los fallos



Presidencia



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

Pide AMLO resolver lío con 'tamalitos'

CLAUDIA GUERRERO
Y ANTONIO BARANDA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador pidió ayer que el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, promueva un diálogo entre el líder minero, Napoleón Gómez Urrutia, y Germán Larrea, dueño de Grupo México, para buscar una solución a pendientes en Cananea.

Cuestionado en su conferencia en Palacio Nacional sobre el conflicto, el Mandatario dijo confiar en que se logre la conciliación, luego que ha empezado a implementarse un plan de justicia para Cananea, Sonora, como por ejemplo el pago a pensionados.

“Pero hay todavía pendientes y el principal es la confrontación que existe entre el sindicato minero que encabeza Gómez Urrutia y la empresa que dirige Germán Larrea”, reconoció.

“Le voy a pedir al Secretario de Gobernación, porque eso nos va ayudar mucho, que hable con los dos, es un asunto de trabajadores, pero también es un asunto de representantes, arriba”.

López Obrador destacó que este conflicto se agravó hace más de 10 años y se cruzaron denuncias entre Grupo México y el sindicato, pero entonces tenía más fuerza la empresa y eso llevó a que Gómez Urrutia se fuera a Canadá para protegerse.

Gómez Urrutia regresó, dijo, porque queremos la conciliación y que el Gobierno esté al servicio de todos,

que no sea de una sola parte, pero aún quedan asuntos pendientes.

En tono de broma, el Mandatario dijo que pedirá al titular de la Segob que invite a las partes a desayunar unos tamales de chipilín, unos chanchamitos y chocolate “Rocío”.



Reprochan a AMLO yerro diplomático

Critican ex Embajadores de México ataques a España

Reprueban Rosental
y Sarukhan dichos;
ven Ramírez Acuña
Zermeño distractor

CÉSAR MARTÍNEZ
Y ÉRIKA HERNÁNDEZ

Plantear una “pausa” en relación entre México y España muestra que el Presidente Andrés Manuel López Obrador desconoce las formas en el ámbito diplomático, dijo ayer el ex Embajador Andrés Rosental.

“La frase ‘pausar una relación diplomática’ no existe en la jerga. Es la declaración de un Jefe de Estado que no conoce la manera en que se llevan las relaciones con otros países”, señaló.

El ex subsecretario de Relaciones Exteriores recordó que lo mismo pasó con el nombramiento fallido de Pedro Salmerón como Embajador en Panamá, y luego con su relevo Jesusa Rodríguez, cuyos nombres fueron mencionados por López Obrador antes de consultarlo con el Gobierno panameño.

“Ambos fuera de los cánones establecidos para intercambio de representantes diplomáticos entre dos países”, dijo Rosental.

Quien representó a México en Reino Unido, Suecia y ante las Naciones Unidas en Ginebra, explicó que cuando se tienen diferencias con otro Gobierno, se convoca a consultas al Embajador, y si no existen, como es el caso con España, no se manda llamar.

Para el diplomático de carrera, las declaraciones de López Obrador podrían ser un distractor para desviar la atención de otros escándalos.

“Lo que hace el Presidente cuando saca estos temas de esta manera, es distraer”, dijo.

En tanto, el ex Embajador de México en Estados Unidos, Arturo Sarukhan, dijo que las declaraciones de López Obrador son “vandalismo diplomático”.

“Por más que sea un distractor y el proverbial espejos y humo, ¡el vandalismo diplomático del Presidente es inaudito –vaya, trumpano– y le está costando muy caro a México en términos de reputación internacional e intereses de política exterior!”, tuiteó.

Sarukhan también culpó al Mandatario de hacer nombramientos en embajadas sin contar con el beneplácito.

“Es un distractor más: humo y espejos que ayudan a distraer y a desviar la mirada”, escribió en sus redes.

INCERTIDUMBRE

Los ex Embajadores de México, Jorge Zermeño y Francisco Ramírez Acuña, advirtieron que las declaraciones de López Obrador contra España causan incertidumbre.

“Para empezar, el término ‘pausa’ no existe en el derecho internacional, no sabemos si se trata de cancelar las relaciones, la duración de



la pausa, cuál es el objetivo”, indicó Zermeño.

“Esto genera incertidumbre y manda muy malas señales a la comunidad internacional”.

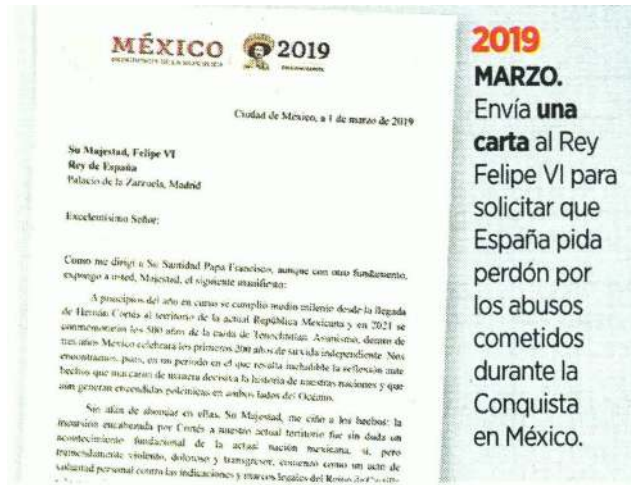
Para Ramírez Acuña, López Obrador lanzó un distractor ante la tardanza del Gobierno español de aceptar el nombramiento de Quirino Ordaz como Embajador.

“Ojalá el Senado haga su tarea para que no cometa una torpeza más”, añadió el ex Gobernador de Jalisco.

“Si hay diferendos con una empresa en particular, que se dirima en tribunales internacionales, una cosa son las empresas y otra son los pueblos, está equivocado con declaraciones que lastiman la buena marcha de relaciones entre los dos países”, agregó Zermeño.

SUS QUERELLAS

En su gestión, el Presidente Andrés Manuel López Obrador ha tensado la relación bilateral con España a propósito de sus diferencias sobre temas diversos





2020
JUNIO. Acusa a la empresa **Iberdrola** y al diario **El País** de impulsar una campaña contra su Gobierno. Critica la exoneración al Rey emérito de España, Juan Carlos, involucrado en un escándalo de sobornos, pero también la cobertura mediática de los hechos.
AGOSTO. Cuestiona el manejo dado por el Gobierno español a la pandemia por Covid-19.

2021
JULIO. Reprocha que el Rey de España, Felipe VI, no "haya tenido la delicadeza" de responder la carta que le envió en 2019 para que pida perdón por los abusos cometidos durante la Conquista.



AGOSTO. En el marco de la conmemoración de los **500 años de resistencia indígena**, califica a la Conquista española como un fracaso.



SEPTIEMBRE. Ningún enviado de España asiste a eventos por los 200 años de la Independencia de México.



Nombra AMLO al ex Gobernador **Quirino Ordaz** como Embajador de México en España.

OCTUBRE. Critica la política energética de España y achaca a privados el incremento de las tarifas de electricidad.

DICIEMBRE. Culpa a los conquistadores españoles de traer la corrupción a México.

2022

ENERO. Acusa a empresas españolas de cometer abusos en México, como si se tratara de una segunda conquista.



José Luis Ramírez

FEBRERO. Señala a empresas ibéricas de actuar en complicidad con pasadas Administraciones para cometer abusos y actos de corrupción en México, y plantea **una pausa** en la relación con España.



**PEMEX: SÍ ES CONTRATISTA
AMLO RECHAZA
CONOCER
A DIRECTIVOS
DE BAKER HUGHES.**

PAN DENUNCIA ANTE LA ASF

AMLO rechaza conocer a directivos de Baker Hughes

En Petróleos Mexicanos no hay empresas consentidas, dice Octavio Romero

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó, en su conferencia de ayer, que no conoce a los directivos de la empresa Baker Hughes, la cual tiene contratos con Pemex desde hace más de 60 años, y no desde que uno de sus exempleados rentó una casa a su hijo José Ramón López Beltrán y su esposa Carolyn Adams, como reveló una investigación que –agregó– es con afán de afectarlo.

“Ni sabía de ella, no conozco a ninguno de sus directivos, pero no sólo de esa empresa, de todas, conozco a los empresarios de México, pero esas son empresas del mundo del petróleo y no conozco a ningún directivo; no recibo a quienes buscan contratos con Pemex o con otras empresas del Estado mexicano”, sostuvo.

Octavio Romero, director general de Pemex, detalló que la empresa mexicana tiene contratos con más

de 4 mil 500 empresas, y Baker Hughes es la quinta con más convenios, y junto con otras 24 facturan 50 por ciento de toda la inversión de un año en Pemex Exploración y Producción.

“En Pemex no hay empresas consentidas, ni que hayan sido creadas en la presente administración. En el caso de Baker Hughes, tiene presencia en nuestro país y en Pemex desde hace más de 60 años”, remarcó.

Más tarde, desde el Senado, la panista Xóchitl Gálvez dio a conocer que presentó una denuncia ante la Auditoría Superior de la Federación (ASF) para que investigue el presunto tráfico de influencias de José Ramón López Beltrán con Baker Hughes.





ESPECIAL

ANUNCIO. La senadora panista Xóchitl Gálvez, ayer.

“Ni sabía de ella, no conozco a ninguno de sus directivos; no sólo de esa, de todas”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR / Presidente de México



La campaña contra mi hijo es contra mí, dice López Obrador

● Claudio X. González y periodistas mercenarios, tras la embestida, señala

● No conozco a directivos de petroleras, afirma sobre el caso de Baker Hughes

F. MARTÍNEZ Y R. GARDUÑO / P 7

Polémica por contratos de Pemex y Baker Hughes, una campaña contra mí: AMLO

Claudio X. González, detrás de los señalamientos en que se involucra a José Ramón López, asegura

**FABIOLA MARTÍNEZ
Y ROBERTO GARDUÑO**

El “escándalo” relacionado con la empresa estadounidense Baker Hughes “no es en contra de mi hijo José Ramón, sino contra mí”, por parte de Claudio X. González y “periodistas deshonestos, corruptos y mercenarios”, advirtió el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El mandatario llevó ayer a la conferencia de prensa matutina de Palacio Nacional al director de Petróleos Mexicanos (Pemex), Octavio Romero Oropeza, para que explicara el historial de la contratista; al mismo tiempo pidió otra vez al gobierno de Estados Unidos que explique las razones del financiamiento a Mexicanos contra la Corrupción, asociación encabezada por Claudio X. González, uno de los autores de la nota en la que se involucra a José Ramón López.

El Presidente sostuvo que no conoce a ningún directivo de las petroleras ni recibe a quienes buscan contratos. “Entonces, montaron todo esto”, acusó, en relación al episodio elaborado por integrantes de ese grupo y un medio de comunicación digital, según el cual el alquiler de una casa en Houston, Texas, por la nuera de López Obrador, propiedad de un ex ejecutivo de la firma en referencia, ocurrió en medio de beneficios de Pemex a Baker Hughes.

El caso fue calificado por López Obrador como escándalo sin fundamento, calumnia y campaña de desprestigio. “Claro, no es en contra de José Ramón, lamentablemente los hijos de uno tienen que pagar por lo que hacen sus padres, y como mi trabajo es enfrentar a la mafia del poder y llevar a cabo, junto con muchos mexicanos, un proceso de transformación, pues no es en contra de él de manera directa, aunque los dañen, es en contra mía”, dijo.

Llamó a los autores de la “campaña” a decir públicamente quiénes los financian y cuánto ganan, porque oficios como el periodismo o la política requieren imperativos éticos.

Romero Oropeza niega que haya empresas consentidas

Romero Oropeza negó que Baker Hughes tenga privilegios o adjudicaciones directas; al contrario, la mayor parte de las licitaciones para esa compañía se dieron en los dos sexenios anteriores (años 2008, 2012 y 2014).

Desmintió que la compañía haya obtenido una asignación directa en 2019 por 89 millones de dólares.

Lo cierto, expuso, es que se trató de una licitación pública en la que participaron seis empresas y la señalada ofreció un precio 42 por

ciento menor. Añadió que la supuesta ampliación por más de 100 millones de dólares no es tal, sino órdenes de servicio previstos en los acuerdos referenciales permitidos por la ley, de ahí que la Auditoría Superior de la Federación no reportó ninguna irregularidad.

Explicó que las empresas vinculadas a la extracción tuvieron incremento de actividad porque Pemex ha logrado elevar sus inversiones. “Para que quede más claro, en Pemex no hay empresas consentidas ni que hayan sido creadas en la presente administración”, aseveró.

La Jornada

Pausa a redacción con España por abusos de firmas, plantea AMLO



Polemia por contratos de Pemex y Baker Hughes, una campaña contra mí: AMLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que la campaña contra él y su familia, encabezada por Claudio X. González y periodistas mercenarios, es una calumnia y una campaña de desprestigio. Añadió que los señalamientos en los que se involucra a José Ramón López, hijo del mandatario, no son en contra de él, sino contra el presidente. Explicó que los señalamientos en los que se involucra a José Ramón López, hijo del mandatario, no son en contra de él, sino contra el presidente. Explicó que los señalamientos en los que se involucra a José Ramón López, hijo del mandatario, no son en contra de él, sino contra el presidente.

Puntualizó que Baker Hughes está en el quinto sitio dentro de las 25 empresas que más facturan a Pemex, la mayoría de las cuales prestan sus servicios a la paraestatal desde hace más de cinco décadas, y facturan la mitad de toda la inversión en Exploración y Producción.

Los incrementos en la facturación, agregó, se deben al aumento en la actividad en el ramo, lo cual se evidencia en los números de Pemex.



AMLO llama al sindicato minero y Grupo México a resolver su confrontación

“Pediré al titular de Gobernación que hable con ellos, pues es un asunto de trabajadores”, señaló

**ROBERTO GARDUÑO
Y FABIOLA MARTÍNEZ**

El principal pendiente en la región minera de Cananea “es la confrontación que existe entre el sindicato minero que encabeza Napoleón Gómez Urrutia y la empresa que dirige Germán Larrea. Le voy a pedir al secretario de Gobernación que hable con los dos, pues es un asunto de trabajadores”, aseguró ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En referencia a la información publicada por este diario sobre la crisis laboral y social en Cananea, se le inquirió sobre su postura para resolverla. Describió las acciones del plan de reactivación para ese municipio del norte de Sonora y se comprometió a la conciliación. Sobre el conflicto subrayó que “se agravó porque hubo un choque entre la empresa. En aquel entonces tenía más fuerza la empresa que el sindicato, y esto llevó a que Gómez Urrutia se fuera a Canadá casi como exilio”.

En el salón Tesorería de Palacio Nacional, el mandatario aseguró que “se va a terminar de conciliar a todos en Cananea. Ya empezamos con un plan de justicia, ya están cobrando los trabajadores que no fueron pensionados, están recibiendo sus apoyos por parte del Seguro Social, y esto fue un acuerdo entre el gobierno y la empresa, hubo aportaciones. Zoé Robledo (director del IMSS) puede informar sobre esto.

“Era una demanda pendiente, más que nada una injusticia. Se re-

solvió lo del reparto de utilidades, porque la minería fue una actividad que tuvo auge en los últimos tiempos —está todavía en auge—, y había diferencias acerca de lo que correspondía a los trabajadores del reparto de utilidades; se llegó a un acuerdo.”

Refirió que se avanza en el abasto de agua, atención médica y el análisis del río Sonora, por los derrames que contaminaron, responsabilidad de la empresa Grupo México.

Queremos la conciliación

Señaló que “hay todavía pendientes, y el pendiente principal es la confrontación que existe entre el sindicato minero que encabeza Gómez Urrutia y la empresa que dirige Germán Larrea. Yo le voy a pedir al secretario de Gobernación (Adán Augusto López), porque esto nos va a ayudar mucho, que hable con los dos. Es un asunto de trabajadores, los estamos atendiendo y lo vamos a seguir haciendo, pero también es un asunto de representantes.

“No hay que olvidar que se generó todo este conflicto, se agravó porque hubo un choque hace 10, 12, 15 años entre la empresa y el sindicato de Gómez Urrutia, se cruzaron denuncias. En aquel entonces tenía más fuerza la empresa que el sindicato, y esto llevó a que Gómez Urrutia se fuera a Canadá casi como exilio, que optara por vivir allá para protegerse. Entonces, regresó porque nosotros queremos la conciliación y queremos que el gobierno esté al servicio de todos, que no sea

un gobierno de una sola parte.”

A la fecha persiste la demanda “de un supuesto dinero. Y digo supuesto no porque diga yo que es un invento, sino que hay que esperar a que se demuestre. Dicen los abogados... No usan la palabra ‘supuesto’, sino ‘presunto’... entrega de recursos de la empresa, y era para los trabajadores, un 5 por ciento que se reclama.

“Está en el Poder Judicial el caso, pero se atiza y no se logra la reconciliación porque no ha habido diálogo. Y ojalá y el secretario de Gobernación, Adán, hable con el senador Napoleón, le voy a pedir eso, y con Germán Larrea, que ya cuando hable con los dos y se busquen opciones, alternativas, que con voluntad de llegar a un acuerdo, todo en beneficio de los trabajadores, en beneficio de la gente de Cananea y también de que haya paz, tranquilidad, armonía, progreso, justicia.”



Madrid demanda explicar esa proclamación “verbal súbita”

Pausa a relación con España por abusos de firmas, plantea AMLO

● El Presidente expone negocios turbios de Repsol, Iberdrola y Vigo

● No queremos que nos roben y nos vean como tierra de conquista, subraya

● Sostiene que no es pleito ni una declaración diplomática

● La nación ibérica, segunda con más inversión aquí en sectores claves

FABIOLA MARTÍNEZ, ROBERTO GARDUÑO, BRAULIO CARBAJAL, ALEJANDRO ALEGRÍA Y ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL / P 2 A 4

CRITICÓ EL SAQUEO AL PAÍS

Para que no nos roben, México y España deben darse un respiro: AMLO

Aclaró que su expresión es un comentario público, no una declaración diplomática formal ni un pleito

FABIOLA MARTÍNEZ
Y ROBERTO GARDUÑO

El presidente Andrés Manuel López Obrador propuso hacer una “pausa” en la relación México-España, al menos hasta el final de su sexenio, por considerar que empresas de aquella nación han actuado de manera ventajosa al amparo del poder político.

LaJornada

Pausa a relación con España por abusos de firmas, plantea AMLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador propuso hacer una “pausa” en la relación México-España, al menos hasta el final de su sexenio, por considerar que empresas de aquella nación han actuado de manera ventajosa al amparo del poder político.



9 DE FEBRERO DE 2022

Para que no nos roben, México y España deben darse un respiro: AMLO



El presidente Andrés Manuel López Obrador propuso hacer una “pausa” en la relación México-España, al menos hasta el final de su sexenio, por considerar que empresas de aquella nación han actuado de manera ventajosa al amparo del poder político.

Aclaró que su expresión es un comentario público, no una declaración diplomática formal ni un pleito sino una acción encaminada a que se conozcan los acuerdos de arriba, de las élites.

El tema fue planteado por el mandatario en la conferencia de prensa matutina, en Palacio Nacional, como parte de una respuesta frente a las recientes declaraciones del embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, quien cambió su postura y ahora critica la iniciativa de reforma constitucional en materia eléctrica promovida por el gobierno actual.

López Obrador acusó que las empresas hacen cabildeo, *lobby* para hacer negocios jugosos porque los grandes consorcios del sector energético, como las españolas, “antes eran como dueños de México”.

En ese contexto planteó la pausa, “un respiro”, para normalizar la relación bilateral con la nación ibérica, y lo manifestó de la siguiente manera:

Contubernios en la cúpula de los gobiernos

“Sí, ahora no es buena relación... Y a mí me gustaría que hasta nos tardáramos en que se normalizara para hacer una pausa, que yo creo que nos va a convenir a los mexicanos y a los españoles, desde luego al pueblo de México y al pueblo de España, hacer una pausa en las relaciones, porque era un contubernio arriba, una promiscuidad económica-política en la cúpula de los gobiernos de México y de España, pero como tres sexenios seguidos, y México llevaba la mayor parte, lo saqueaban”.

Entonces, agregó López Obrador, “vale más darnos un tiempo, una pausa. A lo mejor ya cuando cambie el gobierno ya se restablecen las relaciones y yo desearía, ya cuando no esté yo aquí, que no fuesen igual como eran antes”.

Luego pidió al director de Petróleos Mexicanos (Pemex), Octavio Romero Oropeza –quien acudió a la mañanera por otro asunto–, exponer algunos casos de la manera en que han salido beneficiadas las firmas españolas como Repsol, Iberdrola o la Astillera de Vigo rescatada por Pemex no sólo con la compra a sobreprecio de 51 por ciento de las acciones de esa compañía, sino con la construcción de barcos (floteles para la pernocta de 600 personas) que costaron a la

paraestatal mexicana 80 millones de euros cada una, negocio en el que Pemex “nunca ganó un solo centavo”, reclamó.

Otro “pésimo” negocio para las arcas nacionales fueron los contratos a Repsol durante el sexenio de Calderón para la extracción de gas en la Cuenca de Burgos, la cual se dedicó a hacer pozos casi estériles.

Tan sólo en una perforación se pagaba a la compañía 4.2 millones de dólares, alrededor de 100 millones de pesos mensuales, durante cinco años, “por no transportar absolutamente nada”.

Y así otros –intervino el mandatario– como uno en Manzanillo, para traer gas desde Perú, en cuya negociación de este contrato por 26 mil millones de dólares estuvo involucrado el finado secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño.

También beneficios millonarios para la constructora española OHL, durante el sexenio de Peña Nieto, mientras que el ex presidente Calderón pasó luego a ser parte del consejo de Iberdrola.

Con lo anterior, el Presidente daba por concluida la conferencia de prensa, pero los reporteros le insistieron, fuera de micrófono, a qué se refería con esa “pausa”.

Sí, recalzó, la pausa es: vamos a darnos un tiempo para respetarnos y que no nos vean como tierra de conquista (...) no queremos que nos roben.





► El presidente Andrés Manuel López Obrador expresó: "Vale más darnos un tiempo (los gobiernos de México y España), una pausa. A lo mejor ya cuando cambie el sexenio ya se restablecen las relaciones y yo desearía, ya cuando no esté yo aquí, que no fuesen igual como eran antes". Foto Yazmín Ortega Cortés



Pide Kerry a AMLO no ir contra T-MEC

POR URBANO BARRERA y REUTERS

El enviado especial de Joe Biden para el clima, John Kerry, dijo anoche que instó al presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, a garantizar que los cambios propuestos con la reforma eléctrica no infrinjan el tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

El Congreso discute esa reforma constitucional para dar prioridad a la CFE, frente a actores privados..

“Expresamos preocupaciones de que no nos vayamos contra el T-MEC, que es importante tener reformas que van a ser, y creo que él quiere esto, que las reformas no actúen como un obstáculo para un mercado abierto y competitivo”, afirmó Kerry.

Pág. 5



Foto: Cuartoscuro

Andrés Manuel López Obrador y John Kerry, en su encuentro en Palacio Nacional. Energías limpias, la prioridad de Estados Unidos.



Pide Kerry respetar T-MEC y transición a energías limpias

POR URBANO BARRERA

El enviado especial de Joe Biden para el clima, John Kerry, dijo anoche que instó al presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, a garantizar que los cambios propuestos con la reforma eléctrica no infrinjan el tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

El Congreso discute esa reforma constitucional para dar prioridad a la CFE, frente a actores privados.

“Expresamos preocupaciones de que no nos vayamos contra el TMEC, que es importante tener reformas que van a ser, y creo que él quiere esto, que las reformas no actúen como un obstáculo para un mercado abierto y competitivo”, afirmó Kerry.

Previamente, se acordó la creación de un grupo interinstitucional de trabajo para producir energías limpias.

La comisión binacional surge luego de que el gobierno de los Estados Unidos externara su preocupación por disminuir el consumo de combustibles fósiles.

El canciller Marcelo Ebrard Casaubon, expresó lo anterior en una entrevista fuera de Palacio Nacional y agregó que habrá un gran trabajo para la electromovilidad en los próximos 10 años en ambos países.

“Hoy en México la producción de energía de CFE tiene más proporción de energías limpias que las que produce el sector privado, pero esa no es la discusión, la discusión es qué podemos hacer México y Estados Unidos estos

tres años y los siguientes 10 para elevar el potencial enormemente de producción de energías limpias entre México y Estados Unidos”.

El secretario de Relaciones Exteriores comentó que John Kerry y el presidente López Obrador ya tenían avances en el tema desde su encuentro en Palenque, Chiapas.

“Ya se había llegado a un acuerdo desde la Cumbre de Líderes de América del Norte y la parte sustantiva es que se acordó formar un grupo de trabajo”, agregó.

Ebrard Casaubon aclaró que en ningún momento John Kerry reclamó el contenido de la iniciativa de Reforma Eléctrica y ambos dieron su opinión sobre la propuesta al legislativo.

“No, reclamamos no, cada quien plantea sus puntos de vista, ya en el comunicado más tarde les voy a dar más detalles, pero ahorita lo que quise es que tengan está información”, comentó el canciller mexicano.

Adelantó que antes de un mes se tendrán los nombres de los expertos que integraran el grupo y una agenda eventual de trabajo.

Desde temprana hora, el Marcelo Ebrard evitó comentar el tema de la ‘pausa’ con el gobierno de España y se concentró en el tema de la visita de John Kerry.





Foto: Cuartoscuro

En el encuentro, el enviado de los Estados Unidos, John Kerry se pronunció en el sentido de que las reformas no actúen como un obstáculo para un mercado abierto y competitivo.



Encabeza López Obrador la Marcha de la Lealtad

POR URBANO BARRERA

Las Fuerzas Armadas refrendaron lealtad al pueblo y a las instituciones del gobierno de México en el castillo de Chapultepec.

El subsecretario de la Defensa Nacional, general Agustín Radilla Suastegui, durante la conmemoración del 109 aniversario de la Marcha de la Lealtad, expresó lo anterior y dijo se apoya a las instituciones legalmente constituidas por mandato del pueblo.

Ante el presidente Andrés Manuel López Obrador, y en representación del secretario de la Defensa Nacional, el general Luis Cresencio Sandoval González, quien tiene Covid-19, el subsecretario agregó:

“Sin que haya más allá un interés que el cumplimiento de las misiones generales y tareas asignadas en beneficio de México, así es como las Fuerzas Armadas mexicanas demuestran su lealtad, lealtad institucional que coacciona y que está sustentada en los cimientos axiológicos del legado histórico y la tradición militar”, señaló.

“Tengan la certeza de que para los que actualmente integramos las Fuerzas Armadas, los preceptos de lealtad e institucionalidad demostrados por los cadetes del Colegio Militar hace 109 años son los mismos fundamentos que guían nuestro actuar”.



EU CONTAMINA 10 VECES MÁS QUE MÉXICO: LÓPEZ OBRADOR

*El mandatario respon-
dió a los señalamientos
de Ken Salazar sobre
la Reforma Eléctrica*

POR CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrareplica.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que Estados Unidos (EU) contaminan diez veces más que México; lo anterior luego de que el embajador de aquel país, Ken Salazar dijera que su iniciativa de la reforma energética del mandatario, ensuciaría el medioambiente y sería cara.

“Yo tengo muy buena relación con el embajador y con el gobierno de Estados Unidos y ellos saben bien cuál es nuestra postura y se les ha informado que un grupo de personas utilizaron la bandera de las energías limpias para hacer negocios sucios y se los permitieron los gobiernos anteriores pero ahora ya no se puede hacer eso, ya no se permite robar en México, a robar a otra parte”, mencionó.

Dijo que “Washington sabe muy bien que en México ya no se permite la corrupción y los abusos, y también que no se actúa de manera arbitraria sino reparar el daño que causó a la nación la política pública anterior, por la complicidad de empresas con autoridades, “porque esto no se pudo haber hecho sin el contubernio de empresas y autoridades”.

López Obrador habló sobre el tema luego de que el embajador de EU fuera criticado por manifestarse a favor de que el mandatario mexicano presente su propuesta de reforma eléctrica.

El presidente volvió a referirse en la mañana, sobre la falacia de que las empresas generan su autoabasto. ●



AMLO afirmó que hay una muy buena relación con Estados Unidos. Cuartoscuro



DESMIENTEN NOTICIA FALSA SOBRE HIJO DE AMLO

¿QUIÉN TE PAGA Y CUÁNTO GANAS?, LÓPEZ OBRADOR A LORET DE MOLA

En la mañana el director de PEMEX, Octavio Romero, aclaró que no existe indicio de conflicto de interés con la empresa estadounidense Baker Hughes

REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN

El presidente Andrés Manuel López Obrador aclaró las injurias y calumnias en contra de su hijo José Ramón López Beltrán, sobre un inexistente conflicto de interés entre la empresa Baker Hughes con Pemex, derivado de un reportaje por parte de la periodista Carmen Aristegui y Carlos Loret de Mola.

Una vez que fue aclarado el tema por parte del Director de Pemex, Octavio Romero, desmintiendo cualquier especie de favoritismo hacia la empresa estadounidense, el primer mandatario a manera de impulsar la transparencia, invitó a Loret de Mola a transparentar sus ingresos e informar de donde está siendo financiado su noticiero.

“En aras de la transparencia, Loret de Mola si me puede decir, nos puede decir cuánto gana al mes y quien le paga. Voy a esperar la respuesta”, refirió AMLO

Romero Oropeza hizo hincapié que, en PEMEX, no hay empresas consentidas, e incluso dio a conocer que Baker Hughes, presunta compañía favorecida por el gobierno federal, obtuvo sus mejores montos de contratación en los sexenios de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto.

En este orden de ideas, López Obrador dio a conocer que en el gobierno del expresidente Calderón Hinojosa, se favoreció a la compañía petrolera española Repsol, mediante el contrato en la Cuenca de Bur-

gos la cual fue favorecida con más de 20,000 millones de dólares en contratos, para la explotación de gas.

EpiBasta!

La huelga de Cananea debe ser ya resuelta, con el abusivo Larrea la ley es letra muerta.





Aclara Romero Oropeza relación con empresa Baker Hughes



DONOVAN CARRILLO, PREVIO A LA FINAL

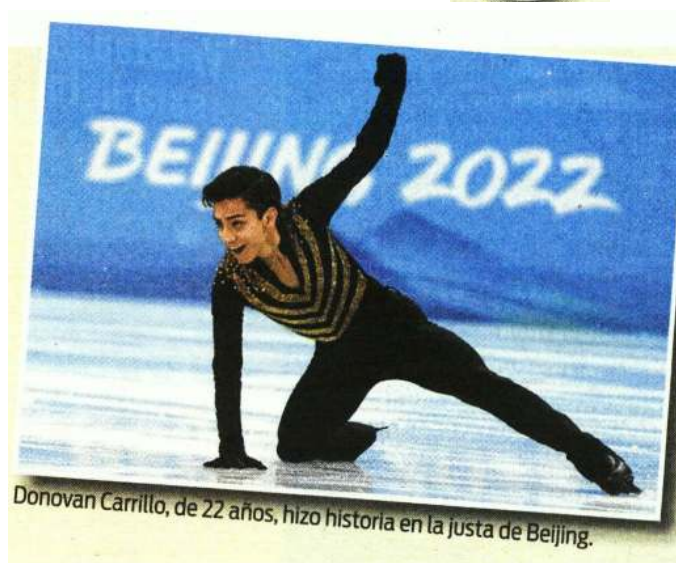
Felicitado por AMLO

REDACCIÓN RÉCORD

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, envió un mensaje de felicitación durante su conferencia matutina para Donovan Carrillo, quien hizo historia en los JO de Invierno 2022 al ser el primer mexicano en la disciplina en los últimos 30 años.

"Nuestra felicitación, nuestros mejores deseos a Donovan Carrillo, primer mexicano en una final de patinaje artístico en las olimpiadas de invierno", expresó AMLO.

"Está en la final, es algo artísticamente excepcional, deseamos que le vaya muy bien", agregó el mandatario nacional.



España pide explicaciones por declaraciones de AMLO

El presidente aseguró que es un buen momento para “pausar” las relaciones entre ambos países.

Pág. 03



Diplomacia. El presidente dijo que había sido mucho saqueo. /CORTESÍA

España responde con 'sorpresa' a la **pausa diplomática** de AMLO

Aniversario. En este 2022 se cumplen 45 años del restablecimiento de relaciones diplomáticas entre ambos países, mismas que el presidente López Obrador pidió pausar

Respuesta. El ministro de Relaciones Exteriores español afirmó que existe contradicción en lo mencionado por el propio López Obrador



Miguel Velázquez

Tras la exigencia del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, de poner pausa a las relaciones diplomáticas entre México y España, José Manuel Albares, ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España, afirmó que su país siempre defenderá los intereses de los españoles en México y el resto del mundo.

“Acabo de conocer las declaraciones del presidente López Obrador sobre una pausa de las relaciones con España y, por supuesto, lo que voy a hacer es verificar exactamente cuáles son esas declaraciones”, comentó Albares a través de un texto compartido a *Publimetro*.

“El alcance, entiendo, que se han hecho en un contexto informal a preguntas de un periodista y, por supuesto, no supone una posición oficial o un comunicado oficial”, comentó Albares.

“En cualquier caso, si se han producido y esa es la palabra que ha usado (una pausa) en las relaciones, habría que preguntarle al presidente López Obrador qué es lo que ha querido decir con eso y cuál es el tenor oficial que le da a esas declaraciones y, al mismo tiempo, también expresar mi sorpresa, porque se contradicen con las propias declaraciones del presidente López Obrador hace una semana y de su canciller, Marcelo Ebrard, con el que tuve un encuentro en Honduras cordial y con el que públicamente he saludado”.

¿Qué sucedió?

Durante la conferencia de prensa matutina de este miércoles, el presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que las relaciones diplomáticas con España deberían de pausarse debido a los crecientes problemas entre ambos países. A la vez, solicitó que sea hasta que un nuevo mandatario tome el poder en México, cuando deberían de retomar las mismas.

El presidente destacó que ahora no hay una buena relación con el país europeo. “A mí me gustaría que hasta nos tardáramos en que se normalizara. Hacer una pausa, que yo creo que nos va a convenir a los mexicanos y a los españoles”, añadió.

En abril de 2021, con motivo de una visita de trabajo del canciller Marcelo Ebrard a España, ambos países reafirmaron el “carácter estratégico de las relaciones bilaterales, reflejado

en la densidad y alcance de los vínculos políticos, sociales, culturales, de cooperación y económicos”.

En aquel momento, acordaron mantener el diálogo abierto y de alto nivel que existe entre ambos gobiernos. Además, el canciller Ebrard subrayó los vínculos de solidaridad entre ambas sociedades y reiteró su agradecimiento por la ayuda humanitaria de España destinada a paliar, con bienes básicos, las necesidades de las familias afectadas por las inundaciones en el sur de México. Asimismo, agradeció la ayuda entregada por parte de las varias empresas españolas presentes en México con motivo del Covid-19.

La importancia de la relación entre España y México

El restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre España y México se produjo el 28 de marzo de 1977. En 2017 se llevaron a cabo tanto en México como en España diversos actos en conmemoración del 40 aniversario de dicho restablecimiento. “Desde entonces, las relaciones políticas entre los dos países no han hecho sino extenderse a múltiples ámbitos incluyendo la esfera multilateral, en la que España y México, suelen tener un análisis bastante coincidente sobre los grandes temas de la agenda internacional”, de acuerdo con la Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España.

DÓNDE



España

De enero a septiembre del año pasado llegaron al país 2 mil 667 millones de dólares (mdd) procedentes del país ibérico, lo cual representó el 10.7% del total de Inversión Extranjera Directa (IED) recibida por México en el periodo.



“Entonces, vale más darnos un tiempo, una pausa. A lo mejor ya cuando cambie el gobierno ya se restablecen las relaciones y yo desearía, ya cuando no esté yo aquí, que no fuesen igual como eran antes”

Andrés Manuel López Obrador

Presidente de México

“El gobierno de España no ha hecho ninguna acción que pueda justificar una declaración de este tipo”

José Manuel Albares

Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España



Crisis diplomática. Andrés Manuel López Obrador y José Manuel Albares, ministro de Relaciones Exteriores de España. /CORTESÍA



Defiende Pemex a hijo de AMLO; sin adjudicaciones a Baker Hughes

(EFE).- El director de Petróleos Mexicanos (Pemex), Octavio Romero, negó que la empresa del Estado haya favorecido a la compañía Baker Hughes tras el escándalo de que un hijo del presidente, Andrés Manuel López Obrador, vivió en una casa en Texas de un contratista.

“La asociación civil denominada Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) miente cuando afirma que en agosto de 2019 se le otorgó a la empresa Baker Hughes una asignación directa por 89 millones de dólares”, aseveró Romero en la conferencia diaria de Palacio Nacional.

El funcionario se refirió a la investigación de MCCI que a finales de enero reveló que José Ramón López Beltrán, hijo del presidente, vivió en 2019 en Houston en una propiedad de un alto directivo de Baker Hughes.

La residencia que López Beltrán y su esposa Carolyn Adams ocuparon, entre 2019 y 2020, pertenecía a Keith L. Schilling, de Baker Hughes, que en agosto de 2019 firmó en Villahermosa, Tabasco, un contrato de Pemex.

Mientras que Schilling aseguró que desconocía que López Beltrán vivía en su residencia, valuada en casi 1 millón de dólares, Romero aseveró que el contrato con Baker Hughes fue tras un concurso público con seis empresas en el que presentó una oferta con un costo de 42 % por debajo.

“Para que quede más claro, en Petróleos Mexicanos no hay empresas consentidas, ni que hayan sido creadas en la presente Administración”, manifestó el directivo de Pemex.

El funcionario también cuestionó la información publicada el sábado pasado en una columna del diario Reforma que señalaba que Baker Hughes obtuvo una ampliación de contrato por 100 millones de dólares en septiembre

de 2019 después de la mudanza de López Beltrán.

Romero acusó a la periodista columnista de “desconocer los diversos tipos de contratos” que se dan en Pemex, al asegurar que es un “acuerdo referencial” que permite realizar “órdenes de servicio”.

Admitió que Baker Hughes está en el quinto lugar de las 25 empresas que más le facturan a Pemex, con contratos vigentes por 7.589 millones de pesos (más de 368 millones de dólares).

Pero argumentó que han incrementado las facturaciones de todas las contratistas porque la petrolera del Estado ha incrementado en 48 % su capex (inversiones en bienes de capital).

“Se explican estos incrementos en la facturación porque a nivel mundial Pemex, junto con la empresa Petrobras, la empresa petrolera de Brasil, fueron las únicas empresas (de petróleo) que incrementaron de manera significativa, sobre todo en los años del covid, su gasto de inversión”, sostuvo.

En tanto, López Obrador criticó que “se hizo todo el escándalo de José Ramón y su esposa, toda una calumnia, un escándalo sin fundamento, una campaña de desprestigio”.

“Esas son empresas del mundo del petróleo y no conozco a quienes buscan contratos con Pemex o con otras empresas del Estado mexicano, entonces montaron todo esto”, declaró el presidente.





Foto: Cuartoscuro

Octavio Romero Oropeza. Para que quede más claro, en Petróleos Mexicanos no hay empresas consentidas.



Diálogo fue con franqueza y respeto: López Obrador

(EFE).- El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, dijo que el diálogo que sostuvo este miércoles en Ciudad de México con el enviado especial presidencial para el Clima de la Casa Blanca, John Kerry, fue “con franqueza y respeto”.

“Me reuní con John Kerry, enviado presidencial especial de Estados Unidos para el Clima, y como siempre hablamos con franqueza y respeto”, apuntó López Obrador en un mensaje en Twitter.

La declaración de López Obrador tiene lugar después de que Kerry afirmara este miércoles que Estados Unidos “respeto totalmente la soberanía de México”, al hablar de la reforma energética impulsada por el mandatario mexicano.

El presidente acompañó el mensaje con una fotografía en la aparece saludando con el puño a Kerry en Palacio Nacional y detrás se observa al embajador de EE.UU. en México, Ken Salazar, y al canciller mexicano, Marcelo Ebrard.

Previamente, Kerry dijo que Estados Unidos “respeto totalmente la soberanía de México”, al hablar de la reforma energética.

“Respetamos totalmente la soberanía de México. Sé que el presidente ha comenzado a hacer algunas reformas que son importantes para él y para su país y lo que nosotros queremos hacer es trabajar con México para reforzar (...) y fortalecer la posibilidad de que el mercado sea abierto, competitivo”, afirmó



VUELVE A CRITICAR A LA PRENSA

AMLO exige a periodista mostrar sus ingresos

REDACCIÓN CONTRA

Después de que el periodista Carlos Loret de Mola diera a conocer una investigación sobre supuestos lujos con los que vive José Ramón López Beltrán, hijo de Andrés Manuel López Obrador, en el extranjero, el jefe del Ejecutivo federal pidió al periodista "en aras de la transparencia, decir cuánto gana al mes y quién le paga".

Durante la conferencia matutina de ayer, el presidente aseguró que va a esperar la respuesta e insistió: "No quiero que se escude diciendo que es actividad privada, porque eso sí es una actividad pública".

Además, AMLO aprovechó para criticar a los periodistas por supuestamente haber montado la controversia de su hijo: "Periodistas deshonestos... corruptos y mercenarios capaces de inventar cualquier situación, como Loret de Mola. Siempre he salido de la calumnia ileso. Por eso es muy importante la honestidad. No se puede tratar a la mafia del poder sin honestidad". De acuerdo con Reporteros Sin Frontera, México se encuentra entre los países más peligrosos para ejercer el oficio del periodismo.

"Periodistas deshonestos, corruptos y mercenarios capaces de inventar"

AMLO | Presidente de México





Internacional

La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

Quitan mandato impuesto ante Ómicron

Dice NY adiós al cubrebocas

Seguirá siendo obligatorio en escuelas y transporte

AP

ALBANY.- La Gobernadora de Nueva York, la demócrata Kathy Hochul, anunció ayer que pondrá fin al mandato de uso de cubrebocas en el estado, que aplicaba para la mayoría de los espacios públicos cerrados.

La entidad, no obstante, mantendrá el requerimiento en las escuelas, los centros de atención médica, ciertos tipos de refugios y el transporte público. Las empresas privadas también podrán establecer sus propias reglas de uso de mascarillas para el personal y los clientes.

La orden que exige utilizar cubrebocas en lugares como supermercados, tiendas y oficinas se implementó el 10 de diciembre pasado cuando la variante Ómicron del coronavirus comenzó a propagarse a gran ritmo entre los neoyorquinos. Estaba previsto que expirara hoy, y la Gobernadora informó que no la renovará.

Hochul dijo que, desde entonces, las tasas de contagios han disminuido a un nivel en el que es seguro rescindir el mandato.

“Dada la disminución de casos, dada la disminución de hospitalizaciones, es por eso que nos sentimos cómodos para levantar esto”, dijo Hochul a periodistas en su oficina en la Ciudad de Nueva York.

va York.

“Esta lucha no ha terminado, no nos vamos a rendir. Esto no es un desarme”.

La Mandataria añadió que la primera semana de marzo el estado revisará si continuará exigiendo el cubrebocas en las escuelas, después de que muchos niños regresen a las aulas tras las vacaciones.

Detalló que se distribuirían millones de pruebas de Covid-19 a los colegios, con la intención de que los alumnos se hagan un examen antes o poco después de regresar a clases.

Los datos de esas pruebas, afirmó, ayudarán a decidir qué pasos tomar.

Anteriormente, la Gobernadora demócrata había dicho que le gustaría que las tasas de vacunación de menores mejoraran antes de eliminar el mandato para escuelas, que ha estado vigente desde agosto.

Sólo el 30 por ciento de los niños de entre 5 y 11 años en el estado están completamente vacunados, en comparación con más del 66 por ciento en el grupo de 12 a 17 años, de acuerdo con datos oficiales.

El mandato general de uso de cubrebocas en Nueva York entró en vigor cuando la ola de Ómicron comenzó a dispararse y, aunque estaba programado para expirar hace semanas, se extendió dos veces.

Otros Gobernadores han

tomado medidas similares respecto a las mascarillas y ayer la Casa Blanca dijo que se está preparando para una fase menos restrictiva de la pandemia.



Abandonan mascarilla

Estos son otros estados de EU que están eliminando sus mandatos de cubrebocas en ciertas circunstancias.

CALIFORNIA

El mandato universal para interiores expirará el martes, pero aún se requerirá en el interior para no vacunados y para todos en entornos de alto riesgo, como hospitales y escuelas.

CONNECTICUT

La norma para los estudiantes y el personal de las escuelas se levantará a más tardar el 28 de febrero.

DELAWARE

La regla para empresas y lugares de trabajo expirará mañana y para las escuelas permanecerá hasta el 31 de marzo.

ILLINOIS

El 28 de febrero se levantará el requisito para espacios interiores.

MASSACHUSETTS

El mandato escolar vencerá el 28 de febrero.

OREGON

Se pondrá fin al decreto para espacios públicos interiores a más tardar el 31 de marzo.

NUEVA JERSEY

A partir de la segunda semana de marzo, se dejará de exigir en escuelas.

PENSILVANIA

El requisito para estudiantes de primaria y secundaria finalizó el 17 de enero.

RHODE ISLAND

El mandato en interiores acabará mañana.

VIRGINIA

Los padres pueden decidir si seguir las reglas escolares.



LLAMA LA UE AL DIÁLOGO

Rusia comienza ensayo militar en Bielorrusia; crece tensión con Kiev

Con más de 100 mil efectivos militares cerca de la frontera con Ucrania, niega tener planes de invadir a su vecino

El papa Francisco señala que iniciar una guerra sería una "locura"

MINSK
AGENCIAS

El jefe del Estado Mayor de Rusia, Valeri Guerásimov, llegó a Bielorrusia para presidir las maniobras militares Determinación aliada-2022, que han despertado inquietud en la vecina Ucrania y en la OTAN, que acusan a Moscú de preparar una invasión.

Según informó el Ministerio de Defensa ruso, los ejercicios son "la fase final" en la comprobación del estado operativo de las tropas de reacción rápida que comenzó en enero y que fue ordenada por los presidentes ruso, Vladimir Putin, y bielorruso, Aleksandr Lukashenko.

Durante las maniobras se escenificarán operaciones de defensa de la Unión Estatal Rusia-Bielorrusia contra una agresión exterior y también acciones de lucha antiterrorista.

La nota castrense anunció también el despliegue de los sistemas de defensa antiaérea de largo alcance S-400 en un polígono militar en la región de Brest, limítrofe con Ucrania y Polonia.

Estas baterías, que necesitan menos de cinco minutos para entrar en servicio, tienen un alcance de hasta 400 kilómetros.

En otros polígonos bielorrusos transcurrieron los preparativos para los ejercicios con participación de la aviación, piezas de artillería,

Rusia ha reconocido la participación de un escuadrón de cazas Su-25CM, que tienen su base habitual en el Oriente Extremo, y una docena de aviones de asalto de cuarta generación Su-35.

Rusia ha acumulado más de 100 mil efectivos militares cerca de la frontera con Ucrania y ha iniciado maniobras en la región, pero niega tener planes de invadir el país vecino. Quiere garantías de Occidente de que la OTAN no admitirá a Ucrania y a otras antiguas naciones soviéticas como miembros, detendrá el emplazamiento de armas en sus territorios y retirará sus fuerzas del este de Europa, reclusos que Estados Unidos y la OTAN rechazan.

Pese a los ensayos, el canciller alemán, Olaf Scholz, se congratuló por el "progreso" con vistas a una desescalada en la crisis entre Rusia y Ucrania, tras los intensos esfuerzos diplomáticos de estos días.

"La misión es garantizar la seguridad en Europa, y creo que lo conseguiremos", añadió el dirigente alemán en una rueda de prensa junto a la jefa de Gobierno danesa, Mette Frederiksen.

Además, el jefe de la diplomacia de la Unión Europea (UE), Josep Borrell, invitó a Rusia a conversaciones sobre seguridad en la Organización para la Seguridad y la Cooperación

en Europa (OSCE), en una carta a nombre de los 27 Estados miembro dirigida al canciller ruso, Serguéi Lavrov.

Finalmente, el papa Francisco dijo que una guerra en Ucrania sería una "locura" y espera que las tensiones entre ese país y Rusia pudieran superarse a través del diálogo multilateral.

En comentarios en su audiencia general, Francisco agradeció a quienes participaron en el día internacional de oración por la paz en Ucrania, el 26 de enero.

"La misión es garantizar la seguridad en Europa, y creo que lo conseguiremos"

OLAF SCHOLZ
Canciller de Alemania





ALISTAN. Militares de Alemania, al llegar a Rumania.



ARRIBO. Soldados alemanes se despliegan en Rumania desde su puesto en Vilsack, y se agregan a los más de 900 miembros del servicio estadounidense.



drones y tanques.

Rusia ha reconocido la participación de un escuadrón de cazas Su-25CM, que tienen su base habitual en el Oriente Extremo, y una docena de aviones de asalto de cuarta generación Su-35.

Rusia ha acumulado más de 100 mil efectivos militares cerca de la frontera con Ucrania y ha iniciado maniobras en la región, pero niega tener planes de invadir el país vecino. Quiere garantías de Occidente de que la OTAN no admitirá a Ucrania y a otras antiguas naciones soviéticas como miembros, detendrá el emplazamiento de armas en sus territorios y retirará sus fuerzas del este de Europa, reclamos que Estados Unidos y la OTAN rechazan.

Pese a los ensayos, el canciller alemán, Olaf Scholz, se congratuló por el “progreso” con vistas a una desescalada en la crisis entre Rusia y Ucrania, tras los intensos esfuerzos diplomáticos de estos días.

“La misión es garantizar la seguridad en Europa, y creo que lo conseguiremos”, añadió el dirigente alemán en una rueda de prensa junto a la jefa de Gobierno danesa, Mette Frederiksen.

Además, el jefe de la diplomacia de la Unión Europea (UE), Josep Borrell, invitó a Rusia a conversaciones sobre seguridad en la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), en una carta a nombre de los 27 Estados miembro dirigida al canciller ruso, Serguéi Lavrov.

Finalmente, el papa Francisco dijo que una guerra en Ucrania sería una “locura” y espera que las tensiones entre ese país y Rusia pudieran superarse a través del diálogo multilateral.

En comentarios en su audiencia general, Francisco agradeció a quienes participaron en el día internacional de oración por la paz en Ucrania, el 26 de enero.



PENTÁGONO ACUSA A RUSIA DE DESPLIEGAR MÁS TROPAS

CRISIS EN FRONTERAS

En plena semana de negociaciones, Estados Unidos critica avance mientras en Ucrania señalan optimismo para evitar una guerra

AFP Y REUTERS

global@gimm.com.mx

WASHINGTON.— Estados Unidos afirmó que Rusia sigue reforzando su presencia militar en la frontera con Ucrania, en plenas negociaciones para buscar una salida a la crisis y evitar una guerra.

“Hemos seguido observando, incluso en las últimas 24 horas, capacidades adicionales que llegan desde otras partes de Rusia hacia la frontera con Ucrania y Bielorrusia”, declaró el portavoz del Departamento de Defensa de Estados Unidos, John Kirby, durante una conferencia de prensa.

Kirby afirmó que actualmente hay más de cien mil efectivos en Rusia desplegados en su frontera con Ucrania.

“También vemos señales de que otros grupos tácticos están en camino”, continuó el portavoz del Pentágono.

Estados Unidos condenó el desplazamiento de las tropas rusas y su país ha

amenazado con imponer sanciones si el presidente Vladimir Putin ordena una invasión.

“El presidente ruso sigue fortaleciendo sus capacidades militares. Cada día se da más opciones, cada día fortalece sus capacidades, cada día sigue desestabilizando lo que ya es una situación muy tensa”, aseguró.

LUZ AL FINAL DEL TÚNEL

En contraste, la esperanza de evitar una guerra en Ucrania aumentó luego los esfuerzos diplomáticos

de estos días, entre el presidente de Francia, Emmanuel Macron y Putin.

Macron aseguró haber recibido el compromiso del presidente ruso de que no habrá una escalada adicional.

Además, afirmó que esta visita permitió avanzar para apaciguar la situación.

“Hoy existen posibilidades reales de un arreglo diplomático”, declaró el ministro de Relaciones Exteriores de Ucrania, Dmytro Kuleba.

Las amenazas de sanciones en caso de ataque por parte de Rusia, así como el intenso diálogo de los últimos días, podrían alejar el fantasma de la guerra en Europa, según el gobierno ucraniano.

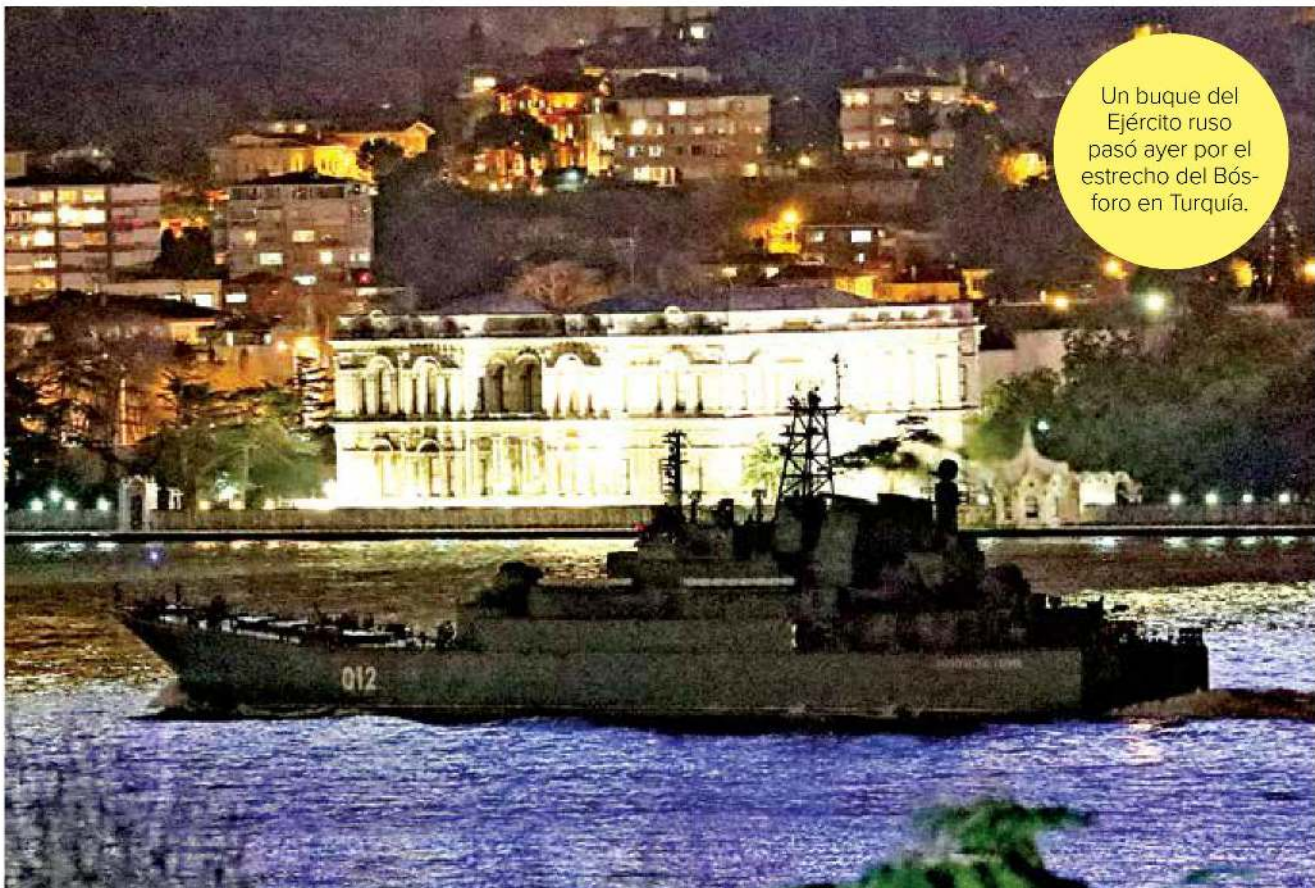
Prohibir que Ucrania se adhiera a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) es una de las principales exigencias en materia de seguridad de Vladimir Putin, en la crisis actual.

Por su parte, en Bruselas, está previsto que el primer ministro británico, Boris Johnson, se reúna con el secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, y en Varsovia, con el presidente polaco, Andrzej Duda, y su primer ministro, Mateusz Morawiecki.



Johnson anunció que mil soldados británicos adicionales podrían apoyar a la OTAN en caso de "crisis humanitaria". Reino Unido anunció esta semana el despliegue de 350 soldados más en Polonia.

100 MIL
efectivos rusos se encuentran en las fronteras.



Un buque del Ejército ruso pasó ayer por el estrecho del Bósforo en Turquía.

Foto: Reuters



Nueva política de EU hacia AL

Senadores, contra “acción maligna” de China y Rusia

● Busca mayor participación de Washington en la región

DAVID BROOKS, CORRESPONSAL / P 21

REPRESENTAN RIESGOS PARA LA “SEGURIDAD NACIONAL”

EU busca frenar “actividades malignas” de Rusia y China en AL

Senadores presentan iniciativa bipartidista ante el Congreso para ampliar la cooperación en el área

DAVID BROOKS
CORRESPONSAL
NUEVA YORK

Dos senadores con amplia influencia en la política exterior hacia América Latina promueven un proyecto de ley para ampliar el “compromiso” de Estados Unidos ante el efecto “desestabilizador” de regímenes “autoritarios” y organizaciones criminales como las “actividades malignas” de China y Rusia, todo lo cual consideran riesgoso para la “seguridad nacional” de Estados Unidos.

El senador demócrata Bob Menendez, presidente del Comité de Relaciones Exteriores, y Marco Rubio, el republicano de mayor rango en el Subcomité sobre el Hemisferio Occidental, presentaron su proyecto Ley de Estrategia de Seguridad del Hemisferio Occidental de 2022 en la cámara alta esta semana, en el cual proponen aumentar la participación de Washington en la región para enfrentar los mayores riesgos a los “intereses” y seguridad “nacional” estadounidenses, entre los cuales identifican a regímenes “autoritarios”, la creciente presencia de China y Rusia en la región y el crimen organizado transnacional.

Con aparente nostalgia de la guerra fría y hasta de la Doctrina

Monroe, los dos senadores cubanoestadunidenses presentaron su proyecto como la manera de contrarrestar la influencia de poderes extra hemisféricos en gobiernos que consideran hostiles a sus “intereses”, a lo cuales los tachan de “autoritarios”.

“Las democracias del hemisferio occidental tenemos aguante y estamos unidas para enfrentar los retos de seguridad producidos por el impacto desestabilizador de las dictaduras y la influencia maligna de países extranjeros”, afirmó Menendez (con esa curiosa referencia a “países extranjeros”, como si el suyo no lo fuera en la región).

Agregó: “este proyecto de ley reconoce la importancia geopolítica de América Latina y el Caribe y garantiza que el secretario de Estado y el de Defensa se comprometan con nuestros aliados en la región para promover los intereses nacionales de Estados Unidos”.

Su colega republicano afirmó que “no hay mayor amenaza en nuestra región que la creciente intromisión de Rusia y China en Latinoamérica y el Caribe”. Agregó que “este proyecto de ley bipartidista busca fomentar y mejorar nuestra cooperación de seguridad con las democracias en nuestro hemisferio, así como facilitar el comercio

para disuadir a actores malignos de coaccionar a los países en nuestro propio hemisferio”.

El proyecto de ley plantea que Washington “debe expandir su compromiso en el hemisferio occidental” y propone ampliar apoyo en varios rubros por conducto del Departamento de Estado y del de Defensa, desde esfuerzos de seguridad pública y militar –por ejemplo, ampliar los ejercicios de capacitación militar en la región– hasta la lucha contra organizaciones criminales transnacionales, el apoyo de la democracia y los derechos humanos, así



como “responder, si es necesario, a amenazas regionales y a la seguridad nacional de Estados Unidos”.

El proyecto afirma que “la influencia dañina y maligna en América Latina y el Caribe” de los gobiernos de China y Rusia “presentan riesgos” a los pueblos de la región y a “los intereses nacionales de Estados Unidos”.

Por ahora, el proyecto se ha introducido en la cámara alta y está pendiente ante el comité de Relaciones Exteriores. No hay calendario para su proceso de aprobación en ninguna de las dos cámaras.



► Los senadores Marco Rubio, republicano (a la izquierda), y Bob Menendez, demócrata, presentaron un proyecto de ley que promueve los intereses de EU en países de América Latina y el Caribe. Ambas imágenes son de archivo. Fotos Afp y Ap



La Patagonia argentina, amenazada por británicos, israelíes y estadounidenses

STELLA CALLONI
CORRESPONSAL
BUENOS AIRES

Mientras el gobierno argentino mantiene su protesta ante su par británico por la extensión de la base militar ubicada en el archipiélago de las Islas Malvinas, ocupadas colonialmente por Gran Bretaña desde 1833, un serio incidente entre los guardias civiles de un empresario extranjero que compró de manera ilegal más de 12 mil hectáreas en la provincia patagónica de Río Negro, y manifestantes que rechazaban la usurpación del Lago Escondido, sitio paradisíaco y reserva de agua potable, puso en evidencia la extranjerización y ocupación del riquísimo territorio de la Patagonia argentina.

Las marchas de expedición por la soberanía del Lago Escondido empezaron hace seis años, encabezadas por la Fundación Interactiva para Promover la Cultura del Agua (Fipca). Los manifestantes deben cruzar ahora vados y montañas, ya que el empresario británico Joe Lewis cerró todos los caminos de acceso al histórico y turístico lago.

Unas 20 personas de distintas organizaciones sociales y sindicales se sumaron a la Fipca, liderada por el ex teniente Julio Cesar Urién, quien estuvo detenido durante la última dictadura militar por su militancia en el peronismo, en una movilización el domingo pasado.

El grupo fue detenido con violencia por guardias civiles armados y a caballo, cuando transitaban por el único camino que por decisión judicial está abierto.

Entre los manifestantes estaba el médico y dirigente peronista Jorge Rachid, también asesor del gobierno de la provincia de Buenos Aires, quien se descompensó durante su detención.

Esto puso en evidencia lo que sucede en Río Negro y otras provincias patagónicas, donde empresas británicas que en sus primeros momentos se hicieron pasar por argentinas, compraron de forma ilegal grandes extensiones de tierra. Es el caso de Benetton, que con la complicidad del gobierno de Carlos Menem en los años 90, adquirió 2 millones de hectáreas en el sur y hoy pretende avanzar sobre las escasas tierras que le han quedado a la comunidad mapuche, que resiste desde hace años la usurpación.

Esta es una historia del siglo XXI, que parece referirse a otros tiempos. La Patagonia está amenazada

por británicos, israelíes y estadounidenses. El empresario Lewis está en el número cinco de los más ricos del mundo y también construyó una pista de aterrizaje donde pueden llegar aviones de guerra de última generación, se denuncia aquí desde hace tiempo.

El ex presidente Mauricio Macri, amigo de Lewis, pasó vacaciones en la finca del empresario cuando gobernaba este país, y durante su administración fueron ignorados, encajonados y olvidados los juicios abiertos contra esta ocupación ilegal desde 2011.

Buenos Aires fue escenario ayer de otra Marcha de Expedición por la Soberanía del Lago Escondido ante la Casa de Río Negro con las consignas: "¡fuera ingleses de nuestro territorio!" y "las Malvinas son argentinas. Lago Escondido también", reclamando la soberanía local sobre todo el territorio de la Patagonia, y de la misma manera se reavivó el tema de la persecución contra los mapuches, que están siendo arrinconados en pocas hectáreas, después de que la ex ministra de Seguridad del gobierno de Macri, Patricia Bullrich, los calificó de "terroristas".

En la marcha de ayer se pidió solidaridad con quienes luchan en el sur por la soberanía integral y el diputado del Parlamento del Sur, Hernán Harispe, recordó que la soberanía no se defiende a pedazos y que esta ocupación significa un enclave colonial en la Patagonia.

También se recordó en los medios locales la desaparición y asesinato de Santiago Maldonado, joven artesano que apoyó a los mapuches en agosto de 2017, así como el homicidio de Rafael Nahuel en noviembre de 2017, cuya comunidad defendía su derecho a la tierra usurpada.

La convocatoria fue apoyada también por organizaciones peronistas que denunciaron la actividad criminal de Nicolás van Dítmar, empresario argentino administrador de la estancia de Lewis, quien ha llegado a amenazar con sus guardias a jueces que han actuado en defensa de la soberanía nacional en el sur del país.



MIGUEL MORA, SENTENCIADO POR "CONSPIRACIÓN"

Imponen 13 años de cárcel a periodista que aspiró a la presidencia en Nicaragua

Es el primero en recibir condena de siete candidatos opositores a Ortega arrestados el año pasado

AP

El periodista Miguel Mora, ex director del canal de televisión 100% Noticias y ex aspirante a la presidencia de Nicaragua, fue condenado ayer a 13 años de cárcel por el delito de "conspiración" contra el Estado, informó el abogado del comunicador, Gerardo González.

Mora también fue inhabilitado, por el mismo lapso, para ocupar cargos públicos, medida aplicada a varios de los 46 opositores encarcelados en los últimos meses y que comenzaron a ser juzgados el pasado día primero.

La jueza Nadia Tardencilla dictó sentencia por el delito de "menoscabo a la integridad nacional en perjuicio del Estado y la sociedad nicaragüense", indicó González.

Mora es el primero de siete ex aspirantes presidenciales detenidos en ser condenado. El juicio se realizó en las instalaciones de la cárcel de El Chipote, donde permanecen reclusos 45 profesionales, ex ministros, ex guerrilleros, diplomáticos, empresarios y periodistas detenidos entre mayo y noviembre de 2021.

El Ministerio Público acusó a Mora de integrar un "grupo delictivo organizado y estructurado", de haber "gestionado sanciones económicas" contra el gobierno de Daniel Ortega e "incitado a la injerencia extranjera en los asuntos internos, la desestabilización del país con financiamiento extranjero y acciones para afectar al Estado", según la sentencia.

Mora dirigía el canal de televisión 100% Noticias, de su propiedad, cuando fue arrestado por primera vez en diciembre de 2018, durante un operativo policial que culminó con la ocupación y confiscación del medio de comunicación, que continúa operando de forma digital. Pasó seis meses en prisión junto a la hoy directora del canal, Lucía Pineda Ubau.

El hecho fue consecuencia de una revuelta social contra Ortega que estalló en abril de 2018 y el gobierno calificó de "fallido golpe de Estado", el cual derivó en enfrentamientos entre manifestantes y fuerzas del orden que se saldaron con 355 civiles muertos, más de 2 mil heridos y 100 mil exiliados, según la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

En marzo pasado, el periodista anunció su interés en desafiar a Ortega en los comicios del 7 de noviembre, y se postuló a la presidencia por el opositor Partido Restauración Democrática (PRD), proscrito posteriormente por el gobierno sandinista. La policía arrestó a Mora en su domicilio el pasado 20 de junio, al igual que lo hizo con otros seis opositores que intentaron participar en la contienda.

Como parte de la maratón de juicios que se celebran desde hace nueve días, antes fueron declarados culpables de "conspiración" el cronista deportivo Miguel Mendoza, quien expresaba sus críticas al gobierno mediante publicaciones en Twitter, y el ex canciller Francisco Aguirre Sacasa, político liberal de 76 años que también está desde julio encerrado en El Chipote.

También ayer fue condenada a ocho años de cárcel María Fernanda Flores, esposa del ex mandatario liberal Arnoldo Alemán (1997-2002), por el delito de "conspirar para cometer menoscabo a la integridad nacional", según el veredicto emitido por el juez Luden Martínez.

Flores fue destituida en 2020 de su cargo como diputada del Partido Liberal Constitucionalista, considerado colaboracionista por la oposición. El 21 de junio de 2021 fue detenida y puesta bajo arresto domiciliario, y el pasado viernes fue encontrada culpable de conspirar contra el Estado.

▲ Miguel Mora, ex director del canal 100% Noticias, al llegar a su casa el 11 de junio de 2019 tras haber pasado seis meses en prisión. Foto Ap





Japón venderá parte de sus reservas de gas natural a Europa

AFP, SPUTNIK Y REUTERS
TOKIO

Japón decidió derivar parte de sus reservas de gas natural a Europa ante el temor de que pueda haber trastornos en el suministro debido a la crisis ucraniana, informó ayer el ministro de Economía, Comercio e Industria, Koichi Hagiuda.

Muchos cargamentos de gas están siendo desviados hacia Europa por sociedades privadas japonesas, indicó el ministro, pero declinó indicar de cuánto gas natural licuado (GNL) se trata.

Más barcos se dirigirán en marzo a Europa, pero esa oferta estará estrictamente supeditada a que estén cubiertas las necesidades domésticas de Japón, agregó Hagiuda.

Existe el temor de que las tensiones geopolíticas actuales generen una crisis energética en Europa, muy dependiente del gas ruso.

“Hemos comunicado a Estados Unidos y a la Unión Europea (UE) que esta cooperación se llevará a cabo siempre que no afecte a las necesidades de Japón en electricidad y gas”, aclaró el ministro.

Japón era el mayor importador del mundo de gas natural licuado hasta el año pasado. Informes de prensa sugieren que no tiene mucho que ofrecer, pues sus reservas son limitadas debido a que hubo intensas nevadas en varias partes del país, según Bloomberg.

En tanto, Gazprom exportará el gas a otros países en caso de que Bruselas renuncie al gasoducto Nord Stream 2, la nueva tubería que conecta a Alemania y Rusia por el fondo del mar Báltico, señaló el embajador ruso ante la UE, Vladimir Chizhov.

Aseguró que Rusia podría aumentar el suministro de gas a los países europeos si recibe solicitudes correspondientes, de acuerdo con la agencia Sputnik.

Josep Borrell, alto representante para política exterior de la UE, escribió en su blog el domingo pasado que Rusia cumple a rajatabla sus compromisos contractuales en cuanto a las entregas de gas, pero “se niega” a efectuar exportaciones adicionales para reabastecer los depósitos europeos.

Aseveró que la negativa de Rusia fomenta el nerviosismo en el mercado y dijo que las dificultades con los suministros de gas se deben a la “crisis de las relaciones con Rusia”.

Los precios en el mercado europeo de gas, que a finales de agosto pasado eran de más de 600 dólares por mil metros cúbicos en el TTF (Title Transfer Facility, precio de referencia del gas natural en Europa) holandés, se dispararon en septiembre, y en diciembre alcanzaron sus máximos históricos, al superar la barrera de 2 mil 100 dólares. Luego empezaron a bajar.

Varios políticos europeos acusan a Gazprom de recortar el suministro para chantajear a los países miembros de la UE y forzarlos a autorizar al gasoducto Nord Stream 2.

Rusia descartó cualquier relación entre la crisis energética en Europa y la certificación de Nord Stream 2, y subrayó que Gazprom, empresa operadora del gasoducto, cumple con los requisitos y sus compromisos de acuerdo con los contratos vigentes.

El papa Francisco declaró que una guerra en Ucrania sería “una locura” y confió en que las tensiones con Rusia puedan superarse mediante el diálogo multilateral.



#AGOTADOS PATRULLA FRONTERIZA ESTÁ GRAVE

PADECEN ALTA CARGA DE TRABAJO, MALA VIVIENDA Y CAPACITACIÓN. EN TEXAS SE REGISTRAN 4 SUICIDIOS

REDACCIÓN Y AP

L

a crisis que vive la agotada Patrulla Fronteriza de Estados Unidos en la zona limítrofe con México está

recibiendo más atención del gobierno de Joe Biden, debido a que lidia con uno de los mayores picos de inmigración en décadas, problemas de pago, vivienda y capacitación.

La Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP) identificó el año pasado migrantes de todo el mundo, en unos 1.7 millones de encuentros en la frontera entre México y Estados Unidos.

La Guardia Nacional de Texas, por ejemplo, desplegada en la frontera sur bajo la iniciativa de inmigración del gobernador Greg Abbott, *Operation Lone Star*, está en problemas debido a que cuatro guardias se suicidaron en los últimos cinco meses.

La cadena ABC News platicó con tres soldados de la Guardia, que pidieron que no se usaran sus nombres para poder hablar libremente sobre los problemas que, según dicen, están afectando la moral de algunos de sus compañeros de servicio desplegados en la frontera.

Dicen que los problemas van desde retrasos en los pagos hasta arreglos de vivienda deficientes y capacitación inadecuada para ayudar a la Patrulla Fronteriza a detener a los inmigrantes.


Mientras, el secretario del Departamento de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas, que supervisa la Patrulla Fronteriza, presentó una lista de 19 formas para mejorar las condiciones de trabajo, tras encontrar fríos recibimientos de los agentes, indicó

Chris Magnus, el nuevo comisionado de la CBP.

Mayorkas también publicó un documento prometiendo que se aumentarían los procesos contra personas acusadas de agredir al personal del CBP durante su trabajo, un problema planteado en una reunión en Laredo, Texas, dijo Magnus.

Esa frustración quedó demostrada el mes pasado en Laredo, cuando varios agentes se reunieron con Mayorkas y el jefe de la Patrulla Fronteriza Raul Ortiz, que admitió que la moral estaba en un "mínimo histórico", según un video filtrado por *The Washington Examiner*.

En otra reunión en Yuma, Arizona, Mayorkas dijo a los agentes que comprendía que detener a familias y niños "no es para lo que se inscribieron" y que sus trabajos se estaban haciendo más complejos ante un pico de llegadas de cubanos, nicaragüenses y venezolanos.

Esfuerzos por abordar las condiciones de trabajo de los agentes coinciden con las críticas a Biden por la inmigración. El Presidente ha intentado revocar medidas duras de su predecesor, pero se ha visto presionado por la situación en la frontera, que podría complicar las cosas a los demócratas en las elecciones de media legislatura. 

EN LA FRONTERA

2021

• INICIÓ EN TEXAS LA OPERATION LONE STAR, CONTRA MIGRANTES.

1.7 • MILLONES DE CAPTURAS, EN 2021.

19 • OPCIONES, PARA MEJORAR TRABAJO.

“
ALEJANDRO MAYORKAS SECRETARIO DE SEGURIDAD DE EU

• DETENER A FAMILIAS Y NIÑOS NO ES PARA LO QUE SE INSCRIBIERON. SUS TRABAJOS SE ESTÁN HACIENDO MÁS COMPLEJOS”.



CAMBIA POSTURA

1

• Agencia de inmigración define a EU como "nación de bienvenida".

2

• En febrero de 2018, Trump suprimió la frase "nación de inmigrantes".

3

• Joe Biden busca legalizar a 11 millones de indocumentados.

4

• Asociaciones de migrantes aplauden la nueva postura de EU.

5

• Biden intenta frenar las causas de migración con ayudas a Centroamérica.

FOTO: AP



CHRIS MAGNUS

• Comisionado de Aduanas y Protección Fronteriza de EU.

EL PASO, TEXAS

PATRULLA FRONTERIZA DETUVO A UN GRUPO DE MIGRANTES CERCA DEL MURO.

1

• El número de llegadas a EU ha subido y el gobierno permite que más familias pidan asilo.

2

• Eso frustra a los agentes que pasan sus turnos procesando y trasladando a personas.

3

• Se han incrementado las llegadas de cubanos, nicaragüenses y venezolanos a EU.

FOTO: AFP



Rusia inicia maniobras militares con Bielorrusia

AMENAZA, CERCA DE FRONTERA CON UCRANIA

El Kremlin da lista de condiciones para reducir tensión, como cortar envío de armas a Kiev; EU aprueba plan para eventual evacuación

EFE, Reuters, AFP y Redacción

MOSCÚ. Rusia y Bielorrusia comienzan 10 días de ejercicios militares conjuntos cerca de la frontera con Ucrania, poniendo en marcha la amenaza abierta de acumulación de fuerzas inquietan a Kiev y a la OTAN.

“El agua encuentra su cauce, tiene memoriaEl jefe del Estado Mayor de Rusia, Valeri Guerásimov, llegó a Bielorrusia para presidir las maniobras militares “Determinación aliada-2022”, que arrancan hoy, contra una agresión exterior y también acciones de lucha antiterrorista.

Rusia también desplegará los sistemas de defensa antiaérea de largo alcance S-400 en un polígono militar en la región de Brest, limítrofe con Ucrania y Polonia.

En otros polígonos bielorrusos transcurrieron ayer los preparativos para los ejercicios con participación de la aviación, piezas de artillería, drones y tanques.

Rusia ha reconocido la participación de un escuadrón de cazas Su-25CM, que tienen su base habitual en el Lejano Oriente, y una docena de aviones de asalto de cuarta generación Su-35.

La Casa Blanca denunció que Rusia ha desplegado ya 5 mil soldados y que planea incrementar esa cifra hasta los 30 mil hombres, además de dos batallones de sistemas de misiles tierra-aire s-400.

Por su parte, el secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, advirtió de que Rusia lleva a cabo su “mayor” despliegue militar en Bielorrusia desde la Guerra Fría.

De acuerdo con medios europeos, Rusia también realiza entrenamientos con munición real en el norte del país.

En su reunión del pasado lunes, el presidente ruso, Vladimir Putin, le habría dicho al francés Emmanuel Macron que las tropas abandonarían Bielorrusia cuando terminaran los ejercicios. Incluso si eso sucede, los simulacros muestran que el presidente bielorruso, Alexander Lukashenko, es un firme aliado en la política de Ucrania de Putin. Y para aumentar la presión, el Kremlin emitió ayer una lista de condiciones para reducir las tensiones en torno a Ucrania.

En una sesión informativa, la portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores, Maria Zakharova, indicó que para lograr una desescalada rápidamente se “deben detener las entregas de armas a Kiev, los asesores e instructores militares de Occidente deben retirarse de territorio ucraniano y todos los ejercicios militares conjuntos entre las fuerzas armadas ucranianas y los países de la OTAN deben terminar”.

En respuesta, tras una llamada entre Macron y el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, la Casa Blanca lamentó que, pese a los esfuerzos diplomáticos, Rusia mantiene su “escalada” con Ucrania.

Horas antes, el gobierno estadounidense aprobó un plan del Pentágono para que sus soldados en Polonia construyan refugios temporales y se preparen por si fuera necesario ayudar a los estadounidenses que huyan de Ucrania en caso de un ataque ruso a ese país.

No hay ningún plan para organizar una evacuación a gran escala como la que se produjo en Afganistán, y los efectivos no están autorizados a entrar en Ucrania si estallara una guerra, indicaron fuentes oficiales a la cadena CNN. Biden decidió aprobar el plan que implicaría a los mil 700 soldados que el mandatario ordenó desplegar en Polonia la semana pasada.

Criticado por su postura ante Vladimir Putin, tildada por muchos de tibia, el gobierno francés aseguró que Emmanuel Macron “no mostró debilidad” en su reunión





JEN PSAKI
PORTAVOZ DE BIDEN

“No buscamos informes de lo que pueda salir de una reunión, sino ver si Rusia está tomando pasos hacia una desescalada, y no lo está haciendo”

AFP



Un buque de guerra ruso para por Estambul rumbo al Mar Negro para el inicio de ejercicios militares



#Canadá

TRUDEAU VS PROTESTANTES

A casi dos semanas de que los transportistas canadienses comenzaran a manifestar su desacuerdo con las vacunas obligatorias, especialistas consideran que el primer ministro debe mantenerse abierto al diálogo, o de lo contrario podría afectar su figura y la de su país

POR FERNANDA MUÑOZ

Con la bandera de Canadá atada en la parte delantera de sus tráilers o cargando carteles sobre sus manos, al menos tres mil transportistas canadienses no han dejado de protestar contra las medidas sanitarias de su país.

Fue la noche del pasado martes que los manifestantes avanzaron hasta bloquear el cruce fronterizo del lado este con Estados Unidos, deteniendo la entrada y salida de las cargas de suministros.

De ese modo, unidos al grito de "¡Libertad!", la caravana de choferes ha pedido desde hace una semana y media, comenzando en la ciudad de Ottawa, que las vacunas contra el COVID-19 no sean obligatorias a los camioneros transfronterizos, como así se estableció desde el 15 de enero.

Con esa medida, el gobierno canadiense ha buscado prevenir a la mayoría de sus ciudadanos ante el contagio de las nuevas variantes, impidiéndole la entrada a su territorio a cualquier transportista extranjero que no haya sido inmunizado, y exigiéndole un aislamiento de 14 días a los originarios del país.

Ante las peticiones de los transportistas, el primer ministro, Justin Trudeau, ha asegurado que, aunque todos están hartos de la pandemia, en especial los trabajadores de primera

línea, le debían a ellos seguir escuchando a la ciencia, apoyándose unos a otros.

Además, días antes de que se registrara el bloqueo en su frontera sur, desde la Cámara de los Comunes el ministro detalló que todos tenían el derecho a protestar y a estar en desacuerdo con su gobierno, mas no a parar la economía.

El doctor Alejandro Salgó Valencia, internacionalista de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la UNAM, opina que la posición del primer ministro al tratar de entender la postura de los transportistas, y de respetar su libertad de alzar la voz, se da en primera instancia para no perjudicar su figura en materia electoral, previniéndose de unas nuevas elecciones.

"Creo que el discurso de que hay derecho a la manifestación viene de un rostro de un político asustado, porque ve que en términos electorales puede empezar a aparecer (esa molestia), y eso es algo que no quiere (...). Empieza a darse cuenta que electoralmente hablando puede efectuarle y por eso decide regularse", asegura.

Ante ese panorama, el especialista añade que el gobierno de Canadá podría comenzar a analizar el levantamiento de algunas de sus medidas sanitarias, tomando en cuenta el total de población vacunada que hasta ahora tiene registrada.

De acuerdo con la agencia de gobierno *Health Canada*, al 30 de enero 78.69 por ciento de los canadienses estaban totalmente inmunizados, mientras 84.02 por ciento sólo había recibido una dosis.

Por otro lado, no ha aumentado su nivel de contagios en los últimos siete días, teniendo 3 millones 148 mil 878 casos hasta este miércoles, así como 34 mil 969 muertes.

Al cierre de esta edición, sólo se había dado a conocer que el gobierno de Quebec, al norte de Ottawa, decidió comenzar a levantar sus restricciones sanitarias a partir del 12 de febrero, permitiendo el cien por ciento del aforo en los lugares públicos, y dándole fin al teletrabajo obligatorio, entre otras autorizaciones.

En busca de diálogo

Antes de que se registraran las protestas en la frontera sur de Canadá, miembros de la también llamada "Caravana de la Libertad" se mostraron abiertos a dialogar con el gobierno federal, a fin de encontrar una solución en



conjunto.

“Lo que intentamos hacer ahora es ponernos en contacto con todas las partes a nivel federal para poder organizar una reunión. Ver cómo podemos avanzar, hacer que levanten sus restricciones y mandatos, y restaurar los derechos y libertades de los canadienses”, dijo la protestante Tamara Lich, durante un evento transmitido en redes sociales.

Ayer por la mañana, fue la Policía de Windsor, ubicada al sur del país, que alentó a los organizadores de las manifestaciones a mantener una comunicación abierta y personal con ellos, a través de un “enfoque razonado y moderado para llegar a una resolución pacífica”.

Es con este tipo de medidas que el gobierno canadiense debe mantenerse, o de lo contrario podría reflejar un régimen dictatorial, de acuerdo con el doctor Salgó Valencia.

“En estos momentos vamos a ver de qué está hecho Canadá. Si hay un diálogo, definitivamente podemos decir que hay una esperanza hacia un crecimiento de la democracia. Si no lo hay, entonces estamos viviendo una transición del mundo occidental hacia regímenes cada vez más impositivos y dictatoriales”, comparte.

Bajo esa línea, se espera en el corto plazo la administración del primer ministro, Justin Trudeau, organice un foro o una mesa de diálogo para escuchar las inconformidades de sus ciudadanos, y sólo así evitar una mayor crisis económica con la detención de las cadenas de suministro, lo que finalmente podría perjudicar su economía a nivel nacional.

En estos momentos vamos a ver de qué está hecho Canadá. Si hay un diálogo, definitivamente podemos decir que hay una esperanza hacia un crecimiento de la democracia”

Alejandro Salgó Valencia
Internacionalista
de la FCPyS de la UNAM

Hasta el día de ayer sólo el gobierno de Quebec había ordenado levantar sus restricciones sanitarias a partir del próximo 12 de febrero

3,000
transportistas
no han dejado de manifestarse contra las medidas sanitarias de Canadá

78.69
por ciento
de los canadienses están totalmente inmunizados





Las manifestaciones comenzaron desde el 29 de enero en Ottawa, avanzando hasta la frontera sur de Canadá.



Columnas Ciudad



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial



Un hueso duro de roer para los radicales de la 4T en Donceles, ha resultado el presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la CDMX, **Héctor Díaz Polanco**, quien no se deja mangonear por ningún diputado de Morena que quiera llevar agua a su molino.

El legislador de origen dominicano desprecia las reuniones plenarias convocadas por sus compañeros, y ni siquiera asiste a las discusiones semanales de la agenda legislativa que quieren impulsar.

Desde el inicio de la actual Legislatura, diputadas como **Valentina Batres** han querido brincar, tratando de incidir en la conducción de las sesiones legislativas, pero sus intentos han topado con pared.

Por mucho que **Batres** ha metido en esa lucha a **Martha Ávila Ventura**, coordinadora de la fracción Morena, para imponer una agenda en particular, **Díaz Polanco** no se ha dejado.

Incluso, las legisladoras han buscado *colar* temas a través de **Alfonso Vega**, titular de Servicios Parlamentarios, pero el presidente de la Mesa les mandó a decir que cualquier cosa, la vieran directamente con él.

Quien decide la mayoría de los temas de la bancada mayoritaria es **Valentina**, apoyada por la posición de su hermano **Martí** como secretario de Gobierno, pero a pesar de ello, se ha dado de topes en el pleno.

En ese tema su coordinadora no le ayuda mucho, pues **Ávila Ventura** no ha dejado de ser una golpeadora, al grado de que la vicecoordinadora, **Guadalupe Morales**, tiene que entrar al quite cada rato para medio enmendar la relación con las demás fuerzas políticas.

La fracción mayoritaria del Congreso de la CDMX quedó extraviada un día antes de que iniciara la actual Legislatura, cuando el

Tribunal Electoral bajó a **José Luis Rodríguez** —actual secretario del Trabajo en la capital—, quien iba a ser el coordinador.

Ante esa baja, el Grupo Iztapalapa de

Clara Brugada y **Ernestina Godoy** impulsaron a **Martha** —una de las suyas— para repetir al frente de la bancada, con lo que pensaban controlar la actividad legislativa en Donceles.

Ante esa jugada, **Claudia Sheinbaum** propuso a **Guadalupe Morales** para la vicecoordinación, y las cosas se nivelaron. Cuando **Martí Batres** llegó a Gobierno, los radicales pensaron que la tenían ganada, pero sólo diez de los 29 diputados que tienen se alinearon con el clan.

Por supuesto no contaban con que un obstáculo infranqueable para ellos sería **Díaz Polanco**, que, aunque también es de los radicales de Morena, sólo tiene lealtades para el Presidente, y sus compañeros en Donceles literalmente le dan flojera.

Y quizá tenga razón, pues el dominicano será ultra o lo que sea, pero de que es un cuate culto y preparado, nadie lo puede negar.

Si pensaron que porque nunca había sido legislador y porque no tiene grupo político en la capital, don **Héctor** iba a ser un *flan*, se equivocaron.



**CENTAVITOS**

Nada en gracia debió haber caído a la jefa de Gobierno la *defensa* que **Hugo López-Gatell** hizo sobre el uso de la ivermectina, que el sector salud local distribuyó entre miles de capitalinos para combatir el covid-19, cuando estaba prohibido. Y, es que **Sheinbaum** y su equipo tenían ya más o menos controlado el escándalo, hasta que se le ocurrió a **López-Gatell** meterse al tema. El subsecretario tiene cero credibilidad entre la gente y los científicos, y sólo se metió para regar el tepache, pues el “todos somos **Hugo**” lanzado desde Palacio Nacional el martes pasado, en lugar de fortalecerlo lo pone en la lona. Si un funcionario necesita ser defendido cada semana por su *patrón*, lo único que muestra es una gran debilidad.

Si pensaron
que porque
nunca había
sido legislador y
porque no tiene
grupo político en la
capital, don Héctor
iba a ser un *flan*,
se equivocaron.



CIRCUITO INTERIOR**EN CUANTO**

estalló el escándalo por el caso Tadeo, en **Iztapalapa** se apuraron a levantar la barda perimetral del panteón **San Nicolás Tolentino**.

FUE UNA reacción lógica, pues el descontrol en los accesos contribuyó a que el cuerpo del bebé pudiera ser exhumado clandestinamente.

PERO cuentan que lo grave es lo que ocurre en muchos otros camposantos del Valle de México —tanto capitalinos como mexiquenses— que no tienen los reflectores encima.

Y PARA muestra, la respuesta de un Alcalde.

HACE poco le preguntaron si pensaba levantar los muros que faltan al cementerio municipal. Dijo que quisiera hacerlo, pero que no tienen recursos y, por lo que ve, ¡nunca los tendrá!

...

TRES DÍAS antes del 8 de marzo, las cinco gobernadoras y la Jefa de Gobierno emanadas de Morena participarán en un foro llamado **Mujeres por la Cuarta Transformación**.

LA**CONVOCATORIA**

descalifica los falsos feminismos y asegura que los meros buenos son los que están comprometidos con la 4T.

EN POCAS palabras, que hay que fijarse muy bien, pues el mejor violeta... ¡es el guinda!

circuitointerior@reforma.com



CIUDAD PERDIDA

Razones para la propuesta de reforma eléctrica // Abusos históricos // Interpretación de una pausa

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

LA DISCUSIÓN SOBRE la reforma eléctrica, que está en apogeo, tomé cauces que poco tienen que ver con el verdadero sentido de la propuesta a partir de una serie de maniobras que buscan tapar, como decíamos, las razones que impulsaron al gobierno a exigir cambios en beneficio de la gente.

LAS CONTROVERSIAS EN el campo de la propuesta, aunque están inscritas en la producción de energía limpia y los costos que implican para el que la recibe, no son, por más que se trate de engañar a la gente, los motivos que dieron origen a la iniciativa.

VAMOS. DE LO que se trata y se debe hablar es del concurso del Estado para regular el mercado energético. Eso es lo que no se quiere discutir, ahí es adonde no se desea llegar porque entonces se tendría que valorar el derecho de la gente en contra de las empresas o de sus dueños.

AFORTUNADAMENTE LOS HECHOS hablan. En España el problema no es cuánto cobran las compañías por brindar el servicio, sino cómo es posible que se permita a una o varias compañías condicionar una prestación que por su trascendencia en la vida cotidiana debe ser pública, a los intereses pecuniarios de los grupos de poder económico.

CUIDADO. NO SE trata de prohibir, se trata de hacer justicia. Frenar la voracidad empresarial también es una obligación de los gobiernos que fueron electos con la finalidad de proteger los intereses de la mayoría y no para servir como administradores de los empresarios.

ENTONCES, LA IDEA no va por el lado de cortar la participación empresarial, sino de limitar sus ansias voraces. Los problemas de falta de energía porque a las empresas no les conviene no es sólo de España, también se ha presentado en Estados Unidos, en Texas, donde se culpó a las energías limpias de una crisis que afectó a medio millón de familias, por citar los casos más conocidos, pero sin echar de lado que problemas como los que enfrentan los países citados también se presentan en otras entidades.

POR MÁS DE tres décadas la energía eléctrica, en buena medida, ha estado en manos de la iniciativa privada y eso no ha cambiado en nada el muy mediocre servicio que presta. Tampoco la Comisión Federal de Electricidad ha sido el factor que sirva para hacer más eficiente el suministro. Es más, aún ahora hay poblados en los que se carece de energía.

ASÍ PUES, EL asunto es el Estado, es decir, nosotros en la administración de los bienes de la nación. Está probado ya que el mercado no se regula a sí mismo, la perversa falacia ya no engaña a nadie y, por lo tanto, las obligaciones de los gobiernos, representantes de la voluntad popular mayoritaria, tienen que ir en el sentido de impedir que la voracidad empresarial dañe el quehacer cotidiano de la gente. ¿Será que lo puedan entender?

De pasadita

PAUSA, SEGÚN EL diccionario, es la interrupción breve de una acción o movimiento, y no se compara ni halla sinónimo en ruptura, así que no, México no rompe relaciones con España.

LA IDEA ES frenar a las empresas que se asentaron en nuestro país y que con base en triquiñuelas y sobornos, hasta donde nos han dicho, lograron obtener grandes fortunas.

NO PERMITIR MÁS inversiones tramposas no es romper con el pueblo español, pero hacer un alto para recapitular, por ejemplo, en la cuestión de los negocios que se pretendan establecer o permanecer en el país no nos parece una mala idea, aunque para otros suene a escándalo, así que no se valen las malas interpretaciones, se trata de una pausa, nada más que una pausa.





El santuario del narco

En noviembre de 2021 se registraron en Zacatecas 20 homicidios en un solo día. La cifra más alta en los últimos tres años.

Desde entonces, el estado no ha dejado de cimbrar con hechos de indecible violencia. Reportes del gobierno federal indican que, salvo en el caso de ejecuciones de narcomenudistas, la mayor parte de los muertos no eran, sin embargo, oriundos de ese estado.

Una parte de quienes fueron asesinados en Zacatecas procedían de Jalisco, Nayarit y Michoacán. El resto había llegado de Sinaloa y Durango. Eran los soldados de la guerra emprendida por el control de la entidad entre el Cártel Jalisco Nueva Generación y la fracción del Cártel de Sinaloa que dirige Ismael El Mayo Zambada.

En noviembre, el gobernador del vecino Durango, José Rosas Aispuro, prometió blindar los límites territoriales, a fin de frenar el ingreso de grupos criminales.

Durango es un sitio en el que, al parecer, jamás ocurre nada.

A principios de la década pasada, en cambio, Durango era el escenario de una guerra atroz entre Los Zetas y un grupo local al servicio del Cártel de Sinaloa: Los Emes, dirigidos por Mario Núñez Meza, El M-10.

Ardía el estado en materia de secuestros, extorsiones, cobros de piso, tráfico de droga y narcomenudeo. El Chapo Guzmán envió a uno de sus jefes de seguridad, Felipe Cabrera Sarabia, a aplacar las cosas en aquella parte del Triángulo Dorado.

La célula de Cabrera operó con violencia extrema. Un miembro de Los Emes, Bernabé Monje, El

M-14, le reveló más tarde al Ejército la ubicación de fosas en las que Cabrera y su grupo inhumaban los cuerpos de sus enemigos.

Antes de ser detenido en 2011, Cabrera era conocido como “El rey de la heroína”. El poder quedó en manos de sus hermanos, Alejandro (detenido en 2013 y enviado a las Islas Mariás), Alberto (muerto en un enfrentamiento en 2012) y José Luis, el líder actual de la organización que hoy protege, como brazo armado los intereses del Mayo Zambada en el estado.

Los Cabrera no solo desterraron a Los Zetas y exterminaron a Los Emes. Establecieron en la región una calma narca y se convirtieron en los principales productores de marihuana y amapola, así como en los procesadores principales de heroína, para el Cártel de Sinaloa, en el Triángulo Dorado.

Según revelaron, en un juicio en Illinois, dos operadores del Chapo Guzmán, los mellizos Pedro y Margarito Flores, los Cabrera tenían en su nómina a personal de seguridad estatal y federal, a personajes de la Corte, y a funcionarios de la PGR.

A lo largo de una década, esta organización ha fungido como grupo hegemónico, haciendo del estado “un santuario del narco”.

Óscar Balderas, de la revista digital *emeequis*, acaba de revelar que, según documentos del Ejército, un senador de Morena, José Ramón Enríquez Herrera—expresidente municipal de Durango por la alianza PAN/PRD—, fungió como enlace entre un jefe de plaza de

Los Cabrera y candidatos procedentes de todos los partidos. Dicho jefe de plaza, El G-1, financió sus campañas y luego les impuso funcionarios en cargos estratégicos.

¿Así se explica la calma que ha vivido Durango?

En todo caso, los Cabrera y—en realidad— El Mayo Zambada, hicieron de Zacatecas un escudo. Mandaron a ejércitos de sicarios a detener los fines expansionistas del Cártel Jalisco y el resultado es una entidad convertida en cementerio.

El gobernador Rosas Aispuro “blinda” sus fronteras. El gobierno federal envía soldados y guardias nacionales a Zacatecas. Inaugura cuarteles en Zacatecas. Va a los municipios de Zacatecas en donde aparecen muertos y más muertos. Y, sin embargo, la violencia crece, porque el problema de Zacatecas no está solamente en Zacatecas.

Está más al norte. Un poco más al norte. Está en otro lado. ●



Un jefe de plaza, El G-1, financió campañas de políticos y luego les impuso funcionarios en cargos estratégicos. ¿Así se explica la calma que ha vivido Durango?



EL CABALLITO

¿Día del Amor y la Amistad con Los Ángeles Azules?

::::: Nos dicen que todo parece indicar que no habrá concierto de Los Ángeles Azules para celebrar el 14 de febrero, Día del Amor y la



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Claudia Sheinbaum

Amistad, como lo había deslizado la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, luego de que se pospusiera el 31 de diciembre de 2021 en Paseo de la Reforma por la cuarta ola de Covid-19. Nos platican que las autoridades de la Ciudad han determinado que si bien los contagios van a la baja, todavía hay personas que salen positivas al virus y que en la CDMX estamos en semáforo amarillo. Incluso, en cuentas oficiales de la agrupación musical no tienen programado algún concierto el 14 de febrero, sólo un día antes en Manzanillo y el 28 de febrero en Ambato, Ecuador. Las medidas preventivas parece que serán privilegiadas.

PRD apoya Mi Beca para Empezar, pero también para escuelas privadas

::::: Nos dicen que en el grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática



Gabriela Quiroga

(PRD) ya está tomada la decisión de apoyar la iniciativa de la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, para elevar a rango constitucional el programa Mi Beca para Empezar, sólo que dicen, la quieren robustecer y por ello es que la diputada local **Gabriela Quiroga** presentó una iniciativa para que quede establecido que se aplicará a todos los alumnos, incluidos los de escuelas privadas, es decir, que tenga carácter universal. Ahora bien, ¿será que en el análisis los morenistas acepten este tema o no le moverán ni una coma a la propuesta de la mandataria capitalina?

Se abre debate de alianza PRI-PAN-PRD para 2023 en Edomex

::::: El dirigente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, abrió el debate sobre la conformación de la alianza rumbo a la renovación de 2023 en el gobierno del Estado de México, pues dijo que sí van, pero ellos ponen al candidato. Nos dicen que para los panistas no fue agradable está propuesta, sobre todo, porque desde hace tiempo ya tienen un precandidato: el actual líder de la bancada panista en la Legislatura mexiquense, **Enrique Vargas del Villar**. Aun así, el dirigente del blanquiazul estatal no vio con malos ojos la posibilidad de integrar el frente que en las elecciones locales pasadas les regresó el corredor azul. Los perredistas dicen que pueden ir solos, pues con el registro basta. ¡Uff!



KIOSKO

Mal y de malas, la precampaña de Roberto Palazuelos

:::: El que “no siente lo duro, sino lo tupido” en Quintana Roo, nos platican, es el precandidato de Movimiento Ciudadano, **Roberto Palazuelos Badeaux**, pues ahora el Instituto



FOTOS: ESPECIALES

Roberto Palazuelos

Electoral del estado emitió una medida cautelar por actos anticipados de campaña y le ordenó eliminar 54 publicaciones de sus redes sociales. Nos refieren que, primero, don Roberto enfrentó la polémica por las acusaciones de una mujer sobre la comida en sus hoteles; luego, por haber presumido durante una vieja entrevista

con Yordi Rosado un altercado que tuvo: “Matamos al gordo, matamos a otro wey”, y aunque en conferencia negó el hecho y dijo estar limpio legalmente, sí reconoció que su candidatura estaba en riesgo... o como canta el clásico *strike two!*

Con sus “chivas” a otro lado

:::: Hablando de naranjas, otro que no ve la suya en Sinaloa, nos cuentan, es el dirigente estatal de Movimiento Ciudadano y exalcalde priista de Culiacán, **Sergio Torres Félix**, por



Sergio Torres Félix

que apenas se enteró de que fue dado de baja como integrante del Sindicato de Trabajadores del municipio capitalino, al que perteneció hartos años. Nos indican que don Sergio pegó el grito en el cielo y arremetió contra la dirigencia sindical de **Julio Duarte Apán**, a quien acusó de ser complaciente del actual edil, **Jesús**

Estrada Ferreiro (Morena), de negociar un raquítico aumento para los trabajadores y de pasar sobre los derechos de los agremiados, pues aduce que tenía una licencia sin goce de sueldo y, aunque confía en ganar en los tribunales, el pleito va para largo. ¡Qué tal!

Una diferencia más en Congreso

:::: Por si le faltaba un nuevo “ring” al Congreso de Morelos, nos comentan que la mayoría opositora (G-II) se prepara para reestructurar la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización (ESAF), debido a la



América López

desconfianza hacia su titular, **América López Rodríguez**, y sus principales colaboradores, lo que ocasionaría un nuevo choque con los legisladores afines al gobierno local (G-8), con quienes mantienen disputas desde diciembre, cuando no pudieron avalar el paquete económico 2022. Sin embar-

go, nos dicen que hay voces en el Ejecutivo estatal que se niegan a cambiar las cosas en la entidad fiscalizadora, pero están resignadas porque los diputados de oposición son mayoría. “Éramos muchos y parió la abuela”.

La avanzada morenista

:::: En Yucatán, nos comparten que al secretario general del Infonavit, **Rogerio Castro Vázquez**, los altos mandos de Morena le dieron “luz verde” para comenzar “a meter el codo” —y un poco más— en el estado, para irse posicionando con miras a la elección de 2024. Nos cuentan que los morenistas ya prendieron sus veladoras para que, a futuro, tengan más protagonismo tanto don Rogerio, como el representante del gobierno federal en el estado, el expanista **Joaquín Díaz Mena**, pues saben que la carrera contra el panismo en la entidad está dura, por lo que don Rogerio comenzó a mover a algunos de sus cercanos colaboradores para comenzar los cabildeos de unidad e ir formando una base. ¿Será que “al que madruga, Dios lo ayuda?”.

